

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

*Propuesta de Conservación y Revitalización
de la Comisaria No.31 de la Policía Nacional
Civil de Escuintla*



Uso como Comisaría Policial
Tesis presentada a la junta Directiva de la Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Por: **Alfredo Adrian Echeverria Barrios**
Al conferirsele el título de: **ARQUITECTO**
En el grado académico de Licenciado

Guatemala, Enero 2009



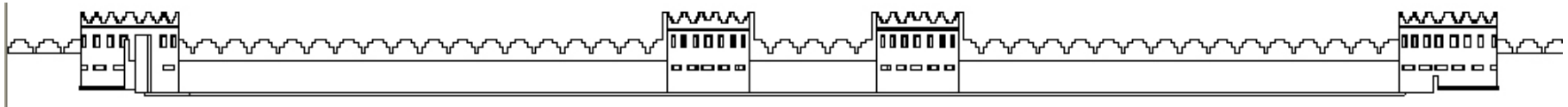
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
JUNTA DIRECTIVA**

Decano: Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario: Arquitecto Alejandro Muñoz Calderón
Vocal Primero: Arquitecto Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal Segundo: Arquitecto Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal Tercero: Arquitecto Carlos Enrique Martíni Herrera
Vocal Cuarto: Bachiller Carlos Alberto Mancilla Estrada
Vocal Quinto: Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano: Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario: Arquitecto Alejandro Muñoz Calderón
Examinador: Doctor en Arquitectura Carlos Francisco Lemus --Asesor--
Examinador: Maestro en Arquitectura Lionel Enrique Bojorquez Cativo --Consultor--
Examinador: Arquitecto Jorge Arturo González Peñate --Consultor--
Examinador: Arquitecta Verónica Carmelina Castro López --Consultor--



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

DEDICATORIA

A DIOS:

Luz divina, que me permitió la existencia, la sabiduría, la fuerza y la cristalización de mis ideales, para llegar a este punto tan importante de mi vida.

A MIS PADRES:

Agradeciéndoles su ayuda incondicional en todo momento bueno o malo de mi vida; que este triunfo sea para ellos una mínima recompensa a sus múltiples sacrificios.

A MI ABUELA Y TIA:

Por ser fuentes de inspiración en mi vida, ejemplo de sacrificio y valentía, por guiarme y ser mujeres integras que con sus años me han heredado conocimientos invaluable.

A MI ABUELO:

Con un cariño muy especial, ejemplo de esfuerzo y trabajo, quien me brindo consejos muy sabios que seguiré poniendo en práctica durante el resto de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA:

Por ser mi casa de estudios, la cual culmino de formarme personal y profesionalmente.

A MIS CATEDRATICOS:

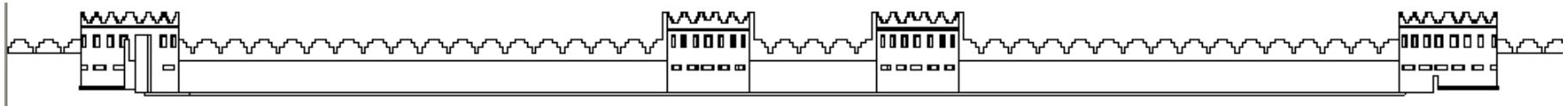
Por saber transmitirme sus conocimientos y experiencia, en especial a mi asesor y consultores.

A MIS AMIGOS Y SERES QUERIDOS:

Quienes me han acompañado desde el inicio de mi carera profesional, en especial a quienes contribuyeron y me apoyaron en la culminación de este proyecto de graduación, quienes con su amistad y apoyo me motivaron a finalizar el mismo.

A MI FAMILIA:

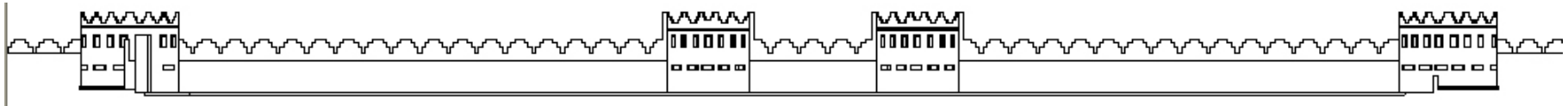
Por ser la fuente principal de mi formación como persona, quienes con su esfuerzo y sacrificio cada día comparten sus experiencias y quienes me seguirán apoyando en mis futuras metas y logros.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

INDICE GENERAL

INTRODUCCION GENERAL.....	1
CAPITULO 1	
GENERALIDADES.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2 DELIMITACION DEL TEMA.....	5
1.3 OBJETIVOS.....	5
1.4 JUSTIFICACION.....	6
1.5 METODOLOGIA.....	6
1.5.1 DEFIICION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
1.5.2 ANALISIS ARQUITECTONICO DE LA EDIFICACION.....	6
1.5.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	7
1.6 REALIZACION DEL DIAGNOSTICO.....	7
1.6.1 DAÑOS.....	7
1.6.2 CAUSAS.....	7
1.6.3 DIAGNOSTICO.....	7
1.6.4 REALIZACION DEL DICTAMEN.....	7
1.6.5 PROPUESTA.....	8
CAPITULO 2	
2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL Y LEGAL.....	9
INTRODUCCION.....	10
2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL OBJETO.....	10
2.1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA INSTITUCION.....	10
2.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA RESTAURACION DE MONUMENTOS.....	13
2.2.1 CONSERVACION.....	14
2.3 CAUSAS DEL DETERIORO.....	14
2.4 HISTORIA DE LA RESTAURACION EN GUATEMALA.....	15
2.5 MARCO CONCEPTUAL.....	16
2.6 MARCO LEGAL.....	21
2.6.1 NORMATIVA DE LEYES PARA LA CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y BIENES INMUEBLES.....	21
2.6.2 INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (DECRETO No. 425).....	22
2.6.3 MARCO LEGAL DE REFERENCIA INTERNACIONAL.....	23
2.6.4 MEDIDAS LEGALES.....	28
1.6.5 NORMATIVA LEGAL DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL GOBIERNO.....	31



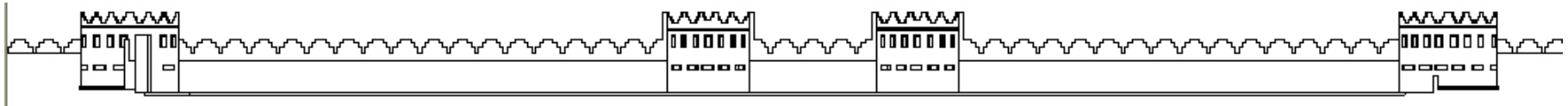
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

CAPITULO 3

3. MARCO TERRITORIAL	35
3.1 INTRODUCCION.....	36
3.2 ANALISIS TERRITORIAL DE GUATEMALA.....	36
3.3 CONDICION FISICA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.....	37
3.4 DATOS HISTORICOS DEL DEPARTAMENTO.....	37
3.5 CONDICION FISICA DE ESCUINTLA.....	40
3.5.1 CONDICIONES NATURALES.....	40
3.5.2 ASPECTO FISICO DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA.....	42
• CONDICIONES AMBIENTALES.....	42
• ASPECTOS ECONOMICOS.....	44
3.6 ASPECTOS SOCIALES DE LA CIUDAD DE ESCUINTLA.....	44
• INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	44
3.6.1 ASPECTO CULTURAL DE LA CIUDAD DE ESCUINTLA.....	50
• ARTESANIAS.....	50
• ETNIAS.....	50
3.7 CONCLUSIONES.....	51

CAPITULO 4

4. ANALISIS DE ENTORNO	52
4.1 INTRODUCCION.....	53
4.2 ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO.....	53
4.2.1 ENTORNO URBANO INMEDIATO DE LA EDIFICACION.....	54
4.2.2 USO DEL SUELO DEL ENTORNO INMEDIATO POR CALLES Y AVENIDAS.....	55
4.2.3 USO GENERAL DE LA PLAZA CENTRAL.....	57
4.2.4 ANALISIS ARQUITECTONICO DEL ENTORNO INMEDIATO.....	58
4.2.5 ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO (USO DEL SUELO).....	59
4.2.6 ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO (UBICACION FOTOGRAFIAS).....	60
4.2.7 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO.....	61
4.2.8 METODO GRAFICO PARA EL ANALISIS DE LA IMAGEN URBANA DEL ENTORNO INMEDIATO.....	66
4.2.9 DATOS PARA EL LEVANTAMIENTO POR MEDIO DE LA BOLETA.....	66
4.3 DIAGNOSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO.....	75
4.4 CONCLUSIONES.....	75



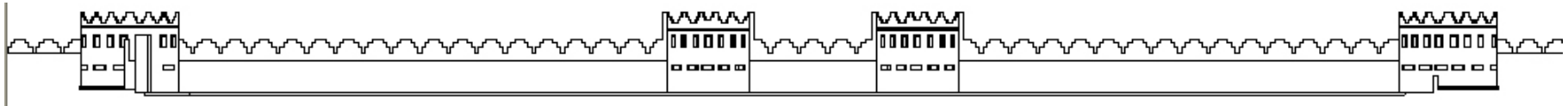
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

CAPITULO 5

5. OBJETO DE ESTUDIO	76
5.1 INTRODUCCION.....	77
5.1.2 HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL.....	77
5.1.3 ESTILO ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO.....	77
5.2 DESCRIPCION DEL MONUMENTO Y SUS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS.....	80
5.2.1 FUNCIONALIDAD DE LA COMISARIA.....	80
5.3 TABLA RESUMEN DE UTILIZACION DE AREAS DE LA COMISARIA 31.....	82
5.3.1 TABLA DE UTILIZACION DE AREAS USO ACTUAL COMISARIA 31.....	83
5.5 PLANO GENERAL DE UBICACION DE FOTOGRAFIAS EN PLANTAS.....	84
5.6 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	86
5.7 PROPORCION Y SIMBOLISMO DE LA EDIFICACION.....	97
5.8 SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES.....	100
5.9 DESCRIPCION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL MONUMENTO.....	101
5.10 NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN MONUMENTOS.....	103
5.11 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN PLANTAS ARQUITECTONICAS.....	104
5.12 NOMENCLATURA PARA LA DETECCION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN MONUMENTOS.....	108
5.13 DIAGNOSTICO DEL MONUMENTO.....	114
5.14 CONCLUSIONES.....	114

CAPITULO 6

6. PROPUESTA DE REVITALIZACION	115
6.1 INTRODUCCION.....	116
6.2 PROPUESTA DE REVITALIZACION.....	116
6.2.1 PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO DE LA COMISARIA 31.....	116
6.3 BASE TEORICA DEL DISEÑO URBANO PARA LA PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL ENTORNO.....	117
6.4 ANALISIS DE LA PLAZA Y LAS CALLES INMEDIATAS.....	118
6.4.1 ASPECTOS TECNICOS.....	118
6.4.2 ANALISIS DE FACHADAS.....	119
6.4.3 ASPECTOS TECNICOS INDIVIDUALES.....	119
6.5 METODOLOGIA DE INTERVENCION PARA LA REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO DE LA COMISARIA.....	120
6.6 PROPUESTA DE ORGANIZACION ESPACIAL.....	120
6.6.1 DISEÑO DE EMPLAZAMIENTO EN EL ENTORNO URBANO.....	121
6.7 CONCLUSIONES DE LA INTERVENCION AL ENTORNO INMEDIATO.....	125
6.8 PROPUESTA DE REVITALIZACION DE LA COMISARIA 31.....	125
6.9 REQUISITOS DE DISEÑO PARA UNA EDIFICACION DE LA P.N.C.....	125
6.10 PREMISAS TECNOLOGICAS EN CUBIERTAS Y MUROS.....	128



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.11	PREMISAS FUNCIONALES.....	132
6.12	PROGRAMA DE NECESIDADES COMISARIA 31.....	133
6.12.1	CELULAS ESPACIALES DISTRIBUCION DE AMBIENTES.....	135
6.12.2	DIAGRAMACION GENERAL RE-DISTRIBUCION DE AMBIENTES.....	138
6.12.3	DIAGRAMACION AREA ADMINISTRATIVA.....	139
6.12.4	PLANTAS ARQUITECTONICAS PROPUESTA DE REVITALIZACION.....	140
6.13	PRESUPUESTO GENERAL TRABAJOS DE CONSERVACION Y REVITALIZACION.....	149
6.14	CONCLUSIONES SOBRE LA PROPUESTA DE REVITALIZACION DE LA COMISARIA 31.....	150

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES GENERALES.....	151
RECOMENDACIONES GENERALES.....	152
BIBLIOGRAFIA.....	153
ANEXOS.....	155

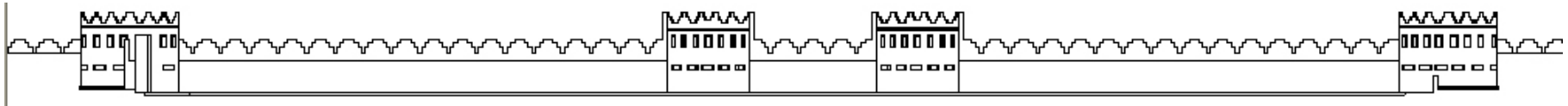
INDICE DE PLANOS

CAPITULO 3

No. 01	ESTADO ACTUAL DE ESCUINTLA.....	43
No. 02	DIVISION POR ZONAS DE ESCUINTLA.....	46
No. 03	PRINCIPALES RUTAS DE ACCESO A ESCUINTLA.....	48

CAPITULO 4

No. 04	ANALISIS DE USO DEL SUELO ENTORNO URBANO DE ESCUINTLA.....	59
No. 05	MAPA DE UBICACION DE FOTOGRAFIAS DE USO DEL SUELO.....	60
No. 06	ANALISIS DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO URBANO.....	68
No. 07	ANALISIS ESTILISTICO DEL ENTORNO CALLE NORTE.....	69
No. 08	ANALISIS ESTILISTICO DEL ENTORNO CALLE NORTE LADO OPUESTO.....	70
No. 09	ANALISIS ESTILISTICO DEL ENTORNO LADO ESTE.....	71
No. 10	ANALISIS DE CONTINUIDAD ARMONICA Y ESPACIAL LADO NORTE.....	72
No. 11	ANALISIS DE CONTINUIDAD ARMONICA Y ESPACIAL LADO ESTE.....	73
No. 12	ANALISIS DE CONTINUIDAD ARMONICA Y ESPACIAL CALLE NORTE.....	74



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

CAPITULO 5

No. 13	MAPA GENERAL DE UBICACION DE FOTOGRAFIAS PRIMER NIVEL COMISARIA.....	84
No. 14	PLANTA DE SOTANOS Y CUBIERTAS UBICACION DE FOTOGRAFIAS.....	85
No. 15	LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS PLANTA 1ER NIVEL COMISARIA.....	104
No. 16	LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS PLANTA SOTANOS Y CUBIERTA.....	105
No. 17	LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS ELEVACIONES COMISARIA.....	106
No. 18	LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS SECCIONES COMISARIA.....	107
No. 19	LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA PRIMER NIVEL.....	109
No. 20	LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA DE SOTANOS Y CUBIERTAS.....	110
No. 21	LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES ELEVACIONES COMISARIA.....	111
No. 22	LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES SECCIONES COMISARIA.....	112

CAPITULO 6

No. 23	DISEÑO DE EMPLAZAMIENTO EN EL ENTORNO URBANO DE ESCUINTLA.....	121
No. 24	ANALISIS DE ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA RESTAURACION FACHADA CASA PARROQUIAL.....	122
No. 25	ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE RESTAURACION FACHADAS DE EDIFICACIONES 9ª CALLE.....	123
No. 26	ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE RESTAURACION FACHADAS DE EDIFICACIONES 4ª AVENIDA.....	124
No. 27	DIAGRAMACION GENERAL REDISTRIBUCION DE AMBIENTES COMISARIA 31.....	138
No. 28	DIAGRAMACION GENERAL AMBIENTES AREA ADMINISTRATIVA COMISARIA 31.....	139
No. 29	PROPUESTA REDISTRIBUCION DE AMBIENTES PRIMER NIVEL COMISARIA 31.....	140
No. 30	PROPUESTA REDISTRIBUCION AREA ADMINISTRATIVA COMISARIA 31.....	141
No. 31	PROPUESTA REDISTRIBUCION AREA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	142
No. 32	PROPUESTA REDISTRIBUCION AREA DE APOYO A PERSONAL.....	143
No. 33	PROPUESTA REDISTRIBUCION AREA DE SERVICIOS.....	144
No. 34	PLANTA DE SOTANO Y CUBIERTA PROPUESTA DE REDISTRIBUCION.....	145
No. 35	ELEVACIONES PROPUESTA DE CONSERVACION USO COMISARIA.....	146
No. 36	SECCIONES PROPUESTA DE CONSERVACION USO COMISARIA.....	147
No. 37	PLANTA DE CUBIERTA PROPUESTA DE CONSERVACION USO COMISARIA.....	148

INDICE DE GRAFICAS

CAPITULO 3

No. 1	DESARROLLO DE TRAZA URBANA DE ESCUINTLA AÑO DE 1880.....	38
No. 2	DESARROLLO DE TRAZA URBANA DE ESCUINTLA AÑO DE 1900.....	39
No. 3	DESARROLLO DE TRAZA URBANA DE ESCUINTLA AÑO DE 1946.....	39
No. 4	DESARROLLO DE TRAZA URBANA DE ESCUINTLA AÑO DE 1967.....	40



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

No. 5	MAPA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.....	41
No. 6	TABLA DE SISMICIDAD DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.....	41
No. 7	SISTEMA DE PLACAS TECTONICAS DE CENTRO AMERICA.....	41
No. 8	ASPECTO FISICO DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA.....	42
No. 9	VIAS PRINCIPALES DE ACCESO A ESCUINTLA.....	47

CAPITULO 4

No. 10	TABLA DE USO DE LA PLAZA CENTRAL DE ESCUINTLA.....	57
No. 11	TABLA DE ANALISIS DE VARIABLES E INDICADORES.....	66

CAPITULO 5

No. 12	EDIFICIO PALACIO DE LA POLICIA 7 Av 14 C Z 1 AÑO DE 1978.....	77
No. 13	TABLA RESUMEN DE UTILIZACION DE AREAS ESTADO ACTUAL COMISARIA 31.....	82
No. 14	TABLA UTILIZACION DE AREAS COMISARIA 31 POR AMBIENTES.....	83
No. 15	GRAFICA DE PROPORCION Y SIMBOLISMO DE LA EDIFICACION.....	97
No. 16	ANALISIS DE SIMBOLISMO EN PLANTA COMISARIA 31.....	98
No. 17	ANALISIS DE SIMBOLISMO EN FACHADA PRINCIPAL COMISARIA 31.....	99

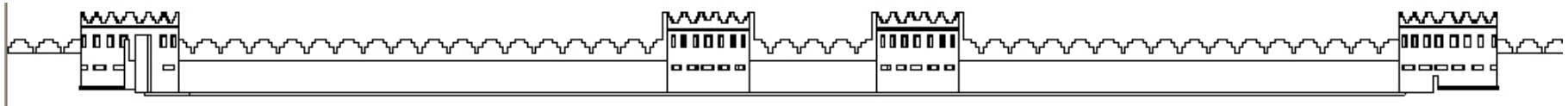
INDICE DE MAPAS

CAPITULO 3

No. 1	ANALISIS TERRITORIAL DE GUATEMALA.....	36
No. 2	ESTADO ACTUAL DE ESCUINTLA.....	43
No. 3	DIVISION POR ZONAS DE ESCUINTLA.....	46
No. 4	PRINCIPALES VIAS DE ACCESO A LA CIUDAD DE ESCUINTLA.....	48

CAPITULO 4

No. 5	UBICACIÓN AREA DE ESTUDIO.....	54
No. 6	ANALISIS DE USO DEL SUELO.....	59
No. 7	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS ENTORNO INMEDIATO.....	60
No. 8	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS 1 A 5 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	61
No. 9	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS 7 A 11 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	62
No. 10	MAPA DE UBICACION DE FOTOGRAFIAS 12 A 16 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	63
No. 11	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS 17 A 21 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	64
No. 12	MAPA DE UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS 22 A 26 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	65
No. 13	ANALISIS DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO.....	68



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

CAPITULO 5

No. 14	MAPA GENERAL UBICACION DE FOTOGRAFIAS LEVANTAMIENTO 1ER NIVEL.....	84
No. 15	MAPA GENERAL UBICACION DE FOTOGRAFIAS LEVANTAMIENTO SOTANO Y CUBIERTAS.....	85
No. 16	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 27 A 31 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	86
No. 17	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 32 A 36 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	87
No. 18	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 37 A 39 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	88
No. 19	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 40 A 43 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	89
No. 20	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 44 A 48 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	90
No. 21	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 49 A 53 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	91
No. 22	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 54 A 58 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	92
No. 23	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 59 A 63 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	93
No. 24	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 65 A 69 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	94
No. 25	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 70 A 74 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	95
No. 26	MAPA DE UBICACION FOTOGRAFIAS 75 A 79 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.....	96
No. 27	MAPA LEVANTAMIENTO DE MATERIALES PLANTA 1ER NIVEL.....	104
No. 28	MAPA LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN SOTANO Y CUBIERTAS COMISARIA.....	105
No. 29	MAPA LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA 1ER NIVEL.....	109
No. 30	MAPA LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES SOTANO Y CUBIERTAS COMISARIA.....	110

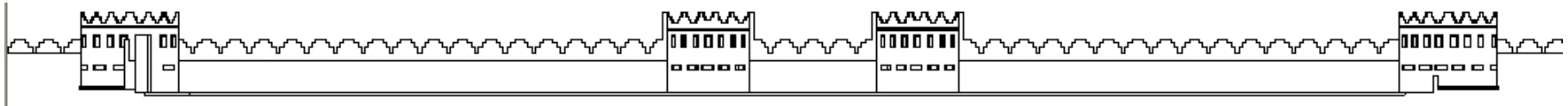
CAPITULO 6

No. 31	MAPA DE UBICACION EMPLAZAMIENTO RESTAURACION DEL ENTORNO INMEDIATO.....	121
--------	---	-----

INDICE DE FOTOGRAFIAS

CAPITULO 4

No. 1	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 9ª CALLE ESCUINTLA.....	61
No. 2	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 9ª CALLE ESCUINTLA.....	61
No. 3	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO KIOSCO ESCUINTLA.....	61
No. 4	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO PARQUE ESCUINTLA.....	61
No. 5	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO UBICACIÓN DE VENTAS.....	61
No. 7	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 3ª AVENIDA ESCUINTLA.....	62
No. 8	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO GOB. DEPT. ESCUINTLA.....	62
No. 9	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO EDIFICIO FRENTE A PARQUE.....	62
No. 10	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO COMISARIA 31 ESCUINTLA.....	62
No. 11	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO 9ª CALLE ESCUINTLA.....	62

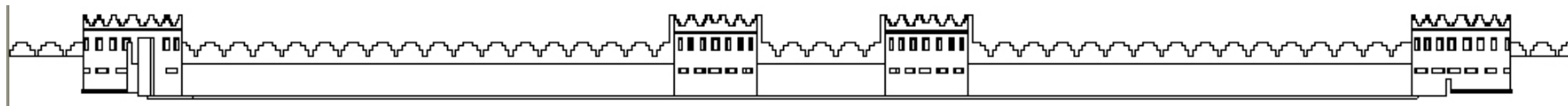


PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

No. 12	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	4ª AVENIDA ESCUINTLA.....	63
No. 13	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	MERCADO ESCUINTLA.....	63
No. 14	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	MERCADO 2 ESCUINTLA.....	63
No. 15	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	4ª AVENIDA ESCUINTLA.....	63
No. 16	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	10ª CALLE ESCUINTLA.....	63
No. 17	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	4ª AVENIDA ESCUINTLA.....	64
No. 18	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	PREDIO VALDIO ESCUINTLA.....	64
No. 19	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	4ª AVENIDA 10ª CALLE ESCUINTLA.....	64
No. 20	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	VENTAS 10ª CALLE ESCUINTLA.....	64
No. 21	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	VENTAS MERCADO ESCUINTLA.....	64
No. 22	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	VENTAS 3ª AVENIDA ESCUINTLA.....	65
No. 23	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	VENTAS FRENTE A PARQUE ESCUINTLA.....	65
No. 24	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	VENTAS 3ª AV. Y 9ª CALLE ESCUINTLA.....	65
No. 25	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	VENTAS FRENTE PARQUE ESCUINTLA.....	65
No. 26	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL ENTORNO	9ª CALLE ESCUINTLA.....	65

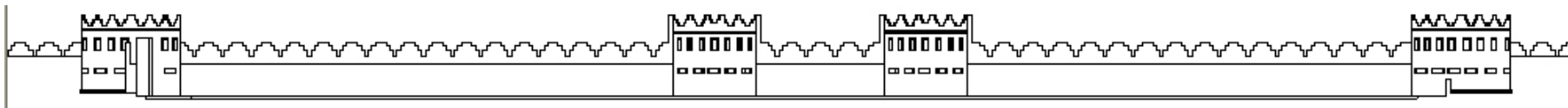
CAPITULO 5

No. 27	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	ESCALERA DE INGRESO.....	86
No. 28	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	INGRESO A COMEDORES.....	86
No. 29	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	DORMITORIOS 1.....	86
No. 30	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	INSTALACIONES EXPUESTAS.....	86
No. 31	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	AREA DE MOTOS.....	86
No. 32	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	SANITARIOS SOTANO.....	87
No. 33	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	HUMEDAD EN MURO SOTANO.....	87
No. 34	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	SANITARIOS SOTANO 1.....	87
No. 35	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	DUCHAS Y LOCKERS.....	87
No. 36	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	INGRESO DORMITORIOS.....	87
No. 37	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	COMEDOR SOTANO.....	88
No. 38	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	VISTA GENERAL COMEDOR.....	88
No. 39	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	USO DE TORRECILLA.....	88
No. 40	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	DAÑOS A CIELO FALSO.....	89
No. 41	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	UTILIZACION DEL ESPACIO.....	89
No. 42	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	DORMITORIO OFICIALES.....	89
No. 43	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	SERV. SANITARIOS MUJERES.....	89
No. 44	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	PISO DESGASTADO SUM.....	90
No. 45	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	CIELO FALSO DAÑADO SUM.....	90
No. 46	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO	CIELO FALSO DAÑADO SUM 2.....	90



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

No. 47	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO PATIO CENTRAL COMISARIA.....	90
No. 48	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO LITERAS DORMITORIOS.....	90
No. 49	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO BATERIA SANITARIOS PATIO TRASERO.....	91
No. 50	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO BOMBA HIDRONEUMATICA PATIO.....	91
No. 51	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO TANQUE ELEVADO.....	91
No. 52	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO BATERIA S.S PATIO.....	91
No. 53	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO BODEGA EN PATIO TRASERO.....	91
No. 54	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO USO ACTUAL BARTOLINAS.....	92
No. 55	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO MURO DESPLOMADO COLINDANCIA.....	92
No. 56	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO DAÑO EN COLUMNA PATIO CENTRAL.....	92
No. 57	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO INSTALACIONES ELECTRICAS EXPUESTAS OFICINA.....	92
No. 58	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO HUMEDAD EN MURO INTERNO OFICINA.....	92
No. 59	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO OFICINA DE PERSONAL.....	93
No. 60	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO CIELO FALSO DAÑADO CORREDOR INTERNO.....	93
No. 61	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO OFICINAS CONTIGUAS CORREDOR.....	93
No. 62	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO GRADAS INTERNAS TORRECILLA.....	93
No. 63	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO CORREDOR EN PATIO CENTRAL.....	93
No. 65	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO CORREDOR AREA EXTERIOR.....	94
No. 66	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO OFICNA JEFE.....	94
No. 67	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO DORMITORIO OFICIALES.....	94
No. 68	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO CIELO FALSO DAÑADO DORMITORIO.....	94
No. 69	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO GRADAS INTERNAS TORRECILLA 2.....	94
No. 70	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO INSTALACIONES EXPUESTAS OFICINA JEFE.....	95
No. 71	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO INGRESO A OFICINAS DINC.....	95
No. 72	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO OFICINAS DEL DINC.....	95
No. 73	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO DAÑO EN TABIQUE INTERNO.....	95
No. 74	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO ESTADO DE MUROS OFICINA SECRETARIA.....	95
No. 75	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO ESTADO DE CUBIERTA LADO SUR.....	96
No. 76	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO VISTA PATIO CENTRAL DESDE CUBIERTA.....	96
No. 77	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO VISTA DE CORNISA PATIO CENTRAL.....	96
No. 78	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO INSTALACIONES EXPUESTAS AGUA POTABLE.....	96
No. 79	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	DEL OBJETO BASURA EN LAMINA DE CUBIERTA.....	96



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

INTRODUCCION GENERAL:

Se debe de tener claro el concepto de conservación y todo lo que implica, así mismo conocer como a través de la historia se ha ido formando la idea de monumento y la forma de pensar de los teóricos de la restauración conforme a las condiciones sociales de su época, acerca de la intervención a los monumentos.

Se debe de dar respuesta a las interrogantes de por qué? y para quién? Hay que intervenir una edificación, en base a las leyes del país en relación con el patrimonio cultural y las recomendaciones internacionales sobre restauración.

El contexto que rodea la edificación en estudio debe ser analizado con el fin de tomar en cuenta los aspectos culturales y físicos de las personas que interactúan en sus alrededores, ya que son en su mayoría, estas personas quienes harán uso de la edificación.

El análisis urbanístico del entorno inmediato se debe realizar para identificar los problemas que se producen en el mismo y que afectan la edificación directa e indirectamente, esto para determinar los criterios más acertados para intervenir la edificación según su uso y de quienes hacen uso de la misma.

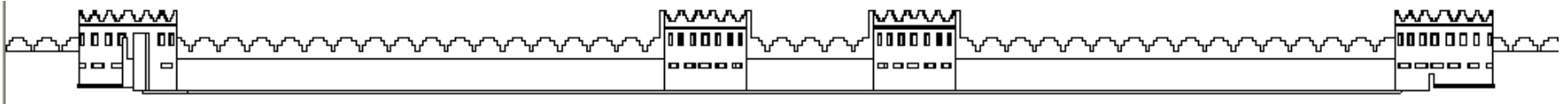
La arquitectura va completamente ligada al entorno urbano, por lo que tanto la edificación como el entorno se ven afectados e influenciados uno del otro, es una relación

estrecha que dependiendo de la integración que existe entre ambos determinara el éxito de la restauración.

Es necesario tener conocimiento de la mayor cantidad de datos acerca de la edificación y de las transformaciones que ha sufrido durante su existencia, los cuales serán de suma importancia para determinar en qué época ha sido transformada la edificación así como sus causas, y los criterios que han prevalecido que aun están presentes en la misma.

Los criterios de intervención deben ser aplicados de manera que el conjunto arquitectónico responda a las necesidades de conservación como de funcionalidad.

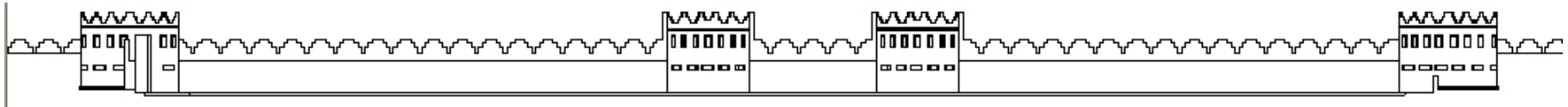
Los criterios de revitalización se basan en principios y normas de restauración a nivel internacional, que han sido comprobadas para garantizar su autenticidad y permanencia a través de un mantenimiento adecuado, en el cual se debe involucrar a la comunidad para que tome conciencia de la protección y conservación del patrimonio cultural.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



Generalidades



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

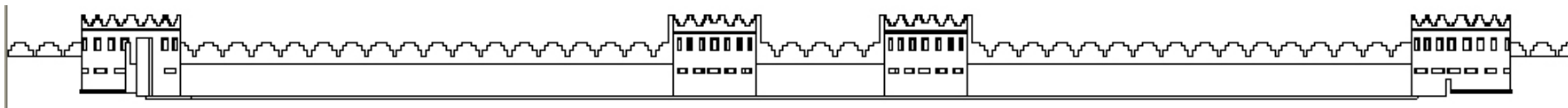
Todo patrimonio físico se deteriora desde el momento mismo que es materializado. La acción del tiempo, catástrofes naturales, agentes degradantes, el uso intensivo e incorrecto por parte del hombre, hacen que el patrimonio envejezca y degrade. Es cierto que gran parte del patrimonio cultural de los pueblos se ha perdido, pero también es cierto que mucho aún se puede recuperar para garantizar su conservación. La vocación de servicio, para el mejoramiento de la vida del hombre, constituye el móvil principal sobre el cual ha de estructurarse todo plan para la revalorización de un monumento arquitectónico y/o cultural; es proponer un nuevo uso, al ser renovado se realizarán actividades diferentes para lo que fue diseñado o construido.

Derivado de lo anterior, se dice que el motivo del estudio de la Comisaria No. 31 de la Policía Nacional Civil corresponde al marcado deterioro que ha sufrido la edificación, y los problemas que ocasiona a las personas que hacen uso de ésta, así mismo que ya no cumple con las necesidades con las que fue creada en un inicio, lo que motiva el análisis y creación de una propuesta arquitectónica que responda a las necesidades de las personas que hacen uso de dicha edificación.

Dato importante de mencionar es que durante el quinquenio de 1840-1845 se construyó el primer edificio municipal. En el mes de Enero de 1837, el Concejo Municipal de la Villa de Escuintla solicita al gobierno central la construcción de un edificio adecuado para el desarrollo de sus actividades, requiriendo entonces la aprobación de la utilización de los fondos de la venta del terreno del señor Vicente Arrazola, para la construcción del edificio de juzgado y cárcel municipal.



FOTOGRAFIA No. 1 Aspecto del Mercado y Cuartel Militar
Fuente: Revista Álbum Gráfico de Escuintla, Vol. 4, Diciembre 1954.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

Para el año de 1879, conforme a los requerimientos de diseño se continúan ampliaciones dentro del solar, entre las cuales se incluyó la construcción de un local destinado para el almacenamiento de harinas. En la época del General Ubico (1931-1944), se integró en el área sur-oriente del solar el cuartel general (**edificio actual de la policía nacional**), con lo que se demolió una parte de lo que correspondía a la plaza lateral de dicho conjunto.



FOTOGRAFIA No. 2 Aspecto del Mercado y Cuartel Militar
Fuente: Revista Álbum Gráfico de Escuintla, Vol. 4, Diciembre 1954.

Desde su creación durante el gobierno de Jorge Ubico en la década de los 30, para el uso de cuartel general del ejército, el edificio que ocupa la actual comisaría de la Policía Nacional Civil del municipio de Escuintla, ha sufrido innumerables cambios en cuanto a su distribución interna, debido a la creación y redistribución de las distintas dependencias que se han creado dentro de la actual Policía Nacional Civil, originando

una mala utilización del espacio interno, creando una alteración a la infraestructura de la edificación.¹

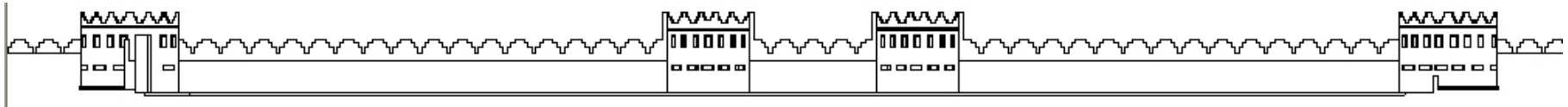
La capacidad para lo que fue diseñado es insuficiente o deficiente en la actualidad. Derivado de lo anterior, se han producido alteraciones físicas y espaciales al inmueble como: humedad, producida por filtraciones de agua potable y/o pluvial, grietas en muros y decoloración de materiales. El mantenimiento tanto exterior como interior ha sido inadecuado o insuficiente.

Es necesaria una restauración de las instalaciones para la reutilización de ambientes que respondan a las necesidades políticas espaciales de las actuales autoridades judiciales, orientadas a la recuperación de las actividades administrativas que se desarrollan en el actual edificio de la comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil.

Por lo que se hace necesario efectuar un estudio del inmueble que determine el grado de deterioro, para plantear las soluciones viables y apropiadas para conservar y utilizar adecuadamente la edificación, dado su valor histórico para las futuras generaciones.

El desarrollo de una propuesta consiste en la "Propuesta de Conservación y Revitalización de la comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil". En síntesis se propone un proyecto integral que parte de un diagnóstico basado en los conceptos de Revitalización de la edificación, proponiendo un Proyecto Arquitectónico de Reorganización espacial propia del edificio de la comisaría No. 31 logrando una valorización histórico-social y

¹ Propuesta de Restauración y Revitalización del entorno de la Municipalidad de Escuintla,



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

cultural del conjunto. Ya que su entorno producto de la actividad económica está sufriendo un acelerado deterioro.



FOTOGRAFIA No. 3 Ingreso Principal Comisaría No. 31 PNC
Fuente: Fotografía tomada en el lugar, año 2007

1.2. DELIMITACION DEL TEMA

Geográficamente

El objeto de Estudio, Comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil, se ubica en el municipio de Escuintla, departamento de Escuintla, frente al kiosco del parque central de Escuintla sobre la 9ª Calle y 4ª Avenida de la zona 1 de la cabecera municipal

de Escuintla, contiguo a las instalaciones de Gobernación departamental, frente al mercado municipal No. 1.

Temporalmente

Se tratará de determinar la fecha exacta de creación de la edificación, así como el uso original para el cual fue creada, como su desarrollo arquitectónico hasta nuestros días.

Técnica y Conceptualmente

Se expondrán los criterios, principios y conceptos básicos, más utilizados en la restauración y conservación de monumentos.

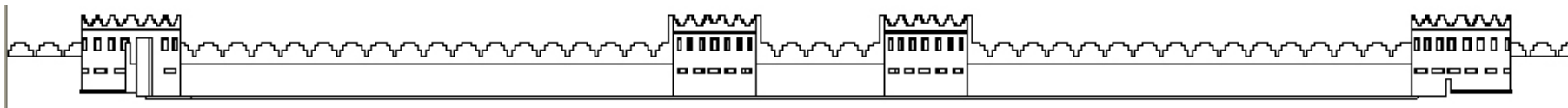
1.3. OBJETIVOS

General

Transmitir al lector un panorama del estado actual del edificio, destacando la importancia histórica y cultural de la Comisaría No. 31 de la policía Nacional Civil, en el desarrollo urbano del Departamento de Escuintla, enfatizando la urgencia de la intervención del mismo para su rescate, mediante una propuesta de conservación y reutilización.

Específicos

- Brindar un planteamiento de solución espacial y funcional para la edificación, ya que la capacidad para lo que fue diseñado es insuficiente en la actualidad.
- Realizar un planteamiento de restauración de las instalaciones para la reutilización de ambientes que respondan a las necesidades políticas espaciales de las actuales autoridades judiciales, orientadas a la recuperación de las actividades administrativas que se desarrollan en el actual edificio de la comisaría No. 31 de



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

la Policía Nacional Civil sin afectar ni alterar el aspecto físico, espacial del inmueble.

Académico

Crear un documento que sirva como fuente de información y consulta basado en el análisis del inmueble donde se ubica la comisaria No.31 de la Policía Nacional Civil de Escuintla, para quien busque referencia del grado de deterioro del mismo, para salvaguardar nuestra identidad y patrimonio, por medio del planteamiento de las soluciones más viables y adecuadas para restaurar, conservar y utilizar el inmueble dado su valor histórico para las futuras generaciones.

1.4. JUSTIFICACION

El objeto de estudio, Comisaria No. 31 de la Policía Nacional Civil del municipio de Escuintla, actualmente se localiza sobre la 9ª Calle y 4ª Avenida de la zona 1 de Escuintla.

El inmueble como todos está propenso a sufrir daños por agentes atmosféricos y humanos, la Comisaria No. 31 de la Policía Nacional Civil de Escuintla, al no contar con un adecuado mantenimiento, ha sufrido deterioro y alteraciones físicas y espaciales que ocasionan problemas a las personas que hacen uso del mismo, ya sean actividades político-administrativas del departamento de la policía nacional civil, o para la población en general que hacen uso del mismo para un trámite judicial.

La edificación donde se ubica la actual comisaria No. 31 de la Policía Nacional civil ya no cumple con las necesidades con las que fue creada en un inicio, por lo que se hace necesario desarrollar una propuesta Arquitectónica de uso que responda a

las necesidades actuales de la población de Escuintla, así como de turistas que hacen uso de las instalaciones de la comisaría para un trámite o denuncia.

Lo que motiva realizar un estudio que muestre los diversos problemas, y el grado de deterioro actual para determinar las distintas soluciones que permitan rescatar, restaurar y conservar adecuadamente la edificación para las futuras generaciones.

1.5. METODOLOGIA

Por medio de la metodología se podrán analizar los distintos aspectos del tema de investigación, para dar una adecuada respuesta al problema planteado. El método elegido es el científico: que es el conjunto de pasos ordenados de forma lógica orientados a la explicación, predicción y control de los procesos que se dan en la realidad.²

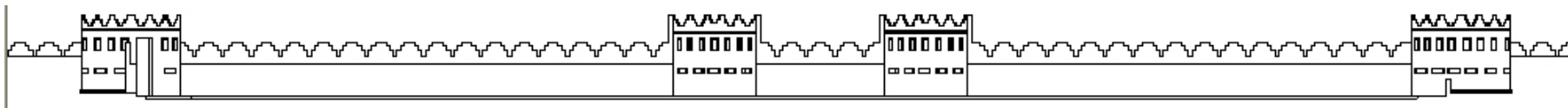
La normativa a aplicar para el análisis de la edificación comprende 3 etapas:

1.5.1. Definición y Planteamiento del Problema:

Se plantearán los propósitos, objetivos, la justificación. El marco teórico que enmarca y define las normas, leyes, recomendaciones, teorías y conceptos sobre la conservación.

La realidad del contexto, por medio del análisis urbano del entorno inmediato y una síntesis histórica del poblado, así como sus aspectos socioculturales, económicos y geográficos. Es necesario analizar el contexto del edificio, la influencia que éste tuvo en el desarrollo social de la

² Elaboración de Proyectos de Investigación. Juan José Chávez Zepeda. Pág. 10



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

población y cómo es afectado actualmente, será necesario tratar de identificar los fenómenos naturales que influyen en su deterioro, así como los que podrían influir en el deterioro de los materiales.

1.5.2. Análisis Arquitectónico de la Edificación:

Se analizará el estilo arquitectónico, materiales de construcción, sistemas constructivos, análisis expresivo, análisis funcional, que se efectúa por medio de planos, fotografías, visitas al lugar, documentos históricos, anotaciones, análisis. A manera de conocer el monumento en el estado actual, con el conocimiento histórico y complementado con la realidad que circunscribe al proyecto se hará un enfoque que nos llevará a la tercera fase.

1.5.3. Conclusiones y recomendaciones:

Se realizarán las conclusiones basadas en el análisis y estudio de la edificación, así como las recomendaciones para un adecuado rescate y conservación de la edificación, se incluirán anexos y bibliografía consultada.

1.6. REALIZACION DEL DIAGNOSTICO:

A continuación se enumeran los distintos pasos a seguir para llevar a cabo el diagnóstico del estado del edificio.

1.6.1. DAÑOS

1. Tipos de daños en los materiales:

Se deben detectar y señalar los daños que presentan los materiales de construcción del edificio. Se debe realizar un listado y clasificación (señalar en planos, realizar dibujos de detalles o indicar en fotos).

2. Tipos de daños en sistemas constructivos:

Se deben detectar y señalar cuáles son los daños que presentan los sistemas constructivos del edificio; clasificar de qué índole es y realizar un listado, señalar en planos o fotografías y realizar detalles mediante dibujos.

1.6.2. CAUSAS

• Tipos de causas que ocasionan los daños en materiales y sistemas constructivos:

Se debe establecer plenamente las causas que ocasionan los daños, clasificar y realizar dibujos, graficas, planos, etc.

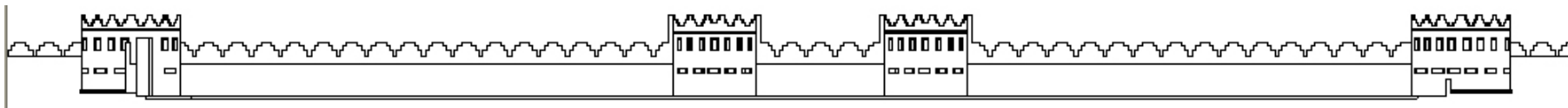
1.6.3. DIAGNOSTICO

• Peligros potenciales que presenta el edificio:

Describir los riesgos y peligros a los que está expuesto el edificio, con los daños detectados y proponer metas de tiempo en cuanto a la urgencia de las intervenciones de emergencia, si fuera necesario.

1.6.4. REALIZACION DEL DICTAMEN

1. Mediante el diagnóstico obtenemos los conocimientos y definiciones del problema o “enfermedad” que presenta el edificio.
2. Mediante la investigación histórica se obtiene la información acerca del objeto de estudio, por lo que se estará en la capacidad de hacer una reconstrucción histórica del mismo de la siguiente forma:
 - Documentando los cambios de uso y físicos que se fueron dando en el inmueble.
 - a) Elaborando un listado de las intervenciones dadas en la edificación.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

- b) Elaborando un listado de las etapas constructivas del edificio.
- 3. Tomar en cuenta los principios de la restauración:
 - Primero preservar que restaurar.
 - Principio de reversibilidad.
 - La conservación se apoya en el uso económicamente viable del patrimonio arquitectónico.
 - Principio de no aislamiento del contexto.
 - La conservación es una actividad sistemática.
 - Conservar implica una elección.³
- 4. Elaborar un juego de planos de proyecto donde han de indicarse las actividades de la restauración que deben realizarse en cada elemento y en las partes del edificio. Siendo los criterios específicos o actividades prácticas y acciones físicas que vamos a realizar las siguientes:
 - a) Liberación.
 - b) Integración.
 - c) Reintegración.
 - d) Consolidación.
 - e) Reestructuración.
 - f) Reconstrucción.
- 5. Tomar en cuenta los 3 criterios de intervención que deben realizarse. (o criterios genéricos).
 - a) Conservar.
 - b) Restaurar.
 - c) Preservar.

Es en esta etapa donde debe decidirse la actividad que se dará a nuestra intervención, definiendo el concepto de actuación y las acciones a realizar.

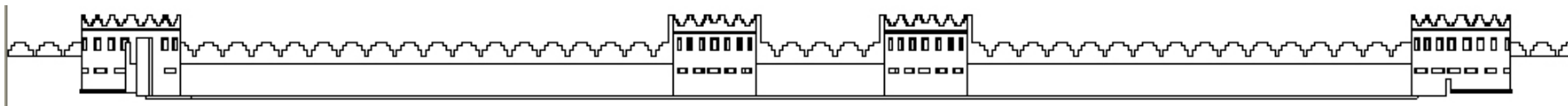
³ Dirck Bühler. Op. cit.. p.p.4-5 Colombia, Normas mínimas para la conservación de los bienes culturales.

1.6.5. PROPUESTA

Como resultado de los aspectos anteriores, se plantea una alternativa de solución para la Comisaria No.31 de la Policía Nacional Civil de Escuintla.

En lo que a su contexto respecta, se proponen criterios generales sobre la solución urbanística de la edificación y su entorno inmediato, solución que tomará en cuenta las necesidades de la población.⁴

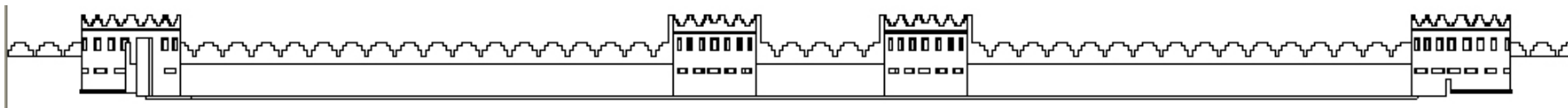
⁴ IBID, p.p.4-5



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



Marco Teorico Conceptual y Legal



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

MARCO TEORICO

2. INTRODUCCION

Hay que tener claro el concepto de la conservación y todo lo que ello implica, cómo podría ser la cultura; de igual forma conocer cómo a través de la historia se ha ido formando la idea de monumento y la forma de pensar de los teóricos de la restauración conforme a las condiciones sociales de su época acerca de la intervención a los monumentos; la teoría de la conservación y restauración es la base principal para luego tomar criterios para la intervención al monumento y por qué debemos hacerlo. Hay que dar las respuestas a varias interrogantes de por qué? y para quién? Hay que intervenir y salvaguardar el edificio que alberga a la comisaria 31 de la Policía Nacional de Escuintla, basados en la teoría y sobre la base y marco de las leyes del país en relación con el patrimonio cultural y las recomendaciones internacionales sobre restauración.

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL OBJETO

Dato importante de mencionar es que durante el quinquenio de 1840-1845 se construyó el primer edificio municipal. En el mes de Enero de 1837 el Concejo Municipal de la Villa de Escuintla, solicita al gobierno central la construcción de un edificio adecuado para el desarrollo de sus actividades, requiriendo entonces la aprobación de la utilización de los fondos de la venta del terreno del señor Vicente Arrazola, para la construcción del edificio de juzgado y cárcel municipal. Para el año de 1879, conforme a los requerimientos de diseño se continúan ampliaciones dentro del solar, entre las cuales se incluyó la construcción de un local destinado para el

almacenamiento de harinas. En la época del General Ubico (1931-1944), se integro en el área sur-oriente del solar el cuartel general (**edificio actual de la policía nacional**), con lo que se demolió una parte de lo que correspondía a la plaza lateral de dicho conjunto.⁵

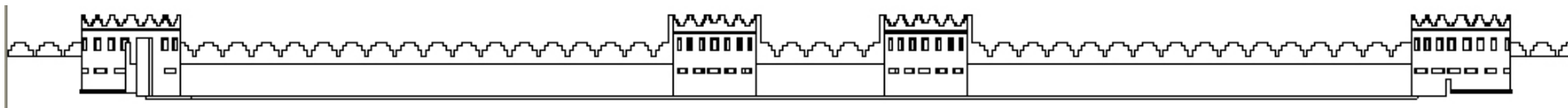
ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA INSTITUCIÓN

Un 28 de noviembre de 1,829 se decretó por reglamento que un grupo de personas desempeñaran la función de policía, por lo que se habilitaron cuatro cuarteles, los que desaparecieron diez años más tarde. En el año de 1,841, específicamente el 5 de diciembre, el gobierno le dio más importancia a la policía, formando un grupo de treinta ciudadanos que cubrieran los nocturnos que le correspondía a los serenos, éstos poseían pistola y garrote, como única arma de defensa, ganaban sueldos miserables, se sostenían por la caridad del vecindario. La policía diurna quedo establecida 24 años después, estaba conformada por otros treinta hombres llamados gendarmes o comisarios, los cuales recibían sus órdenes del día en el edificio del corregimiento.⁶

En el siglo XIX, durante el gobierno de Vicente Cerna, en el año 1,870 se organizaron un grupo de personas que se encargarían de vigilar y velar por la seguridad de la ciudadanía, a este grupo organizado se les dio el nombre de alguaciles municipales. Su trabajo consistía en defender a la población ciudadana durante la noche; se identificaban del resto de la población por su vestimenta de color verde. Durante el gobierno de García Granados, específicamente el 7 de diciembre de 1872, se dictó por acuerdo la creación de la guardia civil. Su

⁵ Op.cit. Escuintla Potencialidad de su Desarrollo P. 125

⁶ Centenario de la Policía Nacional, Administración del General de División Romeo Lucas García, 12 de septiembre de 1981. página 5.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

responsabilidad consistía en que a cada uno se le asignaba el resguardo de una cuadra, a la que no debían de dejar sin protección, por lo que no podían auxiliar a ningún compañero si a éste se les presentaban problemas.

El 7 de abril de 1,877, en el gobierno de Justo Rufino Barrios, se observó que la guardia civil no satisfacía las necesidades por la cual fue creada. Por esta falta de funcionalidad en su organización, realizó ciertos cambios en la plana mayor, otorgándole el mando al Comandante, siguiéndole en su jerarquía de mando los cabos, capitanes, subtenientes, con lo que hacían un total de veinticuatro oficiales (24) y trescientos cuarenta y un (341) hombres de tropas.

El 20 de agosto 1,881 el presidente Barrios no convencido de la reorganización de la policía, retoma de nuevo su modificación, para prestar garantía acuerda que se le dé el poder de dirigir dicha institución a Roderico Toledo el 2 de octubre, del mismo año, este era de nacionalidad costarricense, nacido el 31 de diciembre de 1,838, hijo primogénito del Doctor Nazario Toledo y Murga de nacionalidad guatemalteca y de Doña Rosa de Mattei y Goyenaga de nacionalidad peruana.

Empieza su labor en Guatemala como director de casas de beneficencias, inaugura un nuevo cementerio, por su iniciativa es el organizador del servicio Telefónico, en el año de 1,884, mediante concesión gubernativa del 23 de ese año, fue importante accionista y director del mismo. Su principal creación fue la Policía Nacional consolidándose como el primer Director General de dicha institución, anteriormente solo existía la seguridad pública.

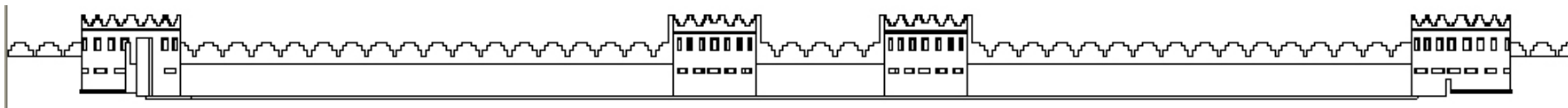
El Señor Toledo fue el encargado de fundar un cuerpo semejante, el cual contaba con 5 cuarteles, 4 comandantes, 12 sargentos, 16 inspectores, 8 guardianes, 150 policías, 10

montados y otros empleados subalternos. Éste emprendió un viaje a Estados Unidos para estudiar la organización y función de la policía, a su regreso estableció dicha institución con la implementación de los instrumentos traídos de dicho país, los cuales lo conformaban lo siguientes: uniformes, armas, y útiles, para la capacitación de los futuros miembros de la policía se solicitó los servicios del señor Mr. Pratt, quien fungiría como instructor. Debido a envidias hacia don Roderico, se vio obligado a abandonar el país, dejando a sus familiares y bienes mueble e inmuebles, al paso del tiempo retornó a Guatemala, muriendo el 5 de agosto de 1,891.⁷

El 3 de junio de 1,885 el señor Manuel Lizandro Barillas pide que la policía de la ciudad pase al mando del Ministerio de Gobernación y no al Ministerio de Guerra, quedando en definitiva a cargo de esta institución al primer ministerio antes mencionado. El 1 de enero de 1,925, en el gobierno de José María Orellana, se dispone que la policía urbana se vuelva a nivel Nacional, en ese entonces, si un delincuente cometía un crimen en la capital no podía ser detenido en ningún departamento del país, mandó a construir el Palacio de la Policía ubicado, en ese entonces, en la 6ª. Avenida A y 5ª calle esquina de la zona 1, el cual albergaría las dependencias de la dirección de la policía, dispuesta para el Ministro, Secretario y dos Oficiales.

En el período de gobierno de Lázaro Chacón (1,926-1,930) él dedicó varios años de su vida a las faenas agrícolas, fue uno de los funcionarios más empeñados en la creación de la policía rural. Ordenó a la dirección de la policía poner en servicio activo unos pelotones de guardias rurales, aunque éstos fueran de forma modesta. Estas actividades que todos vieron con el

⁷ Homenaje a los Augustos, Tomo XIII La Gaceta No. 27.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

mayor gusto son en esos momentos actuales de gran oportunidad, en ese entonces llenaron por completo las finalidades de vigilancia en los campos y caminos en favor del hacendado y agricultor.⁸

En la dictadura del general Ubico se estableció una escuela de aspirantes a policías, donde los que deseaban ingresar a dicha institución, como agentes recibían una previa instrucción técnica que los capacitara al mejor cumplimiento de los deberes. Ubico no precisó de los servicios del ejército no obstante acudió a la policía para resguardarse en el poder. Los militares formaban parte de la institución de la policía teniendo a su cargo puestos importantes escogiendo a los más capaces tratándose de hacer una tropa de élite, sus sueldos sobrepasaban los límites de los salarios públicos incluso el de los ministros. El cuerpo de la policía formaba parte de Ministerio de Gobernación pero el director general recibía órdenes del presidente de la república y, también, los jefes policiales departamentales. En lo que respecta a su composición étnica, los indígenas no podían formar parte de dicha institución, motivado por los pensamientos europeizados del dictador.

A mediados de la década de los treinta, la policía contaba con unos seiscientos agentes fijos sumándose a éstos los colaboradores entre los que se pueden mencionar: telegrafistas, empleados de correos, choferes, prostitutas, empelados de comercios y oficinas, empelados del estado prominentes y prácticamente todos los diputados, uno de cada 10 guatemaltecos actuaba como espía político. Un presupuesto de Q.36,000 anuales era destinado a la institución policial.

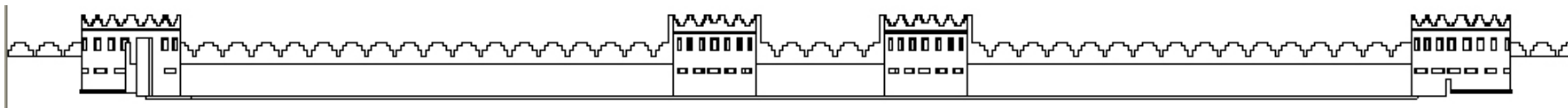
⁸ Gaceta de la Policía del 16 de febrero de 1930, página 223.

A finales de 1,931, había logrado colocar a personas de su confianza en la totalidad de mandos de la policía nacional, desde el principio tuvo clara la idea de hacer de esta una unidad escogida, con verdaderos fomentos de poder para consolidar el orden. La sección de la policía de investigación estuvo a cargo del coronel David H. Ordoñez y desde 1,937 a cargo de José Bernabé Linares, teniendo como finalidad la vigilancia y eliminación de los opositores al régimen, pronto ganó el nombre de GESTAPO por sus terribles métodos de operación.⁹

En agosto de 1,941 se crea una sección de la policía montada, destinada a la vigilancia de la frontera de San Marcos de lado de María Cecilia, estaba integrado por un primero y segundo jefe, un sargento con el carácter de inspector y secretario, cuatro cabos y quince soldados. Su labor consistía en ejecutar a los bandidos y sospechosos recurriendo para ello a la estrategia de fingir que los reos intentaban huir de sus captores, por lo que esta manera de ajusticiar a los bandoleros se le conoció popularmente como Ley Fuga, indudablemente se cometieron injusticias haciendo caer a ciudadanos inocentes, bajo esta terrible manera de pacificar al país, pero el resultado práctico de tales procedimientos fue que los guatemaltecos honrados llegaron a gozar de una seguridad nunca antes vista.

En mayo de 1,942, teniendo en cuenta el estado de guerra que afectaba al mundo, el gobierno entiende que es necesario el concurso de los guatemaltecos para la defensa nacional, por eso instituye un servicio auxiliar denominado guardia cívica, con las facultades de investigar, prevenir y perseguir cuanto concierne al peligro interno de la acción tendiente a favorecer los planes e intenciones del enemigo. Las funciones de esta guardia cívica, aun cuando no tenían que ver medularmente con

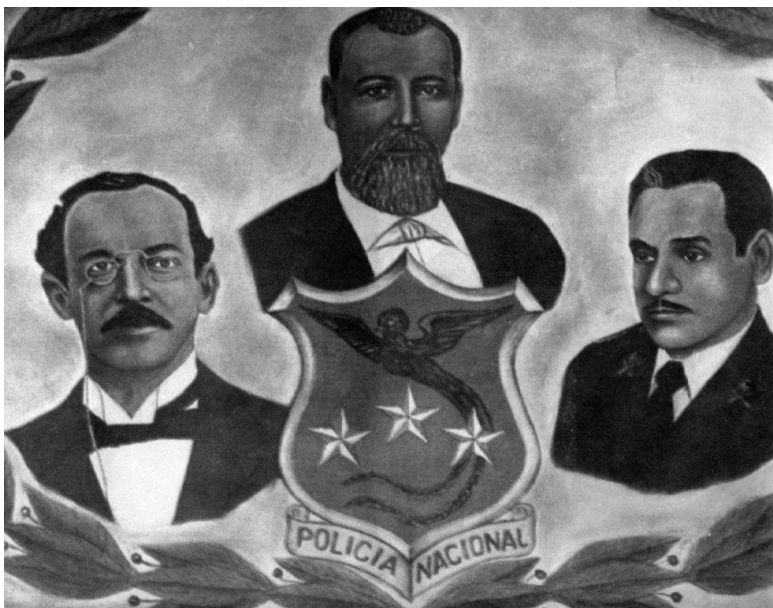
⁹ Historia de Guatemala, Francis Polo Sifontes, páginas 346 y 347



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

la policía nacional, guardaban con ella el estrecho vínculo de una autoridad común, ya que dependían del mismo centro de poder que el de la policía.

En 1,934 la policía nacional, en su organización administrativa de la dirección general, estaba comprendida por dependencias que enlazaban actividades con intima penetración. A raíz del traslado del departamento nacional del trabajo, la creación en forma reglamentada del departamento de control y la creación del cuerpo de motoristas motivó el aumento de número de dependencias que estaban bajo el control de la dirección general, todos estos cambios se suscitaron en el transcurso de este año.¹⁰



¹⁰ Memorias de los trabajos realizados por la Dirección de la Policía Nacional, 1,934 a diciembre de 1,935, Guatemala C. A., página 82

(Ver fotografía anterior) En la parte central se observa a Justo Rufino Barrios, fundador de la Policía, a la izquierda Roderico Toledo, primer director de la policía y a la derecha el Coronel de Infantería Germán Chupina Barahona director de la policía nacional en el año de 1,981.

2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

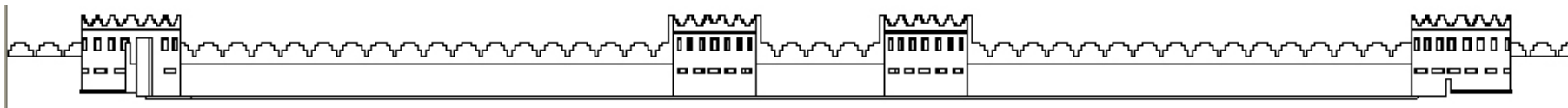
A través de la historia ha existido controversia en lo referente al tema de proyectos de restauración, debido a la diversidad de criterios existentes. Entre los pioneros de la técnica se encuentra Viollet-le-Duc (1814-1879), quien opinaba con respecto a la intervención del monumento: “Restaurar es restablecerlo en un estado completo referenciado por modelos originales tomando el papel del creador o autor”.¹¹ Por el contrario, otro personaje histórico relacionado con la técnica de la restauración, era John Ruskin (1819-1900) quien opinaba que: No hay que tocar el monumento ya que correspondía únicamente a su autor.¹²

En la actualidad, la conservación de monumentos, es una actividad que es posible únicamente si no se desechan las dos opiniones anteriores, pues cada monumento tiene características propias para ser restaurado. Posterior a los teóricos mencionados anteriormente, aparece Kevin Linch, quien defiende el tomar en cuenta la imagen urbana, por lo que la restauración de monumentos, se convierte en una actividad

¹¹ Bonfil, Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México, 1971, página

50

¹² IBID, páginas 50,51



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

que no se concentra simplemente a un objeto arquitectónico, sino a un objeto dentro de un ambiente que lo afecta.

La restauración surge mediante la necesidad de rescatar un monumento histórico. “Restaurar un edificio no es conservarlo, Repararlo o rehacerlo, es establecerlo en un estado tan completo como jamás pudo haber existido en un momento dado”.¹³

CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS

En la tercera década del siglo XX, el arquitecto y escritor Camilo Boito fusiona el pensamiento de los teóricos Viollet-le-Duc y John Ruskin, el cual se sustentan en su obra, “Nuestros Monumentos Antiguos”, en ella expone que: “un edificio enfermo no debe dejarse morir”.¹⁴ De ahí que se definen los conceptos de la siguiente forma:

2.2.1 CONSERVACION

Tiene como fin salvaguardar, tanto la obra de arte como el testimonio histórico de los monumentos.¹⁵ Constituyen una disciplina que hacen un llamado a todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y preservación del patrimonio monumental.¹⁶ La conservación implica una actividad permanente, mientras que la restauración es una operación excepcional.¹⁷ Existen otros términos que guardan estrecha

¹³ Op.cit. Bonfil, Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México 1971, página 51

¹⁴ Bonfil, Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México, 1971, página 59.

¹⁵ Carta de Venecia, artículo No. 3.

¹⁶ Carta de Venecia, UNESCO, 1964, ARTÍCULO 2.

¹⁷ Díaz Berrio, Salvador y Orive B., Olga,

relación con la restauración, dependerá la utilización de los mismos, de acuerdo al nivel de exigencia que presente un proyecto en particular.

2.3 CAUSAS DEL DETERIORO

AGENTES BIOLÓGICOS:

- Agentes Biológicos autotróficos. Son organismos vivos que se alimentan de sustancias simples, comprenden plantas superiores y líquenes.¹⁸

- Agentes biológicos heterotróficos: son organismos que no pueden elaborar su alimento de sustancias simples, comprendiendo los insectos y animales superiores.¹⁹

- Agentes biológicos Saprofitos: Se dice de las plantas y los microorganismos que se alimentan de materias orgánicas en descomposición.²⁰ Entre éstos se pueden mencionar los hongos y bacterias, que causan daños a películas de pintura mural.

AGENTES CLIMATICOS:

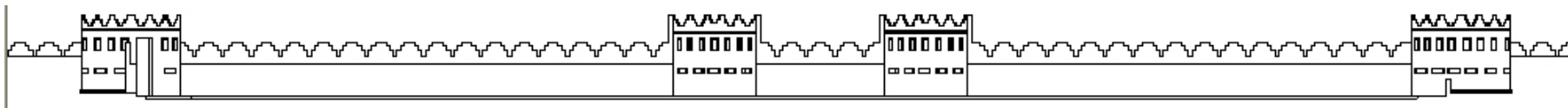
- Lluvia: la precipitación pluvial en las edificaciones, causa el deterioro de la superficie expuesta a la misma, ya que por ser edificaciones antiguas, los materiales utilizados en la construcción del inmueble debido al paso del tiempo, adquieren propiedades de mayor absorción.

- Condensación: se entenderá por condensación a la concentración de humedad que se lleva a cabo en las áreas donde hace falta la ventilación y el soleamiento, produciendo la degradación de los materiales de construcción, hasta destruirlos por completo.

¹⁸ Rivera Zamora, Mario Antonio, Propuesta de conservación de la ermita y revitalización de su entorno inmediato, Monjas, Jalapa, Pág. 17

¹⁹ Ibíd.

²⁰ Diccionario de la real academia Española.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

- Viento: Las corrientes de aire producidas en la atmósfera, al mezclarse con la lluvia, aumentan el deterioro en las edificaciones, debido a la filtración que se lleva a cabo al golpearse el agua contra las paredes y techos, con mayor velocidad.

AGENTES HUMANOS:

-Uso: Por el simple hecho de visitar el edificio, se está afectando su configuración física, ya que se causa daño en los pisos, al pasar, y al hacer uso de cualquier accesorio perteneciente al inmueble, como ejemplo podemos mencionar las puertas, ventanas, etc.

-Destrucción: El proceso de deterioro ocurre con mayor velocidad, si se hace un mal uso de las edificaciones, sobre todo en el caso de las edificaciones que sirven como preventivos.

-Alteraciones espaciales y funcionales: Por el paso del tiempo y las necesidades cambiantes en una edificación, sucede que los edificios pierden su función original y adquieren otras, integrando elementos que no se estudian con premeditación alterando de manera inadecuada a los inmuebles.

2.4 HISTORIA DE LA RESTAURACION EN GUATEMALA

“La historia de la restauración en Guatemala tiene su inicio con la creación del Instituto de Antropología en el año 1944, a través del decreto 425, el cual se orientó a la intervención de sitios arqueológicos; como los realizados durante la década de 1950 a 1960 en intervenciones a sitios arqueológicos como Zaculeu y Mixco Viejo, en los cuales se utilizó filosofía extranjera al desarrollar intervenciones por consolidación de concreto armado en sus estructuras, como producto de la modalidad de ese tiempo; de utilizar internacionalmente como

recurso tecnológico el cemento en edificios con carácter histórico.”²¹

“En 1960, casi al final de la década, se crea la ley protectora de la ciudad de Antigua Guatemala, a través del decreto legislativo 60-69, tomando como base para su formulación la Carta de Atenas y la Carta de Venecia: teniendo como finalidad la conservación del patrimonio cultural de la Ciudad de la Antigua Guatemala y sus zonas de influencia.”²²

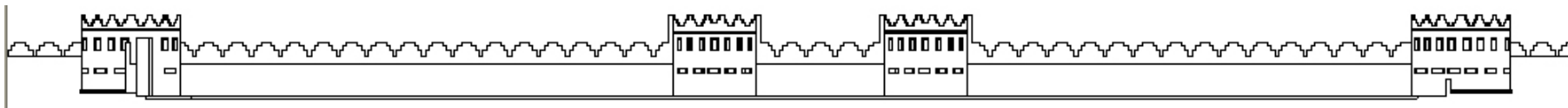
En el año de 1976, el 4 de febrero se produce un terremoto en Guatemala, el cual produce un serio deterioro al patrimonio arquitectónico, es por ello que en el año de 1977 se crea la Unidad de Rescate del Patrimonio Cultural (URPAC), según acuerdo gubernativo 14-78, siendo esta dependencia el único a nivel nacional responsable del rescate, protección e intervención del patrimonio cultural.

En el año 1980 se integra la URPAC al Instituto de Antropología e Historia, el cual se convierte en el Programa de Conservación y Restauración de bienes culturales (PROCORBIC), la cual es la unidad encargada de los proyectos de conservación y restauración del patrimonio cultural e inmuebles de Guatemala, de los periodos prehispánico, colonial y republicano, este ámbito de acción se desarrolla a excepción de la antigua Guatemala, que tiene su campo de acción establecido legalmente con el decreto 60-69.

La Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, en la sección segunda “Cultura”, establece claramente “La importancia al derecho cultural de los Guatemaltecos y la

²¹ Lémus, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC. 2001.

²² Álvarez, Arévalo, Miguel. Legislación Protectora de Bienes Culturales de Guatemala, 1987.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

protección del Patrimonio Cultural, siendo obligación del Estado proteger las manifestaciones producidas por las generaciones pasadas, según los artículos del 56 al 61²³

“En el año de 1992 con fecha 10 de Diciembre, la Municipalidad de Guatemala crea el departamento del Centro Histórico, y en 1993 se establece el Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala a través del acuerdo ministerial del 27 de Septiembre de 1993.”²⁴

En 1988 cuando se establece en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el programa de Maestría en restauración de monumentos, con especialidad en bienes inmuebles y Centros Históricos, se inicia el proceso científico de intervención al patrimonio cultural de la Nación.

2.5 MARCO CONCEPTUAL

Según la metodología de investigación y el estudio de un proceso para la conservación, es necesario tener claro algunos conceptos básicos para el planteamiento de éste, por lo tanto la concepción de toda investigación está basada en la teoría, siendo esta un “Sistema generalizado del saber, que busca dar una explicación sistemática a diversos aspectos de la realidad; teniendo una contraposición con la practica y/o la hipótesis, por ser un hecho mental que busca reproducir una realidad objetiva de forma ideal a la verdadera realidad”, esta definición aplicada a un caso específico de investigación de restaurar valorizar y conservar un inmueble y su entorno nos orienta a la

²³ Constitución Política de 1985, Reformada por la consulta popular, acuerdo legislativo 18-93, Guatemala Tipografía Nacional, 1986.

²⁴ Lémus, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC, 2001. Pág. 20

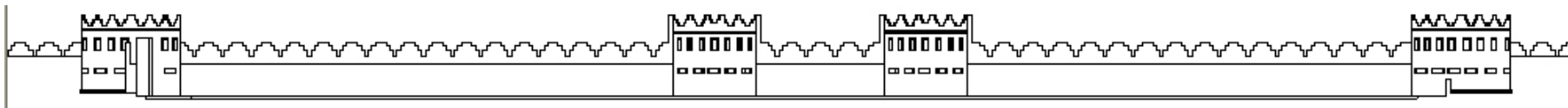
conformación de un grupo de conceptos, necesarios para el planteamiento de una solución a esta problemática.

La teoría según una de sus definiciones: “es un conjunto de conocimientos que dan la explicación completa de un cierto orden de hechos, conjunto sistematizado de opiniones de ideas”, si aplicamos ésta al hecho de que necesitamos plantear un propuesta de restauración de un determinado inmueble y su entorno; debemos de conocer los hechos que la determinaron, para su ubicación su historia y su aspecto cultural y social.

“La única forma de comprender el desarrollo teórico de un modelo para la conservación del patrimonio cultural, está inicialmente en comprender el significado de los términos, Cultura y Conservación”, por lo consiguiente esto implica que debemos conocer el desarrollo social de un determinado entorno, para un determinado caso y así saber sus necesidades, en las distintas épocas, en que ha transcurrido y así poder intervenir, para su conservación

Si tomamos en cuenta las definiciones de los distintos conceptos involucrados en un proceso de Conservación; en este caso una propuesta de restauración y valorización de un edificio y que siendo estas definiciones los elementos básicos, para proponer una teoría a la temática planteada, que estén basadas en el estudio del desarrollo humano, cultural y social de nuestro país, en las distintas épocas, daremos una solución concreta real para la intervención, en éste tendremos como conocimiento los conceptos básicos definidos por el desarrollo histórico de la sociedad y su entorno, sus necesidades y sus carencias, pues estas ultimas influyen en las tendencias que puedan adoptar un determinado país en cuanto a su arquitectura, en este caso Guatemala.

La teoría de la conservación y restauración es la base principal para poder tomar criterios para la posterior intervención



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

y todo lo que ello implica. A través de la cultura material que ha desafiado el tiempo podemos conocer y sentir la historia o el pasado, más que con las narraciones ya que lo podemos palpar y observar, lo que convierte al patrimonio en un magnifico recurso para difundir el conocimiento histórico.

La conservación del patrimonio inmueble puede estar dedicada a la reutilización para funciones distintas a las originales, el patrimonio puede reciclarse y proporcionar una utilidad más tangible que la brindada por el conocimiento del mismo. Las propuestas conservacionistas deben afrontar la rehabilitación para proporcionarle vida a los bienes culturales y de esta manera poderlos conservar.

La explotación de cualquier recurso requiere inversiones, los bienes culturales no son una excepción, su conservación y posterior uso solamente son posibles con inversiones económicas y presupuestos de mantenimiento considerables.

PATRIMONIO:

Es el conjunto de bienes físicos y morales que una persona o grupo social heredan de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo, para poderlo transmitir a las futuras generaciones.

PATRIMONIO CULTURAL:

“Nació cuando las ciencias sociales definieron la cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.”²⁵

“La constitución de la herencia común transmitida por los antepasados a través de diferentes épocas, constituyéndose ésta en el cúmulo de valores materiales y espirituales de una sociedad.”²⁶ Puede definirse como los monumentos, obras arquitectónicas, de la escultura o pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, arte o ciencia. Según el acuerdo gubernativo de la Constitución Política de la República en sus artículos 60 y 61 establecen que “Forma parte del patrimonio cultural de la nación, los bienes y valores históricos y artísticos del país y están bajo la protección del estado, se prohíbe su enajenación, exploración o alteraron , salvo los casos que determine la ley; los sitios Arqueológicos, conjuntos monumentales, recibirán atención especial del estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales”²⁷

IDENTIDAD:

“Es la relación que existe entre aspectos sociales, políticos, económicos, en un tiempo y espacio determinados”.²⁸

La identidad le da a nuestros pueblos y ciudades valores propios que nos distinguen de los demás países y ciudades del mundo.

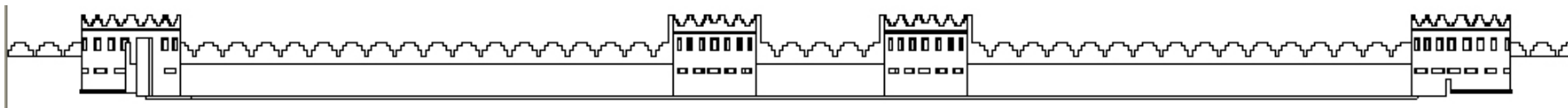
La relación entre cultura e identidad es la que nos da nuestros propios valores, los que se han forjado y construido a través de la historia.

²⁵ Fundamentos Teóricos de La Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM, 1988.

²⁶ Álvarez, Miguel Legislación protectora de Bienes Culturales de Guatemala, 1987.

²⁷ Constitución Política de la República.

²⁸ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM, 1988.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

CULTURA:

“Es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales, que caracterizan a un grupo social. Ella engloba además de las artes y letras, los modelos de vida, los derechos de los humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias”²⁹.

“La cultura es lo que un individuo no haría, si desde su nacimiento, viviera aislado. Es el instrumento de adaptación del hombre, lo que nos diferencia de los animales, es el medio de defensa del hombre entre él y su mundo.”³⁰

“La cultura esta condicionada por el desarrollo histórico de una estructura social y se concreta a las manifestaciones materiales y espirituales de una sociedad específica”³¹

La que da al hombre la capacidad de reflexionar, lo que nos hace seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Desde el punto de vista antropológico, cultura es el conjunto de acciones practicadas por los miembros de una sociedad. El conjunto de rasgos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos distintos que caracterizan una sociedad, engloba además de las artes, letras, modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

“Todo bien que el hombre constituye y transmite para él y la vida, que puede ser material o espiritual, y se desarrolla en el marco concreto de las relaciones históricas; fuera del hombre no se da ningún tipo de cultura, sea la sociedad primitiva o moderna”³².

²⁹ Patrimonio Mundial de la UNESCO 2000 www.guiarte.com

³⁰ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM. 1988.

P.61

³¹ CENITEC, Centro de Investigación, Tecnología y Científicas, El Patrimonio Arquitectónico. San Salvador, 1996

³² Álvarez Arévalo, Miguel. Legislación Protectora del Patrimonio Cultural Guatemalteco, IDAEH.

“sistema exclusivamente humano de hábitos distintos y costumbres, que se adquieren por medio de un proceso para el hombre en la sociedad, como recurso fundamental para adoptarse al medio ambiente”³³.

CONSERVACIÓN:

Comprende un “Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales (o...testimonio del desarrollo histórico de los pueblos, los cuales tienden a definir su identidad cultural...) para transmitirlos al futuro”³⁴.

“La conservación es mantener o cuidar por la abundante permanencia a través del tiempo, poniendo especial énfasis en el valor por el uso y la explotación adecuada, y en el celoso mantenimiento constructivo como las dos mejores acciones a recurrir.”³⁵ La conservación tiene sentido siempre y cuando existe destrucción, cuando el patrimonio está siendo agredido (o lo ha sido en algún momento) y debemos protegerlo.

La conservación existe en nuestra sociedad porque existe una sociedad que destruye el patrimonio.

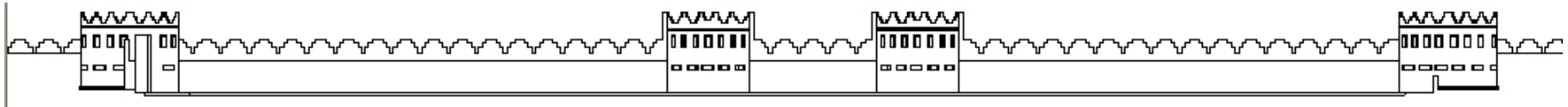
La Conservación requiere ante todo de mantenimiento permanente, es siempre destinada a favorecer una función útil a la sociedad, dicha asimilación es siempre deseable mientras no altere el ordenamiento y decoro de las construcciones.

La conservación debe ser la actividad de intervenir directamente un monumento por medio de un proceso de restauración.

³³ Rivera Marco A. Urbe, Energía y Medio Ambiente, Revista Modulo II Facultad de Arquitectura.

³⁴ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM, 1988.

³⁵ Quevedo, Manuel. Terminología en Edificaciones Históricas en Conferencia Internacional.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

ANTECEDENTES DE LA CONSERVACIÓN

A consideración de la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO, el patrimonio cultural se puede definir como los monumentos, obras arquitectónicas, de la escultura o pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la historia, del arte o la ciencia.

REVALORIZACIÓN:

Todo patrimonio físico se deteriora desde el momento mismo que es materializado. La acción del tiempo, catástrofes naturales, agentes degradantes, el uso intensivo e incorrecto por parte del hombre, hacen que el patrimonio envejezca y degrade. Es cierto que gran parte del patrimonio cultural de los pueblos se ha perdido, pero también es cierto que mucho aún se puede recuperar, para garantizar su conservación. La vocación de servicio, para el mejoramiento de la vida del hombre, constituye el motor principal sobre el cual ha de estructurarse todo plan para la revalorización de un monumento arquitectónico y/o cultural, es proponer un nuevo uso, al ser renovado se realizarán actividades diferentes para lo que fue diseñado o construido.

VALORIZACION:

Está definido como “La acción o efecto de aumentar el valor de una cosa”³⁶

“No se trata de poner el objeto cultural en un mercado de valores, como objeto de uso, consumo o explotación, si no de apreciar e incrementar sus valores propios a través de acciones dirigidas al público en general o usuarios en forma pedagógica y

de difusión en apoyo de la conservación de los objetos con el fin de conservar y para apoyar una mejor apreciación del valor cultural de esos objetos, pudiendo realizar operaciones de restauración para garantizar su conservación”³⁷

REVITALIZACIÓN:

Comprende operaciones técnicas administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación urbana están dirigidas a la reanimación del inmueble y espacio público con obras de restauración, renovación y rehabilitación con el fin de mantenerlos integrados a su entorno y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural.

Forma parte de la cultura arquitectónica “alternativa” o “nacional” y de “identidad”, que se base en la reinterpretación de “expresiones culturales de historia local” con “pautas figurativas contemporáneas”.³⁸

La revitalización se concibe como una recuperación de inmueble y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita.

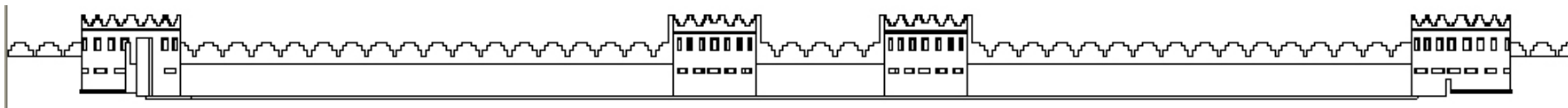
PRESERVACION:

Definido como “El grado de intervención que a su vez se constituye en un conjunto de medidas cuya finalidad es la de preservar a los bienes culturales del deterioro, buscando la permanencia de los mismos, identificándose con cualquier método y criterio que tenga como fin evitar el deterioro de los

³⁶ Diccionario Enciclopédico Sopena, Tomo V, Pág. 4382

³⁷ Diaz Berrio, Salvador-Oribe B Olga. Terminología General de Conservación del Patrimonio Cultural. Cuaderno de Arquitectura Mesoamericana No.3, Págs. 8 y 9.

³⁸ Ayala R., Carlos L. Teoría e historia crítica de la Arquitectura en Latinoamérica, los estudios de López Rangel y Roberto Segre. Tesis facultad de Arquitectura USAC. Guatemala, 1991, Pág. 110.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

bienes culturales, sin tener que intervenir sobre su estructura o su imagen”³⁹

En tal caso se define como las acciones que se toman para proteger la edificación, a efecto de evitar su deterioro.

SALVAGUARDIA:

Se define como “Las disposiciones legales, mecanismos y acciones de investigación y divulgación que amparan, promueven y viabilizan las mejores pretensiones de protección al patrimonio significativo”⁴⁰

“De la evaluación y búsqueda de las distintas posiciones de los conceptos de cultura, conservación, restauración, preservación y salvaguardia del patrimonio, se infiere que existe una relación intrínseca entre la historia, la producción social y la efectiva preservación de los objetos culturales en la actualidad. Lo que demuestra que existe una relación entre la restauración y/o conservación de monumentos y la historia, como producto del desarrollo económico-social y político de una nación.

Esta interacción entre la historia y la conservación requiere de un análisis particular, ya que se está hablando del producto material edificado en distintas épocas del desarrollo económico y social de un país.”⁴¹

RECICLAJE:

Es la intervención que tiene como objetivo actualizar el patrimonio construido, proponiéndole otro uso o función, respetando las características fundamentales de la obra para poder integrar el edificio en la vida diaria, urbana local, y a la

vez aprovechar su capacidad para responder adecuadamente a las funciones que se le otorguen.”⁴²

MONUMENTO:

“Para los romanos el monumento es el recuerdo de las virtudes y del talento creativo de los antepasados. Entonces el monumento designa la obra hecha en la antigüedad”.⁴³

El concepto de monumento sufrió un cambio radical, diciendo que el monumento es un testimonio, documento y signo de lo que el hombre social ha hecho en cualquier momento del pasado.

“En la antigüedad la conmemoración de hechos y de personajes extraordinarios, gloria del hombre y de los dioses, donde lo esencial era el recuerdo, eso era monumento”⁴⁴

Posee un valor significativo, el pasado histórico es emisor, la verdad delatada es el mensaje y la sociedad contemporánea el receptor. Es producto de una cultura y por medio de la cual podemos conocer profundamente, el valor del escaso testimonio de la época. El monumento es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico, el objeto arquitectónico y urbanístico como monumento, abarca no solamente las obras excepcionales (declaradas como arqueológicas, históricas o artísticas), sino aquellos objetos comunes y representativos de un tipo de arquitectura o urbanismo de una época.

“El monumento es un signo que la sociedad actual debe descifrar. Su código, establecido sobre normas o convenciones del pasado, contiene claves que no son necesariamente descifrables para el presente, y que en consecuencia, requieren

³⁹ Insunza Solano E. y Varela Torres A. El mal Obraje de Durango. Pag. 18

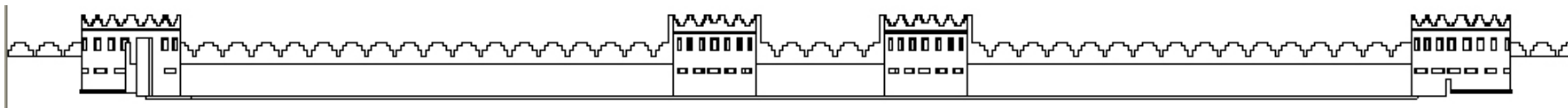
⁴⁰ Insunza Solano E. y Varela Torres A. El mal Obraje de Durango. Pag. 18

⁴¹ Lémus Carlos Francisco. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura, USAC, Junio 2001.

⁴² Acevedo Solomao. El reciclaje de las zonas patrimoniales, México, Universidad de Michoacán de S. Nicolás Hidalgo.

⁴³ Diccionario de Arquitectura Francesa, siglos IX y XVI, año 1866.

⁴⁴ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM, 1988. Pág. 158



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

de interpretación. Es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico”.⁴⁵

PRESERVACION DE MONUMENTOS:

“El proceso conservativo de una edificación se convierte en una fuente primaria de carácter histórico para el conocimiento del desarrollo económico-social de una época determinada, definiendo los parámetros de la ideología de vida de una sociedad concreta en tiempo y espacio específico, a través de un análisis sincrónico y diacrónico de un objeto material como producto de la sociedad, que lo produjo y que en este momento debe representar la identidad de un conglomerado social, con sus raíces históricas.

La producción arquitectónica histórica se constituye en este momento como un testimonio fiel del pasado, como producto del que hacer de una época anterior; por consiguiente, como fuente primaria de análisis a través de sus procesos constructivos refleja la capacidad tecnológica, desarrollada en un cierto periodo de tiempo, para aplicarla a un diseño arquitectónico específico, que responde a la necesidad de producción social de una época determinada. La arquitectura es un producto de carácter histórico, que como documento espacial, constituye un símbolo, por cuanto representa la ideología de la sociedad que lo produjo”.⁴⁶

2.6 MARCO LEGAL

2.6.1 NORMATIVA DE LEYES PARA LA CONSERVACION Y REVITALIZACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y BIENES INMUEBLES:

⁴⁵ Fundamentos Teóricos de la Restauración. Carlos Chanfón Olmos. UNAM 1988. Págs. 154, 155.

⁴⁶ Lemús, Carlos F. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Facultad de Arquitectura. USAC, 2001.

CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

La Constitución Política de Guatemala en el Artículos 57, 58,60,61, norma el derecho de identidad cultural y el patrimonio cultural protegiéndolo y enmarcándolo como parte de la identidad nacional y cultural, siendo descrita que todas las personas tienen derecho a la participación en la vida cultural y artística de la comunidad de una forma libre y expresa.⁴⁷

“Forman el patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado”

“Los sitios Arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor Histórico y bienes Culturales”

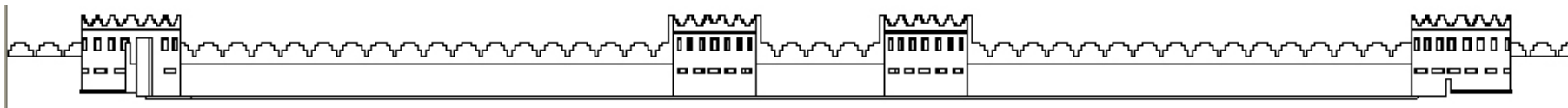
LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION⁴⁸

Decreto Número 26-97 , Reformado por el Decreto Número 81-98. Se establece la ley para la Protección del Patrimonio Cultural en los Art.1, Art.2, Art3, Art. 16. Art.42 inciso A

“Teniendo esta ley por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación, correspondiendo al Estado cumplir con estas funciones a través del Ministerio de Cultura y Deportes.” Siendo parte del Patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes

⁴⁷ Constitución Política de la República de Guatemala, decretada por Asamblea General Constituyente en mayo de 1985.

⁴⁸ 26-97 Reformado por el decreto No. 81-98 del Congreso de la República de Guatemala.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la historia, arte y cultura general, siendo el Edificio de La Comisaría No.31 de la Policía Nacional Civil del Departamento de Escuintla enmarcado dentro de este contexto por su Arquitectura, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad nacional.

El Edificio de la Comisaría No.31 de la Policía Nacional Civil del Departamento de Escuintla se considera como bien inmueble que conforma el patrimonio cultural tangible de la nación por su Arquitectura y sus elementos, incluidos la decoración aplicada, formando parte de un sitio histórico.

Para el desarrollo de cualquier tipo de proyecto, cualquier ente público o persona natural o jurídica, siendo en este caso en específico la Policía Nacional Civil “deberá someter tales proyectos a la aprobación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, que dispondrá el cumplimiento de las Condiciones técnicas requeridas para la mejor protección y conservación de aquellos, bajo su vigilancia y supervisión”

El Edificio de la Comisaría No.31 de la Policía Nacional Civil presenta las características de Monumento, el cual se describe de la siguiente manera: “un bien inmueble de calidad arquitectónica, histórica y obra de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social.

CODIGO CIVIL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA⁴⁹

Los artículos 459 y 462 describen que los bienes nacionales están destinados al servicio del Estado, constituyendo un patrimonio y sujeto a las leyes que rigen su protección.

⁴⁹ Código Civil de la Republica de Guatemala, 1984.

LEY ORGANICA DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL⁵⁰

La seguridad pública es competencia exclusiva del Estado de Guatemala, por tal motivo fue creada la policía Nacional Civil, siendo ésta una institución profesional armada encargada de proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservando el orden y la seguridad pública (Artículo 9).

La policía nacional civil está bajo el mando del Presidente de la Republica a través del Ministro de Gobernación y a su vez el funcionamiento estará a cargo de su Director General, bajo la inmediata y exclusiva autoridad del Ministro de Gobernación. Siendo delegada a cada Gobernador Departamental la supervisión de la Actuación de la Policía Nacional civil.

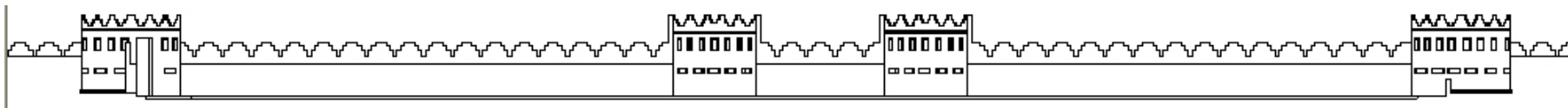
2.6.2 INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, DECRETO No. 425.⁵¹

CAPITULO I (artículos 1 y 2): Todos los monumentos históricos y artísticos se consideran parte del Tesoro Cultural de la Nación, no importando quién fuera su propietario, están bajo la salvaguardia y protección del Estado.

CAPITULO II (artículo 11): El IDAEH deberá registrar debidamente toda obra como parte del inventario de los bienes históricos del estado.

⁵⁰ Ley de la Policía Nacional Civil, Decreto 11-97, del Congreso de la República.

⁵¹ Lujan Muñoz, Luis. Legislación Protectorado los Bienes Culturales de Guatemala, IDAEH. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1974.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

CAPITULO III (artículos 15 y 16): Para que el Ministerio de Cultura y Deportes pueda declarar un monumento histórico es necesario que el IDAEH realice un dictamen previo

CODIGO MUNICIPAL.⁵²

En los artículos 7-40 y 113: Se refiere al derecho de los vecinos del municipio y de la corporación Municipal a la conservación de su patrimonio e identidad cultural; de acuerdo a sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.⁵³

En los artículos 5, 6 y 8:

El fin fundamental de la Universidad es promover, conservar, difundir, transmitir y registrar la riqueza cultural de la República; y velar por los tesoros artísticos y científicos.

2.6.3 MARCO LEGAL DE REFERENCIA INTERNACIONAL

CONVENCION PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL DE LA UNESCO.⁵⁴

Los Art.1, Art.4, Art.5, encierran las normativas y deducciones de los acuerdos alcanzados por la conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura en su 17 reunión celebrada en París en octubre/noviembre de 1972.

⁵² Código Municipal, decreto 58-88. Impreso en Librería Jurídica, Guatemala, C.A. 1996.

⁵³ USAC. Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios, Ed. Universitaria, Guatemala C.A. 1993.

⁵⁴ Convención para la Protección del Patrimonio Mundial y Cultural de la UNESCO Celebrada en París, Noviembre 1972.

PATRIMONIO CULTURAL

Artículo.1

“Se consideraran Patrimonio cultural las Obras Arquitectónicas, los conjuntos, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”

Artículo.4

Cada uno de los Países, reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural es del Estado. Utilizando recursos propios que disponga mediante asistencia y cooperación internacional en los aspectos financieros, artísticos, técnicos y científicos,

Artículo.5

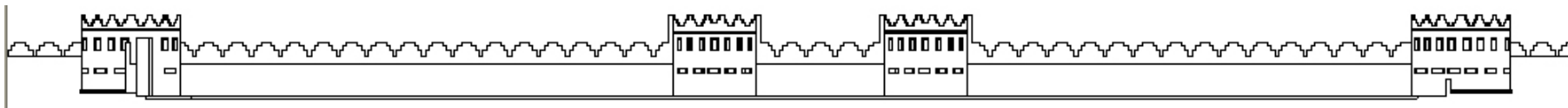
Para lograr la protección y conservación y revalorización del patrimonio cultural se desarrollaran estudios que permitan perfeccionar los métodos de intervención para hacer frente a los peligros que amenacen el patrimonio.

CARTA DE CRACOVIA 2000⁵⁵

PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO.

1.- El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que los componen, son el resultado de una identificación con la historia y sus contextos socioculturales. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, renovación y rehabilitación.

⁵⁵ Carta de Cracovia 2000, Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, Javier Rivera Blanco.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

2.- El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro y tomar las adecuadas medidas preventivas.

3.- La conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo, debiéndose basar en una gama de opciones técnicas apropiadas y preparadas en un proceso cognitivo que integre la recogida de información y el conocimiento profundo del edificio. Siendo importante incluir en el proceso el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes y la identificación del significado histórico, artístico y sociocultural.

4.- La intención de la conservación de edificios históricos y monumentos, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo a su conformación original.

ICOMOS – CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACION Y LA RESTAURACION DE MONUMENTOS Y DE CONJUNTOS HISTORICO- ARTISTICOS

(II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964, aprobada por ICOMOS en 1965)

Art. 3. La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico

Art.9 La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de la edificación y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.

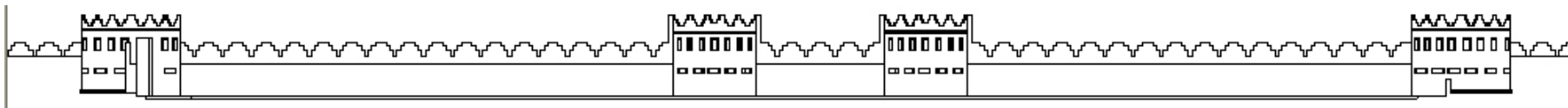
Art. 16 Los trabajos de conservación y restauración irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes analíticos y críticos, ilustrados con dibujos y fotografías.

CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACION Y LA RESTAURACION DE MONUMENTOS Y SITIOS.

(Carta de Venecia-1964)

Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda.

Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad. Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones. Dando una primera forma a estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se ha traducido principalmente en los documentos nacionales, en la actividad del ICOM y de la UNESCO y en la creación, por esta última, de un Centro internacional de estudios para la conservación de los bienes culturales. La sensibilidad y el espíritu crítico se han vertido sobre problemas cada vez más complejos y más útiles; también ha llegado el momento de volver a examinar los principios de la Carta a fin de profundizar en ellos y de ensanchar su contenido en un nuevo documento. En consecuencia, el II Congreso Internacional de Arquitectos y de



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

Técnicos de Monumentos Históricos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964, ha aprobado el siguiente texto:

DEFINICIONES

Artículo 1.

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

Artículo 2.

La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental.

Artículo 3.

La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

CONSERVACIÓN

Artículo 4.

La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.

Artículo 5.

La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.

Artículo 6.

La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada.

Artículo 7.

El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen.

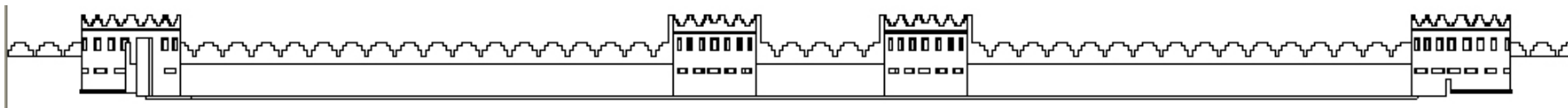
Artículo 8.

Los elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante de un monumento sólo pueden ser separados cuando esta medida sea la única viable para asegurar su conservación.

DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIÓN

Artículo 16.

Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes analíticos y críticos, ilustrados con dibujos y fotografías. Todas las fases del trabajo de desmontaje, consolidación, recomposición e integración, así como los elementos técnicos y formales identificados a lo largo de los trabajos, serán allí consignados. Esta documentación será depositada en los archivos de un organismo público y puesta a la disposición de los investigadores; se recomienda su publicación.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

NORMAS DE QUITO (1967)

INFORME FINAL DE LA REUNION SOBRE CONSERVACION Y UTILIZACION DE MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERES HISTORICO Y ARTISTICO CONSIDERACIONES GENERALES

1. La idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra. Pero puede existir una zona, recinto o sitio de carácter monumental, sin que ninguno de los elementos que lo constituyen aisladamente considerados merezca esa designación.
2. Cualquiera que fuese el valor intrínseco de un bien o las circunstancias que concurran a realizar su importancia y significación histórica o artística, el mismo no constituirá un monumento en tanto no recaiga una expresa declaración del Estado en ese sentido. La declaración de monumento nacional implica su identificación y registro oficiales. A partir de ese momento el bien en cuestión quedará sometido al régimen de excepción que señala la Ley.
3. Todo monumento nacional está implícitamente destinado a cumplir una función social. Corresponde al Estado hacer que la misma prevalezca y determinar, en los distintos casos, la medida en que dicha función social es compatible con la propiedad privada y el interés de los particulares.
4. No es menos cierto que gran parte el patrimonio, se ha arruinado irremediabilmente en el curso de las últimas décadas o se halla hoy en trance inminente de perderse. Múltiples factores han contribuido y siguen contribuyendo a mermar las reservas de bienes culturales de la mayoría de los países de Iberoamérica, pero precisa reconocer que la razón fundamental de la destrucción progresivamente acelerada de ese potencial

de riqueza, radica en la carencia de una política oficial capaz de imprimir eficacia práctica a las medidas proteccionistas vigentes y de promover la reevaluación del patrimonio monumental en función del interés público y para beneficio económico de la nación.

5. Todo proceso de acelerado desarrollo trae consigo la multiplicación de obras de infraestructura y la ocupación de extensas áreas por instalaciones industriales y construcciones inmobiliarias que alteran y aún deforman por completo el paisaje, borrando las huellas y expresiones del pasado, testimonios de una tradición histórica de inestimable valor.

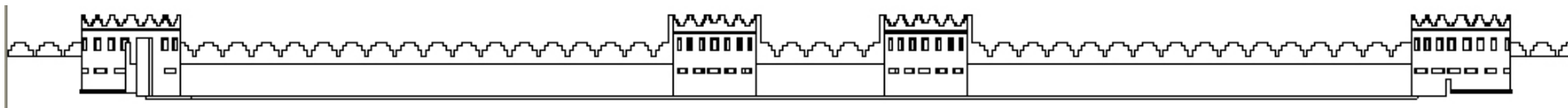
ESFUERZOS MULTINACIONALES

Encomendar a los todos los organismos competentes de la OEA que extiendan la cooperación interamericana a la conservación y utilización de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

1. La extensión de la asistencia técnica y la ayuda financiera al patrimonio cultural de los Estados miembros, se llevará a cabo en función de su desarrollo económico y turístico.
2. Por lo que se trata de movilizar los esfuerzos nacionales en el sentido de procurar el mejor aprovechamiento de los recursos monumentales de que se disponga, como medio indirecto de favorecer el desarrollo económico del país, lo que implica una tarea previa de planificación a nivel nacional; es decir, la evaluación de los recursos disponibles y la formulación de proyectos específicos dentro de un plan regulador general.

LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL

1. El término "puesta en valor", que tiende a hacerse cada día más frecuente entre los expertos, adquiere en el momento americano una especial aplicación. Si algo caracteriza este



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

momento es, precisamente, la urgente necesidad de utilizar al máximo el caudal de sus recursos y es evidente que entre los mismos figura el patrimonio monumental de las naciones. Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que en el caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región.

3. En otras palabras, se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

4. En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica, dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función a que están destinados.

5. Precisa destacar que, en alguna medida, el área de emplazamiento de una construcción de principal interés resulta comprometida por razón de vecindad inmediata al monumento, lo que equivale a decir que, de cierta manera, pasará a formar parte del mismo una vez que haya sido puesto en valor. Las normas proteccionistas y los planes de revalorización tienen que extenderse, pues, a todo el ámbito propio del monumento.

6. De otra parte, la puesta en valor de un monumento ejerce una beneficiosa acción refleja sobre el perímetro urbano en que éste se halla emplazado y aún desborda esa área inmediata, extendiendo sus efectos a zonas más distantes.

7. Es evidente que en la medida que un monumento atrae la atención del visitante, aumentará la demanda de comerciantes interesados en instalar establecimientos apropiados a su sombra protectora. Esa es otra consecuencia previsible de la puesta en valor e implica la previa adopción de medidas reguladoras que, al propio tiempo que faciliten y estimulen la iniciativa privada, impidan la desnaturalización del lugar y la pérdida de las primordiales finalidades que se persiguen.

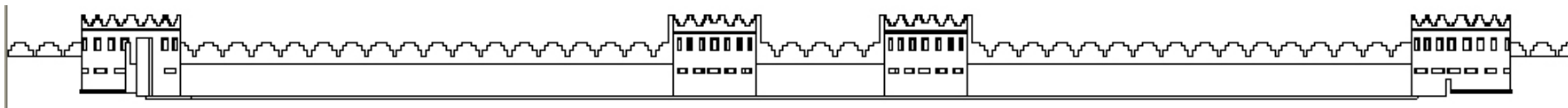
8. De lo expuesto se desprende que la diversidad de monumentos y edificaciones de marcado interés histórico y artístico ubicados dentro del núcleo de valor ambiental, se relacionan entre sí y ejercen un efecto multiplicador sobre el resto del área que resultaría revalorizada en conjunto como consecuencia de un plan de puesta en valor y de saneamiento de sus principales construcciones

9. La adecuada utilización de los monumentos de principal interés histórico y artístico implica, en primer término, la coordinación de iniciativas y esfuerzos de carácter cultural y económico-turístico. En la medida que esos intereses coincidentes se aúnen e identifiquen los resultados perseguidos serán más satisfactorios.

10. Esa necesaria coordinación no puede tener lugar si no existen en el país en cuestión, las condiciones legales y los instrumentos técnicos que la hagan posible.

11. Dentro del marco cultural, son requisitos previos a cualquier propósito oficial dirigido a revalorizar su patrimonio monumental, los siguientes: legislación eficaz, organización técnica y planificación nacional.

12. La integración de los proyectos culturales y económicos debe producirse a nivel nacional como paso previo a toda gestión de asistencia o cooperación exterior. Esta, tanto en el orden técnico como financiero, es el complemento del esfuerzo nacional. A los Gobiernos de los distintos Estados miembros toca la iniciativa; a los países corresponde la tarea previa de



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

formular sus proyectos e integrar éstos con los planes generales para el desarrollo. Las medidas y procedimientos que a continuación se recomiendan van dirigidas hacia esa finalidad.

XVII CONVENCION DE LA UNESCO

Para la protección del patrimonio cultural y natural, efectuado en 1972, en el punto II:

Artículo 4º: Cada uno de los estados parte en la presente Convención reconoce que hay obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural.

Artículo 5º: Se relaciona con la adopción de una política general para atribuir al patrimonio una función de la vida colectiva, esto conforme a las condiciones adecuadas de cada uno de los estados partes.

Esta convención entró en vigor por decreto 47-48 del Congreso de la República de Guatemala.

1.6.4 MEDIDAS LEGALES

1. Precisa actualizar la legislación proteccionista vigente en los Estados Americanos, a fin de hacer su aplicación eficaz para los fines que se persiguen.
2. Precisa revisar las regulaciones locales que rigen en materia de publicidad, al objeto de controlar toda forma publicitaria que tienda a alterar las características ambientales de las zonas urbanas de interés histórico.
3. A los efectos de la legislación proteccionista el espacio urbano que ocupan los núcleos o conjuntos monumentales y de interés ambiental debe delimitarse como sigue:
a) zona de protección rigurosa, que corresponderá a la de mayor densidad monumental o de ambiente; b) zona de protección o respeto, con una mayor tolerancia; c) zona de protección del paisaje urbano, a fin de procurar una integración

- de la misma con la naturaleza circundante.
4. Al actualizar la legislación vigente, los países deberían tener en cuenta la plusvalía que adquieren los bienes inmuebles incluidos dentro de la zona puesta en valor, así como en alguna medida, las aledañas.
 5. Asimismo debe tenerse en cuenta la posibilidad de estimular la iniciativa privada mediante la implantación de un régimen de exención fiscal en los edificios que se restauren con capital particular y dentro de las regulaciones que establezcan los organismos competentes. Desgravaciones de tipo fiscal pueden establecerse, también, como compensación a las limitaciones impuestas a la propiedad particular por motivos de utilidad pública.

LEY ORGANICA DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL⁵⁶

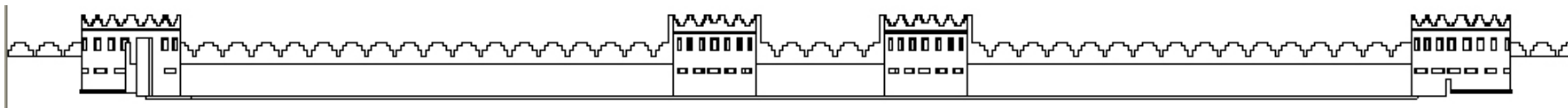
La seguridad pública es competencia exclusiva del Estado de Guatemala por tal motivo fue creada la policía Nacional Civil, siendo ésta una institución profesional armada encargada de proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservando el orden y la seguridad pública (Artículo 9).

La policía nacional civil está bajo el mando del Presidente de la República a través del Ministro de Gobernación y a su vez el funcionamiento estará a cargo de Subdirector General, bajo la inmediata y exclusiva autoridad del Ministro de Gobernación. Siendo delegada a cada Gobernador Departamental la supervisión de la Actuación de la Policía Nacional civil.

Escalas Jerárquicas (Artículo 17)

1. Escala Jerárquica de Dirección:
 - ❖ Director General.

⁵⁶ Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil, Congreso de la República



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

- ❖ Director General Adjunto
- ❖ Subdirectores Generales.
- 2. Oficiales superiores:
 - ❖ Comisario General de la Policía
 - ❖ Comisario de la Policía
 - ❖ Subcomisario de la policía
- 3. Oficiales Subalternos:
 - ❖ Oficial Primero de Policía
 - ❖ Oficial Segundo de Policía
 - ❖ Oficial Tercero de Policía
- 4. Escala Básica:
 - ❖ Inspector de Policía
 - ❖ Subinspector de Policía
 - ❖ Agente de Policía.

ESCALA DE LA DIRECCIÓN⁵⁷:

Para el nombramiento de estos rangos de autoridad establecidos dentro de la jerarquía policial, se harán conforme lo establece el artículo 22 de la Ley y Reglamentos de la Policía Nacional Civil. Dentro de esta escala figuran los Subdirectores Generales, Director General Adjunto y por último el Director General, deberán ser mayores de 30 años, ser guatemaltecos de origen, carecer de antecedentes penales y policiales y ser comisario general.

DIRECTOR GENERAL:

Nombrado por el Ministerio de Gobernación.

SUBDIRECTORES GENERALES Y DIRECTOR GENERAL ADJUNTO:

Nombrados por el Ministerio de Gobernación a propuesta del Director General.

ESCALA DE OFICIALES SUPERIORES:

Integrados por subcomisario, comisario y comisario general. Por promoción interna desde el grado de .Oficial Primero de la Policía. al grado de Comisario General de Policía., de forma sucesiva por promoción interna y determinada por capacitación, tiempo de servicio y otros méritos.

OFICIAL PRIMERO:

Para el concurso de oposición al grado podrán optar, tanto los miembros de la escala básica, como personas ajenas a la institución que reúnan en uno u otro caso los requisitos reglamentarios.

OFICIAL SEGUNDO y OFICIAL TERCERO:

Primero y segundo de la escala jerárquica de oficiales subalternos, la situación personal de cada miembro de la carrera policial para su promoción dependerá de su antigüedad en su grado, tiempo efectivo de servicio y cargo que desempeña.

INSPECTOR PRIMERO:

Tercero y último de la escala básica, al igual que el anterior deberá atender los mismos requerimientos para su ascenso.

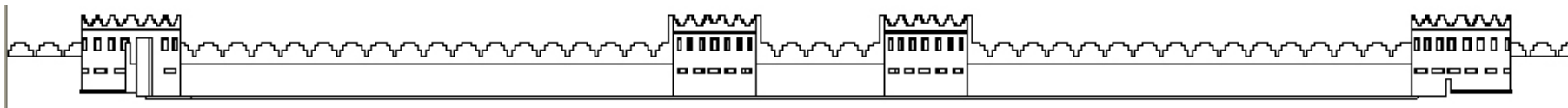
SUB INSPECTOR:

Segundo de la escala básica, este rango de autoridad es otorgado al agente que es promovido internamente de acuerdo a su capacitación, tiempo de servicio y otros méritos.

AGENTE:

Es el primero en formar parte de la escala básica jerárquica de la policía nacional, podrá participar cualquier persona que llene los requisitos reglamentarios dispuestos por la institución.

⁵⁷ Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil, Congreso de la República



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

LEYES EN QUE SE RIGE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

La policía nacional toma como reglamentos los establecidos en La Constitución Política, en el Código Penal y en la Ley Orgánica de la Policía.

CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPÚBLICA

ARTÍCULO 11. DETENCIÓN POR FALTAS O INFRACCIONES.

Por faltas o infracciones a los reglamentos no deben permanecer detenidas las personas cuya identidad pueda establecerse mediante documentación por el testimonio de personas cuya identidad pueda establecerse mediante documentación, por el testimonio de personas de arraigo o por la propia autoridad. En dichos casos, bajo pena de la sanción correspondiente la autoridad, limitará su contenido a dar parte del hecho a juez competente y a prevenir al infractor, para que comparezca ante el mismo dentro de las 48 horas hábiles siguientes. Para este efecto son hábiles todos los días del año y las horas comprendidas entre 8 y 18 horas. Las personas que no puedan identificarse conforme a lo dispuesto en este artículo, será puesta a disposición de la autoridad judicial más cercana, dentro de la primera hora siguiente a su detención.

ARTÍCULO 28 .DERECHO DE PETICIÓN

Los habitantes de la república de Guatemala tienen derecho a dirigir, individual o colectivamente, peticiones a la autoridad, la que está obligada a transmitirla y deberá resolverlas conforme a la ley. En materia administrativa, el término para resolver las peticiones y notificar las resoluciones no podrá exceder de 30 días. En materia fiscal para impugnar resoluciones administrativas, en los expedientes que se originen en reparos o ajustes por cualquier tributo no se exigirá al contribuyente el pago previo del impuesto o garantía.

DEFINICION DE LA PNC A NIVEL NACIONAL

La policía Nacional Civil es una institución profesional armada, ajena a toda actividad política. Su organización es de naturaleza jerárquica y su funcionamiento se rige por la más estricta disciplina. La Policía Nacional ejerce sus funciones durante las veinticuatro horas del día en todo el territorio de la República. Para efectos de su operatividad estará dividida en distritos y su número y demarcación serán fijados por su Dirección General. Está integrada por los miembros de la Carrera Policial y de la Carrera Administrativa. La policía nacional es la institución encargada de proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservando el orden y la seguridad pública.⁵⁸

FUNCIONES DE LA PNC:

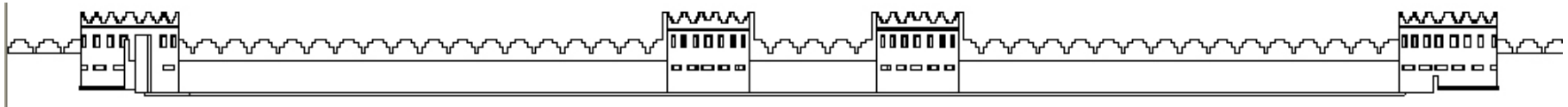
1. Investigar los hechos punibles perseguibles de oficio.
2. Impedir que estos sean llevados a consecuencias ulteriores.
3. Individualizar a los sindicados.
4. Reunir los elementos de investigación útiles para dar base a la acusación o determinar el sobreseimiento.⁵⁹

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

La Policía Nacional, dentro de su propia organización, está dividida en cuatro niveles de autoridad, iniciándose desde la escala básica seguida de la subalterna, prosiguiendo los oficiales superiores, y terminando con los oficiales de la dirección. Cada nivel autoritario se distingue por insignias, las cuales van variando de acuerdo al grado de superioridad. Para una mayor comprensión de lo descrito anteriormente, se hace

⁵⁸ Ley Orgánica de la PNC, Artículos 2, 9

⁵⁹ ARTÍCULO 112 REF. POR ART. 13 DECRETO 79-97 FUNCIÓN DE LA POLICÍA, CODIGO PENAL.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

una descripción del rango al que pertenecen y su correspondiente insignia, iniciando de un rango inferior al superior.

RANGOS DE AUTORIDAD CON SUS RESPECTIVAS INSIGNIAS

Para la identificación de los distintos rangos que existen dentro de la policía nacional civil, es necesario que desde los agentes hasta el director general porten en sus camisas, en la parte superior de los hombros unas distinciones. Básicamente estas distinciones constan de un rectángulo rígido de tela negra, al cual se le van implementando insignias bordadas de color amarillo o dorado, éstas variarán de acuerdo al tipo de rango autoritario al que han sido asignados.

1 ESCALA BÁSICA:

AGENTE: Le corresponde como insignia rectángulo de fondo negro con franjas horizontales amarillas superior e inferior.

SUB INSPECTOR: rectángulo negro una "v" en el centro alargada.

INSPECTOR PRIMERO: rectángulo negro y en el centro dos "vv" alargadas.

3 ESCALA SUBALTERNOS:

OFICIAL TERCERO: rectángulo negro, una delta de color amarillo

OFICIAL SEGUNDO: rectángulo negro y dos deltas de color amarillo.

OFICIAL PRIMERO: rectángulo negro y tres deltas de color amarillo.

3 OFICIALES SUPERIORES

SUB COMISARIO: rectángulo negro con un diamante de color amarillo en el centro.

COMISARIO: rectángulo negro y en el centro dos diamantes de color amarillo.

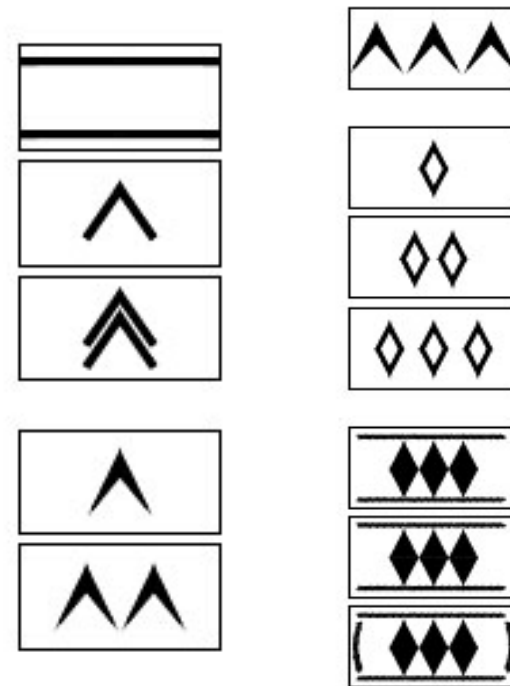
COMISARIO GENERAL: rectángulo negro más tres diamantes de color amarillo.

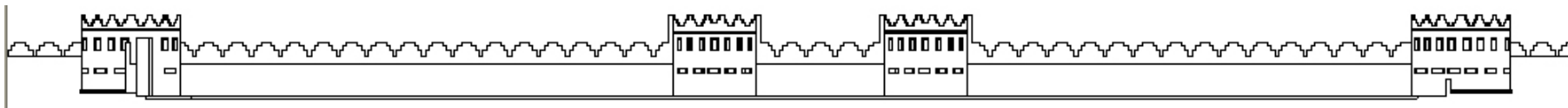
4 ESCALA DE LA DIRECCIÓN

SUB DIRECTOR: rectángulo negro, tres diamantes y laureles superior e inferior.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO: rectángulo negro, tres diamantes y laureles superior, inferior y lado izquierdo.

DIRECTOR GENERAL: rectángulo negro, tres diamantes con laureles en el borde interno del rectángulo.





PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

NORMATIVA LEGAL DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL GOBIERNO

REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS

El RENAP es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación. Para tal fin implementará y desarrollará estrategias, técnicas y procedimientos automatizados que permitan un manejo integrado y eficaz de la información, unificando los procedimientos de inscripción de las mismas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA (MAGA) ⁶⁰

El Ministerio de Agricultura fue creado por el Decreto Legislativo No. 1042, de fecha 21 de mayo de 1920.

A pesar de que de que el Decreto Legislativo 1042 dispuso la creación de un " Ministerio de Agricultura", este organismo, como todos los demás similares que operaban dentro del Gobierno, se llamó Secretaría del Despacho de Agricultura, o simplemente Secretaria de Agricultura, esta denominación la conservo hasta el año de 1933. Durante los años 34 y 35, se denominó Secretaría de Agricultura y Caminos. De 1936 a 1944 llevo nuevamente el nombre de Secretaría de Agricultura.

En el año de 1944 su nombre recibió dos cambios el 4 de diciembre: Secretaría de Estado en el Despacho de Economía y

Agricultura, por Decreto Gubernativo No. 28. El 26 del mismo mes de diciembre: Secretaría de Agricultura y Minería.

El Decreto Legislativo No. 93, del 25 de abril de 1945, le llamo: Ministerio de Agricultura, nombre que conservó hasta 1981. Fue el Decreto Legislativo No 51-81 de diciembre de 1981, el que le dio la denominación actual del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. ⁶¹

FUNCIONES DEL MAGA

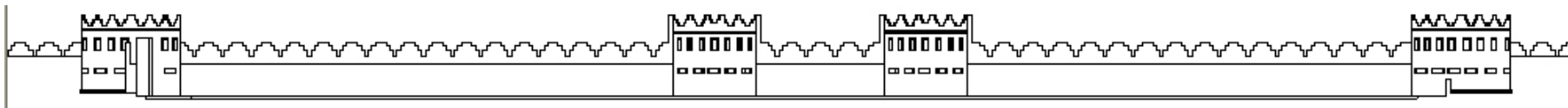
Formular y ejecutar participativamente la política de desarrollo agropecuario, hidrobiológico y de uso sustentable de los recursos naturales renovables, todo ello de conformidad con la ley.

Promover y velar por la aplicación de normas claras y estables en materia de las actividades agrícolas, pecuarias, hidrobiológicas, forestales y fitozoosanitarias, buscando la eficiencia y competitividad en los mercados y teniendo en cuenta la conservación y protección del medio ambiente.

Definir la política de ordenamiento territorial y de utilización de las tierras nacionales y de reservas de la nación y promover la administración descentralizada en la ejecución de esta política deberá velar por la instauración y aplicación eficaz de un sistema de normas jurídicas que definan con claridad los derechos y responsabilidades vinculadas a la posesión, uso, usufructo y, en general, la utilización de dichos bienes, mientras permanezcan bajo el dominio del Estado.

⁶⁰ www.Deguate.com, Sección Política, 5 julio 2005

⁶¹ www.deguate.com, Op. cit.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

Formular la política de servicios públicos agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos, forestales y fitozoosanitarios y administrar descentralizadamente su ejecución.

En coordinación con el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Medio Ambiente, formular la política de educación agropecuaria y sobre medio ambiente, promoviendo la participación comunitaria.

Promover en coordinación con las autoridades legalmente competentes, la política para el mejoramiento y modernización descentralizada del sistema guatemalteco de áreas protegidas así como la formulación de políticas para el desarrollo y conservación del patrimonio natural del país.

Diseñar, en coordinación con el Ministerio de Economía, las políticas de comercio exterior de productos agropecuarios, forestales e hidrobiológicos.

Impulsar el desarrollo empresarial de las organizaciones agropecuarias, forestales e hidrobiológicas para fomentar el desarrollo productivo y competitivo del país.

Desarrollar mecanismos que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población y

Ampliar y fortalecer los mecanismos de disponibilidad y acceso a la información estratégica a productores, comercializadores y consumidores.

LEY ORGANICA MINISTERIO DE EDUCACION:⁶²

La Constitución Política de la República de Guatemala, garantiza la libertad de enseñanza y criterio docente, establece la obligación del Estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la

⁶² www.cinterfor.org.uy, OIT, Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto legislativo NO. 12-91

realidad socioeconómica, política, la cultura nacional, además declara de interés nacional la educación. De utilidad y necesidad pública la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República y de los Derechos Humanos, asimismo a los Convenios Internacionales ratificados por Guatemala;

Los Artículos 74 y 75 de la Constitución Política de la República, la educación constituye un derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la Educación inicial, Preprimaria, Primaria y Básica y para el Estado la de promoción de la Educación Diversificada, Especial y Extraescolar o Paralela, dentro de los límites de edad que fija la ley, orientada de manera científica, tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización

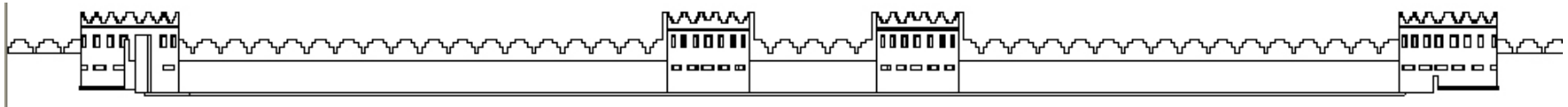
El Artículo 14 de la ley de Educación Nacional constituye las Direcciones Regionales de Educación. Estas son dependencias Técnico Administrativas creadas para desconcentrar y descentralizar las políticas y acciones educativas, adaptándolas a las necesidades y características regionales. En el caso especial de Escuintla ésta se encuentra ubicada actualmente en un local comercial del Centro Comercial Plaza Palmeras.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO:⁶³

El Artículo 119 establece como una de las obligaciones fundamentales del Estado: "...

a) Promover el desarrollo económico de la Nación estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza; ...

⁶³ www.inguat.org.gt, Ley de Fomento Turístico Nacional (Decreto 25-74 del Congreso de la República de Guatemala)



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

b) Adoptar las medidas necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales de una forma eficiente; ...

c) Crear las condiciones adecuadas para promover la inversión de capitales nacionales y extranjeros."

Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo (Decreto 1701 del Congreso de la República y sus reformas)

Esta Ley, en su artículo 1, establece que "Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines".

En su artículo 2, expresa que el Instituto Guatemalteco de Turismo ejerce jurisdicción en toda la República.

Según los artículos 4 y 5 de dicho Cuerpo legal las funciones del INGUAT en el tema que nos compete, están centradas en:

-Determinar los lugares de atracción turística en el territorio nacional, desarrollando y evaluando su importancia.

-Cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, para que dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico.

-Elaborar un plan de turismo interno.

-Fundar por cuenta propia y con la ayuda de las universidades una escuela de turismo.

-Abrir centros de capacitación y de adiestramiento para el personal al servicio del turismo.

-Orientar la organización y funcionamiento de las asociaciones, comités y otras entidades que se constituyan con fines de promoción turística.

-Fomentar por todos los medios a su alcance, el turismo interior y receptivo.

-Establecer contacto con universidades, centros de enseñanza media, cámaras de comercio e industria y otras entidades o instituciones del extranjero que se interesen en nuestro país, para promover viajes de negocios, estudio o recreación.

- Ejercer todas las funciones que tiendan a crear e incrementar atracción turística por nuestro país.

Ley de Fomento Turístico Nacional (Decreto 25-74 del Congreso de la República)

Esta Ley establece, en su artículo 1, que el INGUAT queda facultado para proceder a la ordenación turística del territorio nacional, por medio de planeamiento y desarrollo en Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional, en áreas de dominio público y privado. Las construcciones, instalaciones y demás actividades que se realicen en el país por personas individuales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de promover, desarrollar e incrementar el turismo, deberán enmarcarse dentro de la ordenación general prevista por dicha entidad.

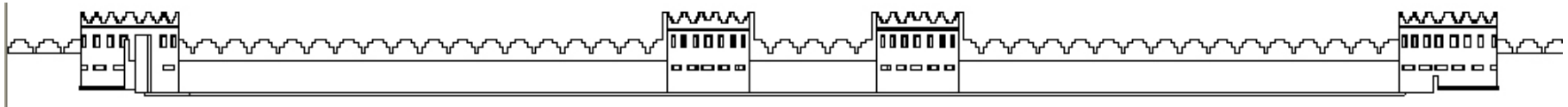
Regulando las Zonas de Interés Turístico Nacional, la ley expresa en su artículo 2, que éstas "comprenderán extensiones del territorio en áreas urbanas o rurales de la Nación o de los particulares que presenten un conjunto efectivo o potencial de promoción, conservación y desarrollo. En estos programas debe preverse, aprovechamiento por la población del incremento de la corriente turística, apoyo a las industrias afines, especialmente las de artesanías y otras que sean convenientes a los fines de esta ley".



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



Marco Territorial



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

MARCO TERRITORIAL

3.1 INTRODUCCION

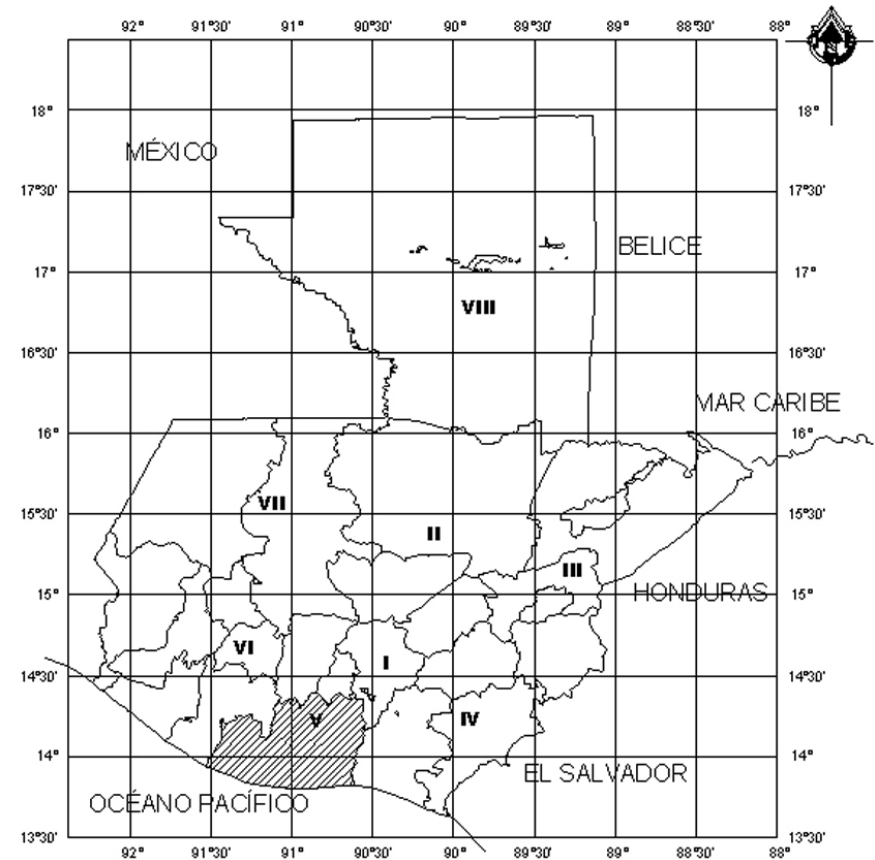
El contexto que rodea a la edificación debe ser estudiado y analizado, debido a que deben ser tomados en cuenta los aspectos culturales y físicos de las personas que interactúan en sus alrededores, ya que son en su mayoría estas personas quienes harán uso de las instalaciones que se analizarán y mediante el estudio de los mismos es que se identificarán los problemas más significativos que le afectan.

3.2 ANALISIS TERRITORIAL DE GUATEMALA

Según decreto No. 70-86 del Congreso de la República, de la ley preliminar de regionalización, divide al país en ocho regiones que son llamadas: I. Metropolitana, II. Norte, III. Nor Oriente, IV. Sur Oriente, V. Central, VI. Sur Occidente, VII. Nor Occidente, VIII. Peten. En las cuales se encuentran distribuidos los 22 departamentos de la república.

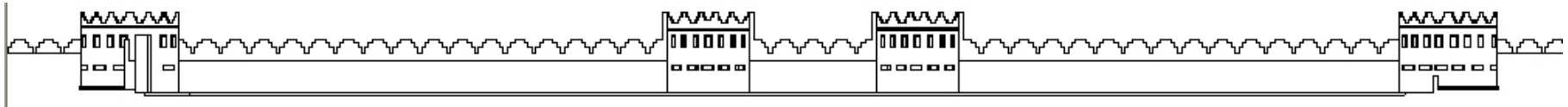
Para agruparlos se consideran condiciones similares como: área geográfica, condición económica, y social.

El objeto particular de estudio se encuentra en la región V. Central, la cual comprende los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.⁶⁴



MAPA No.1 REGIONALIZACION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
FUENTE: ELABORACION PROPIA

⁶⁴ Ver mapa No. 1 Regionalización de la República de Guatemala.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

3.3 CONDICION FISICA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

El departamento de Escuintla se localiza al sur de la república con un área aproximada de 4,384 Kms², que corresponden al 4% de área con respecto al territorio nacional, con una población de 538,746 habitantes⁶⁵, que corresponden al 4.8% de habitantes con respecto a la cantidad total de habitantes a nivel nacional de los cuales el 7.48% son indígenas. Se encuentra a 347 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala, al este con Santa Rosa, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Suchitepéquez. Su fiesta titular es el 8 de Diciembre, en la cabecera departamental, en honor de la Inmaculada Concepción.

El departamento de Escuintla se divide en 13 Municipios: Escuintla, Sta. Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Managuá, Tiquisate, La Gomera, Guanagazapa, San José, Iztapa, Palín, San Vicente Pacaya y Nueva Concepción.

Se encuentra situada sobre la cordillera (Sierra Madre), por lo que su estructura es accidentada y con una pendiente que termina en el mar.

Sus características principales son:

- a. Clima Cálido, con temperaturas promedio que oscilan entre 21° y 34° C.
- b. Respecto a la humedad existe un promedio anual del 80%, siendo los meses de Mayo a Octubre en los que

predomina la precipitación pluvial, promediando una variación entre 2136 a 4327 milímetros.

- c. La Altitud promedio sobre el nivel del mar varía entre los 2544 mts. y 2 mts.
- d. Las principales zona de vida se caracterizan por ser bosques húmedos de carácter subtropical cálido.
- e. El departamento ha estado afecto a la actividad sísmica producto de los constantes vibraciones desde la costa Sur, las cuales han influenciado las condicionantes urbanoarquitectónicas, ya que en el período de 1984 al año 2000, se han registrado más de 160 movimientos de diferentes intensidades.

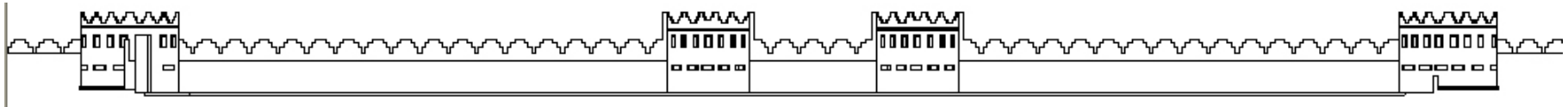
A tan sólo 57 Km. de la Ciudad Capital, en la cabecera del departamento, el mercado de Escuintla, es sin lugar a dudas el más extenso de la costa sur, desde el punto de vista agrícola, ganadero y comercial, pues es un paso obligado para la comunicación con el Salvador, y México, así como con los puertos de embarque y desembarque en el Océano pacífico. Sus tierras son muy fértiles irrigadas por varios ríos, cuenta con tres puertos de importancia turística y comercial que son: San José, Iztapa y Quetzal.

3.4 DATOS HISTORICOS DEL DEPARTAMENTO

Desde el siglo X, antes de la presencia española, esta región fue invadida por segunda vez por inmigrantes del altiplano central mexicano, quienes eran hablantes del idioma Náhuatl. La anterior invasión había sido de hablantes del Náhuatl, este se convirtió posteriormente en el conocido pipil.

El territorio de Escuintla fue conquistado por Pedro de Alvarado después de reducir a los Zutuhiles. A principios del siglo XV los habitantes precolombinos eran los pipiles, de origen oscuro,

⁶⁵ Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Habitación 2002.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

pero considerados emigrantes mexicanos. La región fue catequizada por los franciscanos asentados en Cotzumalguapa y Alotec, quedando los restos de sus iglesias perdidos entre los bosques.

Después de los misioneros, vinieron los colonos a fundar estancias u obrajes en estas fértiles tierras. Durante la época colonial Escuintla fue una provincia que se dividía en dos partidos: Escuintla y Guazacapán. Por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del 4 de Noviembre de 1825 fue erigido el partido en departamento.

Según el historiador Fuentes y Guzmán, la palabra Escuintla proviene de la lengua pipil, *zquit* que significa perro y *tepet*, que traducido es cerro, lo que significa aproximadamente “cerro de los perros”, debido a que los nativos criaban tepezcuintles o pacas, para su alimentación, que los españoles confundieron con perros mudos.

La fundación se produce en el año de 1540, por el Fraile Toribio de Benavente y Motolina, en lo que antiguamente se conocía como Concepción de Escuintla, la cual fue elevada al rango de villa por cédula real de 20 de mayor de 1680, rango que fuera reconocido posteriormente por la Asamblea legislativa el día 29 de octubre de 1825.

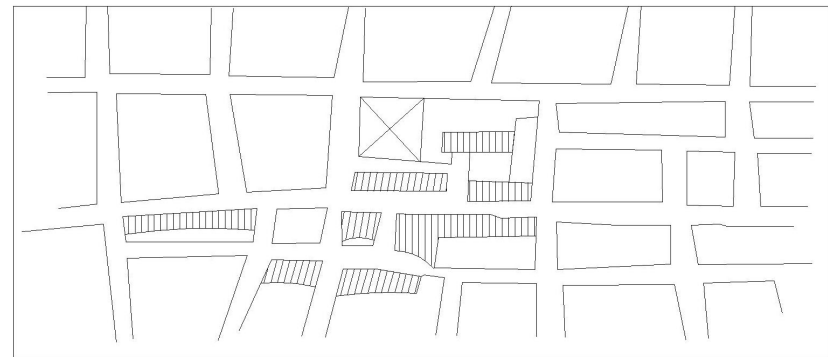
En el año de 1836 por decreto específico se designa cabecera del circuito del mismo nombre a Escuintla y por acuerdo gubernativo de fecha 19 de febrero de 1887 se le otorga el título de la ciudad.

Dato importante de mencionar es que durante el quinquenio de 1840-1845 se construyó el primer edificio municipal.

La traza urbana de la ciudad gira alrededor de la Plaza Central definido un radio concéntrico que se conserva a inicios de 1880, ya que producto del desarrollo económico-social la misma inicia

un desbordamiento hacia el Nor-Oeste, durante la década de 1940, la cual produce una expansión hacia todas aquellas regiones planas.

DESARROLLO TRAZA URBANA 1880

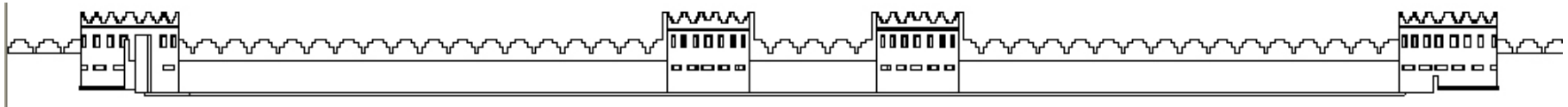


GRAFICA No. 1⁶⁶

A finales de la colonia, españoles peninsulares, criollos, indígenas y mestizos se vieron afectados por las medidas represivas de la corona española, lo que trajo como consecuencia la independencia. El 1 de enero de 1853 empezó a funcionar el puerto de San José, de gran importancia para la economía nacional en el Pacífico. El movimiento comercial y turístico generó un desarrollo que lo convirtió en uno de los puntos geográficos más importantes de la época.

Históricamente el Municipio de Escuintla fue creado durante la segunda mitad del siglo XVI, en 1825. Desde su concepción urbanística la Cabecera Municipal contó con un conjunto de edificios que se distribuyeron entorno al Parque Central, en el

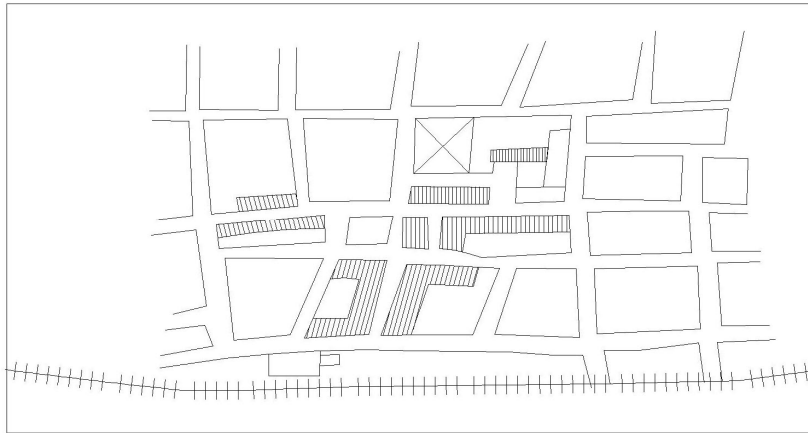
⁶⁶ Fuente: Escuintla Potencialidad de su Desarrollo, Darío Morales, 1975. Tesis USAC.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

cual confluían todas las actividades políticas, económicas y sociales, como era la usanza colonial de aquella época.

DESARROLLO TRAZA URBANA 1900



GRAFICA No. 2⁶⁷

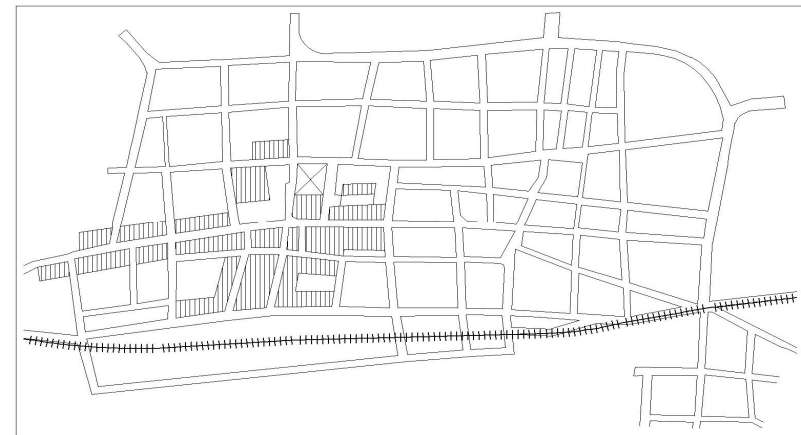
Los censos de población reflejan el crecimiento vegetativo de la ciudad, ya que en el año de 1955 habitaban en la cabecera 9746 personas, mientras que en el año de 1984 se contabilizaban 61,788 habitantes. Aún con este proceso de expansión territorial el eje central de carácter Económico Administrativo se sigue concentrando en la parte central, que originalmente se definió como traza inicial de dicha población.

En el mes de enero de 1837, el Concejo Municipal de la Villa de Escuintla solicita al gobierno central la construcción de un edificio adecuado para el desarrollo de sus actividades,

⁶⁷ Fuente: Escuintla Potencialidad de su Desarrollo, Darío Morales, 1975. Tesis USAC.

requiriendo entonces la aprobación de la utilización de los fondos de la venta del terreno de señor Vicente Arrazola, para la construcción del edificio juzgado y cárcel municipal.

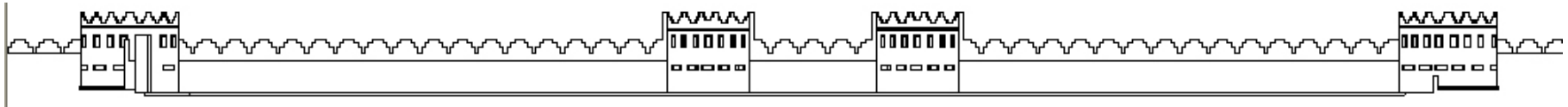
DESARROLLO TRAZA URBANA 1946



GRAFICA No. 3⁶⁸

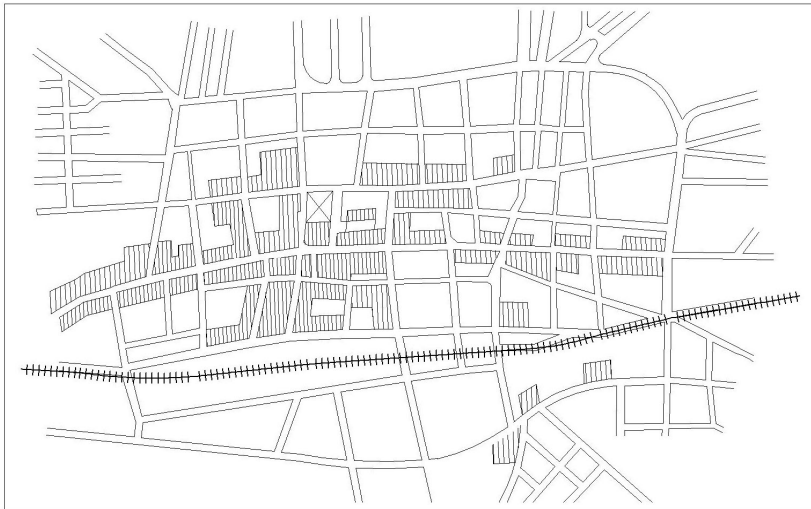
Con los planos correspondientes y el presupuesto estimado el 10 de Marzo de 1840, el proyecto es enviado al Gobierno Central para su aprobación, con lo cual se inicia el proceso de construcción, sin embargo el 16 de Septiembre de 1841 la obra queda en suspenso debido a la falta de fondos.

⁶⁸ Fuente: Escuintla Potencialidad de su Desarrollo, Darío Morales, 1975. Tesis USAC.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

DESARROLLO TRAZA URBANA 1967



GRAFICA No. 4⁶⁹

Para el año de 1879, conforme a los requerimientos de diseño se continúan ampliaciones dentro del solar, entre las cuales se incluyo la construcción de un local destinado para el almacenamiento de harinas. En la época del General Ubico (1931-1944), se integro en el área sur-oriente del solar el cuartel general.

⁶⁹ Fuente: Escuintla Potencialidad de su Desarrollo, Darío Morales, 1975. Tesis USAC.

3.5 CONDICION FISICA DE ESCUINTLA

3.5.1. CONDICIONES NATURALES

- **CLIMA**

Es cálido en casi toda la región, con temperaturas de 21 a 34 grados centígrados promedio. Los municipios de Palín, San Vicente Pacaya y parte de Guanagazapa, región que es del altiplano, donde se registran temperaturas de 15 y 24 grados centígrados promedio.

- **METEOROLOGIA**

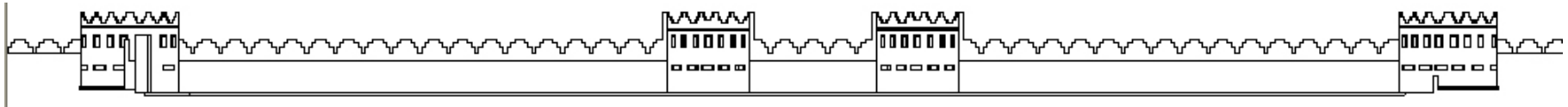
Humedad del 80% y precipitación pluvial abundante durante los meses de Mayo a Octubre, de Noviembre a Abril es época seca con lluvias esporádicas. El patrón de lluvia varía entre 2,136 y 4,327 milímetros, promediando 3,284 milímetros de precipitación anual.

- **ALTURA MAXIMA Y MINIMA**

La altura máxima del Departamento se registra en el volcán de Pacaya con 2,544 metros sobre el nivel del mar. La altura mínima se registra en 2 metros sobre el nivel del mar en el caserío Buena Vista, municipio de Iztapa.

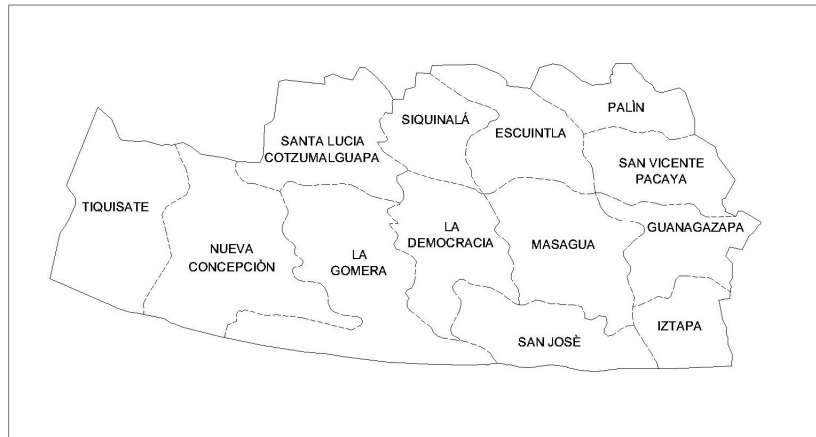
- **ZONAS DE VIDA**

Bosque subtropical cálido muy húmedo.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA:



GRAFICA No. 5
Fuente: Elaboración propia

• **SISMICIDAD DE LA ZONA:**

La sismicidad registrada en la costa del océano pacífico es bastante amplia en lo que se refiere a temblores fuertes o sismos de baja intensidad, como puede observarse en la siguiente tabla de sismos. En el departamento los epicentros son menos frecuentes que en la costa.

• **RED VIAL:**

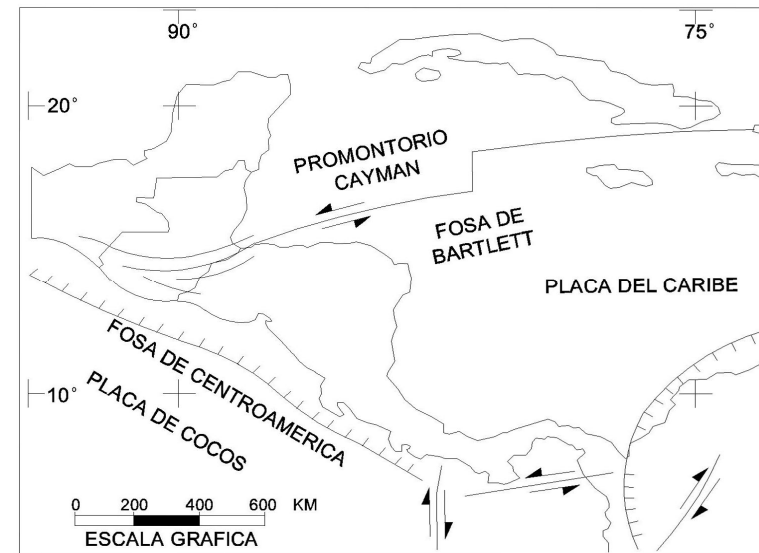
El Departamento de Escuintla cuenta con una red vial de 806.10 Km de los cuales 407.60 Km (50.56%) son asfaltados y el resto 398.50 Km (49.44%) son de terracería. A tan sólo 57Km de la ciudad Capital, la ciudad de Escuintla es atravesada por las principales rutas de comunicación (CA-2, CA-9).

TABLA DE SISMICIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA RANGO 4 A 6 ESCALA DE RICHTER

AÑO	DEPTO.	COSTA	TOTAL
1985	6	20	26
1990	26	49	75
1995	6	30	36
2000	3	25	28

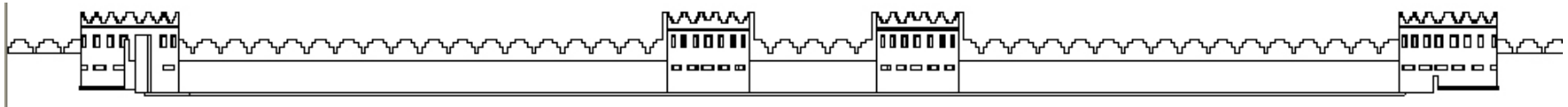
GRAFICA No. 6
Fuente. INSIVUMEH

SISTEMA DE PLACAS TECTONICAS DE CENTROAMERICA



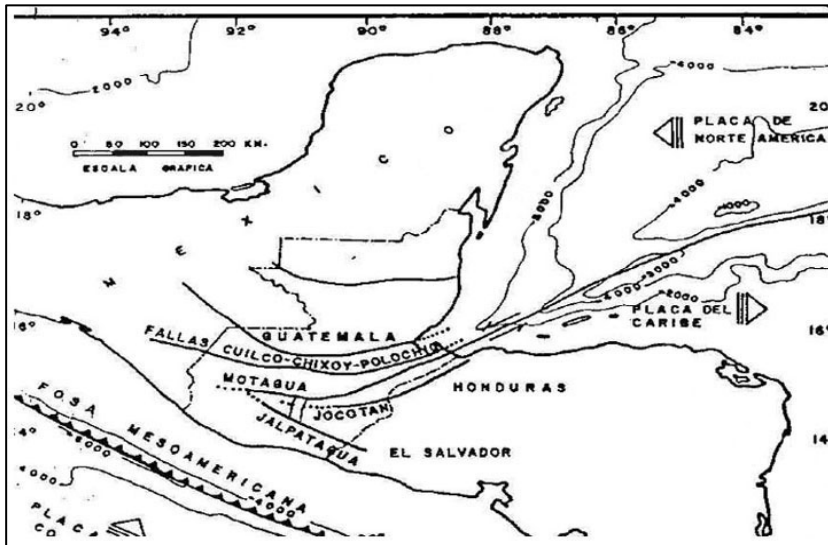
GRAFICA No. 7⁷⁰

⁷⁰ La modernización en la reconfiguración histórica de la Ciudad de Guatemala, Pág. 76



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

FALLAS GEOLOGICAS QUE ATRAVIESAN GUATEMALA



GRAFICA No. 8

Fuente: Geografía Visualizada de C. A.

3.5.1 ASPECTO FISICO DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA

• CONDICIONES NATURALES Y AMBIENTALES

Extensión territorial: 332 Kilómetros cuadrados

Altitud: 346.91 Metros sobre el nivel del mar

Latitud: 14°16' 7"

Longitud: 90°47'33"

Clima: Cálido tropical, sin estación fría definida, muy húmedo sin estación seca definida.

Precipitación pluvial anual: 2,329.4mm.

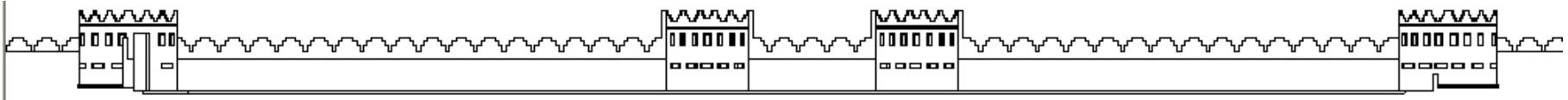
Temperatura Media Anual: 27.85° centígrados, su temperatura máxima es de 29.4° C y la mínima 18.1° C.

Bosque: Subtropical cálido muy húmedo (Bmh-Sc), las biotemperaturas van de 21 a 25° centígrados, la altura va de 80 a 600 metros sobre el nivel del mar.

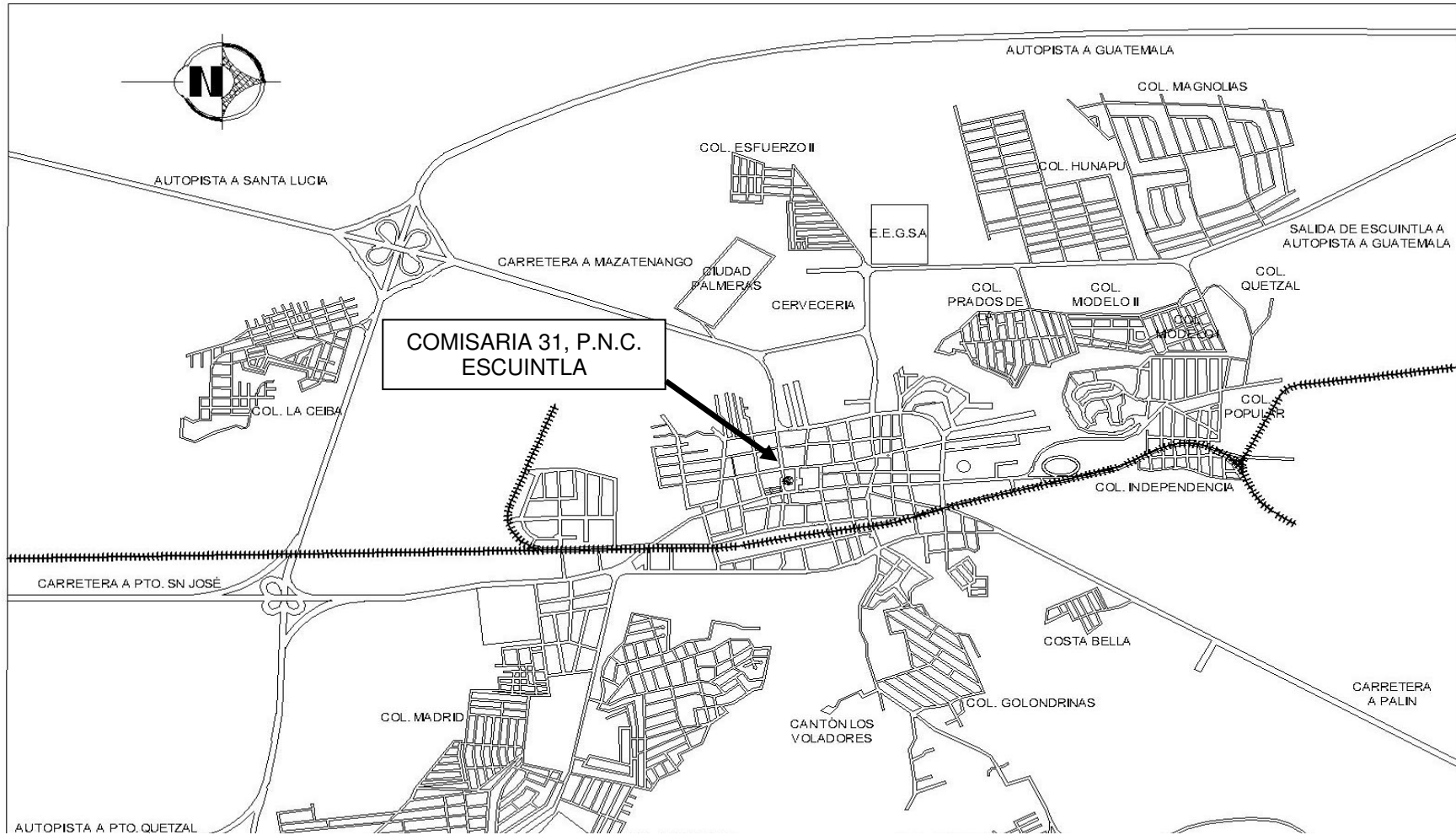
Suelo: Del declive del pacífico que se caracteriza por ser poco profundo, desarrollado sobre materiales volcánicos de color claro a oscuro y en otros casos mezclado, con relieves que van desde suavemente inclinados a inclinados y escarpados.⁷¹

Ambiente: El ambiente se ha visto deteriorado debido a la contaminación producida por el manejo inadecuado de los recursos naturales y la falta de sistemas de alcantarillado o plantas de tratamiento de aguas negras o residuales de los desechos industriales, lo cual ocasiona erosión y pérdida de la vida silvestre. La contaminación es más notoria en los cuerpos de agua debido a la descarga de desechos y residuos de los sectores industriales, cuya contaminación principal ocurre por fábricas e industrias aledañas que descargan sus residuos sin previo tratamiento. Se incluyen también desechos orgánicos del área urbana que desembocan sus alcantarillas directamente sobre los ríos. Ninguna industria o rastro cuentan con un sistema de tratamiento de agua, la atmosfera igualmente se encuentra contaminada por otros factores, producto de vehículos e industria, hollín, producto de la zafra, o quema de la producción cañera, la proliferación de basureros clandestinos. El flujo poblacional es causa de contaminación, ya que la cantidad de desechos sólidos en calles y avenidas es notoria.

⁷¹ Fuente: Revista Conozcamos Escuintla, Prensa Libre, tomo II, Agosto 1999.



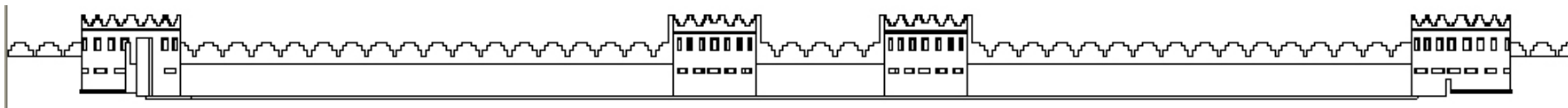
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **1 (MAPA No. 2)**
TITULO: **ESTADO ACTUAL DE ESCUINTLA**
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008
ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

• ASPECTOS ECONOMICOS DE ESCUINTLA

Actualmente la economía de la ciudad de Escuintla funciona alrededor del comercio que es su principal aspecto, el desarrollo de la ciudad depende de cómo este se desarrolle dentro de la ciudad sin afectar otras funciones, tal es el caso del comercio informal, que se ha apoderado de calles, áreas de recreación, etc., especialmente en el centro de la ciudad, afectando la circulación vehicular como peatonal.

La zonificación de la ciudad no está debidamente planificada, por lo que el uso del suelo no corresponde a las necesidades de las personas, a tal grado que pueden observarse zonas de bares cercanos a áreas educativas, lo que origina una problemática social.

La municipalidad de Escuintla es la encargada de regular las funciones de la ciudad conforme al DEMUR (Plan de Ordenamiento Urbano de Escuintla 92-06), el cual no ha entrado a funcionar realmente, que se evidencia en el estado actual de la ciudad, y que afecta directamente el patrimonio cultural, el cual ha quedado fuera del presupuesto nacional, sin que decir del presupuesto local.

El problema que esto ocasiona se refleja en la funcionalidad de la edificación, son menos eficientes ya que no son utilizados para la función que fueron creados y pierden su valor, por ello es que en el patrimonio se ve reflejado el estado de una sociedad y su pensamiento.

3.6. ASPECTOS SOCIALES DE LA CIUDAD DE ESCUINTLA⁷²

A. INFRAESTRUCTURA SOCIAL: (Datos tomados del censo Nacional XI de Población y VI de Habitación, República de Guatemala, Instituto Nacional de Estadística, 2002).

HABITANTES: El departamento de Escuintla cuenta con 538,746 habitantes, de los cuales 271,923 son hombres, y 266,823 son mujeres, que es el 4.8% respecto a la cantidad de personas a nivel nacional y ocupa la séptima posición.

En el área urbana viven 256,972 personas, y en el área rural 281,774 personas.

En la cabecera departamental, Escuintla cuenta con 119,897 personas. En el área urbana viven 86,678 personas, y en el área rural 33,219 personas.

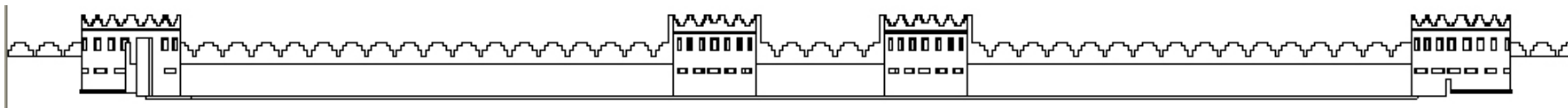
DENSIDAD DE POBLACIÓN: La cantidad de personas por Km² en el departamento de Escuintla es de 123 personas.

PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR: Escuintla cuenta con la cantidad de personas por hogar más baja a nivel nacional. En la cabecera departamental se registran 4.57 personas por hogar.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: La cantidad de personas económicamente activas es de 40,874 en la cabecera departamental.

GRUPOS ETNICOS: El grupo étnico se encuentra dividido en Indígenas, No indígenas y ladinos. En la cabecera departamental la cantidad de indígenas es de 5,219 personas,

⁷² Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Habitación 2003.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

no indígenas son 114,678 personas y ladinos 115,766 personas.

ESCOLARIDAD: La cantidad de personas alfabetos en la cabecera departamental es de 98,778, de los cuales 41,601 son hombres y 39,561 son mujeres.

VIVIENDA: La cantidad de personas que residen en ciudades, villas, pueblos o lugares poblados con categoría de colonia o condominio con más de 2,000 habitantes, siempre y cuando el 51% o más de las viviendas cuente con alumbrado público y energía eléctrica, agua por tubería (chorro) dentro de sus viviendas en la cabecera departamental es del 47.7% que vive dentro del área urbana, y el 52.3% viven dentro del área rural.

POBLACIÓN POR SEXO: En las poblaciones humanas en número de hombres y mujeres es aproximadamente igual, a medida que avanza la edad, la proporción varía a favor de las mujeres debido a la mayor mortalidad de los hombres. Según el censo 2002 en Escuintla se registran 59,681 hombres y 60,216 mujeres.

ENERGIA ELECTRICA: El 97% de las viviendas tienen acceso al servicio eléctrico, o sea 23,913 hogares ya sea por servicio público o privado, el restante 3% utiliza otra fuente de energía ya sea gas corriente, 245 hogares, candela, 1,927 hogares, panel solar, 140 hogares, o de otro tipo.

AGUA ENTUBADA: El 95% de las viviendas tienen acceso al agua, o sea 20,895 hogares, ya sea por medio de tubería plástica o galvanizada, el 87% tiene acceso a la red pública, o sea 17,402 hogares y el 13% recibe el servicio por medio de red privada y el 5% tiene acceso al agua por medio de pozos, acarreo, camión cisterna o tonel. La cantidad de hogares que no cuentan con chorro es de 5,340.

LETRINIZACION: Únicamente el 8% de los hogares en el área rural, o sea 4,466 hogares cuentan con este servicio, careciendo de instalaciones de drenajes, el 92% o sea 24,449 hogares utilizan servicio sanitario,

DRENAJES: 17,136 hogares cuentan con inodoro dentro de su vivienda conectado a una red de drenajes, 1,148 hogares cuentan con inodoro conectado a una fosa séptica y 1,699 utilizan excusado lavable.

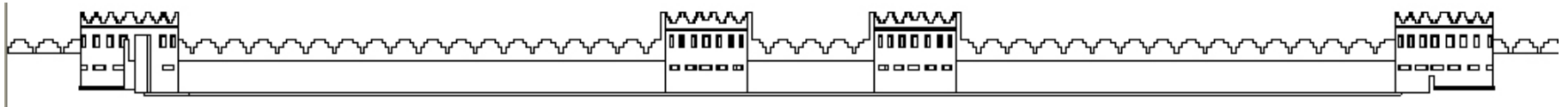
La población que cuenta con servicio sanitario de uso exclusivo es de 21,726 hogares y de uso para varios hogares es de 2,723. La cantidad de hogares que no disponen de servicio sanitario es de 1,786.

RECOLECCION Y ELIMINACION DE BASURA:⁷³

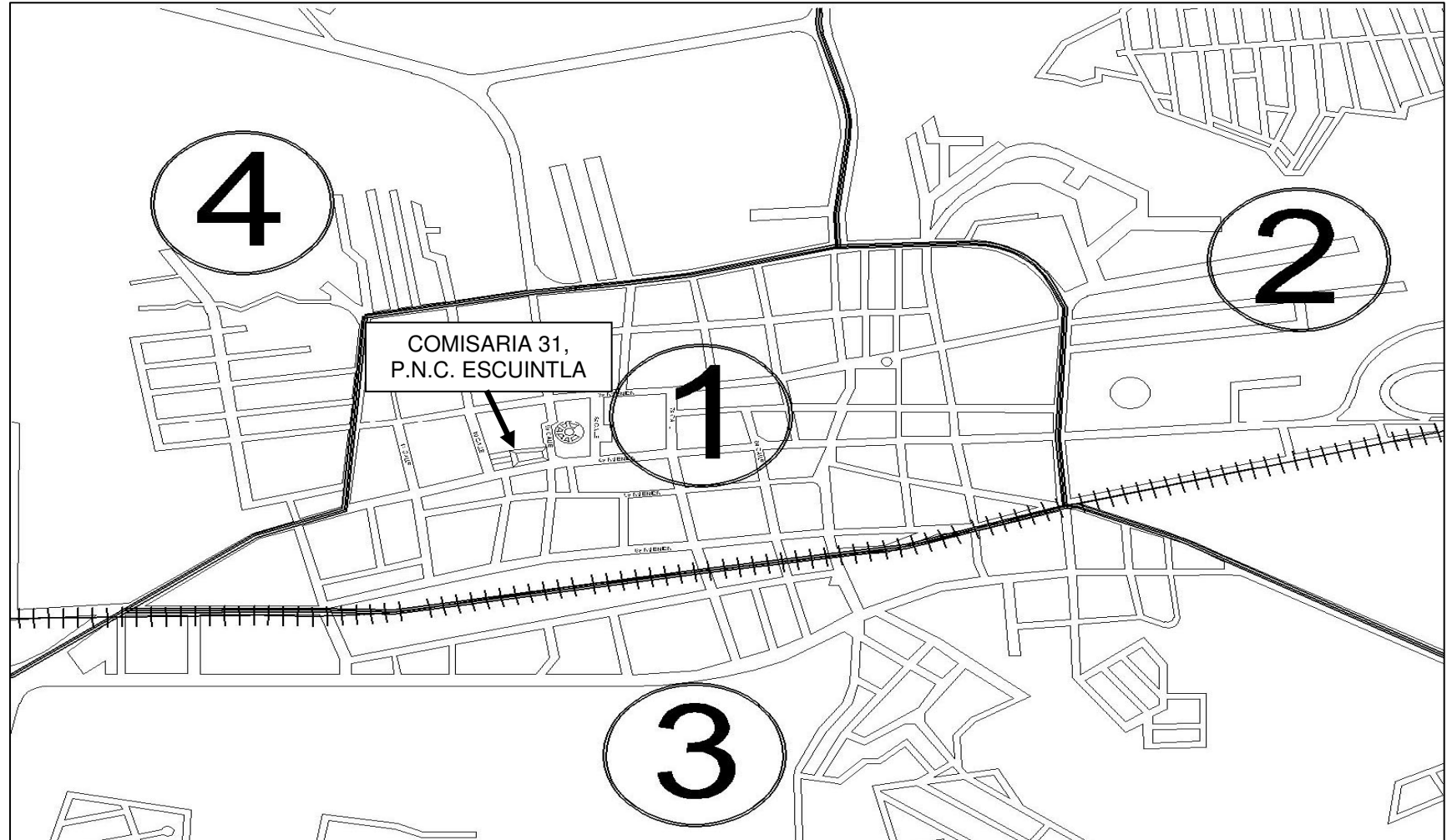
Servicio municipal de recolección	12,715 hogares
Servicio privado de recolección	894 hogares
Queman la basura	8,088 hogares
La tiran en cualquier lugar	3,157 hogares
Entierran la basura	605 hogares
Eliminan la basura en otra forma	776 hogares
TOTAL	26,235 hogares

El servicio de recolección de basura para la plaza central se realiza a través del servicio municipal, dividido en dos turnos, de 7:15 Am a 15:00 el primero y de 15:00 a 23:00 el segundo. La recolección se realiza en toneles que luego recolecta el camión. Las calles del centro de Escuintla se limpian con 54 barrenderos y dos camiones recolectores que la trasladan al relleno sanitario ubicado en las afueras de la ciudad. Los mercados y terminales son focos de contaminación difíciles de controlar.

⁷³ Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Habitación 2003.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

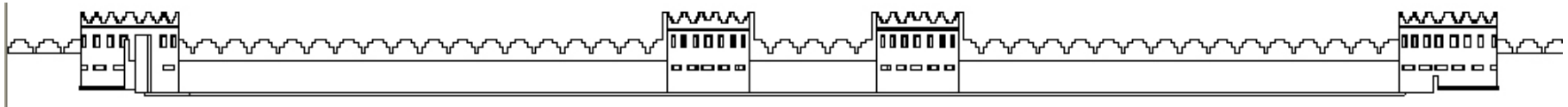


**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 2 (MAPA No. 3)
TITULO: **DIVISION POR ZONAS DE ESCUINTLA**
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

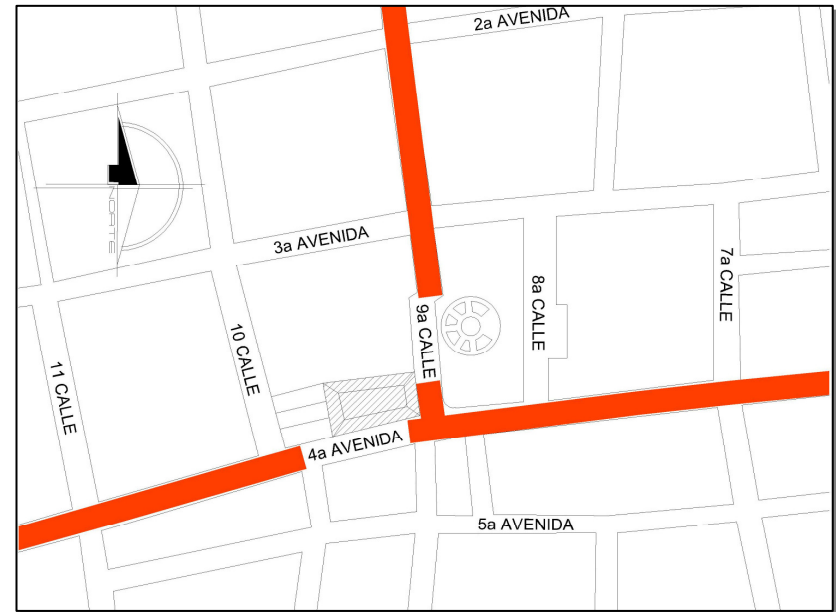
VIAS DE COMUNICACIÓN:

Escuintla por ser una ciudad de importante movimiento comercial, y debido a su cercanía a la ciudad capital de Guatemala, tiene acceso a la mayor parte de sistemas viales, como de comunicación satelital y redes de infraestructura como antenas de transmisión celular y repetidoras de radio que se ubican en los cerros cercanos a la ciudad. La carretera Interoceánica (CA-9) atraviesa el departamento de sur a norte, la carretera del pacifico (CA-2) lo atraviesa de occidente a oriente. El tendido del ferrocarril, aunque actualmente en desuso, tiene tres destinos: La ciudad capital, el Puerto de San José y la frontera en Ciudad Tecún Umán. De ellas parten multitud de vías secundarias que permiten una movilización cómoda y rápida.

PRINCIPALES VIAS DE ACCESO:

Las principales vías de acceso a la ciudad de Escuintla son la 4ª Avenida, que atraviesa la ciudad de norte a sur y que conduce hasta un costado del parque central, y al mercado No. 1. La Segunda ruta de acceso es sobre la 9ª Calle que atraviesa de occidente a oriente, para unificarse a la 4ª Avenida. Ambas vías de acceso se interceptan en la Comisaria No. 31 que resulta estar ubicada en un punto estratégico, de gran accesibilidad para atender cualquier emergencia dentro y en los alrededores del poblado.

Cabe mencionar que es de suma importancia desalojar las ventas callejeras que se instalan en los alrededores de los mercados municipales, ya desbordados, para evitar entorpecer la circulación vehicular de la PNC, en caso de una emergencia. (VER PLANO NO. 3)



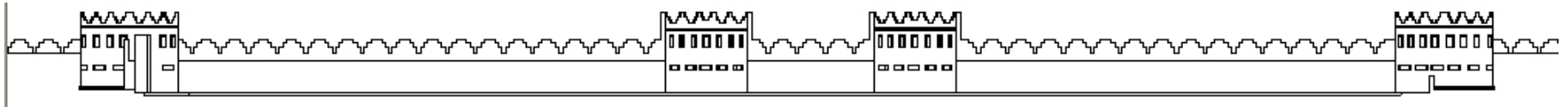
GRAFICA No. 9
Fuente: Elaboración Propia

EDUCACION: La población de Escuintla cuenta con distintos centros educativos divididos de la siguiente manera:

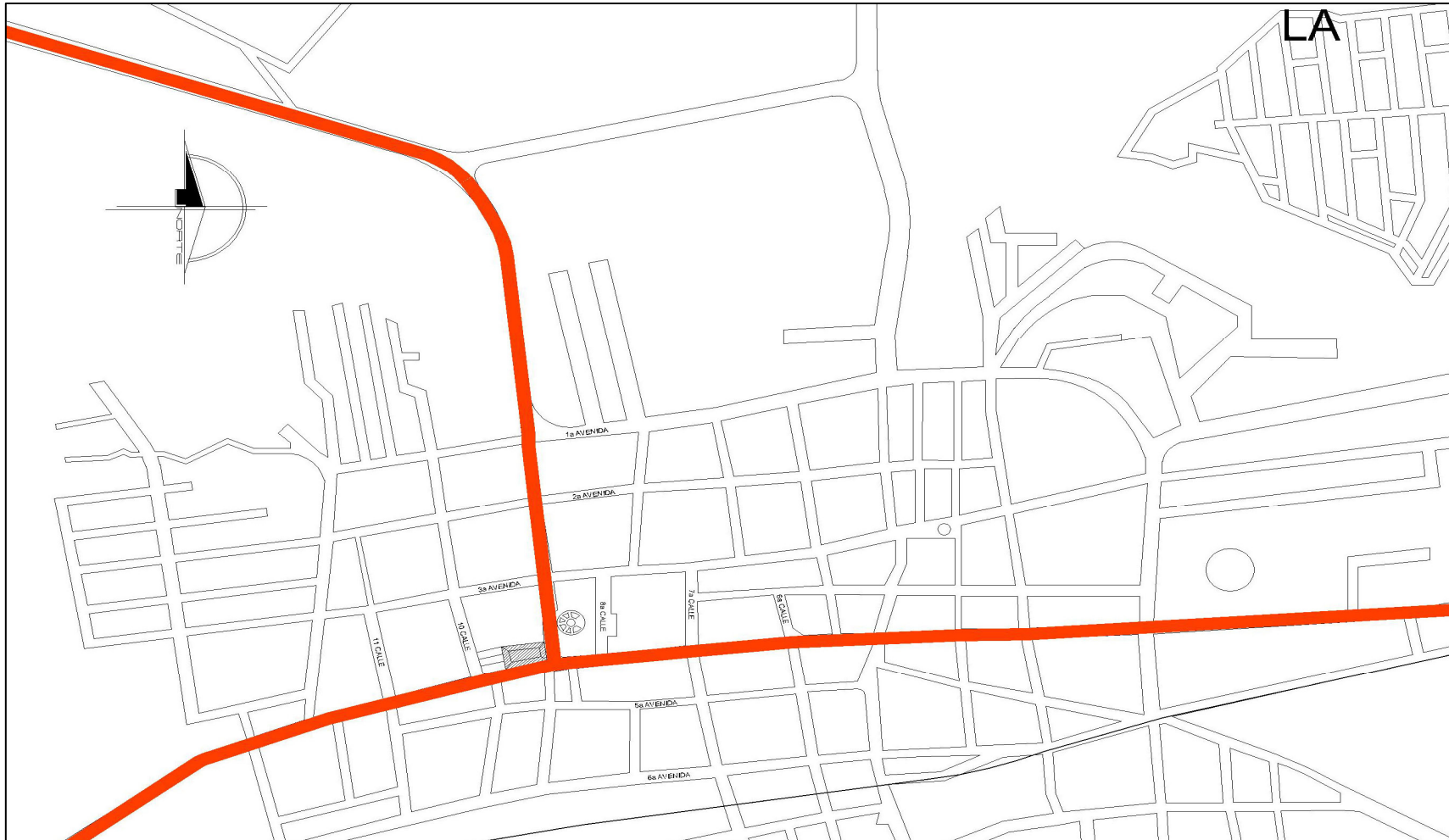
ESCUELAS DENTRO DEL AREA URBANA DE ESCUINTLA

Nivel Preprimaria	47	Escuelas
Nivel Primario	43	Escuelas
Nivel Básico	34	Escuelas
Nivel Diversificado	23	Institutos
TOTAL	147	Escuelas o Institutos⁷⁴

⁷⁴ Fuente: Unidad de Informática, Ministerio de Educación Escuintla.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

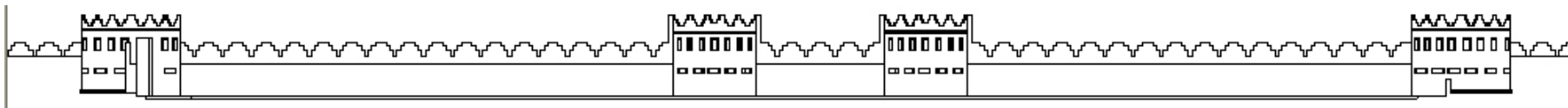
CONTIENE: PLANO No. **3 (MAPA No. 4)**

TITULO: **PRINCIPALES RUTAS DE ACCESO A ESCUINTLA**

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

**PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA**



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

El nivel de escolaridad en la cabecera departamental de Escuintla es de 98,778 personas, de las cuales 41,601 son hombres alfabetos y 39,561 son mujeres alfabetas.

La educación superior se imparte únicamente en las Universidades más importantes del país, como lo son: La Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Universidad Francisco Marroquín y la Universidad Mariano Gálvez, todas con sede en la Ciudad Capital y extensiones Universitarias en los distintos Departamentos de la República.

SALUD: Se incluye información de la red hospitalaria y servicios de salud únicamente dentro del área urbana del Departamento de Escuintla.

Escuintla cuenta con un Hospital Regional Nacional, un centro de salud tipo “B” y cinco puestos de salud: El florido, Aceituna, San Andrés Osuna, Guadalupe y El Rodeo.

Cuenta además con clínicas y hospitales privados como:

La jefatura del aérea de salud de Escuintla, El Instituto de Seguridad Social de Escuintla (IGSS), Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Clínicas de Aprofam, y aproximadamente 50 clínicas privadas y 10 sanatorios privados en el casco urbano.

COMERCIO: Escuintla cuenta con todos los servicios a la comunidad: recreación, estaciones de radio, tiendas, ferreterías, centros comerciales, agencias bancarias, gasolineras, etc. El comercio es la actividad económica más importante, cuenta con todo el equipamiento necesario para brindar a la población los servicios de primera necesidad, así como servicios importantes para el desarrollo de las actividades de las personas que allí residen, o de quienes únicamente se encuentran de paso. Su prosperidad comercial se refleja en la producción de azúcar y actividad

ganadera, así como en la producción de café y cardamomo, sin olvidar las actividades portuarias. Es importante destacar el comercio informal que se realiza en sus carreteras con la venta de frutas tradicionales de la región.

TURISMO: Escuintla cuenta con gran cantidad de centros turísticos, principalmente balnearios que atraen a gran cantidad de personas nacionales y extranjeros debido a su agradable clima, es la puerta al océano pacífico, donde el sol y el agua se combinan, es un lugar que muchos buscan para descansar, todos los ríos que atraviesan el departamento han sido aprovechados para habilitar refrescantes balnearios, algunos desarrollados en las cercanías a las carreteras.

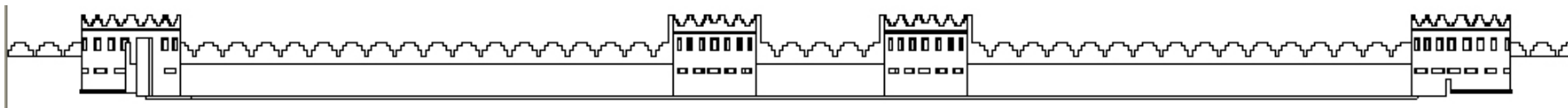
En el Puerto de San José han sido acondicionados muchos turicentros cómodos y agradables.

RELIGION: Es variada, predominando la católica, su fiesta titular es el 8 de Diciembre, en la cabecera departamental, en honor de la Virgen de la Inmaculada Concepción.

La religión y las tradiciones se encuentran muy relacionadas, ya que las tradiciones se basan en hechos religiosos importantes de la religión católica. El marco más importante para llevar a cabo todas las actividades religiosas es la Catedral de la Ciudad.

ECONOMIA: Escuintla basa su economía en el comercio tradicional, la agroindustria y la ganadería. Entre las actividades comerciales de importancia destacan los mercados tradicionales, siendo el de Escuintla el de mayor importancia en la costa sur, con frutas, verduras, productos de primera necesidad hasta industriales. Los productos del mar son muy importantes dentro del comercio de la región.

Escuintla es un punto donde confluyen visitantes de la costa sur centroamericana, es un lugar de paso para la



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

movilización de productos de frontera a frontera. Escuintla es la principal productora de azúcar, café, cardamomo y actividades ganaderas, así como las portuarias. El comercio informal ocupa un importante lugar en la economía.

AGRO INDUSTRIA: La agricultura, la ganadería y la Industria forman parte significativa en el desarrollo económico del municipio de Escuintla. El área está dedicada a los cultivos de caña de azúcar, café, maíz, frijol, yuca, banano, plátano, cardamomo y variedad de frutas tropicales. La producción pecuaria se dedica a la crianza, esquila y engorde de ganado bovino de los que se aprovecha la leche y carne. Los rastros cumplen una función especial en la ganadería para la producción de carne, cabe mencionar la tecnología avanzada en el proceso de obtención de carne de res, de una manera eficiente que proporciona mayor beneficio económico.

En el municipio se encuentran varias plantas industriales para la elaboración de aceites y grasas vegetales, fabricas de jabones y detergentes, ingenios azucareros, beneficios de café, aserraderos, refinerías y numerosas pequeñas, y medianas industrias que inciden favorablemente en la economía de este municipio.

3.6.1 ASPECTO CULTURAL DE LA CIUDAD DE ESCUINTLA:

La fiesta titular de Escuintla se celebra del 2 al 13 de Diciembre de cada año. El día mas importante de la fiesta es el 8 de Diciembre, cuando se conmemora la festividad de la Virgen de la Inmaculada Concepción de María, patrona de la ciudad, donde se realizan corridas de toros, peleas de gallos, eventos religiosos, culturales, deportivos, exposiciones ganaderas e industriales y toda clase de diversiones.

A. ARTESANIAS: Por ser un municipio dedicado al comercio, ganadería, agricultura, industria, no cuenta con muchas artesanías populares. Pero se puede mencionar que se elaboran diferentes tipos de ropa con tejidos de algodón, productos de cuero como sillas de montar y apeos de vaquería (freno y gamarrón).

No son fuentes significativas de ingresos de atractivo turístico, a excepción de los tejidos de algodón, artículos para la pesca, muebles y juguetes de madera, así como accesorios elaborados con objetos procedentes del mar⁷⁵

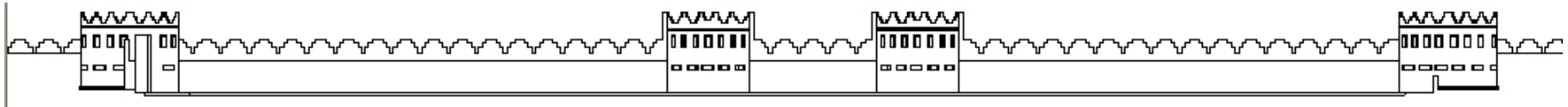
B. ETNIAS: La población indígena es muy escasa en el municipio, la mayor parte son migrantes de Chimaltenango, Sololá, Sacatepéquez y Baja Verapaz, que por temporadas llegan a trabajar. En otros municipios del Departamento sí hay grupos indígenas.⁷⁶

C. ECOLOGIA Y VIDA SILVESTRE: La ladera de la cadena volcánica es húmeda, por lo que las nubes atrapadas se convierten en persistente lluvia. En las laderas aún se encuentran poblaciones de micos, tigrillos y comadreja. La infinita riqueza natural ha cedido espacio al cultivo de café y cardamomo.

Las zonas llanas, antes cubiertas de selvas tropicales, hoy poseen ecosistemas abiertos de sabana, de condición húmeda, con arboles aislados de conacaste, ceiba y palo blanco. Entre su fauna se encuentra el venado.

⁷⁵ Fuente: Revista Tradiciones de Guatemala, Escuintla, Fascículo 12 Prensa Libre, Bancafé, Agosto 1999.

⁷⁶ Idem.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

Las orillas de sus playas son de arenas grises y residuos de materias volcánicas del norte.

3.7 CONCLUSIONES

Escuintla basa su economía en el comercio y la agroindustria, es una ciudad que cuenta con los servicios públicos más importantes, aunque el nivel de educación y salud no es suficiente para cubrir todas las necesidades de la población.

Los servicios básicos de infraestructuras cuentan con muchos problemas para brindar un servicio eficiente y adecuado a la población en general, y más aún a las personas de escasos recursos.

Las personas que viven dentro del casco urbano son quienes tienen acceso a la mayoría de los servicios, desplegando en segundo plano el área rural.

La sociedad escuintleca carece o conoce muy poco de los valores culturales, arquitectónicos, pero conserva sus tradiciones religiosas y culturales ancestrales.

En el centro del Casco Urbano del Departamento de Escuintla se observa, edificios que son parte del patrimonio Cultural, haciendo resaltar a través de la historia la Cultura e identidad de la comunidad.

El departamento de Escuintla presenta una región Cálida, con variedad de Especies de Fauna y Flora, las cuales se observan en sus diferentes lugares, que presenta generalmente un clima Húmedo Sub-tropical.

Las principales vías de acceso a la ciudad de Escuintla se ven afectadas frente a la comisaria No. 31 debido al

desbordamiento de los 2 mercados, que hacen que las ventas informales ocupen calles y aceras, lo que obstaculiza la circulación vehicular y peatonal en los alrededores del parque.

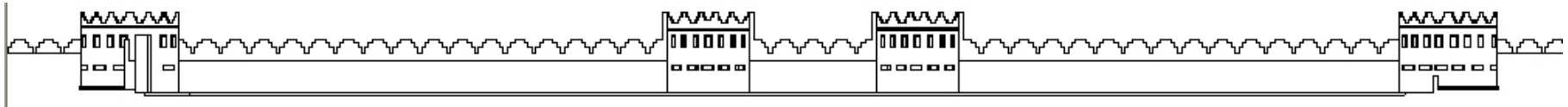
La ubicación de la comisaria No. 31 es estratégica por encontrarse en medio de 2 vías de acceso que facilitan la atención a la población ante cualquier emergencia, pero se hace necesaria la reubicación de las ventas callejeras, para la optimización del uso de las mismas, y así evitar accidentes ante cualquier eventualidad.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



Analisis de Entorno Inmediato



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

ANALISIS DE ENTORNO

4.1 INTRODUCCION

El análisis urbanístico del entorno inmediato es necesario para identificar los problemas que se producen en el mismo y que afectan la edificación directa e indirectamente.

El conocimiento y análisis de todos los aspectos físicos de la ciudad de Escuintla en el aspecto urbanístico es necesario para más adelante determinar los criterios acertados para intervenir la edificación según los usos de la edificación y de la población que hace uso o visita el mismo.

4.2 ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

La necesidad de un espacio para realizar las actividades básicas de las personas conlleva la creación de nuevos espacios urbanos y arquitectónicos de igual forma, con la necesidad de ampliar y mejorar las redes existentes de infraestructura de una ciudad.

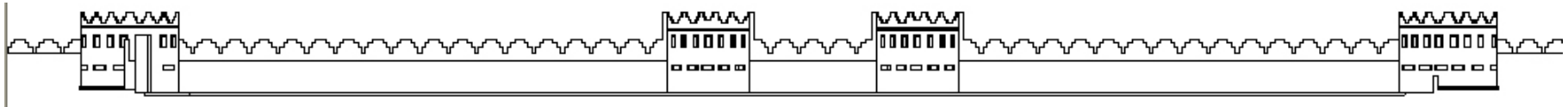
Se puede decir que la anterior necesidad es una de las principales características de una ciudad o un país en vía de desarrollo, tal es el caso de Guatemala, y en particular de la ciudad de Escuintla; la macroeconomía mundial y la economía nacional, las políticas actuales de desarrollo, el sistema de gobierno y sus políticas son estrategias que sirven como directrices para “optimizar” la producción y el grado de desarrollo de un país en el que a la larga nos veremos beneficiados todos, mejorando la calidad de vida, como comunidad, y en consecuencia como personas individuales. Todo lo anterior repercute en nuestra forma actual de vida y la forma de desenvolvernos dentro de nuestra sociedad y en particular de la ciudad que habitamos. De ahí es que nace el

urbanismo y nuestra arquitectura, orientada a satisfacer nuestras necesidades, condicionada a las características físicas, climáticas, etc. de la región donde se encuentra ubicada nuestra ciudad de estudio, Escuintla.

Actualmente la ciudad de Escuintla presenta un amplio desarrollo económico, basado en el comercio y la industria que se genera en la región, lo cual la ha llevado a un crecimiento físico- real que se evidencia en la ciudad y a su crecimiento poblacional, siendo los polos de desarrollo más importantes, las carreteras, donde se generan comercios varios, anteriormente el polo principal de desarrollo se ubicó en la estación del ferrocarril, que actualmente se encuentra abandonado, pero que con un adecuado plan de rescate y reutilización, podría llegar a convertirse de nuevo en uno de los polos de desarrollo económico para la población de Escuintla.

Debido a la migración interna en tiempo de cosecha, Escuintla es una ciudad donde predominan los espacios usados para habitar, el comercio y la agroindustria son las principales fuentes de dicha actividad. Es notable en todas las colonias y zonas los distintos usos que se le da al suelo. En cada una de las zonas habitadas puede encontrarse todo tipo de servicios como escuelas, tiendas de productos básicos de consumo, y áreas recreativas, aunque resultan escasas para la cantidad actual de habitantes.

La mayoría de las calles y vías principales de comunicación se encuentran en buen estado, asfaltadas, pavimentadas o adoquinadas.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

En los últimos años, debido al acelerado crecimiento poblacional, el desarrollo urbano no ha presentado beneficios, causado por una planificación inadecuada, que ha generado conflictos internos para las personas que viven y las que utilizan la ciudad como una vía de paso, o que buscan un servicio dentro de la misma. Los principales problemas que pueden encontrarse es la falta de estacionamientos y de un área amplia y adecuada para el comercio informal, etc.

Derivado de la anterior situación se han demolido edificaciones con materiales y características tipológicas de la arquitectura colonial y neoclásica, con elementos como: tejas de barro cocido, vanos, balcones de hierro forjado, edificaciones de un nivel, etc.

Quedando de las anteriores muy pocas hoy en día, tal es el caso de la Comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil, la cual ha visto el pasar de los años y cómo la ciudad de Escuintla ha ido creciendo y transformándose hasta lo que actualmente es hoy.

Es mediante el análisis histórico general, y del panorama actual de la ciudad de Escuintla, llegando al análisis específico del contexto y entorno inmediato de la edificación de la Comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil, que haremos un diagnóstico del grado de daño externo actual de la edificación, como los agentes que causan el mismo.

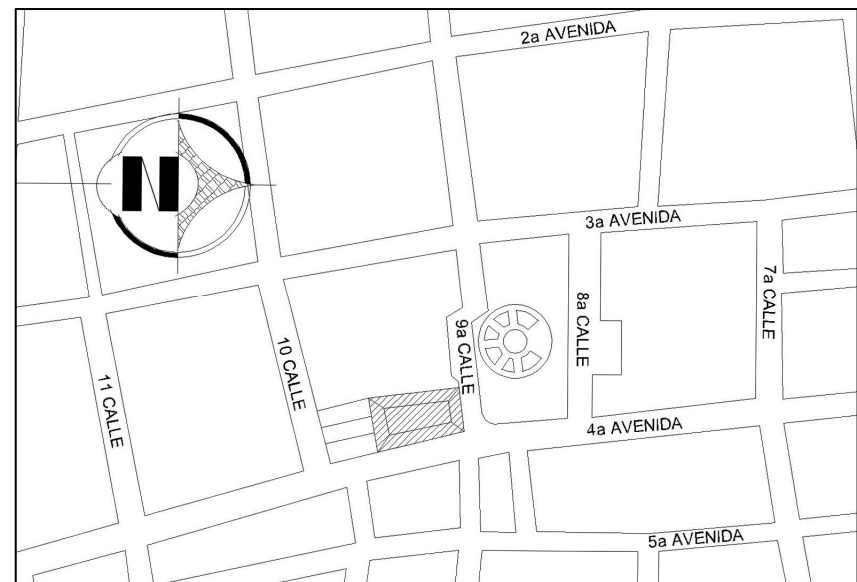
4.2.1 ENTORNO URBANO INMEDIATO DE LA EDIFICACION

El edificio de la comisaria No. 31 de la Policía Nacional Civil, se encuentra contiguo al edificio de Gobernación departamental y al edificio de correos, frente a la plaza Central o parque, donde se ubica el kiosco.

La ubicación del mismo es sobre la 9ª calle, entre la 3ra y la 4a Avenidas de la zona 1 en el centro de Escuintla.

Se encuentra rodeado por el actual Mercado Municipal, el cual se ha desbordado y generado un segundo mercado.

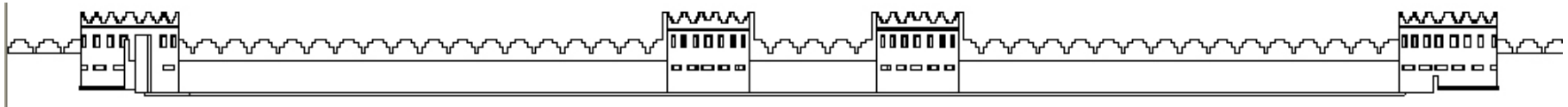
Frente a la comisaría 31 se encuentran algunos locales comerciales y la plaza central o parque.



MAPA No.5 UBICACIÓN AREA DE ESTUDIO

Fuente: Elaboración propia

Como es de notar la intersección de la novena calle y cuarta avenida es una de las más utilizadas para comercio informal, debido a las ventas del mercado que se desborda sobre las calles aledañas al mismo, el comercio va disminuyendo mientras más se aleja de las calles del centro de la ciudad, cambiando el uso del suelo del entorno inmediato a la edificación, hasta encontrar nuevamente edificaciones destinadas a viviendas.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

4.2.2. USO DEL SUELO DEL ENTORNO INMEDIATO POR CALLES Y AVENIDAS



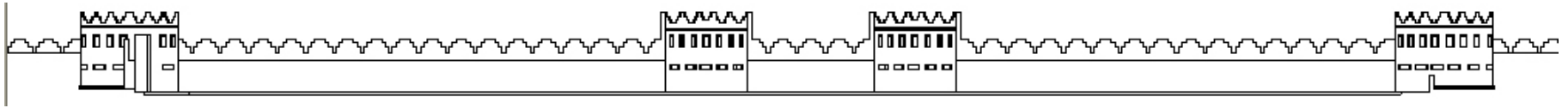
3ª AVENIDA: Ésta por encontrarse inmediata a la plaza central, su uso predominante es comercial, entre el cual pueden encontrarse cantinas, bares, ventas de comida y otros del mismo tipo.

Es una de las calles aledañas al edificio de la Municipalidad de Escuintla, actualmente no se utiliza para circulación vehicular, ya que la misma se encuentra totalmente invadida por ventas de comercio informal, las ventas incluso sobresalen y obstaculizan la circulación sobre la 9ª calle, por la cual circulan buses extraurbanos hacia la terminal de buses. Generalmente se encuentra sucia debido a la cantidad de ventas del sector.



4ª AVENIDA: Esta al igual que la anterior, es predominantemente de uso comercial, en la misma pueden encontrarse ventas informales sobre la calle, que impiden la circulación peatonal y obstaculizan la circulación vehicular. Actualmente se encuentra totalmente invadida por champas improvisadas utilizadas para comercio informal donde se vende carne de distintos tipos, ropa, zapatos, películas y música pirata, comida, licor, etc.

Debido a la falta de ordenamiento vial y comercial, esta calle siendo una de las principales vías de la ciudad, está a punto de perderse entre el comercio del lugar.



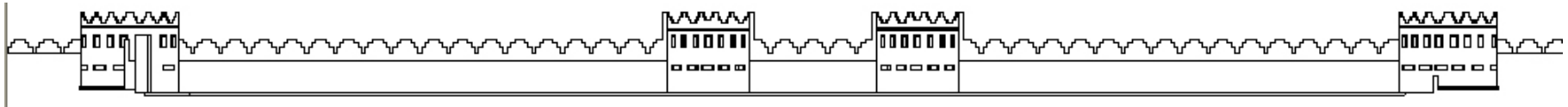
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



9ª CALLE: La esquina de la comisaria No. 31 de la Policía Nacional Civil, es un punto crítico debido a que las ventas callejeras han tomado control y se han apoderado completamente de aceras y calles, es un punto conflictivo debido a la circulación en doble sentido sobre la misma, sumándose al problema que sobre dicha vía circulan microbuses, autobuses extraurbanos y vehículos de todo tipo como motocicletas, bicicletas, bicitaxis, tuctucs, etc. La circulación, tanto vehicular como peatonal, se ven entorpecidos debido a la cantidad de ventas que ocupan aceras y calles frente al parque.



9ª CALLE (Plaza Central): La esquina de la plaza central es un espacio destinado a la recreación pasiva, aunque recibe otro tipo de usos durante la feria titular, es un espacio de importancia para la convivencia social, y por tal motivo se le da un adecuado mantenimiento. En el aspecto social, es un lugar al que concurren personas en estado de ebriedad que buscan el mismo para dormir o descansar, niños de la calle que inhalan pegamento, ventas callejeras de comida sin ninguna higiene ni control sanitario. La conjunción de los usos anteriores que se le dan a la plaza es lo que va generando acumulación de basura. El Parque central "La Unión" fue reconstruido durante el periodo del 2,000 al 2,004 durante la alcaldía del Arq. Mynor Santizo.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



10ª CALLE: Esta es una de las calles que se encuentra más descuidada y abandonada desde el punto de vista municipal, ya que la misma ha sido invadida por ventas callejeras, a tal punto que fue totalmente cerrada a la circulación vehicular y se construyeron champas sobre la misma, utilizadas para distinto tipo de comercio.

Sobre esta calle en la parte posterior a la comisaría No. 31 se encuentra el mercado No. 2, el cual se desbordó y creó lo que en la actualidad se puede apreciar, una invasión del espacio municipal, utilizado para distinto tipo de comercio y que su recuperación para el uso original para el que fue creada resulta casi imposible de lograr.

4.2.3. USO GENERAL DE LA PLAZA CENTRAL⁷⁷

El uso de la plaza es variado, ya que se utiliza para distintas actividades, las cuales generan problemas, primordialmente la acumulación de basura, lo que convierte la plaza en un lugar sucio con escasa higiene y seguridad.

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE USO
Recreación pasiva	30%
Actividades de Salud	15%
Actividades Comerciales	10%
Circulación peatonal u otro	40%
Área sin uso definido	5%

GRAFICA No.10

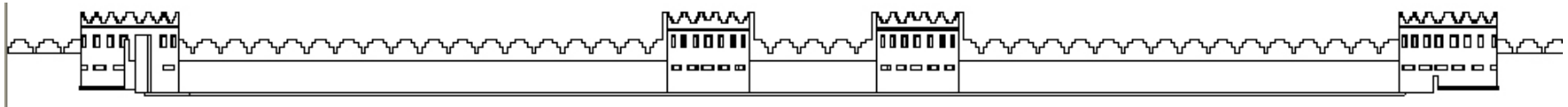
Fuente: Caracterización Depto. de Escuintla

El uso del suelo para vivienda dentro del área cercana al parque no predomina, aunque cabe mencionar que personas tienen espacios internos utilizados para vivienda, que no colindan con la calle dentro de los comercios.

La cantidad de edificaciones estatales destinadas a atender personas predomina en el sector alrededor del parque, la cantidad de ventas informales aumentó desde que se incendió el mercado No.2, ya que los vendedores se trasladaron a la plaza y calles que la circundan, lo que agudizó el problema de la circulación peatonal y vehicular en el sector.

La creación de La Plaza Palmeras como polo de desarrollo fue una decisión acertada en su momento, ya que se descongestionó el centro de la ciudad de Escuintla, y atrajo buena cantidad de comerciantes a la misma, al igual que la creación de la Autopista, que atrajo comercio informal a la misma, pero hubo una buena parte de comerciantes que aún permanecen en el centro de la ciudad.

⁷⁷ Fuente: Caracterización Departamental Escuintla.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

4.2.4. ANALISIS ARQUITECTONICO DEL ENTORNO INMEDIATO:

La Catedral de Escuintla, al igual que el edificio de la comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil, son en la actualidad algunas de las edificaciones que aún conservan su estilo arquitectónico.

El edificio de la comisaría No. 31 con carácter militar, y la traza inicial de Escuintla como casi todos los pueblos fundados por los españoles, contaba con un estilo arquitectónico definido, el cual se ha perdido debido al transcurso del tiempo, desastres naturales y al uso de nuevos estilos arquitectónicos.

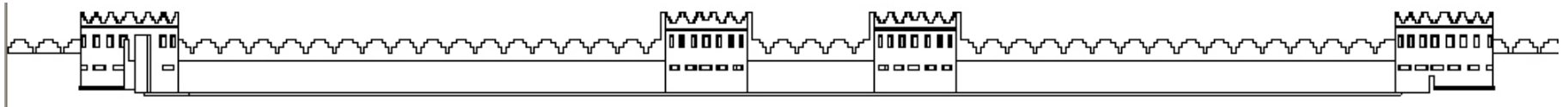


9ª Calle: Sobre ésta se pueden observar edificios de dos o tres niveles que no muestran unificación con su entorno, la utilización de teja, arcadas de ingreso, balcones, cornisas y

muros anchos de barro en edificaciones de un nivel casi ha desaparecido, por el uso de lámina de zinc o losas planas. La cantidad de contaminación visual sobre la misma con rótulos que terminan de romper con el paisaje natural y urbano es considerable.



3ª Avenida: Sobre ésta puede observarse la escuela pública, con un estilo renacentista, por sus ventanas de arco de medio punto y la horizontalidad que predomina sobre toda la calle, rompiendo el mismo un edificio dedicado a la venta de electrodomésticos. Así mismo se puede observar parte de la infraestructura urbana de telecomunicaciones, energía eléctrica y servicio de teléfonos públicos. El parqueo de Taxis, a un costado de la plaza central, que interrumpe la circulación peatonal y dificulta el paso de buses extraurbanos hacia la terminal de buses.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

4.2.5. ANALISIS DEL ENTORNO (USO DEL SUELO)



USO DEL SUELO

1. Comercio
2. Vivienda
3. Mercado
4. Farmacia
5. Librería
6. Almacén
7. Comedores
8. Templo Católico
9. Instituto Educativo
10. Panadería
11. Barbería
12. Electrodomésticos
13. Boutique
14. Venta de Telas
15. Imprenta
16. Comisaría 31 PNC
17. Cárcel de Mujeres
18. Terreno Baldío
19. Telgua
20. SAT
21. Gobernación Dept.
22. Banco
23. Bar
24. Iglesia Evangélica
25. Academia
26. Floristería
27. Oficinas
28. Tienda
29. Clínica
30. Correos
31. Edif. Municipal
32. Joyería
33. Importadora
34. Autorepuestos
35. Hermandad
36. Ferretería



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

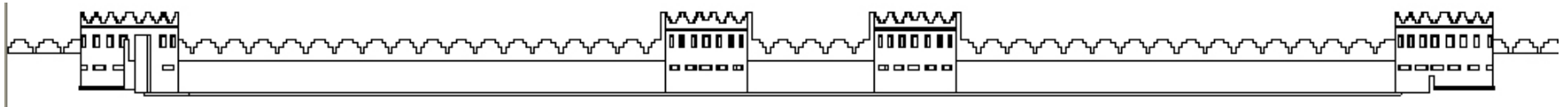
CONTIENE: PLANO No. 4 (MAPA No. 6)

TITULO: **ANALISIS DE USO DEL SUELO**

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

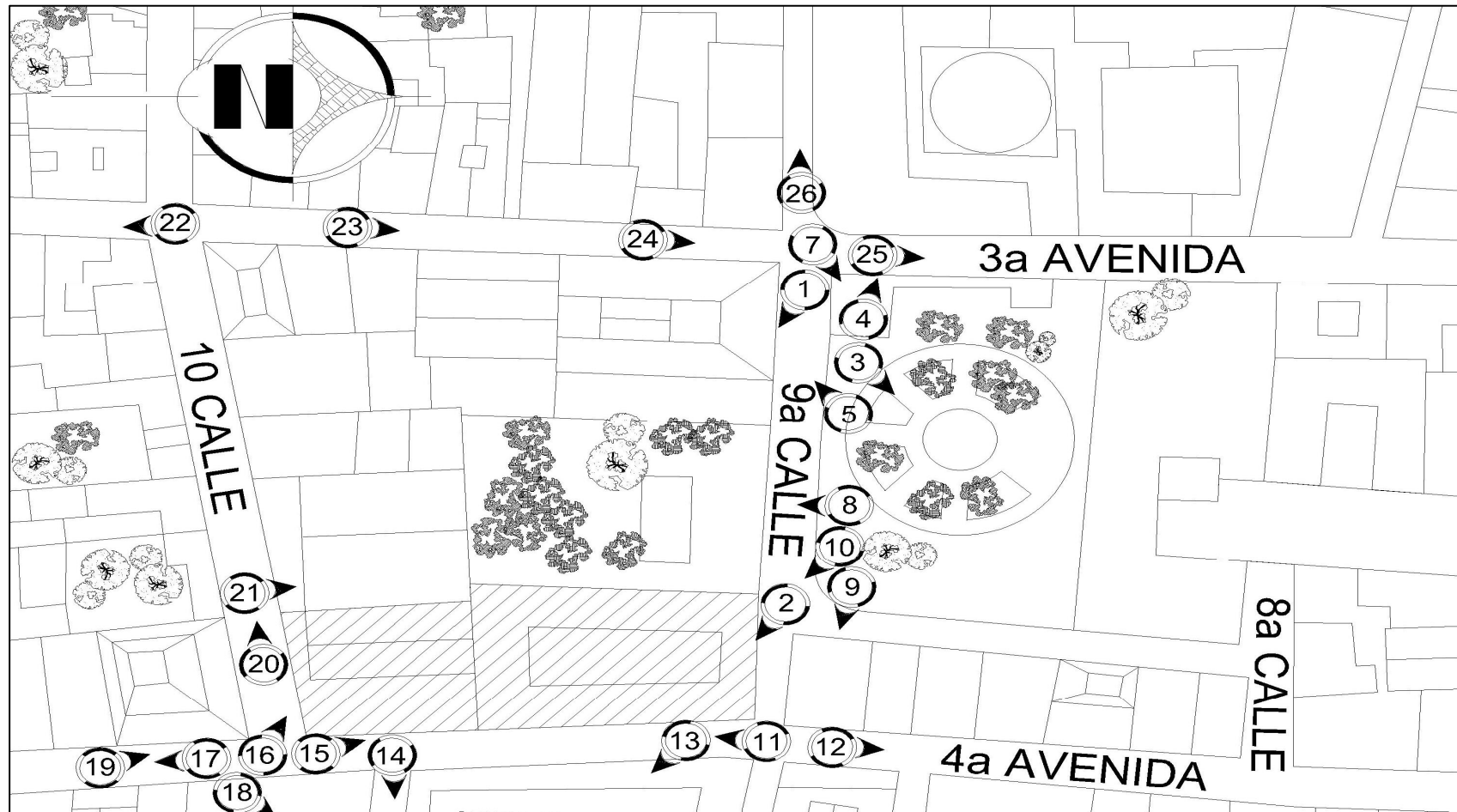
ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

4.2.6. ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

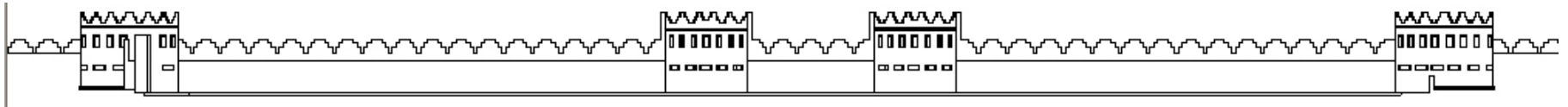



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 5 (MAPA No. 7)
TITULO: **LOCALIZACION DE FOTOGRAFIAS**
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

4.2.7. LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO



FOTO No.1
9ª Calle Frente Municipalidad



FOTO No.2.
9ª Calle Frente Gobernación



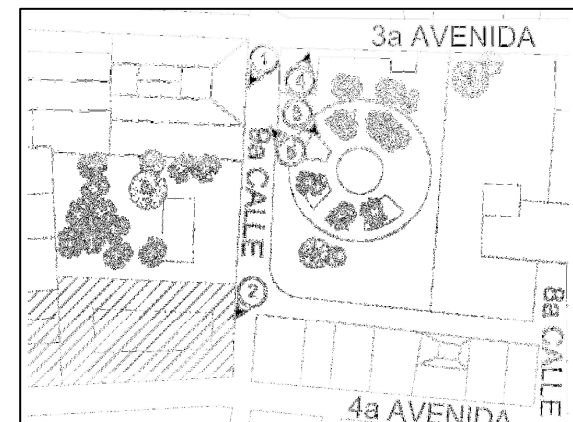
FOTO No.3.
Kiosco Parque Central "La Unión"



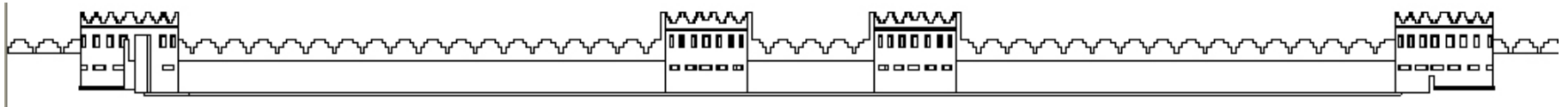
FOTO No.4.
Vista al Instituto desde Parque Central.



FOTO No.5. 9ª Calle Ocupación de ventas callejeras sobre paso vehicular.



MAPA No. 8: Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.7
3ª Avenida hacia Kiosco de Parque.



FOTO No.8
Gobernación Departamental desde Parque.



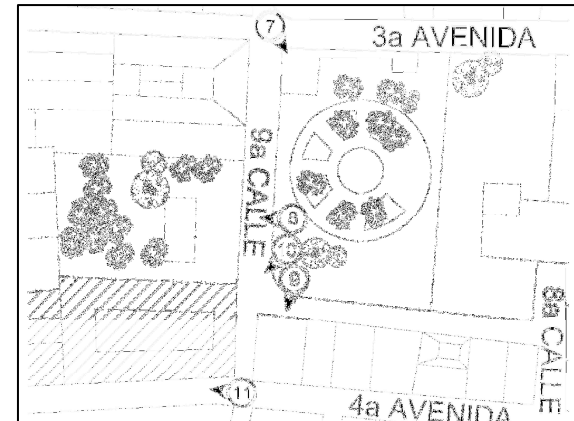
FOTO No.9
Edificio frente a Comisaría desde Parque.



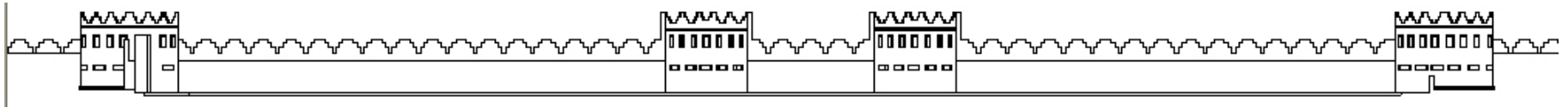
FOTO No.10
Lateral de Comisaría desde Parque.



FOTO No.11
9ª Calle Ingreso ppal. Comisaría No. 31



MAPA No. 9: Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.12
4ª Avenida Comercio Informal



FOTO No.13
Ingreso Mercado Mpal. frente Comisaria.



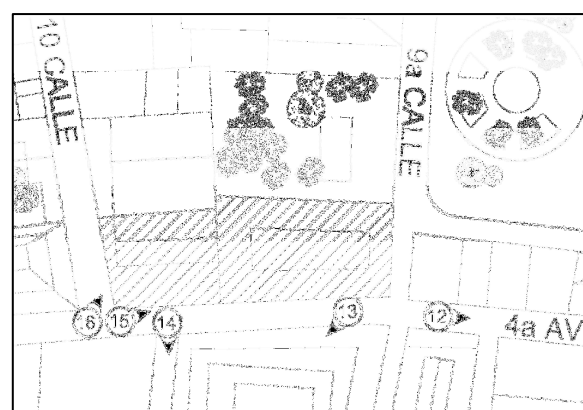
FOTO No.14
Lateral de Mercado No. 1 sobre calle.



FOTO No.15
4ª Av. Ventas frente a Comisaría 31.



FOTO No.16
10 Calle Invasada por comercio informal.



MAPA No. 10: Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.17
4ª Avenida Ocupación de ventas en calle.



FOTO No.18
Predio a un costado de mercado 1.



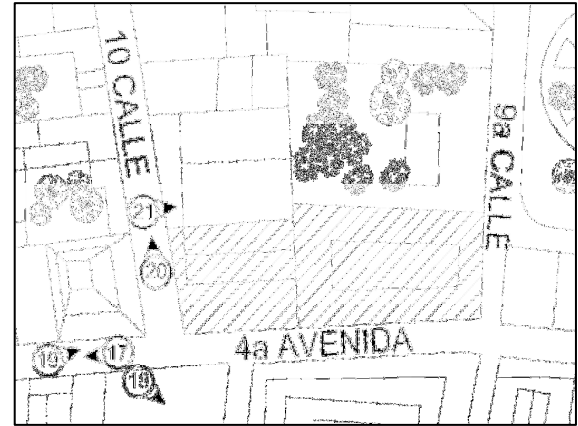
FOTO No.19
Esquina 4ª Avenida y 10 Calle Comisaria .



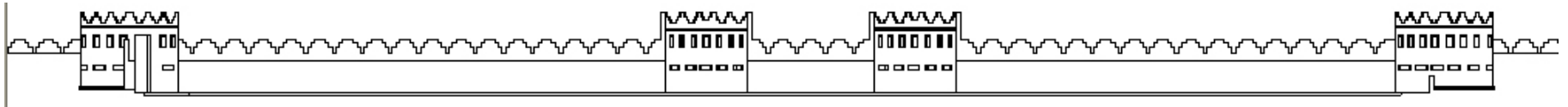
FOTO No.20
Ocupación de ventas en 10ª Calle.



FOTO No.21
Ingreso Mercado 2 desde ventas 10ª Calle.



MAPA No. 11: Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.22
3ª Avenida ventas desbordadas sobre calle.



FOTO No.23
3ª Av. ventas en calle costado municipalidad



FOTO No.24
Ventas 3ª Av. y 9ª Calle llegando a parque.



FOTO No.25
3ª Avenida a un costado de parque.

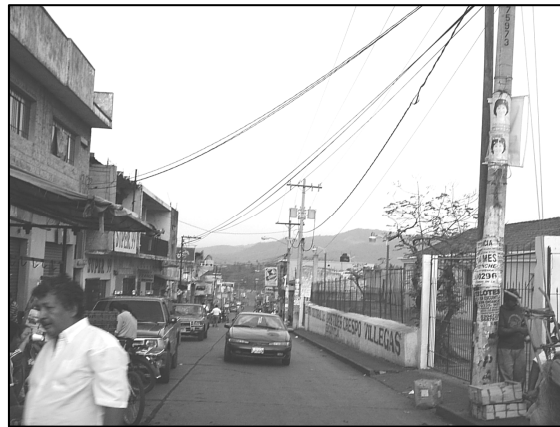
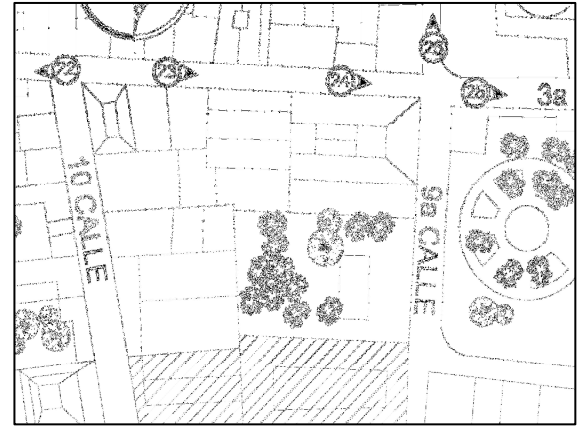
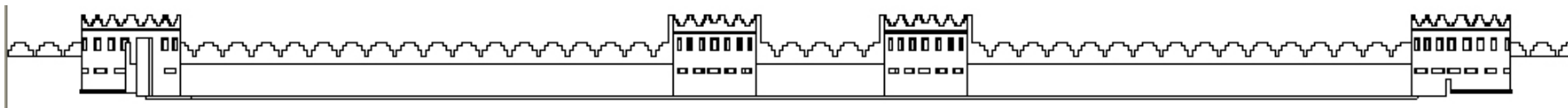


FOTO No.26
9ª Calle, ingreso principal hacia parque.



MAPA No. 12: Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

4.2.8 METODO GRAFICO PARA EL ANALISIS DE LA IMAGEN URBANA DEL ENTORNO INMEDIATO⁷⁸

Este es un método de investigación que comprende identificar y conocer los problemas que existen a nivel urbano y arquitectónico en distintos centros históricos. Los arquitectos: Adalberto Rodas, Fernando Masaya y José Luis Menéndez, quienes desarrollaron un profundo análisis del centro histórico de la Ciudad de Guatemala, mediante el curso de análisis urbano se desarrolló el proyecto, aplicando la metodología al caso del centro histórico de la ciudad de Guatemala.

En este caso se aplicará para el análisis de las fachadas del entorno inmediato de las edificaciones a la Comisaría No. 31 de Escuintla, donde se pretende conocer los distintos problemas a nivel urbano y arquitectónico del lugar.

Objeto de Estudio: Entorno inmediato a la comisaría No. 31 del centro de la ciudad de Escuintla.

Material de Estudio: Fachadas en torno a la plaza.

NIVELES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES:

Nivel de análisis	Variable	Indicador
Arquitectónico	Función del inmueble, valoración Arq., estado físico/ Sistema Constructivo	Uso del suelo Tipología Estilística
Urbano	Armonía espacial Armonía Estilística Valoración Paisajística	Volumetría Continuidad Estilística Hito o referencia

GRAFICA No. 11

⁷⁸ Fuente: Curso Análisis Urbano y CIFA .1993. Arq. Adalberto Rodas

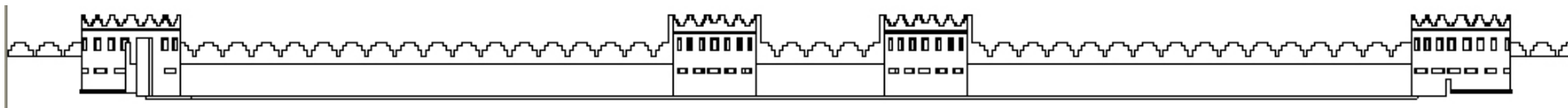
A través del nivel de análisis comprendemos que lo urbano es la cuadra en este caso, y lo arquitectónico, el resto de edificaciones que se encuentran en las cuadras que conforman el entorno, donde uno es lo general y otro lo particular. El indicador tiene estrecha relación con la variable, ya que éste indicará cómo se comporta aquella. Por ejemplo, si observamos la volumetría de la cuadra (nivel urbano) sabremos si hay armonía espacial.

Luego de conocer el objeto de estudio, se realizará el levantamiento de campo a través de la boleta de levantamiento (ver boleta de levantamiento) que servirá como instrumento de medición.

4.2.9 DATOS PARA EL LEVANTAMIENTO POR MEDIO DE LA BOLETA

Localización de fachada: Orientación.

1. **Usos característicos:** o aspectos del uso actual o su identificación como su aparente vocación (que es lo que debería de haber).
2. **Estilo:** Se pretende realizar una aproximación para establecer a qué estilo pertenece el edificio en análisis.
 Para (A): 0.25 si la calidad estilística es pobre.
 0.50 si la calidad es intermedia.
 0.75 si la calidad es buena.
 1.00 si tiene uniformidad estilística y calidad de elementos.
 Para (B): 0.25 si está muy deteriorado o destruido.
 0.50 si se encuentra dañado parcialmente.
 0.75 si su estado es bueno o aceptable.
 1.00 si se encuentra en excelente estado.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

Para (C): 0.25 si sólo algunos elementos destacan
0.50 si hay conjunto de elementos.
0.75 si los elementos están en gran parte del edificio.
1.0 si los elementos están en todo el edificio.

2.1 Estilos Arquitectónicos:

1590 – 1775 Colonial barroco
1776 – 1790 Colonial renacentista
1880 – 1940 Ecléctico
1915 – 1925 Moderno; Art Deco
1925 – 2000 Contemporáneo
2001 – XXX No definido. (de baja calidad)

3. Sistema Constructivo: Estructura portante y/o cerramiento, paredes, techos y acabados. Su tipo de material y el nivel de estado en que se encuentran.

0.25 si se encuentra muy deteriorado o destruido
0.50 si se encuentra dañado
0.75 si se encuentra aceptable o en buen estado
1.0 si se encuentra en excelente estado

4. Condiciones relativas al contexto urbano: En esta sección se trata de establecer la valoración del edificio y su aporte al entorno arquitectónico y urbano inmediato. Se busca identificar los elementos de la escala y proporción del edificio en su contexto urbano inmediato a través de la altura del edificio con relación a los edificios contiguos o vecinos (uno de cada lado).

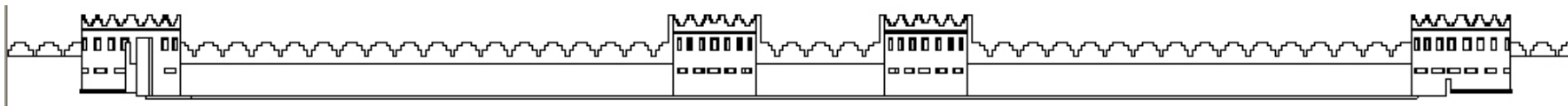
0.25 si existe diferencia de 3 ó más niveles
0.50 si existe diferencia de 2 niveles
0.75 si existe diferencia de un nivel con el vecino
1.00 si el edificio es igual de altura

Para (A): Se determina el porcentaje de ocupación del edificio respecto a toda la cuadra.

Para (B): Se pretende establecer el grado de homogeneidad y armonía estilística de la cuadra así:

0.25 si el edificio analizado contrasta negativamente con el vecino.
0.50 si el edificio analizado posee algunas características similares con el vecino.
0.75 si posee muchas características similares.
1.0 si posee las mismas características estilísticas.

5. Valoración Paisajista: O referencia donde se evalúa, si ha sido escenario de algún acontecimiento especial o si posee algún elemento de referencia o hito para la población.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



SIMBOLOGIA

Paredes

Techos *B* *Acabados*

0.75

LC Rc,Lv

0.75 0.83

PAREDES

B= Bloq
 Ba= Bajareque
 L= Ladrillo de Barro Cocido
 O= Otras

TECHOS

T= Teja
 Lz= Lámina de zinc
 Lc= Losa de concreto

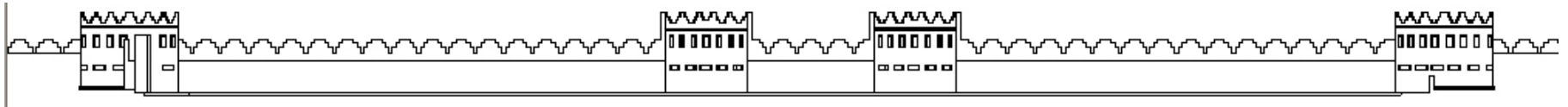
ACABADOS

Pv= Piedra vista
 Rc= Repello, ornado o dibujo
 Lv= Ladrillo visto
 M= Madera
 V= Vidrios
 O= Otras


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **6 (MAPA No. 13)**
 TITULO: **ANALISIS DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS ENTORNO**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



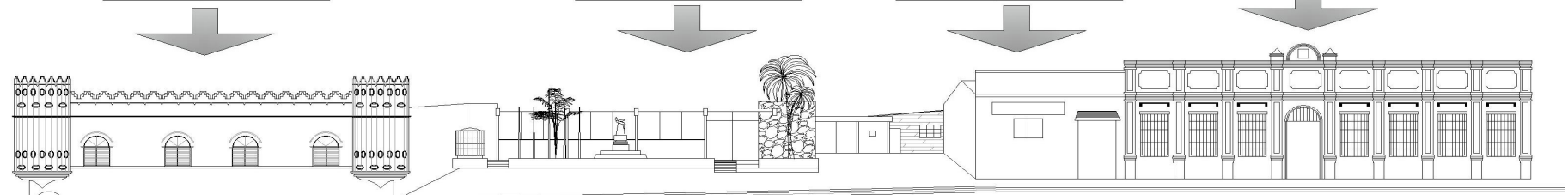
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

ESTILO	ECLÉCTICO
Cal Arq Est	0.75
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.75

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.50

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.50

ESTILO	ECLÉCTICO
Cal Arq Est	0.50
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.75



FACHADAS CONJUNTO ARQUITECTONICO 9a CALLE

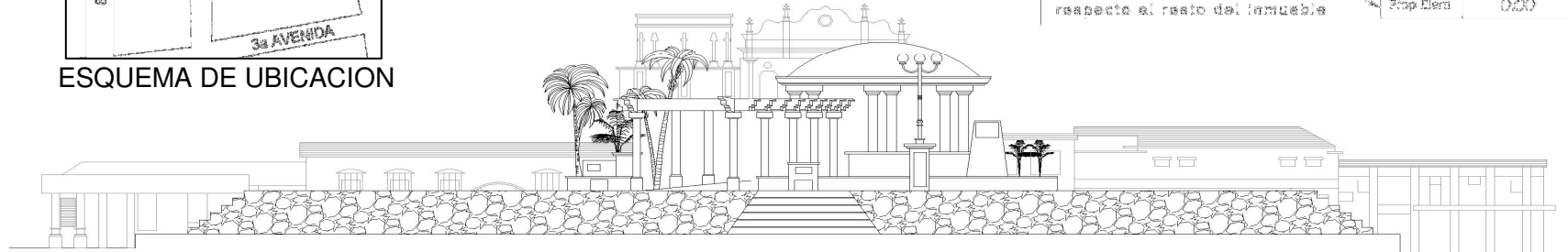


ESQUEMA DE UBICACION

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.25
Prop Elem	0.50

SIMBOLOGIA ANALISIS ESTILISTICO

Estilo Arquitectónico	ESTILO	NO DEFINIDO
Calidad Arquitectonica Estilistica	Cal Arq Est	0.00
Calidad Aparato de Conservacion	Cal Ap Cons	0.00
Proporcion de elementos caracteristicos respecto al resto del inmueble	Prop Elem	0.00



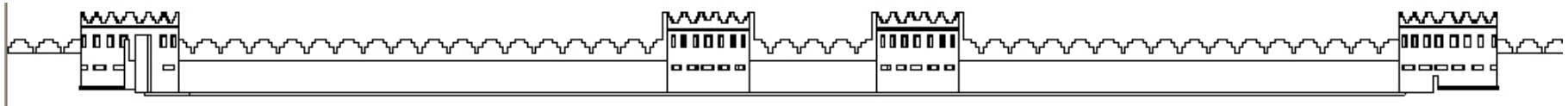
ELEVACION PARQUE OPUESTO COMISARIA 9a CALLE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **7**
 TITULO: **ANALISIS ESTILISTICO DE ENTORNO LADO NORTE**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.75
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.75
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.25

ESTILO	NO DEFINIDO
Cal Arq Est	0.25
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.25

FACHADAS CONJUNTO ARQUITECTONICO 3a AVENIDA "A"

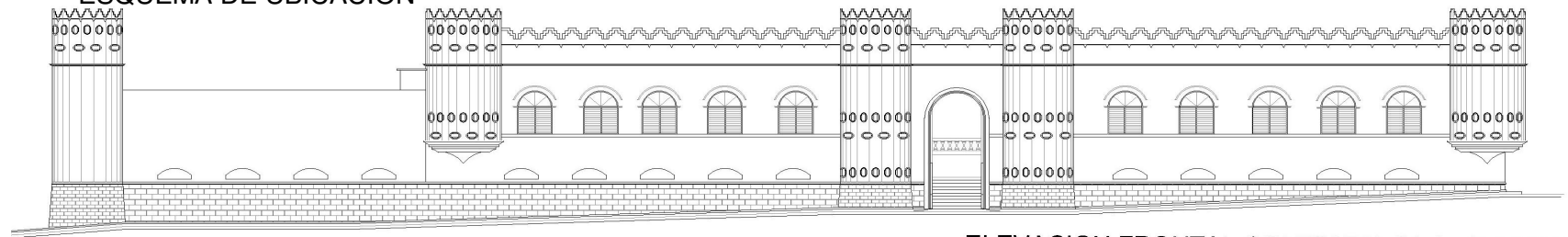


ESQUEMA DE UBICACION

ESTILO	ECLECTICO
Cal Arq Est	0.75
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.75

SIMBOLOGIA ANALISIS ESTILISTICO

Estilo Arquitectonico	ESTILO	NO DEFINIDO
Calidad Arquitectonica Estilistica	Cal Arq Est	0.75
Calidad Apariencia de Conservacion	Cal Ap Cons	0.50
Proporcion de elementos caracteristicos respecto al resto del inmueble	Prop Elem	0.75

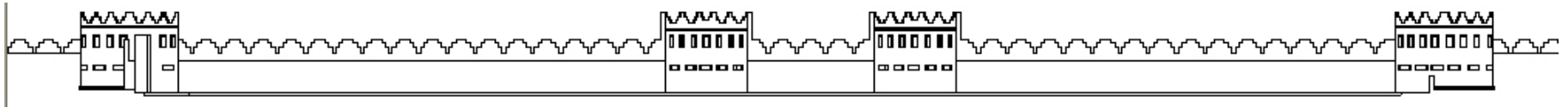


ELEVACION FRONTAL COMISARIA 31 4a AVENIDA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

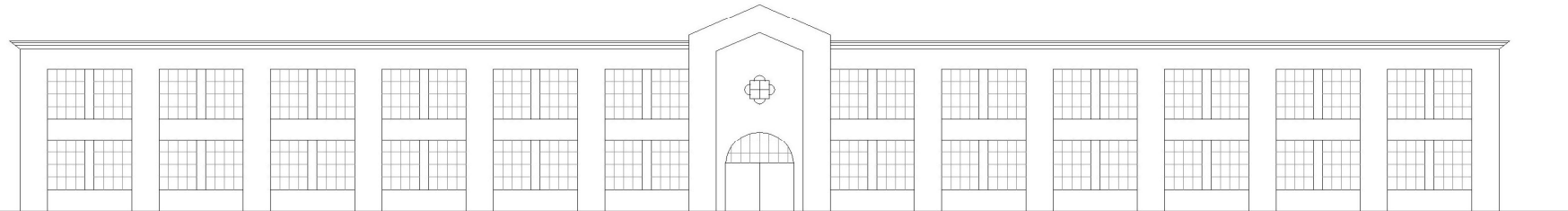
CONTIENE: PLANO No. **8**
 TITULO: **ANALISIS ESTILISTICO ENTORNO CALLE NORTE**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

ESTILO	ECLECTICO
Cal Arq Est	0.75
Cal Ap Cons	0.50
Prop Elem	0.75



FACHADA MERCADO FRENTE INGRESO COMISARIA 4a AVENIDA



ESQUEMA DE UBICACION

SIMBOLOGIA ANALISIS ESTILISTICO

Estilo Arquitectonico	ESTILO	NO DEFINIDO
Calidad Arquitectonica Estilistica	Cal Arq Est	0.00
Calidad Aparente de Conservacion	Cal Ap Cons	0.00
Proporcion de elementos caracteristicos respecto al resto del inmueble	Prop Elem	0.00

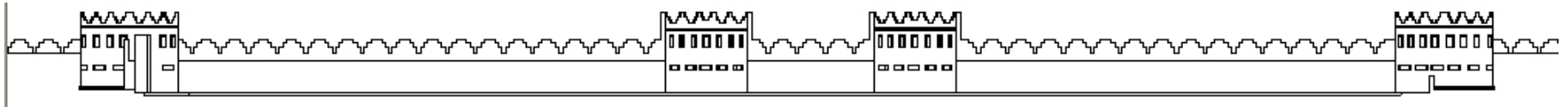


CONTIENE: PLANO No. **9**
 TITULO: **ANALISIS ESTILISTICO ENTORNO LADO ESTE**

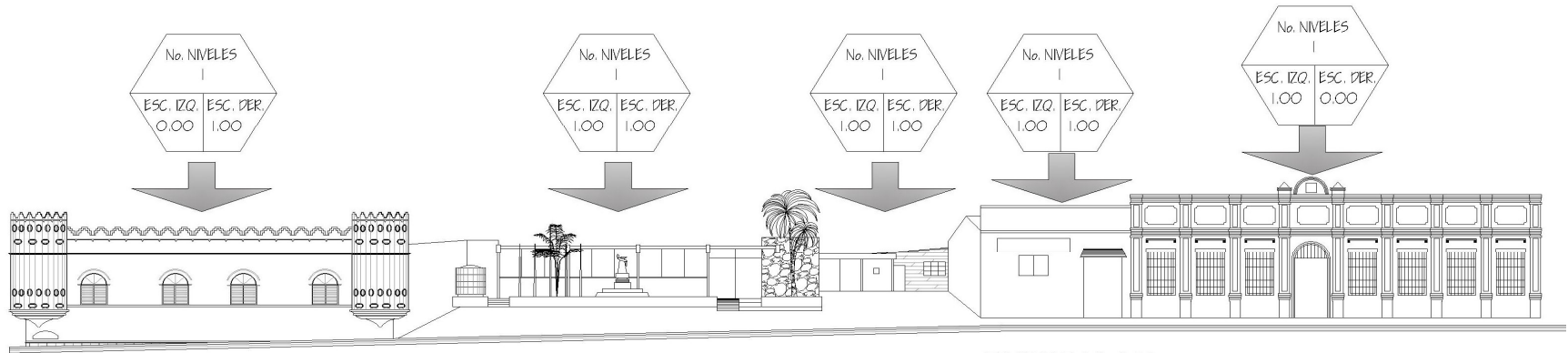
ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



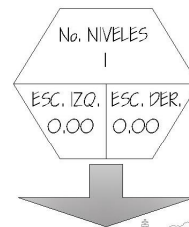
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



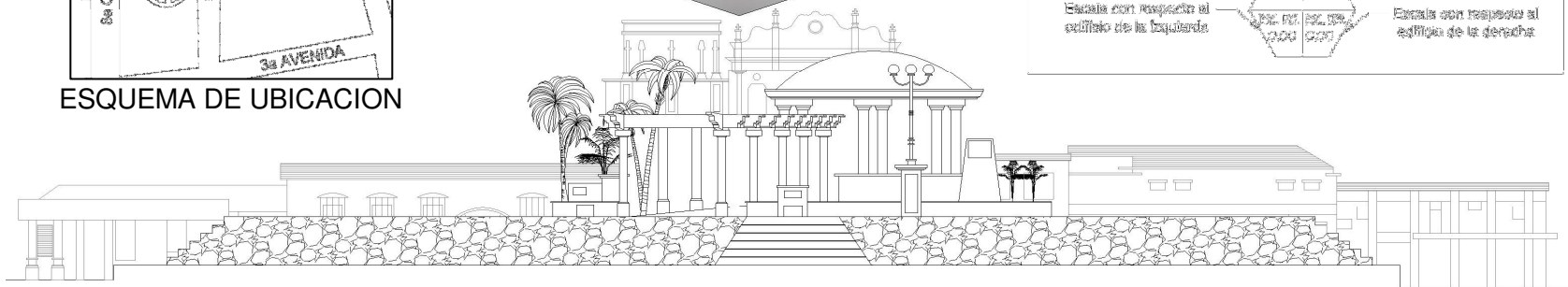
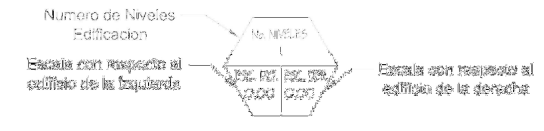
FACHADAS CONJUNTO ARQUITECTONICO 9a CALLE



ESQUEMA DE UBICACION



SIMBOLOGIA ANALISIS ARMONICO ESPACIAL



ELEVACION PARQUE OPUESTO COMISARIA 9a CALLE

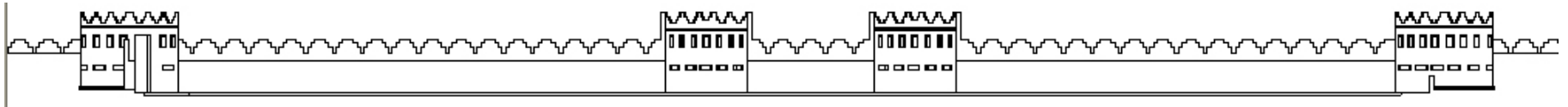


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **10**
TITULO: **ANALISIS CONTINUIDAD ARMONICA ESPACIAL NORTE**
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

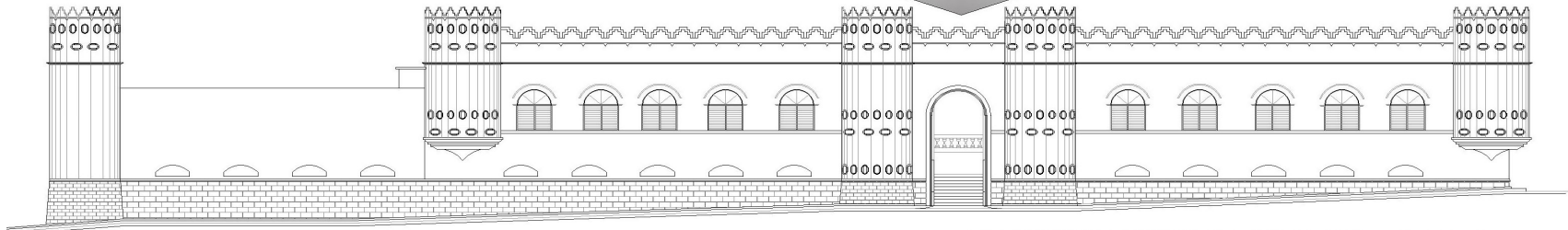
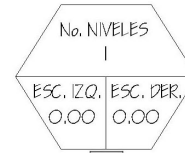
ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

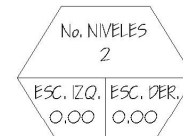
ANALISIS CONTINUIDAD ARMONICA ESPACIAL LADO NORTE



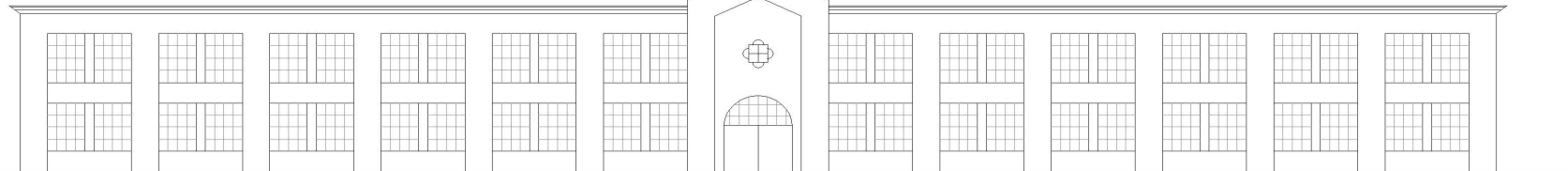
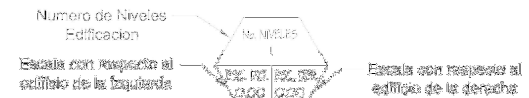
ELEVACION FRONTAL COMISARIA 31 4a AVENIDA



ESQUEMA DE UBICACION



SIMBOLOGIA ANALISIS ARMONICO ESPACIAL



FACHADA MERCADO FRENTE INGRESO COMISARIA 4a AVENIDA



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **11**
 TITULO: **ANALISIS CONTINUIDAD ARMONICA ESPACIAL ESTE**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 ELABORO: AAEB

**PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA**



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

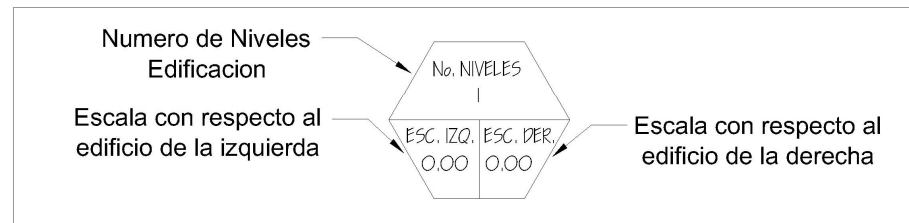


FACHADAS CONJUNTO ARQUITECTONICO 3a AVENIDA "A"



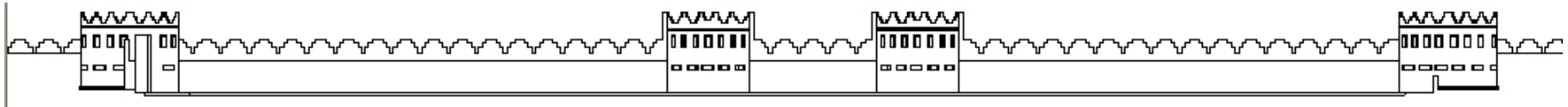
ESQUEMA DE UBICACION

SIMBOLOGIA ANALISIS ARMONICO ESPACIAL



CONTIENE: PLANO No. 12
 TITULO: **CONTINUIDAD ARMONICA ESPACIAL CALLE NORTE**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

4.3 DIAGNOSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO

El contexto inmediato que circunda la comisaria No. 31, se caracteriza por un uso del suelo dedicado al comercio, gestión gubernamental y vivienda, entre otros. Los principales daños son provocados por factores físicos, espaciales y conceptuales, las causas y efectos más significativos son la falta de mantenimiento, modificaciones de las edificaciones inmediatas que no han sido de beneficio para la imagen urbana, gracias a los efectos del clima se han producido fisuras, desprendimiento de acabados, decoloraciones, saturación de publicidad, agregados de elementos arquitectónicos para distintos propósitos, lo que produce transformación del estado original de las edificaciones.

El comercio informal se ha apoderado por completo del área del centro de la ciudad, invadiendo aceras y calles sin ninguna restricción o control, reflejo de la situación económica y social de la ciudad y sus habitantes que hacen del comercio su principal fuente de ingresos.

La problemática se agudiza al sumar la cantidad de basura que genera el comercio informal en calles y aceras del centro de la ciudad y que la municipalidad es incapaz de manejar.

Las condiciones sociales de las personas que transitan por el centro de la ciudad influye sobremano en la imagen de la misma, así como el estado ambiental en que se encuentran calles y aceras, que no cumplen con los requerimientos mínimos para transitar de manera cómoda y segura por las calles del centro de la ciudad.

Las condiciones climáticas del lugar afectan directamente las edificaciones, ya que incide en los materiales constructivos de las mismas, la lluvia y el calor propio de la región crea un ambiente húmedo, lo que provoca deterioro de los recubrimientos de muros que con el paso del tiempo descubren las estructuras, provocando oxidación, deterioro y

desprendimiento de materiales, la falta de mantenimiento en los agregados a las edificaciones, así como las intervenciones sin planificación en lo referente a publicidad adosada a las edificaciones produce oxido que decolora y produce manchas en muros y ventanas de las edificaciones.

Debido a la saturación de la publicidad en el centro de la ciudad resta importancia a la comisaria No. 31, la cual pasa desapercibida a los ojos de los turistas.

La falta de uniformidad de estilo arquitectónico, la distribución desordenada de edificaciones, la proliferación de agregados a las edificaciones sin ningún control o regulación y el poco mantenimiento que se le da a las mismas, hacen del centro de la ciudad de Escuintla, un lugar de poco atractivo turístico, cambiar la presente situación no depende únicamente de la municipalidad, sino de crear conciencia en los habitantes del lugar de la importancia de sus edificaciones en el presente, para restaurarlas, conservarlas, y revitalizarlas para poder heredarlas a las futuras generaciones.

4.4 CONCLUSIONES

La arquitectura va completamente ligada al entorno urbano, por lo que tanto el objeto como el contexto urbano se ven afectados e influenciados uno del otro. Es una relación estrecha por lo que dependiendo de la integración que exista entre ambos, determinará el éxito de la restauración.

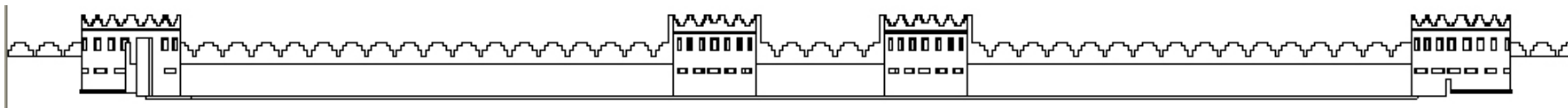
En el aspecto social se hace necesario poner en funcionamiento por parte de las autoridades municipales de Escuintla, un plan urbanístico de regulación y control de las ventas callejeras que ayude al desarrollo de las personas propias del lugar, que haga de sus actividades comerciales algo confortable y seguro sin seguir destruyendo el patrimonio y la imagen de la ciudad.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



Objeto de Estudio



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL

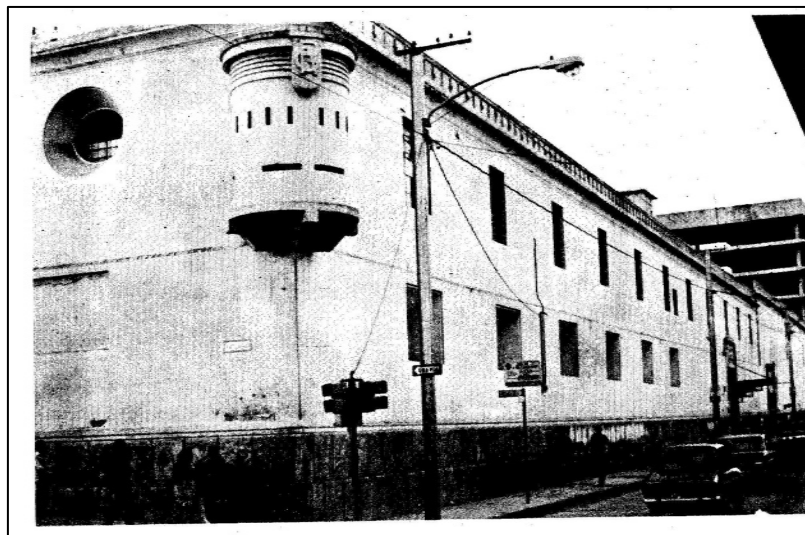
5.1 INTRODUCCION

Es necesario conocer la mayor cantidad de datos acerca de la construcción y transformaciones que ha sufrido el edificio durante toda su existencia, ya que estos datos serán de suma importancia para saber cuándo y en qué época ha sido transformado el edificio por diferentes causas, cuándo ha sido intervenido para su restauración y mantenimiento, qué criterios han prevalecido y si aún están presentes en el edificio, todo es necesario saberlo, como lo indican los principios de la restauración, primero preservar que restaurar, respetando las intervenciones anteriores, como parte del momento en que estuvo dañado el objeto y si se logró reparar, así como tomar decisiones correctas en la propuesta.

HISTORIA DE LA PNC

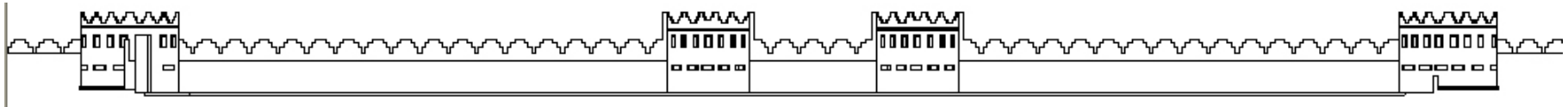
En las elecciones de 1,931, triunfa el general Jorge Ubico, postulado por el partido liberal progresista (PLP), tomando posesión el 14 de febrero de 1,931. Con la llegada de Ubico al poder, la ciudad de Guatemala sufre transformaciones en su fisonomía en lo que respecta a su arquitectura y ornamentación, la ciudad conoció un período de construcción y renovación de edificios, necesario después de la destrucción que dejó como cauda el terremoto de 1,917-1,918. Poseía una ideología basada en la europeización, por lo que sus gustos no tenían límites, con ese fin en 1,933 decide la construcción del conjunto de la Casa Presidencial, comprando residencias y permutando terrenos para extender el proyecto en pleno centro capitalino. Con este ejemplo, se puede observar grandes obras arquitectónicas, dentro de los que destacan el Palacio de la Policía Nacional en la Ciudad de Guatemala.

Para su construcción se combinaron los estilos románicos y góticos de los siglos X-XV, surge una mezcla de elementos platerescos y barrocos de la arquitectura española y guatemalteca, se utilizaron más elementos góticos tomados todos ellos del Palacio de los Condes de Monterrey en España. Esta es una obra del diseñador Manuel Moreno Barahona, quien tuvo a su cargo la elaboración de planos.



GRAFICA No. 12
EDIFICIO POLICIACO DE LA 7ª. AVENIDA Y 14 CALLE Z1 6 DE
DICIEMBRE DE 1978. Ciudad de Guatemala.⁷⁹

⁷⁹ FUENTE: ARTE E HISTORIA DEL TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO
Paginas No. 223 y 224., fotografía tomada por Fray Francisco Vásquez



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

ESTILO ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO

ESTILO GÓTICO- MUDEJAR

Iniciemos por comprender que la corriente arquitectónica gótica es importada de Francia a España, país donde se crean monumentos de gran pureza estilística, las cuales inmediatamente de las adaptaciones del arquitecto nacional dan versiones propias, en donde se superpone lo morisco, estilo que predominaba en las regiones reconquistadas tardíamente, las cuales conservaban impregnación musulmana y artífices moriscos, al servicio del arte cristiano, dando una fisonomía peculiar, lo cual justifica el estudio de esta época que a veces coexisten independientemente y otras se mezclan y confunden lo gótico y lo mudéjar.⁸⁰

Esta arquitectura se desarrolla desde finales del siglo XII hasta principios del siglo XVI, principalmente en Toledo y en Teruel, se puede observar en las primeras edificaciones de este estilo, la ermita del Cristo de la Vega (Toledo) y las iglesias de San Lorenzo y San Tirso, Sahún, León, excelentes ejemplos de la interpretación mudéjar del románico.

Principal característica es el empleo de formas y técnicas de origen árabe en la construcción de obras en territorio cristiano. Las particularidades más representativas es el manejo del ladrillo como material fundamental de la arquitectura, disciplina en la que no se crearon formas ni estructuras nuevas, sino por el contrario se interpretaron los estilos medievales. La tipología más habitual de iglesia mudéjar presenta entre una y tres naves rematadas en ábsides semicirculares, cubiertas planas a dos aguas con armadura de madera, otra característica es la

presencia de torres que, por lo general, se elevan sobre el crucero del templo, junto a la fachada o junto al ábside.

La arquitectura mudéjar se inició tomando como punto de partida la adaptación de las técnicas y ornamentaciones musulmanas al culto cristiano, particularidad que a partir del siglo XIII, el mudéjar interpretó el estilo gótico en construcciones de ladrillo y yeso. En Castilla, destacan las iglesias de Santiago del Arrabal y de Santo Tomé, en Toledo, el convento de San Pablo, en Peñafiel y el claustro.⁸¹

El arte mudéjar hace presencia en el edificio de la Comisaría No. 31 de la Policía Nacional Civil en la utilización del ladrillo para su construcción, en su fachada se puede apreciar la combinación de torres con terminación en almenas, y uso de arcos rebajados en ventanería y ornamentación.

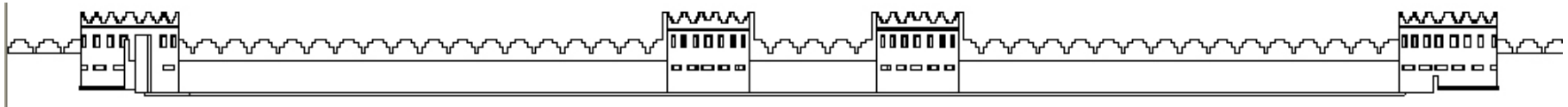
ESTILO ROMÁNICO

La época románica se da a principios del S. XI, aunque antes de aquella centuria hay un arte prerrománico que se inicia en los claustros y señala el principio de su evolución. Los elementos del prerrománicos son en su mayoría romanos y bizantinos y todos sirvieron de preparación al arte románico, el cual se desarrolla sobre todo en la zona que más escapa a lo deuterobizantino: Francia, España e Inglaterra, Italia se ha logrado llamar neolatino, sobre todo donde no obedece a la influencia francesa; Alemania, aparece como una culminación de lo carolingio-otónico.⁸² Producto de la civilización antigua y de los estados cristianos, sus elementos artísticos nacieron de la basílica romana cristiana, cuya evolución dio fin en el estilo románico. Al propagarse por distintas naciones pierde su

⁸⁰ FUENTE: El arte y el Hombre, Huyghe, René, Enciclopedia Larousse, volumen II, México.

⁸¹ FUENTE: Biblioteca de consulta Microsoft, Encarta 2004, Microsoft Corporation

⁸² FUENTE: Enciclopedia Larousse, El arte y el hombre, René Huyghe. página 224.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

uniformidad y considerado en su conjunto se distinguen varias escuelas locales las cuales se aplican, principalmente, en la arquitectura, contribuye al arte típicamente romano, adopta dos elementos arquitectónicos aparentemente contradictorios que son el arco y el dintel, consiguiendo abrir con su confrontación un amplio campo de posibilidades expresivas.

Este estilo arquitectónico es derivado, directamente, del arte Romano, se caracteriza por el empleo de arcos de medio punto, bóvedas en cañón seguido, columnas resaltadas en los machones y molduras robustas, planta rectangular latina y los espesos muros, hechos de piedras aparejadas y sostenidos por sólidos contrafuertes, y las bóvedas de cañón y aristas apoyadas en grandes pilares adornados con capiteles de diferentes formas. El arte románico surgió de la función de elementos latinos, orientales y septentrionales. Los materiales utilizados y sistemas constructivos de esta corriente arquitectónica se destaca la utilización del mortero, el cual era un material exclusivamente de agregación que adquiere un nuevo rol sirviendo para transmitir las presiones tanto en material aglutinante que sirve para regularizar la transmisión de las cargas.⁸³

TORREONES:

El empleo de arcos rebajados y ojivales, compiten con la presencia del arco de medio punto, diferenciándose de esta manera el románico con el mudéjar / La utilización de alfarjes (armaduras de madera para cubiertas) son predominantes en este estilo, con la salvedad que aquí fue empleado para cielo. La presencia de torres que están coronadas con almenas sobresalen por su gran proporción, esta decoración es

empleada en la arquitectura mudéjar. Este estilo empleó elementos árabes.



ANALOGIA ESTILOS COMISARIA 31 Y PALACIO PNC GUATEMALA

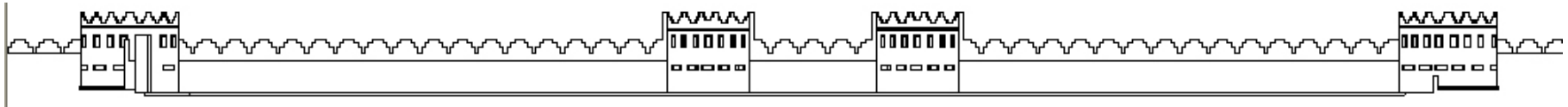
VENTANAS DE ARCO:

Ventana de arco de medio punto es una característica empleada en fachadas de templos religiosos del siglo XII. Peculiar de esta corriente arquitectónica es la utilización y diversidad de formas empleadas en los capiteles de columnas aisladas y adosadas a muros.

ESTILO ECLECTICO:

En base al estudio realizado, se determinó que se combinaron los estilos, Románico y Gótico-Mudéjar, por ser una construcción con estas características arquitectónicas correspondientes al período de principios del siglo XX hasta la 4ta. década y de acuerdo con el estudio sobre Transformaciones Arquitectónicas en la ciudad de Guatemala realizado por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, registra a esta fusión de corrientes arquitectónicas como un estilo ECLÉCTICO.

⁸³ FUENTE: Historia de la Arquitectura, primera parte, editorial Victor Leru SRL, Buenos Aires 1963.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

5.2 DESCRIPCION DEL MONUMENTO Y SUS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS.

5.2.1 FUNCIONALIDAD DE LA COMISARIA

La comisaría 31 se encuentra ubicada en la parte central de la población de Escuintla, frente a la plaza o parque, su ingreso principal se encuentra frente al mercado de la población, y comunica los 2 sótanos utilizados para distintos fines, cuenta con un patio interno utilizado para actividades varias, tiene además un corredor techado amplio que permite la circulación dentro de la edificación, los techos son de lámina, cuenta con cuatro torres de vigilancia, ubicadas en las cuatro esquinas, la distribución interna es mediante tabiques de tabla yeso en algunas oficinas nuevas o de mampostería en las más antiguas. Es importante mencionar que la comisaría 31 no fue creada con el uso que actualmente tiene, sino como un cuartel militar.

5.2.2 PLANTA

La planta de la comisaría es de forma rectangular con un único acceso del lado este, frente al mercado, cuenta con un patio central y se divide en los siguientes ambientes:

- **Ingreso principal y vestíbulo:**

Con un área de 29.69 mts.2. Es de forma cuadrada que comunica hacia las dos alas de los sótanos y a una escalinata doble de concreto que comunica el primer nivel y el patio interno. Las escaleras cuentan con su baranda y pasamanos de concreto y es la única ruta de acceso y salida de la edificación.

- **Área de motos:**

Con un área de 23.58 mts.2. Este es un ambiente de forma rectangular y que sirve de estacionamiento para las motocicletas que ingresan a la comisaria, se ubica contiguo al

ingreso principal y sirve de corredor de comunicación hacia el área de dormitorios y duchas del sótano.

- **Armería:**

Con un área de 8.75 mts. 2. Es uno de los ambientes que se encuentra cerrado generalmente, en el se resguardan las armas de fuego que utiliza el personal, este ambiente no cuenta con ningún tipo de ventilación, sólo tiene una puerta de acceso y se encuentra próximo al vestíbulo de ingreso.

- **Comedor:**

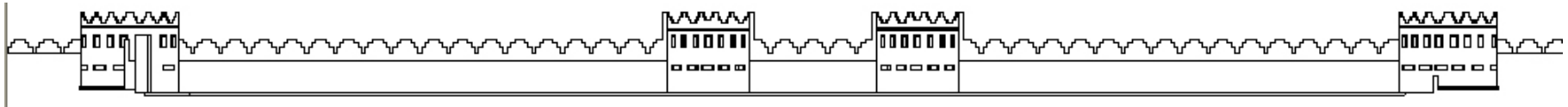
Con un área de 87.13 mts. 2. Es uno de los ambientes que se encuentran en el sótano y sirve de paso hacia el área remodelada de dormitorios, se ubica en el lado este de la edificación y cuenta con una mesa, sillas y bancos plásticos, así como una estantería y un locker para almacenar los utensilios.

- **Bodegas:**

Ocupan un área total de 141.92mts2 y son 10 en total, distribuidas en el sótano y primer nivel, son utilizadas para almacenar distintos tipos de materiales y equipo, son de distintas dimensiones.

- **Dormitorios:**

Los dormitorios ocupan un área total de 217.78mts2 y son 4 en total, se dividen en: dormitorios generales para el personal, 2 en el primer nivel y uno en el sótano, el dormitorio del primer nivel tiene comunicación con el del sótano por medio de la torrecilla del lado este. El dormitorio del oficial, se encuentra contiguo a su oficina. Es un ambiente destinado a dormir y descansar, cuenta con servicios sanitarios y duchas generalmente, o se encuentra cercano a estos servicios.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

• Servicios Sanitarios

Los servicios sanitarios ocupan un área total de 43.56mts², se conforman de inodoro o batería de sanitarios, lavamanos o pila y duchas. Algunos tienen comunicación directa con los dormitorios, otros tienen circulación vertical para hacer uso de los mismos. En general presentan deterioro en sus instalaciones, algunos ya no son funcionales debido a su distribución, ubicación, ventilación e iluminación. Esta es una de las áreas en las que es más evidente la necesidad de restaurar dentro de la edificación.

• Áreas Administrativas u Oficinas:

En total ocupan un área de 213.64mts², están distribuidas en los 4 lados de la edificación, contiguo al ingreso es donde se concentra la mayor cantidad de las mismas, que suman 4, y son las más utilizadas por la población de Escuintla. Actualmente no existe un área donde se concentren las oficinas y con una medida estándar. La mayoría presenta deterioro del cielo falso debido a filtraciones de agua.

• Áreas desocupadas o Vacías:

En total son 220.56mts² desperdiciados ya que no se le da ningún uso, distribuidas en 8 ambientes dentro de la edificación. El área vacía más grande tiene 50.05mts² y se ubica contiguo al vestíbulo de salida hacia el patio trasero en el lado sur oeste de la edificación.

• Salón de usos Múltiples:

Ocupa un área de 85.30mts², se ubica hacia el lado sur este de la edificación, presenta deterioro en piso y cielo falso, es un ambiente destinado para conferencias, capacitaciones, reuniones de grupo, etc. Este ambiente tiene comunicación con una de las torrecillas de vigilancia, que es utilizada actualmente como bodega.

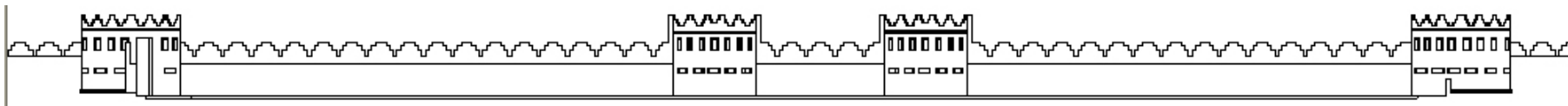
• Patio Central:

Es uno de los ambientes más grandes dentro de la edificación y tiene un área de 357.77mts², actualmente es utilizado para actividades deportivas como encuentros futbolísticos. El patio, al centro de la edificación, es de forma rectangular y se encuentra rodeado por un corredor techado que comunica con los distintos ambientes internos.

Es un área que podría utilizarse para otros fines debido a su extensión.

• Corredor interno de circulación:

Es un área de paso, cuyo fin es únicamente de circulación peatonal, tiene en total un área de 273.19mts² y se ubica alrededor del patio central. Está delimitado por las columnas de concreto que rodean el patio.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

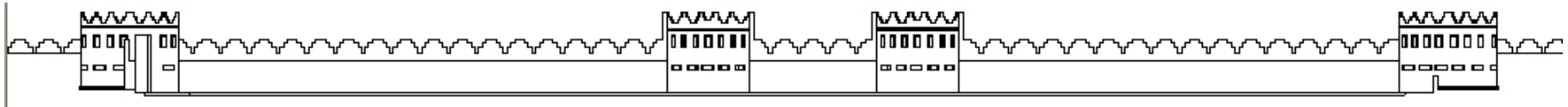
5.3 TABLA DE UTILIZACION DE AREAS COMISARIA 31 ESCUINTLA, USO ACTUAL:

UBICACION	AMBIENTE	AREA Mts2
Sótano	Vestíbulo de Ingreso	29.69
Sótano	Área de Motos	23.58
Sótano	Dormitorios	107.96
Sótano	Armería	8.75
Sótano	Bodega	13.72
Sótano	Área de Comedor	87.13
1er Nivel	Dormitorio 1	47.62
1er Nivel	S.S.1 Dormitorio 1	6.37
1er Nivel	S.S.2 Dormitorio 1	5.49
1er Nivel	Bodega Dormitorio 1	5.95
1er Nivel	S.S. Mujeres	8.01
1er Nivel	Salón de Usos Múltiples	85.30
1er Nivel	Aula Vacía 1	36.91
1er Nivel	Of. Sección Operaciones	37.94
1er Nivel	Aula Vacía 2	36.21
1er Nivel	Aula Vacía 3	50.05
1er Nivel	Vestíbulo Patio Trasero	29.08
1er Nivel	Bodega 1	31.51
1er Nivel	Bodega Patio Trasero	24.30
1er Nivel	Patio Trasero	90.14
1er Nivel	Batería S.S. Patio Trasero	8.37

GRAFICA No. 13
(Fuente: Elaboración propia)

UBICACION	AMBIENTE	AREA Mts2
1er Nivel	Bodega Patio trasero	10.69
1er Nivel	Duchas patio trasero	10.48
1er Nivel	Área bomba hidroneumática	3.59
1er Nivel	Bodega 2	11.97
1er Nivel	Of. Transmisiones	12.85
1er Nivel	Bodega Armamento	22.16
1er Nivel	Bodega 3	11.14
1er Nivel	Of. Sección Apoyo	22.55
1er Nivel	Bodega 4	11.14
1er Nivel	Of. Sección Personal	22.30
1er Nivel	Aula Vacía 4	44.46
1er Nivel	Corredor Interno	42.35
1er Nivel	Bodega 5	19.79
1er Nivel	Aula Vacía 5	15.87
1er Nivel	Aula Vacía 6	8.95
1er Nivel	Aula Vacía 7	13.98
1er Nivel	Of. Jefe Adjunto	28.56
1er Nivel	S.S. Jefe Adjunto	1.73
1er Nivel	Dormitorio 2	46.62
1er Nivel	Bodega Dormitorio 2	1.66
1er Nivel	Área Conserje	17.46
1er Nivel	S.S. Dormitorio 2	7.87
1er Nivel	Dormitorio del Oficial	15.56
1er Nivel	S.S. Dormitorio Oficial	5.72

GRAFICA No. 13a
(Fuente: Elaboración propia)



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

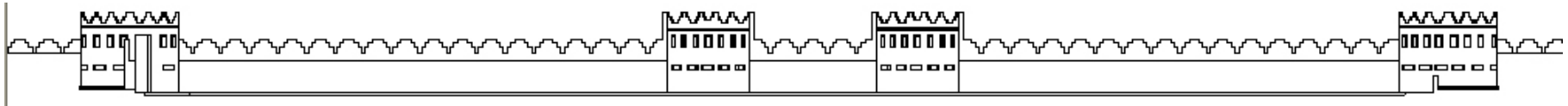
5.4.1 TABLA RESUMEN DE UTILIZACION DE AREAS COMISARIA 31 ESCUINTLA, USO ACTUAL

UBICACION	AMBIENTE	AREA Mts ²
1er Nivel	Of. Antecedentes	9.76
1er Nivel	Of. Oficial	11.40
1er Nivel	Área de Espera Interna	9.69
1er Nivel	Oficina Jefe Comisaria	12.60
1er Nivel	Oficina D.I.N.C.	28.53
1er Nivel	Aula Vacía 8	14.08
1er Nivel	Área Corredor Patio Central	273.19
1er Nivel	Área Patio Central	357.77
1er Nivel	Área Cubiertas Comisaria	1159.89
1er Nivel	Cubiertas Bodegas y S.S. en Patio Trasero	61.35

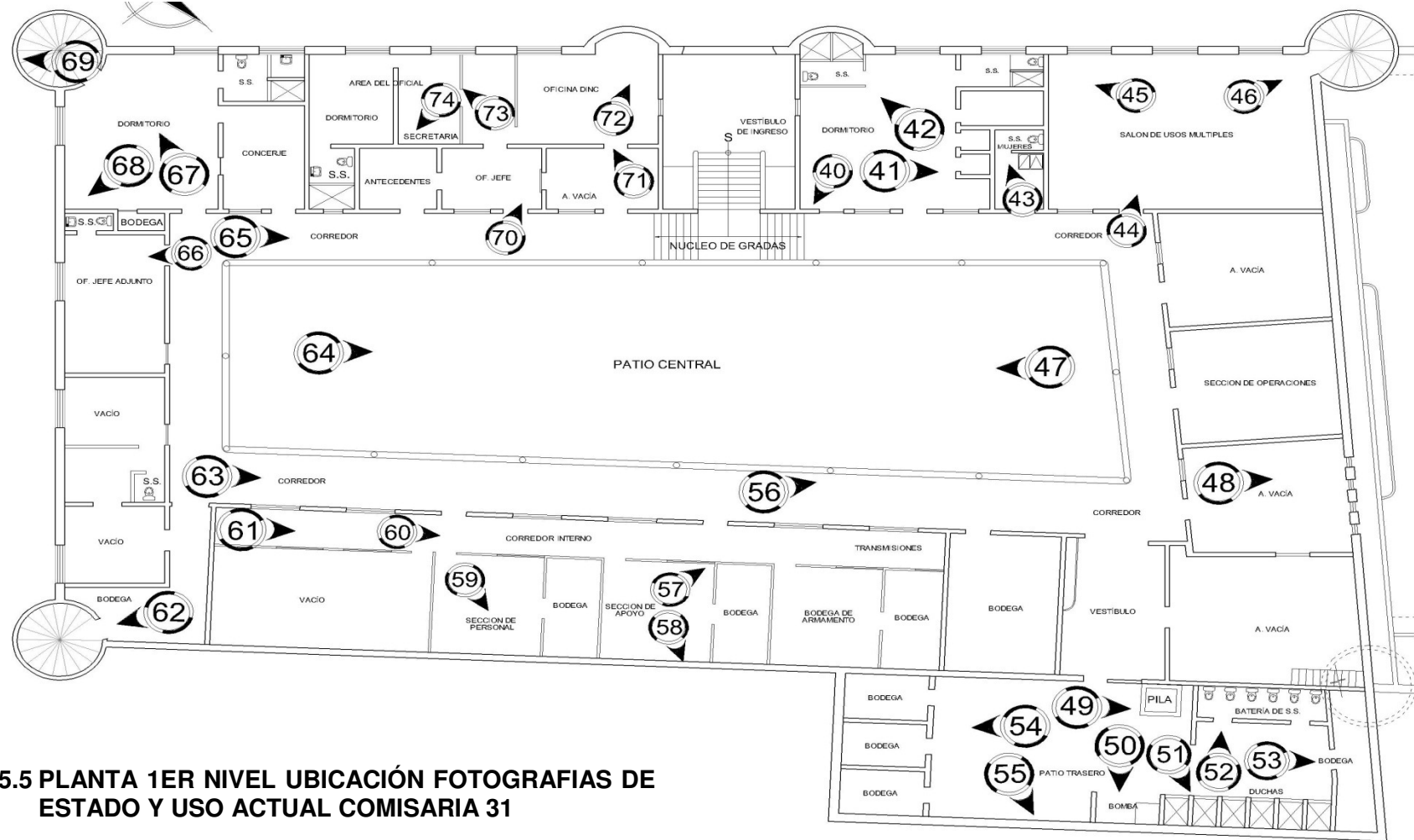
GRAFICA No. 13b
(Fuente: Elaboración propia)

UBICACION	AREAS ESPECIFICAS	AREA Mts ²
General	Área usada en Bodegas	141.92
General	Área de Espacios Vacios	220.56
General	Área Usada para Dormitorio	217.78
General	Área Usada en S. S.	43.56
General	Área Usada para Oficinas	213.64
General	Área Salón Usos Múltiples	85.37
General	Circulación Interna Corredor	273.19
General	Área Patio Central	357.77
General	Área Cubiertas Comisaría	1221.24

GRAFICA No. 14
(Fuente: Elaboración propia)



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



5.5 PLANTA 1ER NIVEL UBICACIÓN FOTOGRAFIAS DE ESTADO Y USO ACTUAL COMISARIA 31



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

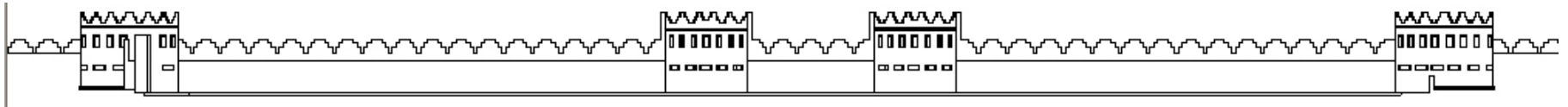
CONTIENE: PLANO No. 13 (MAPA No. 14)

TITULO: **UBICACIÓN FOTOGRAFIAS PLANTA PRIMER NIVEL**

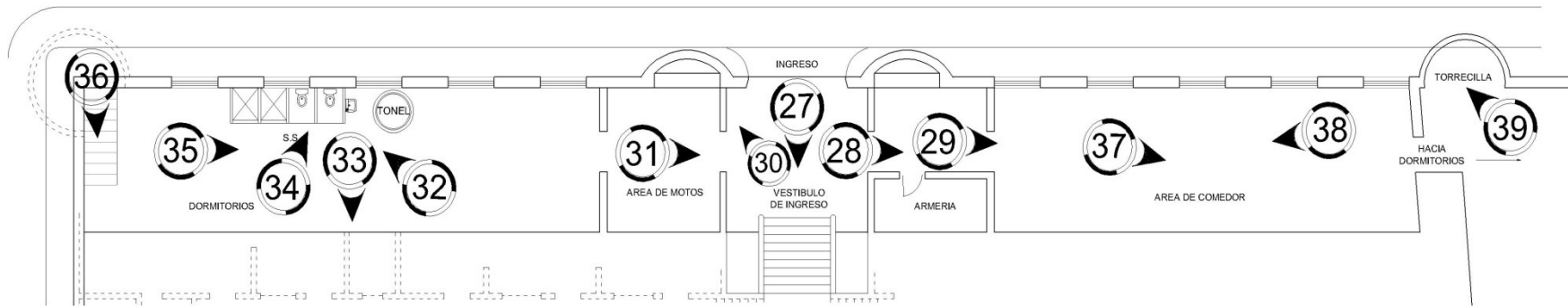
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

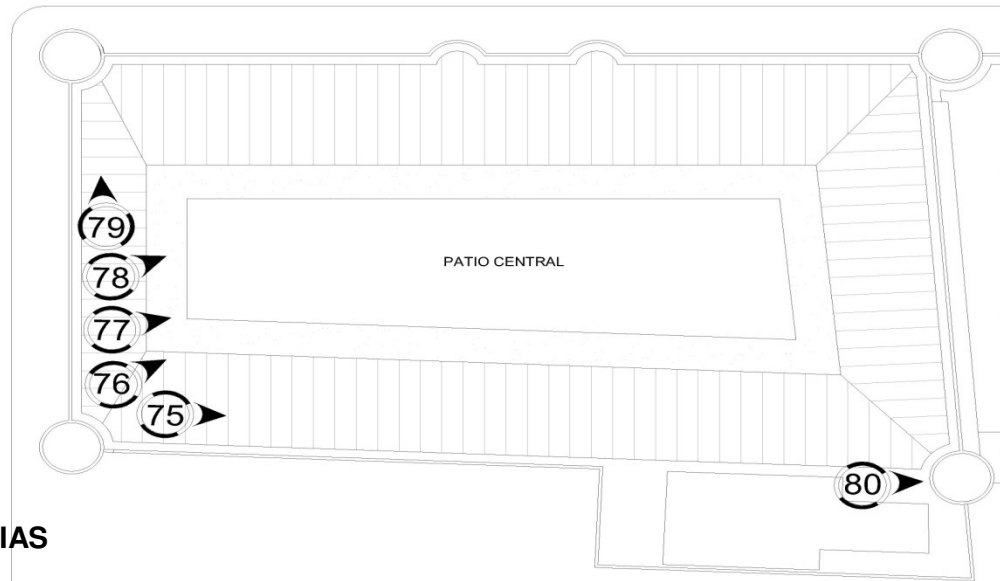
PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



**PLANTA DE SOTANO
UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS**



**PLANTA DE TECHOS
UBICACIÓN DE FOTOGRAFIAS**

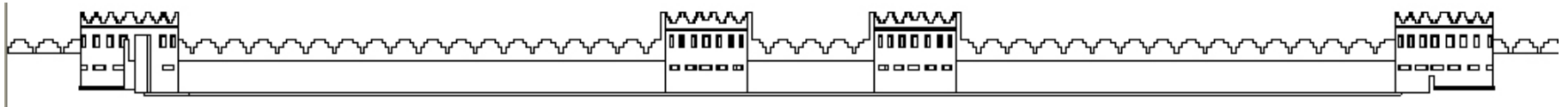


CONTIENE: PLANO No. 14 (MAPA No. 15)
TITULO: **UBICACIÓN FOTOGRAFIAS EN SOTANO Y TECHOS**

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

OBJETO DE ESTUDIO

5.6 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL OBJETO



FOTO No.27.
Escalera de Ingreso Principal



FOTO No.28.
Ingreso lateral hacia comedores



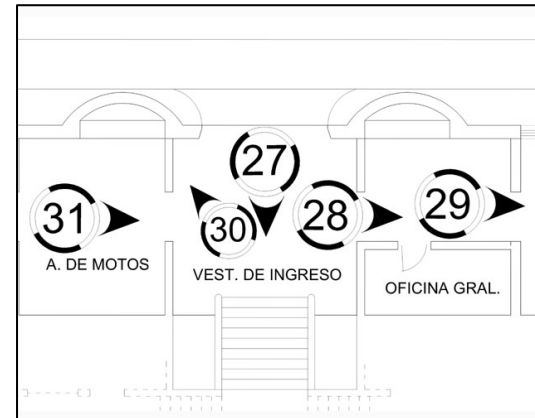
FOTO No.29.
Dormitorio vestíbulo a comedores



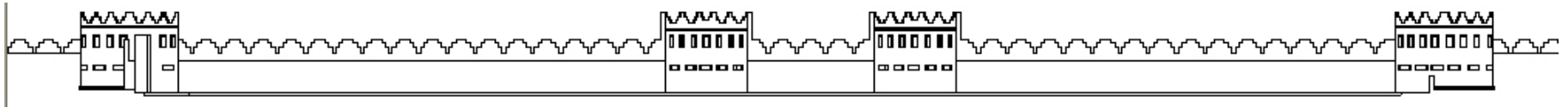
FOTO No.30.
Tablero de Distribución en ingreso



FOTO No.31.
Área de Motos hacia Ingreso Principal



MAPA No. 16:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.32.
Instalaciones servicios sanitarios sótano



FOTO No.33.
Humedad en muro dormitorios de sótano



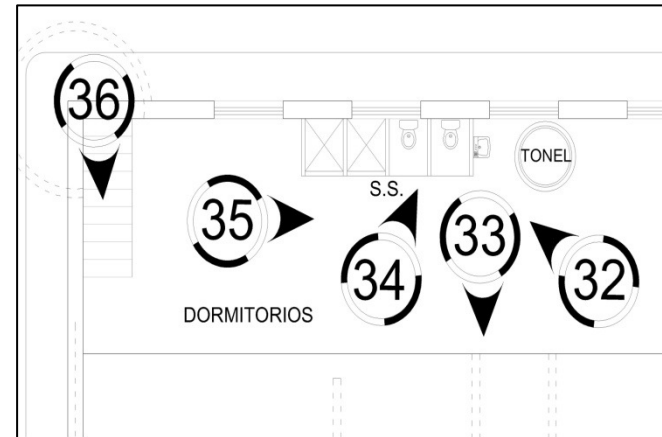
FOTO No.34.
Estado de servicios sanitarios sótano



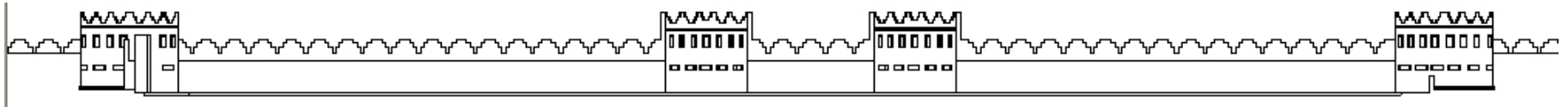
FOTO No.35.
Vista general duchas y lockers sótano



FOTO No.36.
Ingreso dormitorios sótano desde torrecilla



MAPA No. 17:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



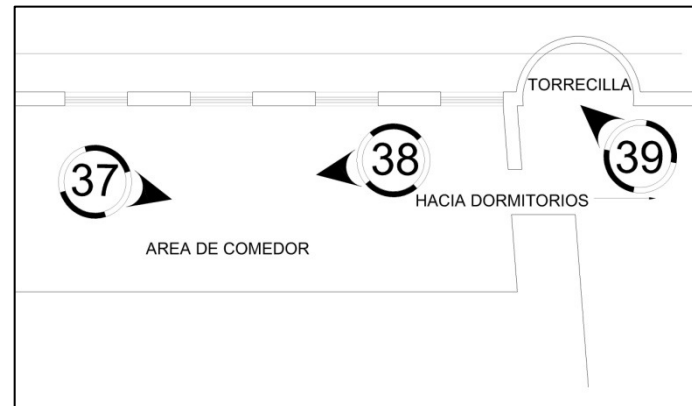
FOTO No.37.
Comedor de personal en sótano



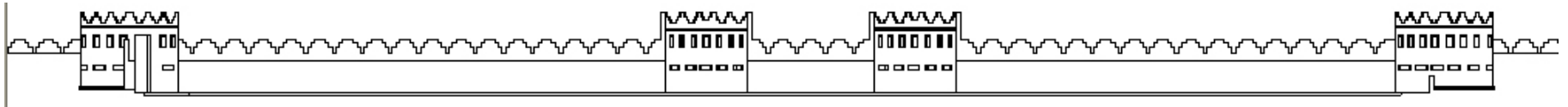
FOTO No.38.
Vista comedor e ingreso hacia vestíbulo



FOTO No.39.
Detalle uso torrecilla frente a comedor



MAPA No. 18:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.40.
Daños en cielo falso por filtración de agua



FOTO No.41.
Utilización de espacio en dormitorio



FOTO No.42.
Dormitorio oficiales 1er nivel

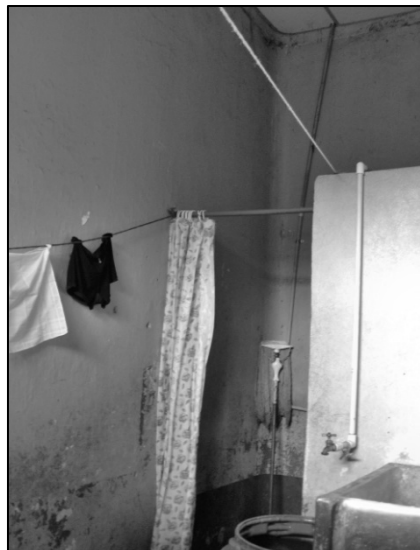
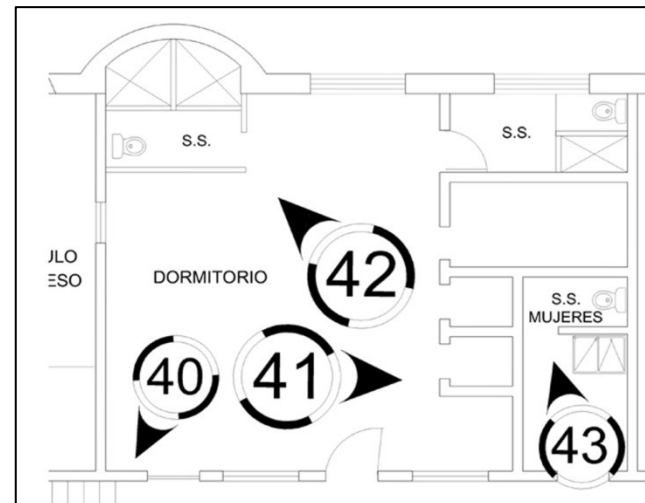
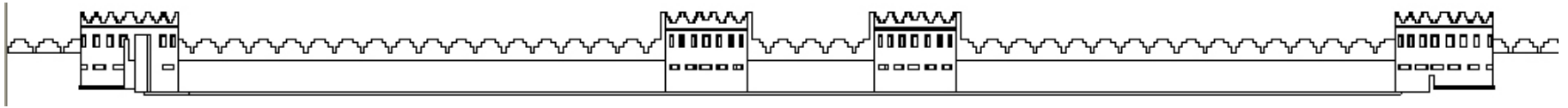


FOTO No.43.
Estado servicio sanitario mujeres 1er nivel



MAPA No. 19:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.44.
Piso desgastado ingreso salón usos M.



FOTO No.45.
Estado cielo Falso en salón usos múltiples



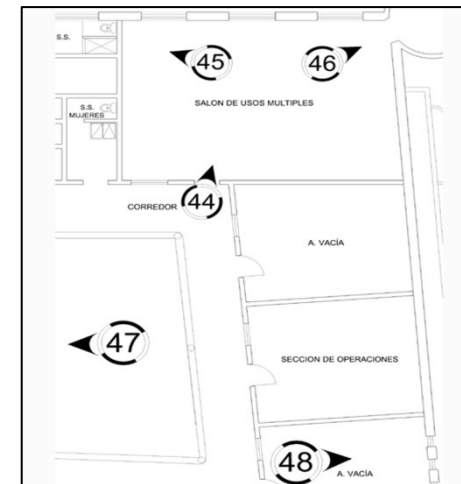
FOTO No.46.
Estado cielo falso en salón usos múltiples



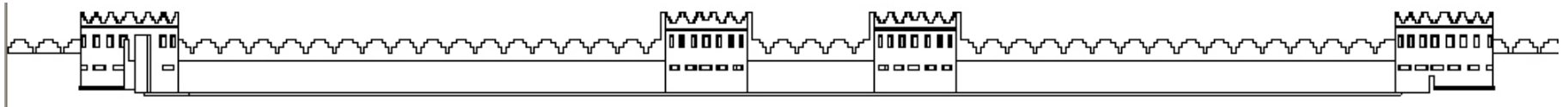
FOTO No.47.
Patio central hacia lado norte



FOTO No.48.
Literas en dormitorio posterior



MAPA No. 20:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.49.
Batería de sanitarios patio trasero



FOTO No.50.
Bomba hidroneumática contigua a duchas



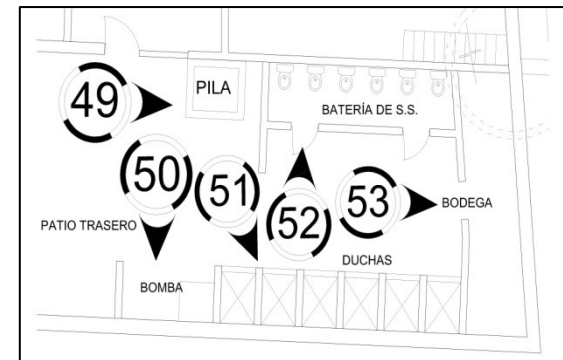
FOTO No.51.
Tanque elevado sobre batería de duchas



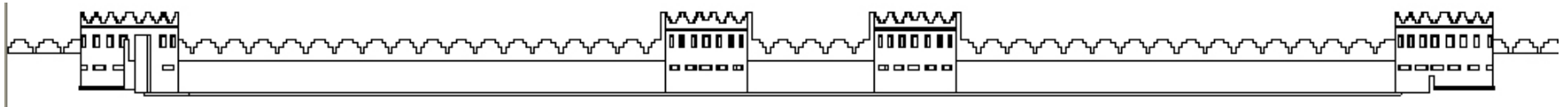
FOTO No.52.
Estado de batería de sanitarios en patio



FOTO No.53.
Estado de bodega en patio trasero



MAPA No. 21:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.54.
Bartolinas usadas como bodega en patio



FOTO No.55.
Muro colindante contiguo a bomba



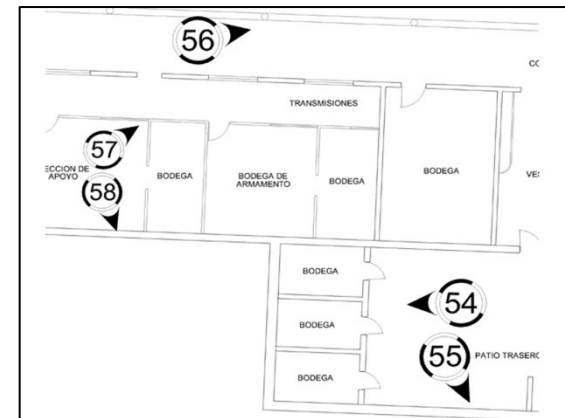
FOTO No.56.
Daños a columna en patio central



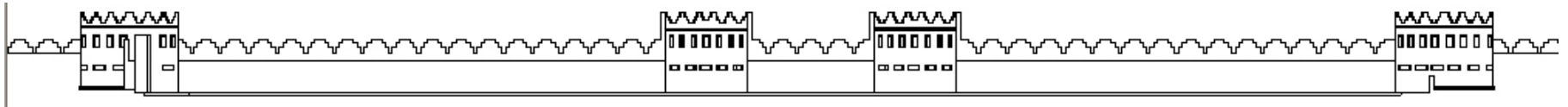
FOTO No.57.
Instalaciones eléctricas en oficina apoyo



FOTO No.58.
Humedad y grietas en muro oficina apoyo



MAPA No. 22:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.59.
Oficina sección de personal 1er nivel



FOTO No.60.
Estado cielo falso corredor interno oeste



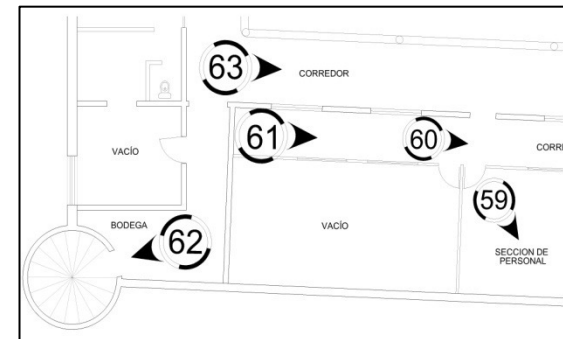
FOTO No.61.
Distribución de oficinas corredor interno



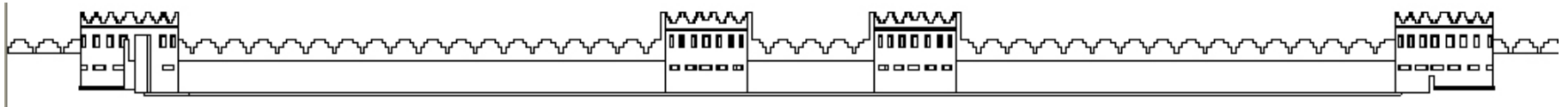
FOTO No.62.
Gradas torrecilla norte para subir a techo



FOTO No.63.
Corredor externo hacia patio



MAPA No. 23:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.65.
Corredor externo hacia patio lado este



FOTO No.66.
Oficina jefe adjunto hacia lado norte



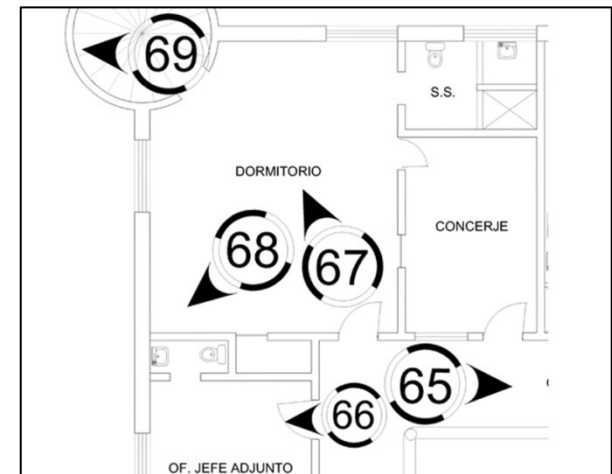
FOTO No.67.
Dormitorio oficiales frente a mercado



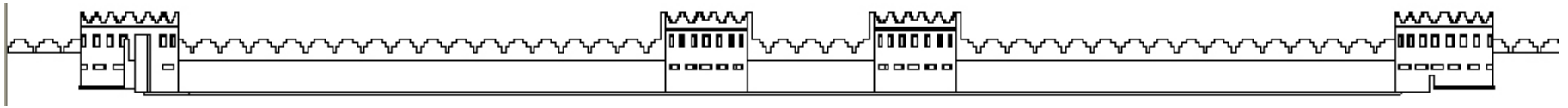
FOTO No.68.
Cielo falso dormitorio oficiales



FOTO No.69.
Gradas torrecilla hacia sótano



MAPA No. 24:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.70.
Instalaciones oficina jefe P.N.C.



FOTO No.71.
Ingreso a instalaciones oficina DINC



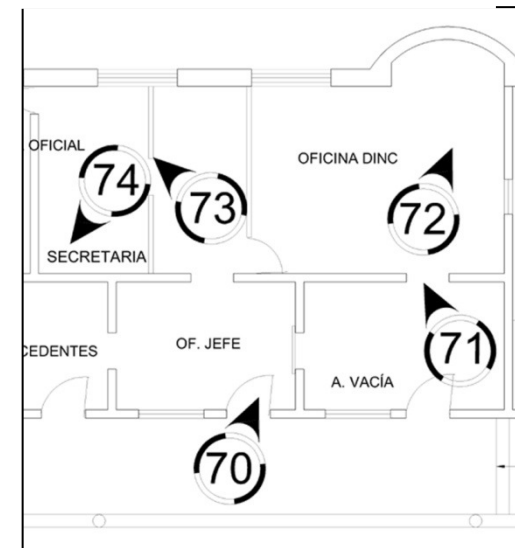
FOTO No.72.
Instalaciones oficina DINC 1er nivel



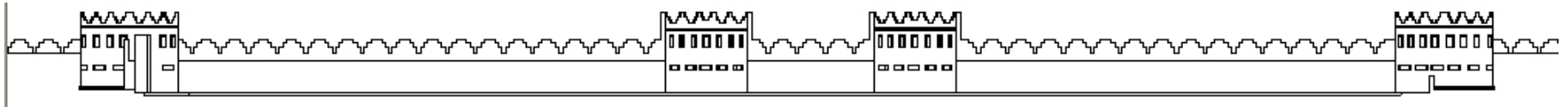
FOTO No.73.
Daños en tabiques oficina secretaria



FOTO No.74.
Estado de muros en oficina secretaria



MAPA No. 25:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



FOTO No.75.
Vista estado de techos de norte a sur



FOTO No.76.
Vista hacia patio central y fachada



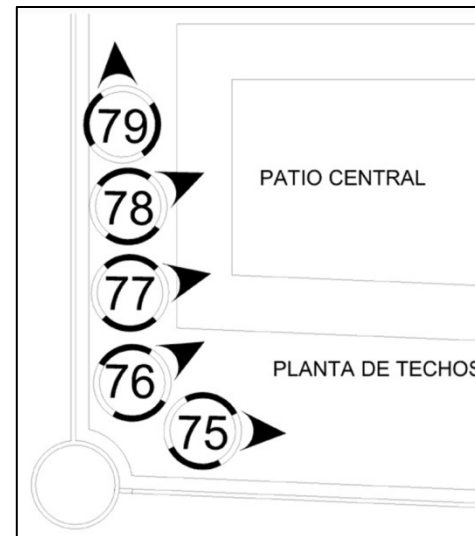
FOTO No.77.
Estado de cornisa en corredor



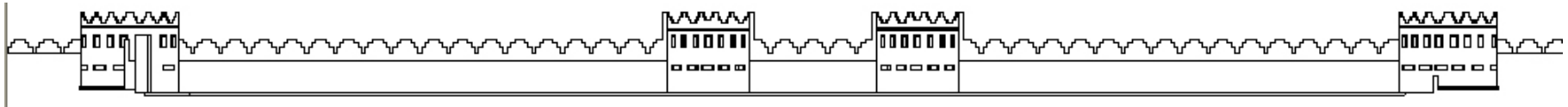
FOTO No.78.
Instalaciones de agua potable



FOTO No.79.
Comunicación hacia torrecilla



MAPA No. 26:
Ubicación de Fotografías



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

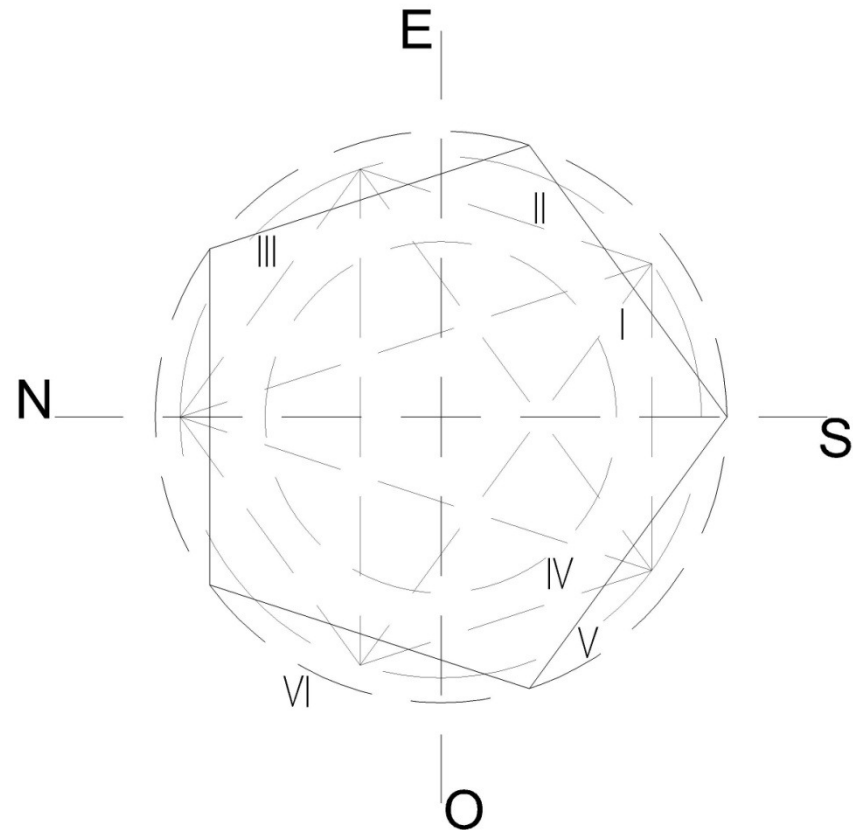
5.7 PROPORCION Y SIMBOLISMO DE LA EDIFICACION

“El hombre es un animal vertical, contempla y construye verticalmente, se sitúa espontáneamente en el eje de las cosas que lo rodean y así descubre la simetría y también la asimetría, relaciona los tamaños, sus equivalencias, las medidas y las proporciones de esas diferencias. La proporción es la relación de dos medidas diferentes, de ello dedujo el número que representa y descubre la proporción áurea, y por ella la manera de recomponer la naturaleza, en las obras de su imaginación.”⁸⁴

Las figuras geométricas como el círculo, el rectángulo, y el pentágono son las formas exactas en que se puede estudiar la proporción de la arquitectura como de las artes plásticas, inscritas dentro de la fachada de la edificación como en su planta, se puede determinar las relaciones de proporción de acuerdo a los puntos en que coinciden, muchas veces están concebidas de una forma intrínseca o inconsciente. Es decir que la proporción es la relación del espacio con el ser humano y los objetos que lo rodean.

Regularmente todo edificio de la época era concebido de acuerdo a los tratados de arquitectura que llegaban de Europa junto con los conquistadores, en los cuales el uso de la proporción áurea era elemental para el diseño de todo el edificio, en alzado como en planta, por lo cual se hace necesario realizar un estudio de proporciones a la fachada principal, como a la planta de la comisaria 31, para analizar si la edificación está diseñada bajo las normas que se aplicaban en la arquitectura, o si ha sido modificada por alguna razón, lo cual podrá descubrirse a través de este análisis.

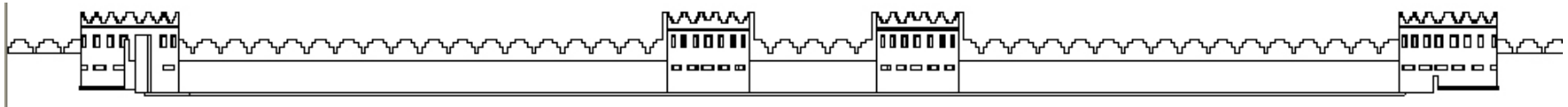
Si la edificación está construida de acuerdo a las reglas geométricas y matemáticas, lo percibiremos bello necesariamente y por lo tanto estará en armonía con el cosmos.



GRAFICA No. 15

Figura utilizada para determinar el Simbolismo en planta del elemento Arquitectónico.

⁸⁴ Fuente: La Composición áurea en las artes plásticas. Pablo Tosto. P. Pag.14

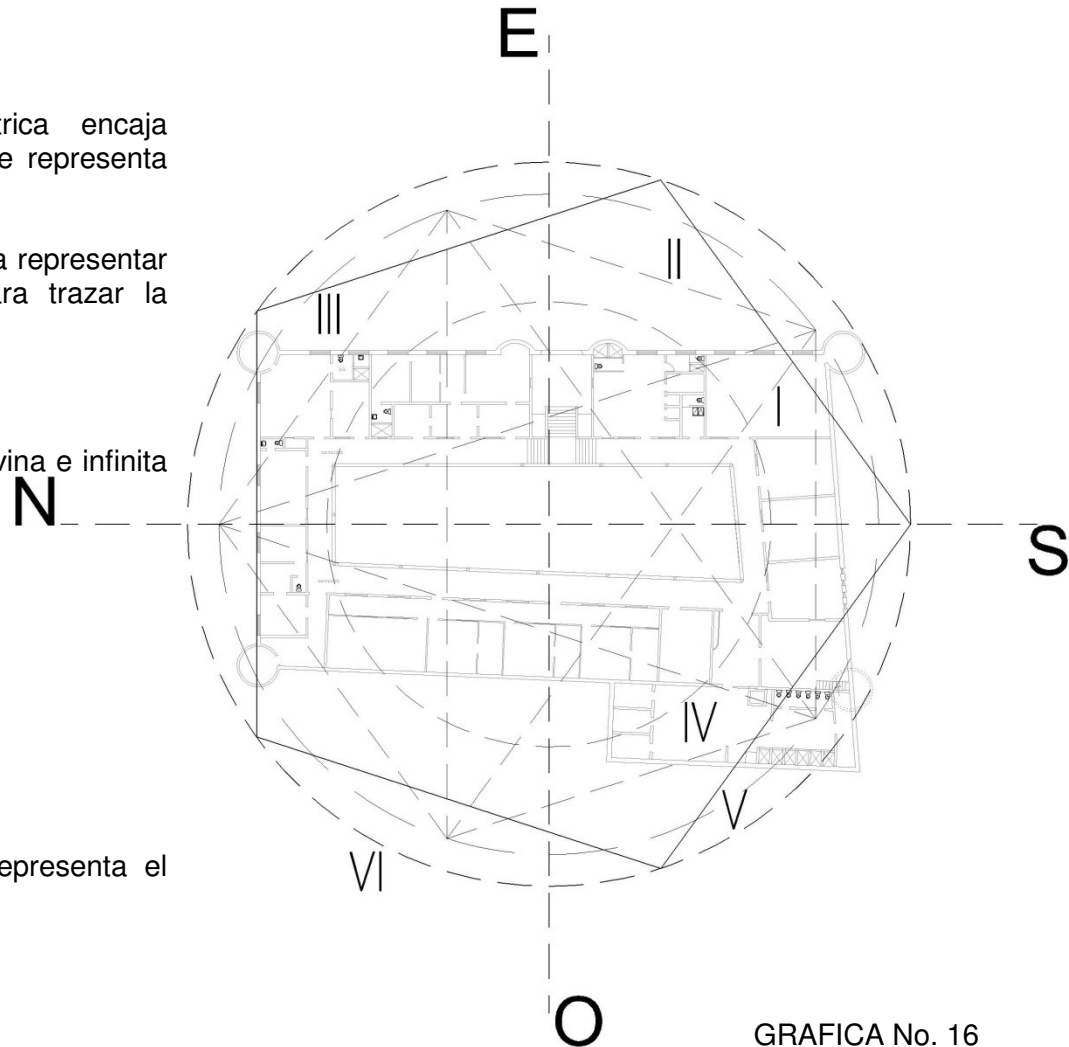


PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

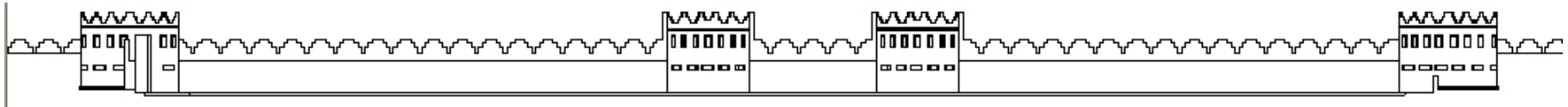
5.7.1 SIMBOLISMO EN PLANTA

- I. Trazo estrella:** Por su forma geométrica encaja perfectamente dentro del pentágono que representa también al hombre.
- II. Trazo Pentágono 1:** Es la forma idónea para representar al cuerpo humano y por lo tanto para trazar la comisaría.
- III. Trazo Pentágono 2.**
- IV. Trazo Círculo 1:** Representa la presencia divina e infinita de Dios.
- V. Trazo Círculo 2.**
- VI. Trazo Círculo 3.**
- Línea Norte Sur:** Eje principal
- Línea Este Oeste:** Eje principal

La figura cuadrada inscrita en la comisaría representa el cimiento estable que perdurará durante siglos.



GRAFICA No. 16
Fuente: Elaboración propia

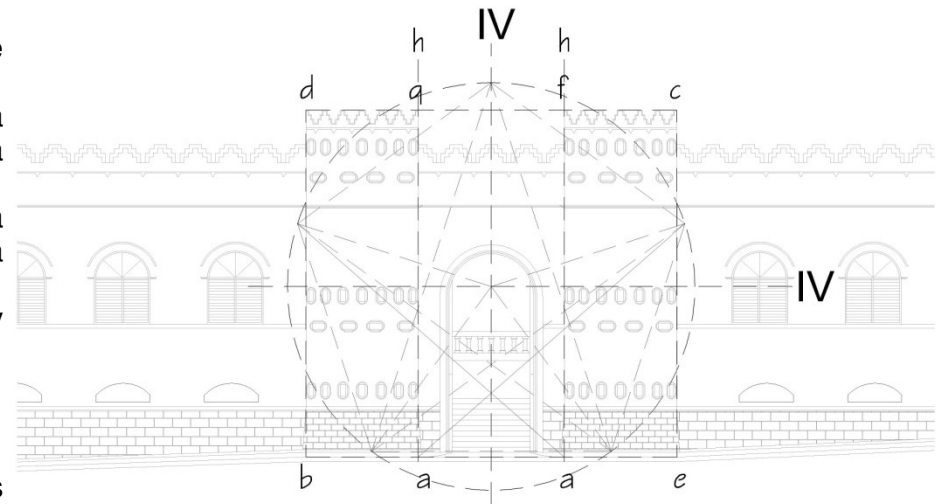


PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

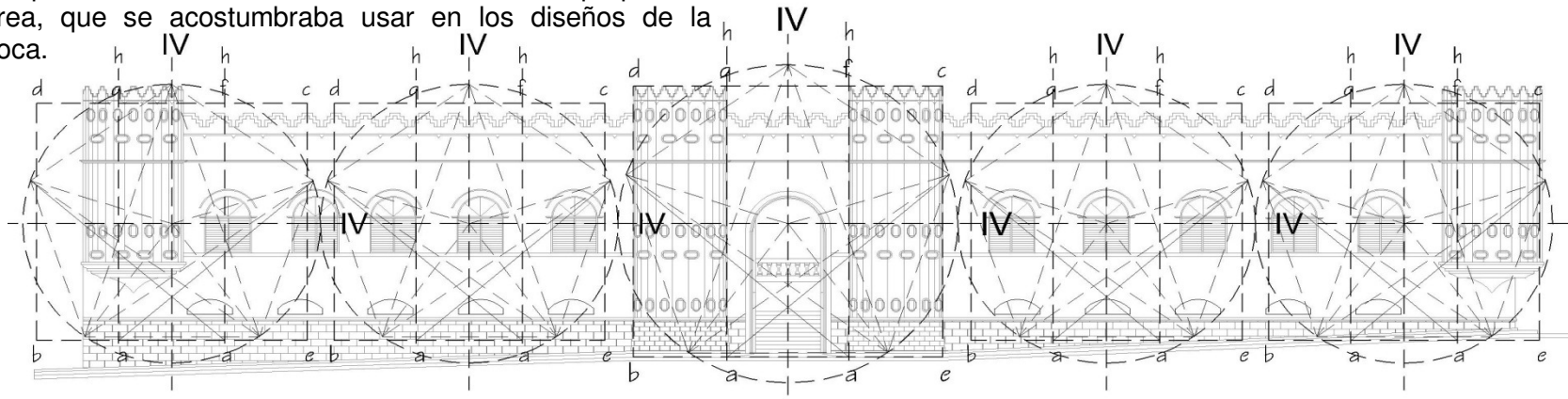
5.7.2 SIMBOLISMO EN FACHADA PRINCIPAL

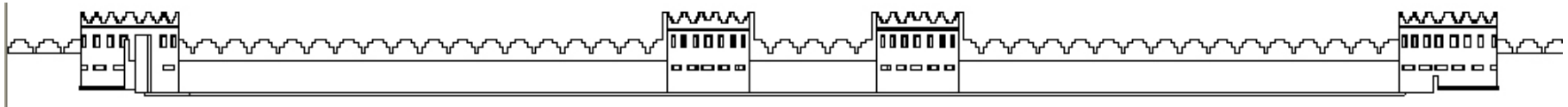
- I. Trazo del Círculo:** Representa la presencia divina e infinita de Dios.
- II. Trazo del Pentágono:** Es la forma idónea para representar al cuerpo humano y por lo tanto para trazar la comisaria.
- III. Trazo de la Estrella:** Por su forma geométrica encaja perfectamente dentro del pentágono que representa también al hombre.
- IV. Trazo de los ejes:** Simbolizan lo terrenal (horizontal y vertical en X – Y).
- V. Cuadrado:** e – c, b – d
- VI. Ejes Intermedios:** a – g, a – f
- VII. Cuadro en Remate:** g – h, f – h

Según se puede observar mediante este análisis los puntos de la estrella no coinciden con la cornisa del eje de las ventanas del segundo cuerpo, así como la longitud de la fachada principal que no mantiene la relación longitud – altura, por lo que se puede determinar que la fachada principal no fue concebida con este método de la proporción áurea, que se acostumbraba usar en los diseños de la época.



GRAFICA No. 17
DETALLE DE ANALISIS EN FACHADA PRINCIPAL





PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

5.8 SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES

A. CIMENTACION:

Es necesario realizar calas arqueológicas para determinar los materiales de la cimentación en todo el monumento, ya que por simple inspección ocular no es posible determinar dichos materiales.

B. MUROS:

Los muros están contruidos de ladrillo de barro cocido colocados de soga para lograr masividad, unidos con mortero de cal, el espesor de los muros varia en la fachada principal y los muros laterales, el muro posterior es el que más daños presenta.

C. ESTRUCTURA DE TECHO Y CUBIERTA:

El techo de la comisaria es de estilo mudéjar, con tijeras y costaneras de madera en un inicio, las cuales fueron remplazadas por costanera y viga metálica, el cielo falso igualmente fue remplazado de machimbre por poliestireno expandido, suspendido.

La cubierta es de lámina de zinc en malas condiciones, ya que permite el paso de agua por filtraciones y produce humedad interna.

D. PISOS:

El piso instalado en el primer nivel actualmente es de cemento líquido con predominio del color amarillo y rojo, en el área del sótano es de torta de cemento gris.

E. ACABADOS:

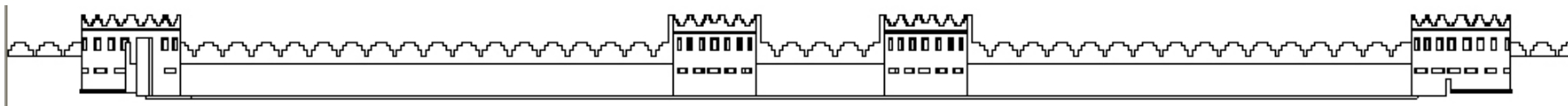
En los muros tanto interiores como exteriores el acabado final es pintura a base de cal, aunque puede apreciarse en algunos de los muros otras capas de pintura a base de látex, en las columnas del corredor como en muros internos se puede apreciar un zócalo de color negro, rematado con una línea amarilla de pintura a base de aceite.



Estado general de muros internos



Muro colindante deteriorado de adobe



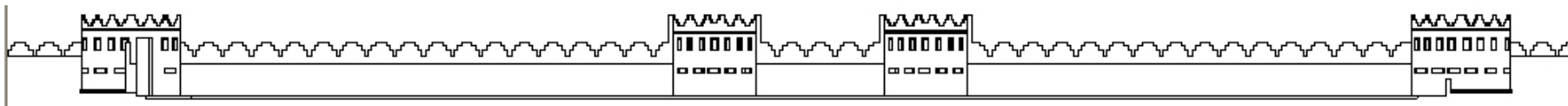
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

5.9 DESCRIPCION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EL MONUMENTO

ELEMENTO O AMBIENTE	CIMENTACION	MURO	COLUMNA O RIGIDIZANTE	PUERTAS	VENTANAS
Muro fachada principal (este)	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puerta de Ingreso Principal de 2 hojas de lamina y angular	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro
Muro lateral lado norte	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Ingreso Oficinas de tablero de madera y vidrio con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro
Muro Lateral Lado Oeste	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Ingreso Oficinas de tablero de madera y vidrio con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro
Muro Lateral lado Sur	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Ingreso Oficinas de tablero de madera y vidrio con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro
Tabique Oficinas Corredor Interno	Anclado al piso existente por canaleta	Mb= Tabla yeso Ai= Cernido Plástico Af= Capa de pintura	Canaleta Metálica Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Ingreso Oficinas de MDF doble chapa con pintura color blanco	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro
Muro Posterior Batería de Baños	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Columna Tradicional Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Metálica con angular y tubo cuadrado con pintura azul	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro
Tabiques en Sótano	Anclados al piso existente mediante clavos	Mb= Tabla de madera Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Paral de madera Mb =Madera Ai =Curado Af =Pintura	Masiva metálica de lamina y hembra con pintura blanca	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro

Nomenclatura: H= Altura Mb= Material base
Ai= Acabado interno Af= Acabado final

Fuente: Diseño (Las viviendas Históricas de la ciudad Imperial, Irene Tello, Tesis Arquitectura, USAC, 1996). Info y Cont. Elaborac. propia.



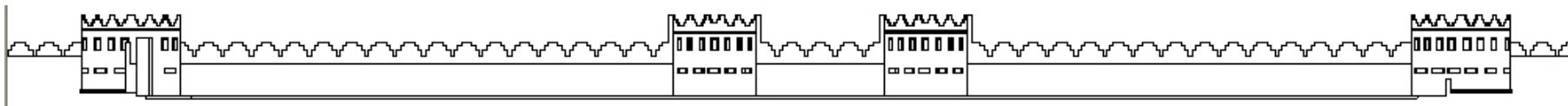
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

5.9.1 DESCRIPCION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EL MONUMENTO

ELEMENTO O AMBIENTE	CIMENTACION	MURO	COLUMNA O RIGIDIZANTE	PUERTAS	VENTANAS
Bodegas	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puertas de Ingreso de 1 hoja de tableros de madera	Algunas no cuentan con ventanas, las que sí cuentan con balcones de hierro
Áreas Vacías	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puertas de Ingreso de 1 hoja de tableros de madera con pintura café	Algunas no cuentan con ventanas, las que sí, son de aluminio con balcones de hierro
Dormitorios	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puertas de Ingreso de 1 hoja de tableros de madera con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro
Servicios Sanitarios	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Los que si cuentan son metálicas con pintura color azul	Ventanería interior de aluminio gris, con paletas.
Oficinas	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puertas de Ingreso de 1 hoja de tableros de madera con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro
Salón Usos Múltiples	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Muro Masivo Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	Puertas de Ingreso de 1 hoja de tableros de madera con pintura café	Ventanería exterior como interior de aluminio gris, exterior con balcón de hierro
Corredor Interno	No es visible. Es necesario hacer exploración	Mb= Mampostería Ai= Cal y arena Af= Capa de pintura	Columna maciza Mb =Mampostería Ai =Cal y arena Af =Pintura	---	---

Nomenclatura: H= Altura Mb= Material base
Ai= Acabado interno Af= Acabado final

Fuente: Diseño (Las viviendas Históricas de la ciudad Imperial, Irene Tello, Tesis Arquitectura, USAC, 1996). Info y Cont. Elaborac. propia.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

5.10 NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN MONUMENTOS

REGLON	TIPO	MATERIALES
A	CIMIENTO	a. Corrido b. Aislado
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. Muros b. Parales c. Columnas d. Mochetas y/o costillas e. Gradas f. Contrafuertes
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. Vigas b. Solera Corrida c. Dintel d. Losas e. Nervios
D	ELEMENTOS MIXTOS	a. Arcos b. Tijeras o armaduras c. Breizas, tendales, d. Costaneras e. Entrepiso
E	SUPERESTRUCTURA	a. Cubierta b. Tabique c. Puertas d. Ventanas e. Pisos f. Machimbre g. Elementos decorativos h. Zócalos i. Cernido vertical j. Revestimiento k. Repello l. Cernido m. Marcos n. Cielo Falso
F	INSTALACIONES	a. Hidráulicas b. Sanitarias c. Eléctricas d. Especiales
G	COMPLEMENTOS	a. Jardineras b. Bodegas

NOMENCLATURA

R = REGLON

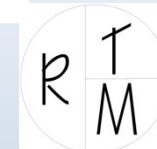
T = TIPO

M = MATERIAL

PISO:



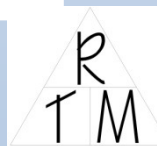
MURO:



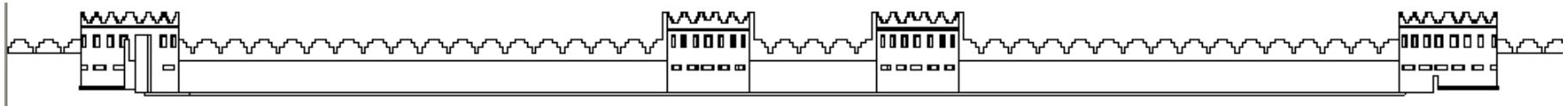
CERRAMIENTO:



CUBIERTA:

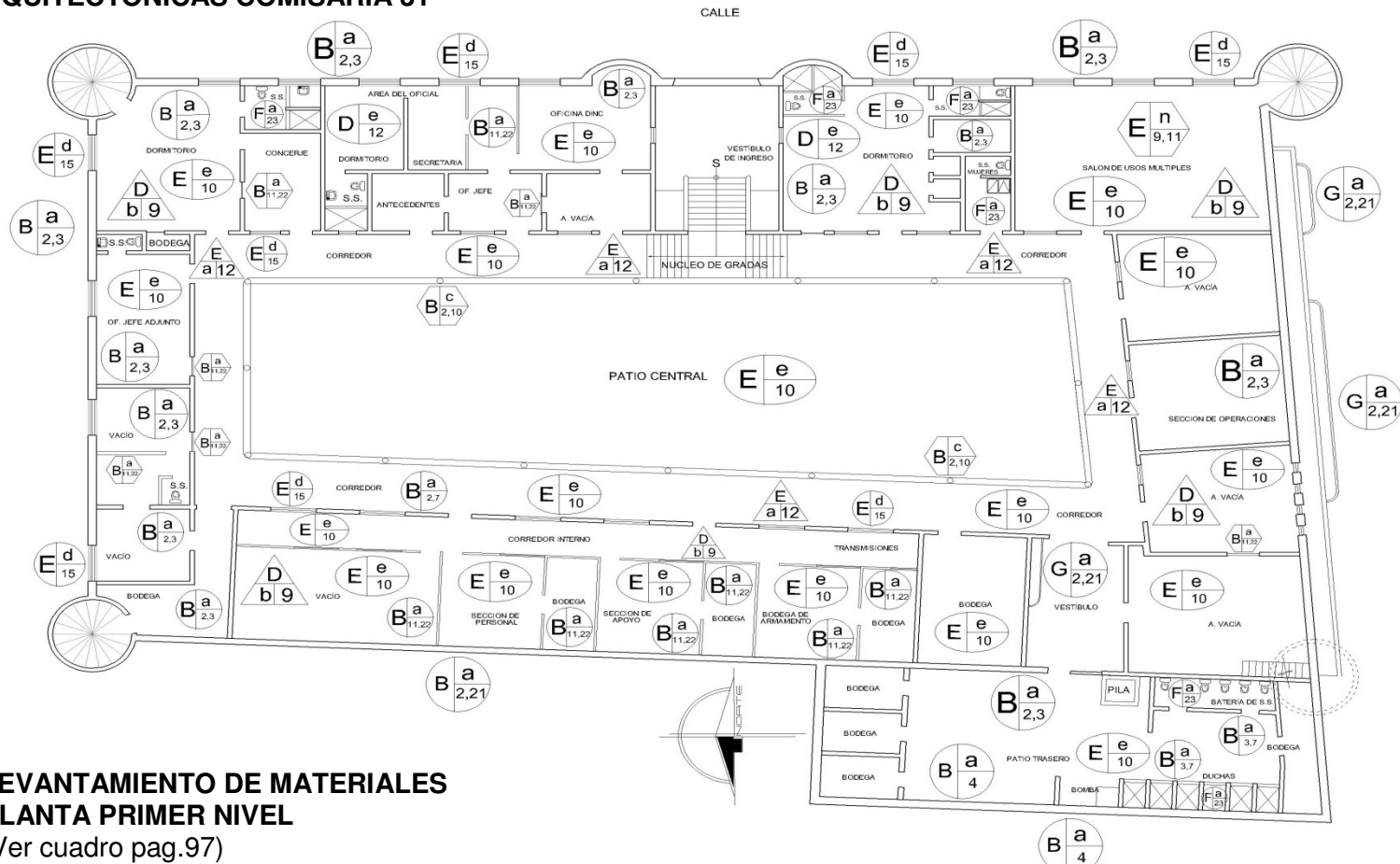


Fuente: Complejo de la recolección de Antigua Guatemala, Tesis de Maestría. Fac. Arq. USAC.1991. Mario Ceballos, Mco. Antonio To.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

5.11 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN PLANTAS ARQUITECTONICAS COMISARIA 31



LEVANTAMIENTO DE MATERIALES PLANTA PRIMER NIVEL
(Ver cuadro pag.97)

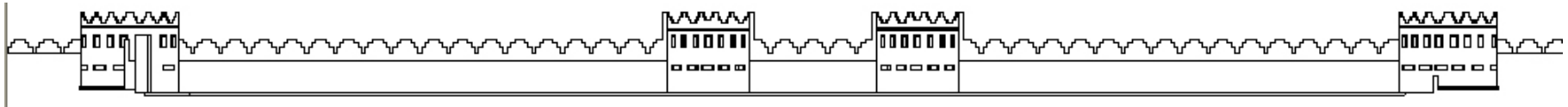

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No 15 (MAPA No. 27)
 TITULO: LEVANTAMIENTO DE MATERIALES PRIMER NIVEL

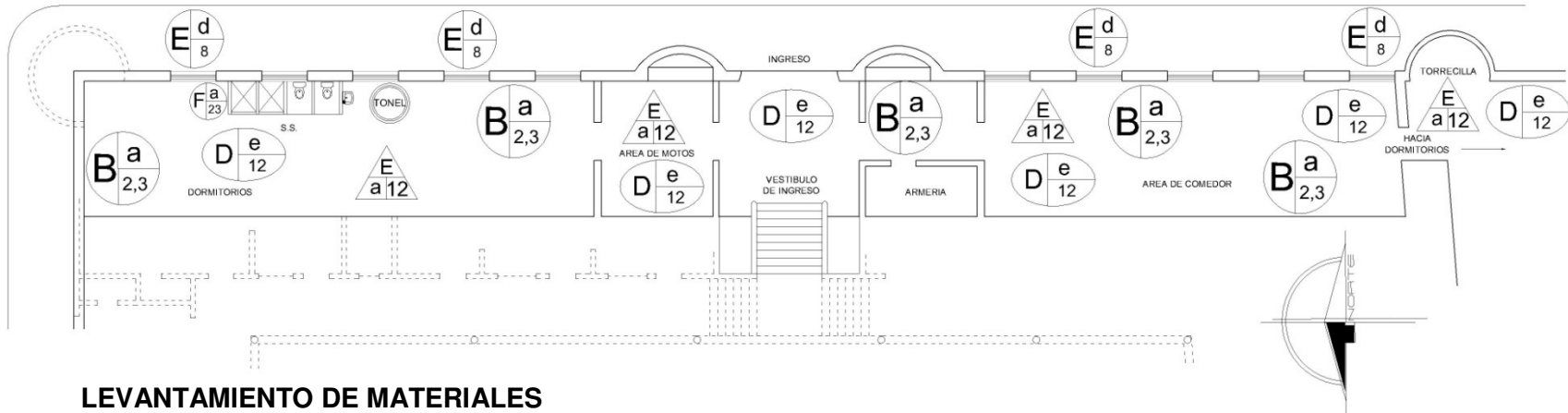
ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

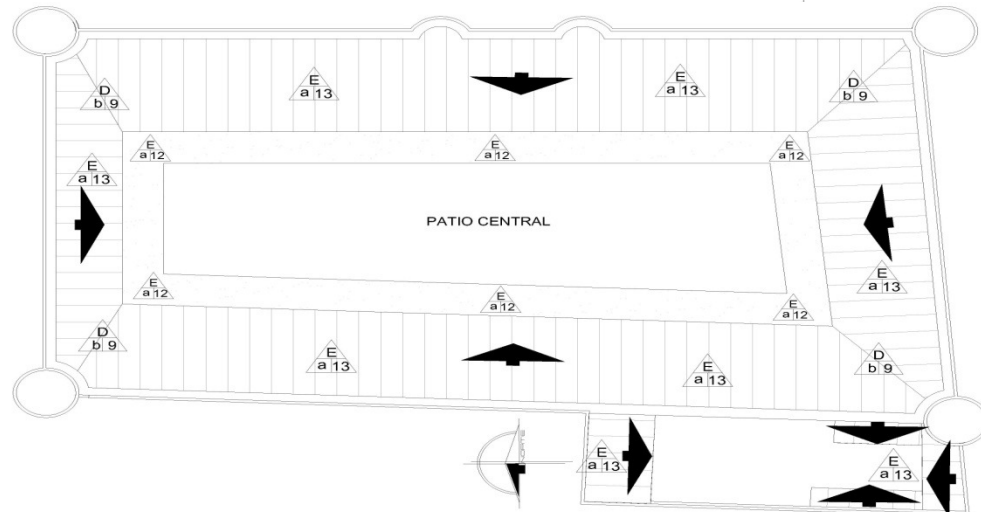
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
PLANTA SOTANO**



**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
PLANTA DE TECHOS**
(Ver cuadro pág. 97)



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **16 (MAPA No. 28)**

TITULO: **LEVANTAMIENTO DE MATERIALES SOTANO Y TECHOS**

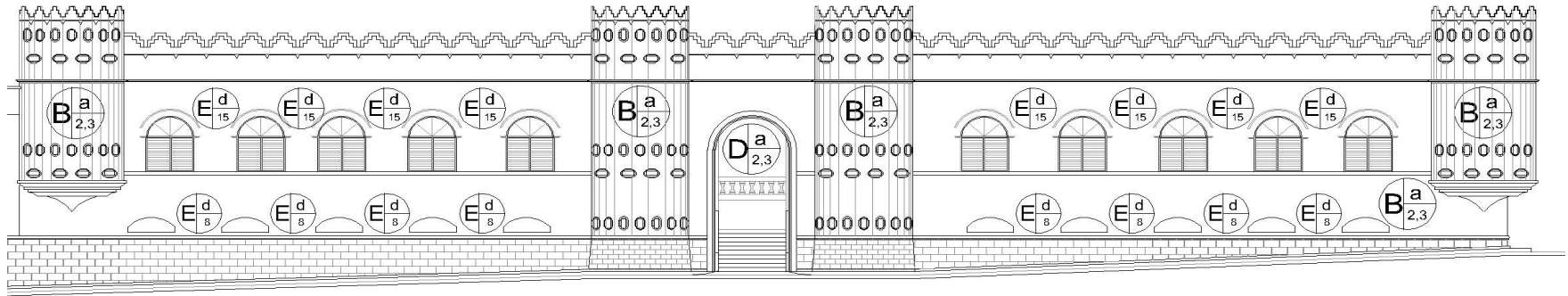
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

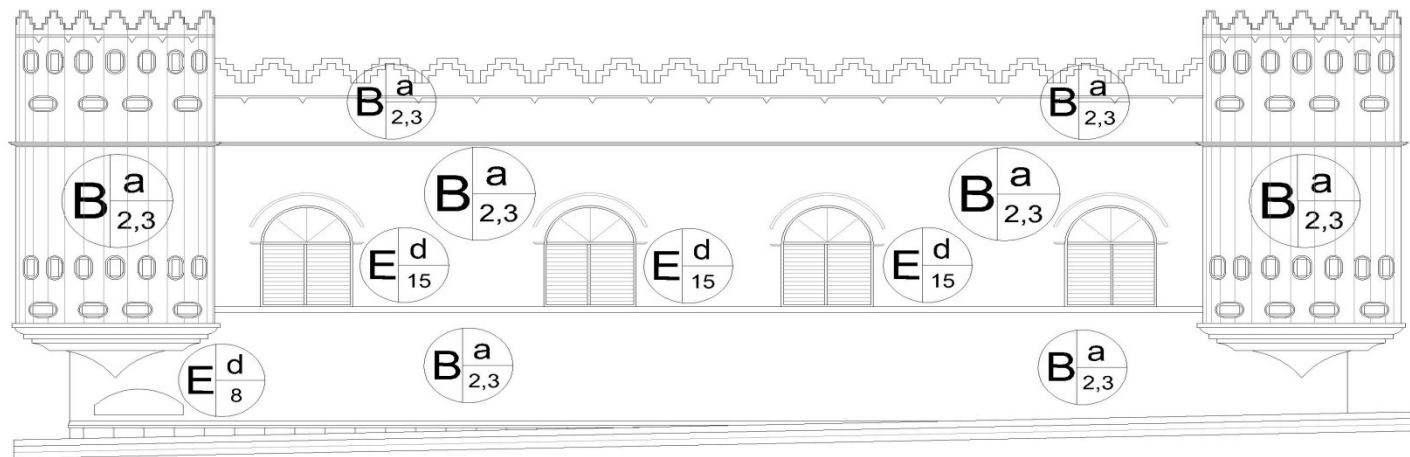
**PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA**



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
ELEVACION FRONTAL**



**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
ELEVACION LATERAL NORTE**



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 17

TITULO: **LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN ELEVACIONES**

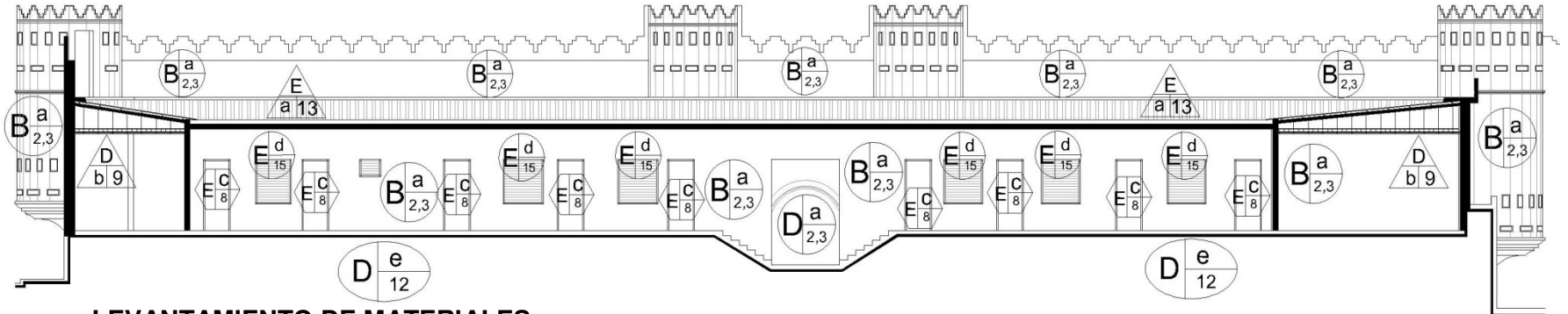
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

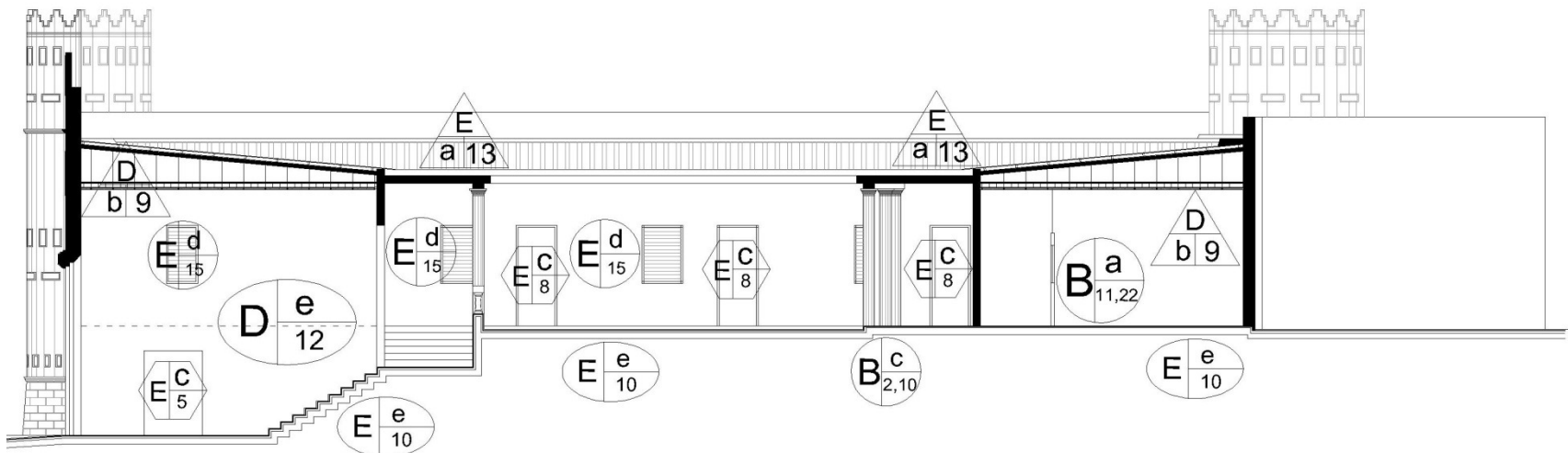
PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
SECCION LONGITUDINAL**



**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES
SECCION TRANSVERSAL**



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 18

TITULO: **LEVANTAMIENTO DE MATERIALES EN SECCIONES**

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

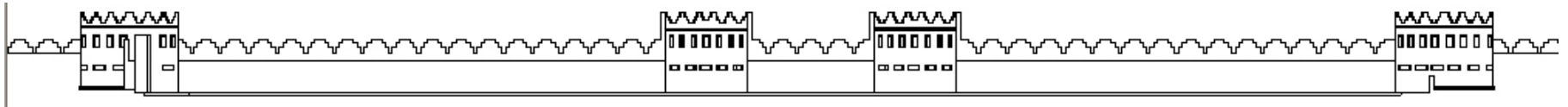
5.12 NOMENCLATURA PARA LA DETECCION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN MONUMENTOS

REGLON		AGENTE	CAUSAS
A	CIMIENTO	a. Físicos o climáticos	1. Temperatura
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	b. Químicos	2. Vibración (Sismo)
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	c. Biológicos	3. Viento
D	ELEMENTOS MIXTOS	d. Humanos	4. Lluvia
E	SUPERESTRUCTURA	e. Intrínsecos	5. Soleamiento
F	INSTALACIONES		6. Sales
G	COMPLEMENTOS		7. Óxidos
H	MUEBLES FIJOS		8. Plantas Superiores
			9. Hongos
			10. Animales
			11. Uso
			12. Alteración
			13. Falta de Mantenimiento
			14. Vandalismo
			15. Demolición
			16. No Conclusión
			17. Técnica Constructiva
			18. Materiales Impropios
			19. Telarañas + Polvo

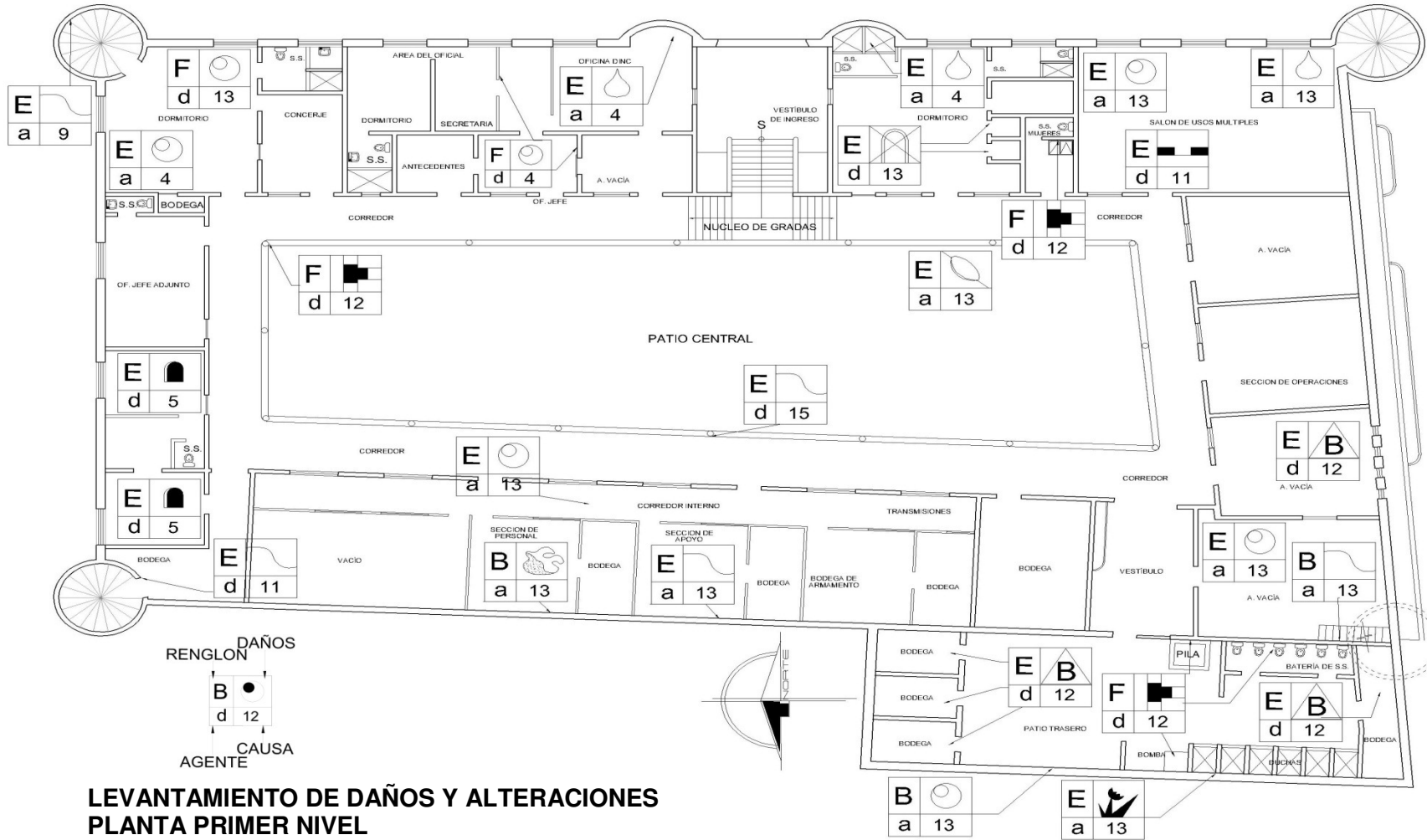


	AGREGADO ESPECIAL Y/O CONCEPTUAL		DISGREGACION Y OXIDACION DE LAMINA DE ZINC
	FALTANTE DE ELEMENTO		INSTALACION EXPUESTA
	DESPRENDIMIENTO O FALTANTE EN ACABADO		PRESENCIA DE VEGETALES
	DISGREGACION DE MATERIALES		PRESENCIA DE HUMEDAD
	DISGREGACION O RUPTURA DE LADRILLO		PRESENCIA DE MACROFLORA
	GRIETA O FISURA		PRESENCIA DE HONGOS
	DETERIORO EN JAMBAS		DETERIORO EN MUROS
	PUERTA FALTANTE		MOLDURA DAÑADA O FALTANTE
	VENTANA FALTANTE		PISO DAÑADO O FALTANTE
	VIDRIO FALTANTE		DETERIORO EN MADERA
	VANOS TAPIADOS		DECOLORACION O MANCHAS
	PRESENCIA DE SALES		PRESENCIA DE BASURA

Fuente: Complejo de la Recolectión de Antigua Guatemala. Tesis de Maestría, Fac. Arq. USAC. 1991. Mario Ceballos, Marco A. To.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA PRIMER NIVEL

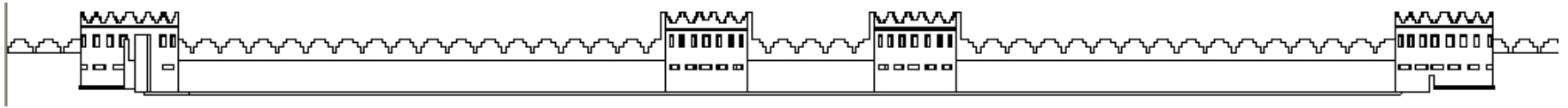


UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

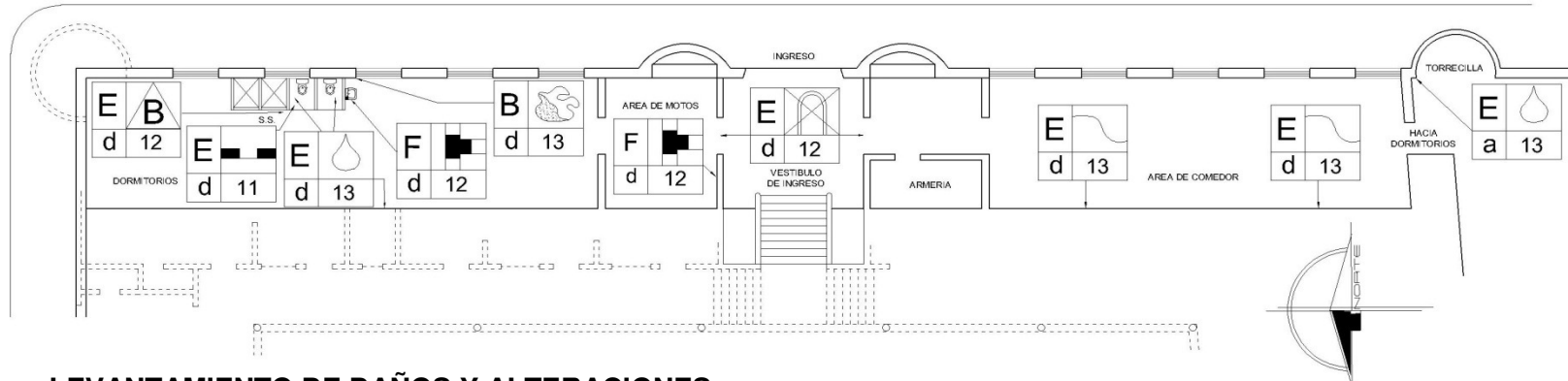
CONTIENE: PLANO No. 19 (MAPA No. 29)
TITULO: LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA 1ER NIV
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

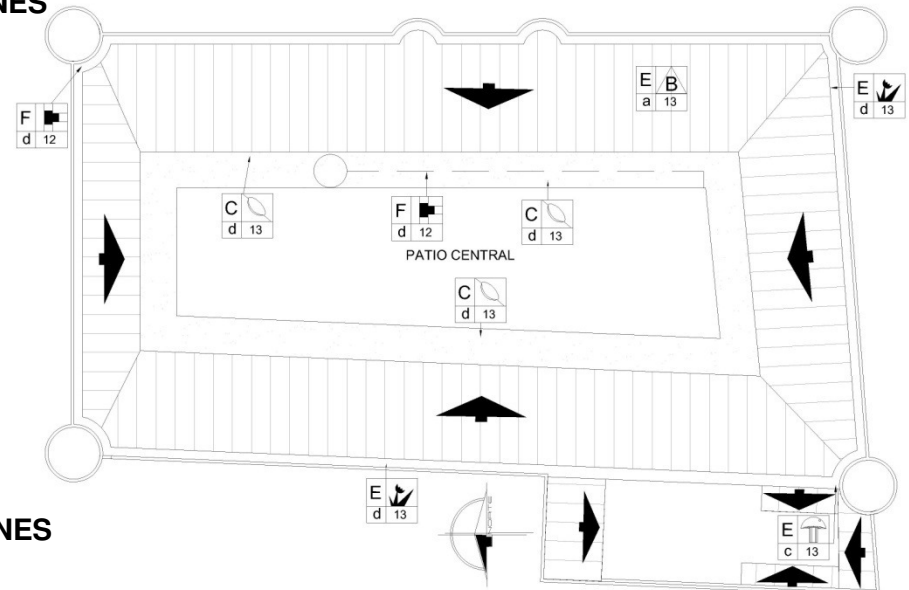
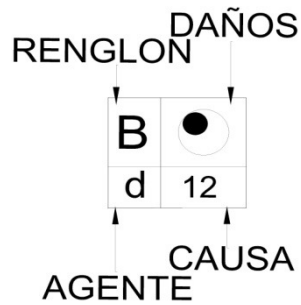
PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA SOTANO



LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES PLANTA DE TECHOS



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

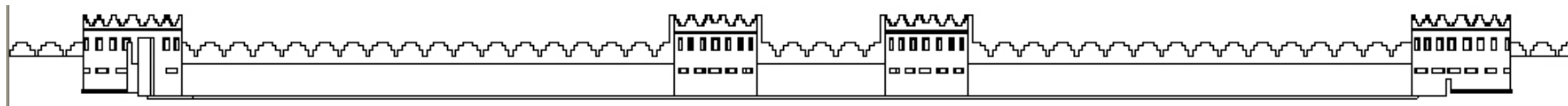
CONTIENE: PLANO No. 20 (MAPA No. 30)

TITULO: LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES SOTANO Y CUB.

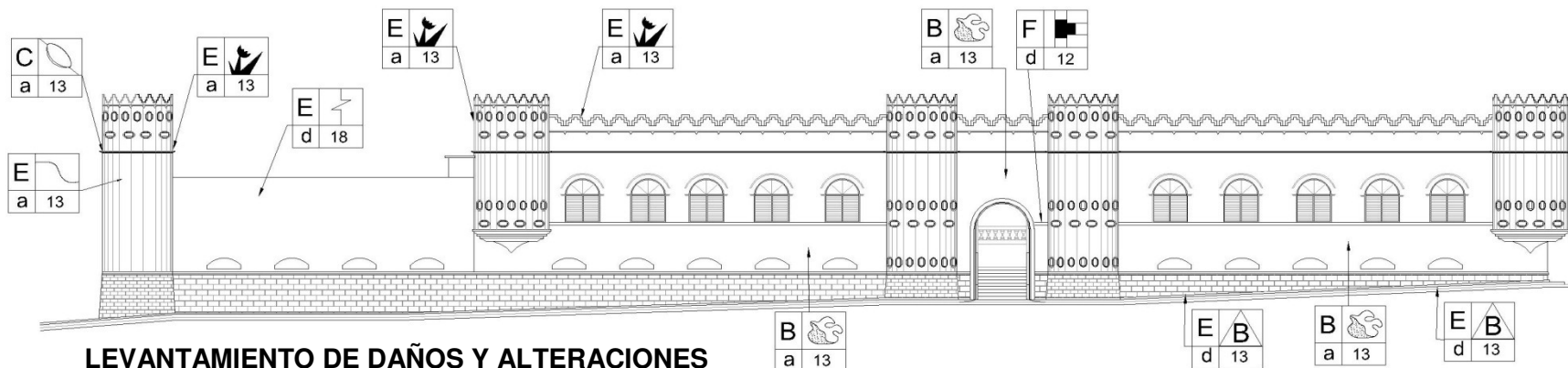
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

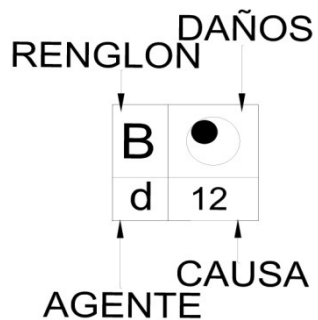
PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



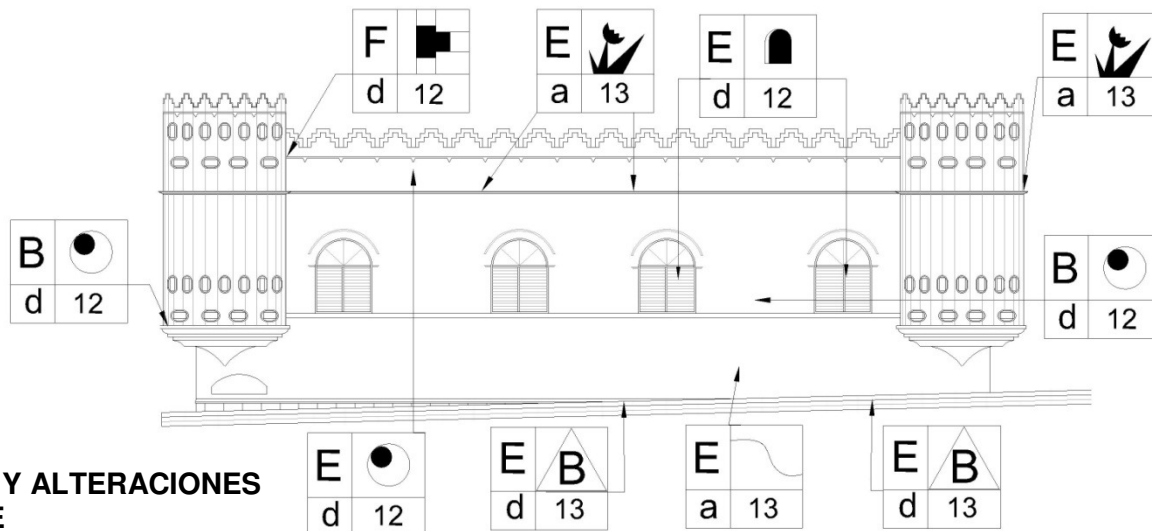
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



**LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES
ELEVACION FRONTAL**



**LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES
ELEVACION LATERAL NORTE**



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

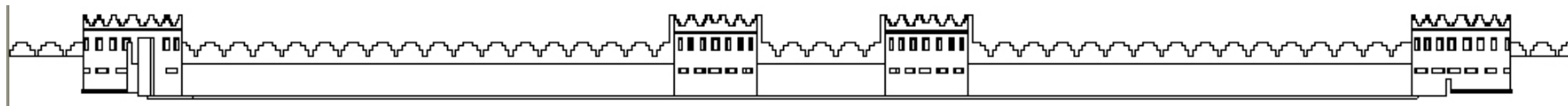
CONTIENE: PLANO No. 21

TITULO: **LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES ELEVACIONES**

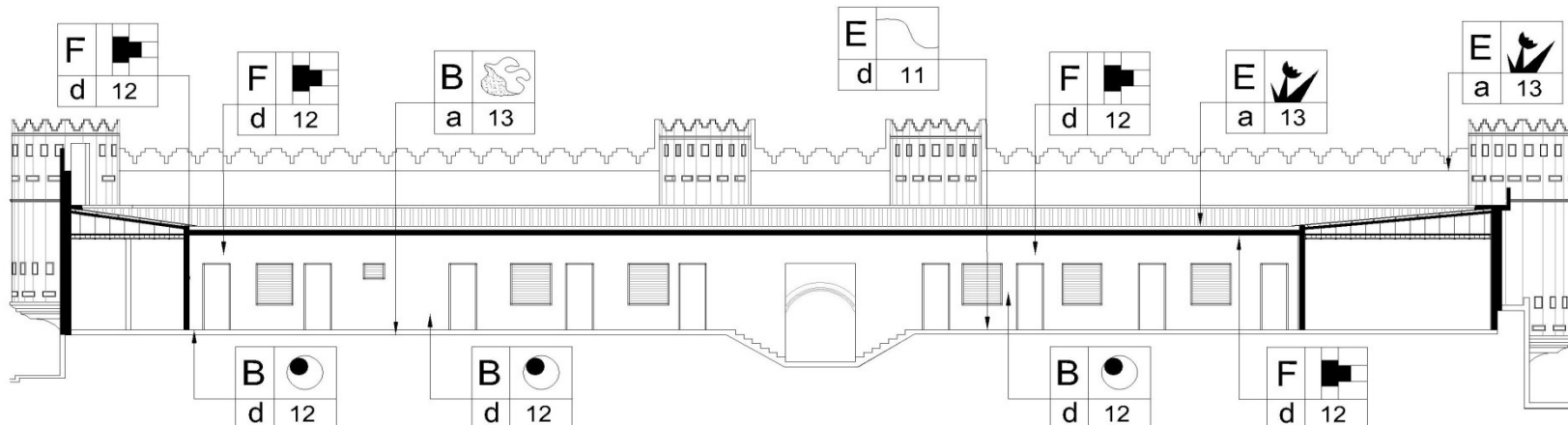
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

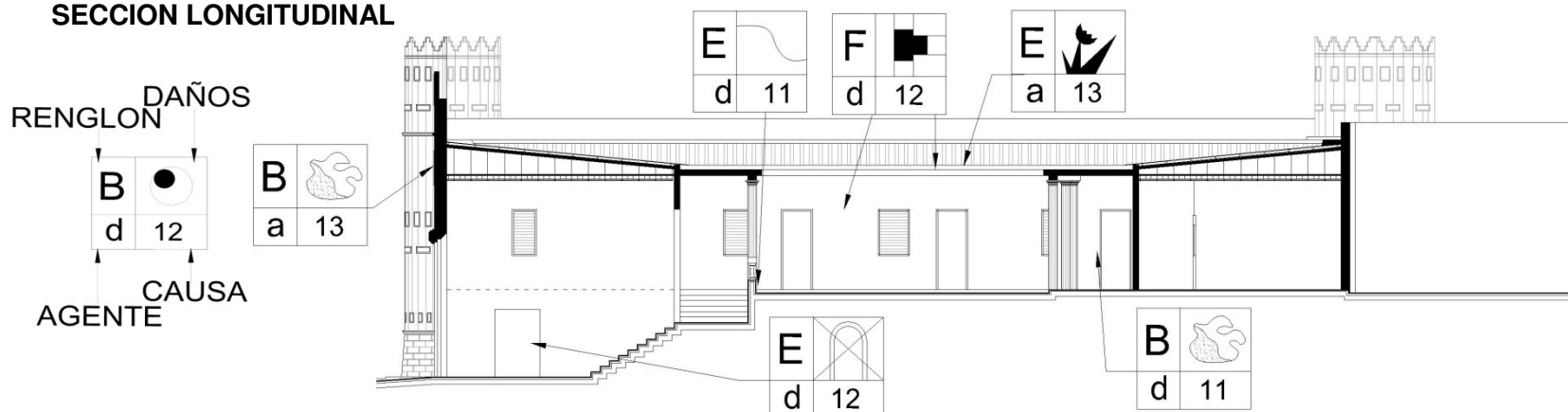
PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES SECCION LONGITUDINAL



LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES SECCION TRANSVERSAL



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

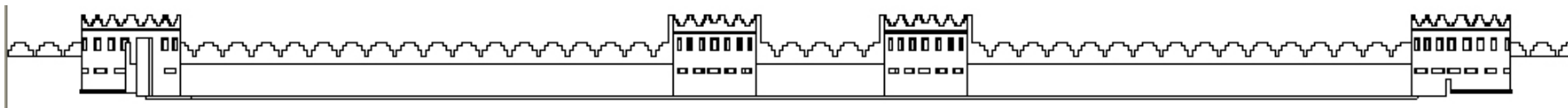
CONTIENE: PLANO No. 22

TITULO: **LEVANT. DE DAÑOS Y ALTERACIONES SECCIONES**

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

5.13 DIAGNOSTICO DEL MONUMENTO ESTADO ACTUAL

Cimentación: Será necesario explorarla a través de calas arqueológicas, para determinar su estado, ya que no es posible observar los mismos a simple vista, pero sí es posible notar, que no existen síntomas de asentamientos que pudieran causar daños.

Muros: Se puede decir que la estabilidad de los mismos se encuentra en buen estado, ya que donde presenta mayores daños y deterioros es en los acabados en general, ya que hay desprendimiento de recubrimientos, así como de pintura. Es posible notar en algunos lugares manchas con presencia de sales, hongos y humedad debido a la filtración de agua y depósito en los mismos. También es posible encontrar macro-flora y vegetales, especialmente en losas y partes altas de muros, así como fisuras, las cuales no han recibido ningún tratamiento.

Pisos: En algunas áreas se pueden observar sucios, en otros completamente desgastados debido al uso. Por lo que se hace necesario determinar los colores y dimensiones exactas de los mismos, así como determinar mediante calas arqueológicas si existe algún otro tipo de acabado anterior a éste.

Techo: El mismo se encuentra dañado, especialmente el cielo falso, que presenta manchas, deformaciones por humedad, y en otros casos, la falta del mismo. Esto debido a que el caminar de personas sobre las láminas produce deformaciones debido al peso y estancamiento del agua de lluvia, que busca salida hacia abajo, provocando el deterioro de las mismas.

Puertas: Las puertas originales de madera es posible observarlas únicamente en algunas de las oficinas del primer nivel, ya que la mayoría han sido remplazadas por puertas de tipo metálico, y en otros casos han sido removidas, por lo que

se hace necesario determinar el grado de deterioro de las puertas originales aún existentes.

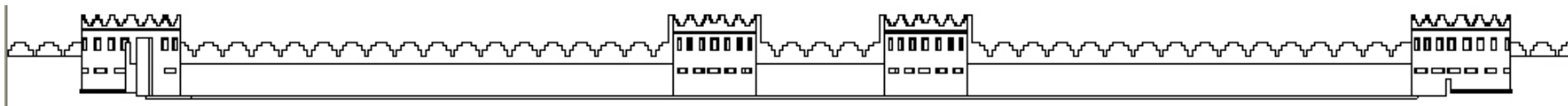
Ventanas: Las ventanas son de tipo reciente, fabricadas de aluminio blanco, por lo que en su mayoría se encuentran aún colocadas, pero hay algunas que han sido bloqueadas con tablas de madera y otros objetos, con el fin de convertir los ambientes en bodegas, por lo que se hace necesario darles el mantenimiento adecuado, como el uso original o un uso mejor a los ambientes donde se encuentra dicho problema.

Instalaciones: En general las instalaciones eléctricas, como potables se encuentran expuestas, debido a los cambios de ambientes que se han dado dentro de la comisaría a través del tiempo, por lo que se hace necesario realizar una instalación adecuada de las mismas, por personal capacitado, en los ambientes propuestos para la restauración.

5.14 CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el análisis de la edificación en estudio, como de su entorno inmediato, se puede decir que la edificación está siendo afectada principalmente por el deterioro que existe en el entorno inmediato, la degradación de la imagen urbana de la ciudad, las condiciones sociales, como las condiciones culturales de la población, y las causas intrínsecas, el clima, la falta de mantenimiento al edificio, como el cambio de uso de los distintos ambientes, no adecuados al uso actual, producen un daño acelerado a la edificación.

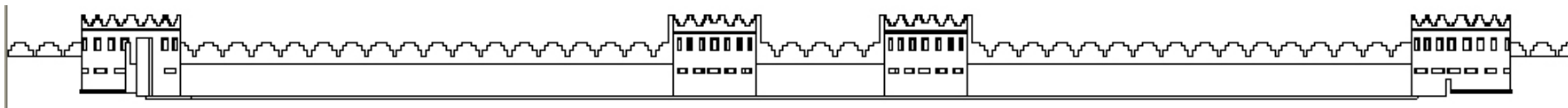
El uso de la edificación de forma no adecuada confinando espacios inadecuados para la gestión de las actividades de la PNC, provoca deterioro de la edificación. El conjunto arquitectónico tiene un porcentaje de daños al día de hoy de un 65%, lo que hace necesaria una intervención inmediata, para salvaguardar y proteger el mismo como parte del patrimonio cultural de la región y del país.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



Propuesta de Revitalizacion



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.1 INTRODUCCION

En este capítulo se aplicarán los criterios que determinarán la intervención física directa sobre la edificación, y su entorno inmediato, aplicando los mismos según el diagnóstico y normas de restauración, para que todo el conjunto arquitectónico como urbanístico, respondan a las necesidades de conservación y funcionalidad para las personas, preservando el patrimonio, que son los valores culturales, artísticos y sociales de la comunidad de Escuintla.

6.2 PROPUESTA DE REVITALIZACION

La parte de revitalización del entorno inmediato se dividirá en los siguientes puntos

6.2.1 Revitalización del entorno inmediato

- Metodología de Intervención para la revitalización del entorno inmediato
- Propuesta de Revitalización del entorno inmediato, información descrita en planos adjuntos.

6.2.2 Funcionabilidad del edificio de la Comisaría 31 de la PNC, del departamento de Escuintla.

Organización Espacial del Edificio de la Comisaría 31 de la PNC.

- Factores que justifican la Restauración
- Intervenciones Previas a la Restauración
- Programa de Necesidades Para un Edificio con actividades administrativas para Comisaria de la PNC
- Premisas de Diseño de un edificio para actividades propias de la Comisaria de la PNC
- Matriz de Relaciones, Diagrama de Preponderancia, Diagrama de relaciones, Diagrama de Flujos, Análisis de Bloques del funcionamiento del Edificio de Comisaría de la PNC

- Propuesta de Organización Espacial de la Comisaría de la PNC de Escuintla
- Conclusiones
- Recomendaciones para el mantenimiento del edificio.

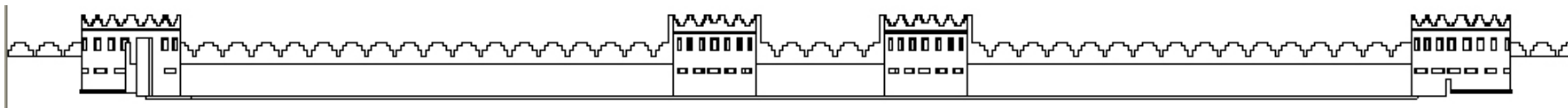
6.3 PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA 31 DE LA PNC, ESCUINTLA

La restauración y revitalización del entorno inmediato del edificio de la Comisaría 31 de la PNC, se realiza en base al estudio realizado de los factores que han intervenido en el deterioro del entorno urbano inmediato a este edificio.

Para esta propuesta se consideran los inmuebles que forman parte del entorno inmediato a este edificio, tomando en cuenta las diferentes características y estilos arquitectónicos de los inmuebles. Siendo un factor fundamental el estudio de las técnicas constructivas existentes, los materiales, su diseño arquitectónico que presenta cada una de las fachadas de este entorno inmediato al Edificio de la Comisaría 31 de la PNC

La propuesta de integración del entorno Urbano inmediato al edificio en estudio comprende como parte importante la reparación de los daños, deterioros y alteraciones producidas en las fachadas de los edificios que le rodean. Por tal motivo se realiza una propuesta que integre a nivel de fachadas que permita la armonía visual y homogénea del Entorno Urbano Inmediato, así como la aplicación de un paisaje Urbanístico que permita lograr la integración de una mejora en su entorno. La Propuesta del entorno inmediato se basará en el método de la arquitectura de integración, donde lo importante es la integración visual y no necesariamente que sea homogénea en estilo⁸⁵

⁸⁵ Fuente: La Arquitectura de Integración, Brent C. Brolin. Ediciones CEAC. Pág. 32



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.4 BASE TEORICA DE DISEÑO URBANO PARA LA PROPUESTA AL ENTORNO INMEDIATO DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA 31 DE LA PNC, ESCUINTLA

Las construcciones actuales carecen de atractivo estético, dando como resultado un desorden en el diseño urbano. La falta de estudios y premisas de diseño hace que las edificaciones se vuelvan poco funcionales creando espacios incómodos (especialmente en aspectos climáticos).

Los espacios exteriores dependen de la diversa posición de las fachadas que lo conforman. La calle y la plaza son dos elementos básicos en los espacios exteriores. La plaza abre la perspectiva para que la arquitectura de sus edificios pueda ser apreciada mientras que la calle, siendo este el caso especial del edificio de la comisaría 31 de la PNC, ésta tiene un carácter más utilitario que la plaza y la arquitectura sólo se percibe de forma casual. Proponiendo en ésta un diseño que permita incluir vegetación y disminuya el impacto visual.

6.4.1 CRITERIOS BASICOS DE IMAGEN:

1. Criterio de Confort: Los factores más críticos son el clima, el ruido, la contaminación y la imagen visual.
2. Diversidad de sensaciones que permitan armonizar el entorno urbano
3. Los lugares deben tener una identidad perceptual; ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de la atención y diferenciados de otros lugares.
4. Estas partes identificables deberán estar organizadas de modo que un observador normal pueda relacionarlas y encontrar su origen en el tiempo y en el espacio. Un espacio urbano deberá ser legible, no sólo cuando se circula en la calle, sino también cuando se recuerda, permitiendo jerarquizar las edificaciones de mayor ponderancia dentro del entorno urbano. Tal es el caso del Edificio en estudio.

5. El sentido de orientación será propiciado por un claro sistema de circulación y señalamiento, que simplifique posibles confusiones, así como la ubicación de puntos de interés visibles en el diseño del entorno urbano.
6. Un medio ambiente urbano será percibido como significativo, si sus partes visuales, además de estar relacionadas una con otras en el tiempo y espacio se relacionan con aspectos de la vida, actividad funcional, estructura social, patrones políticos y económicos, valores de la sociedad que le rodea.

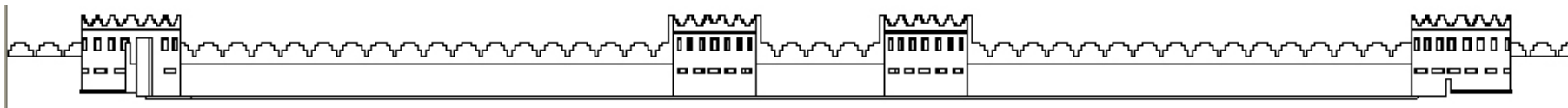
6.4.2 ALGUNOS ELEMENTOS DE DISEÑO:

La imagen Urbana está integrada por diversos elementos físico-espaciales que deben estar coyunturados para que puedan transmitir al observador un ambiente cómodo, entendible y legible. En forma armónica y que represente un significado en la historia de la comunidad.

Las variaciones de las formas constituyen también un modo de relacionar las partes, si éstas tienen continuidad, forma o carácter entre ellas; la continuidad por lo tanto dependerá de transiciones relevantes, como son las juntas entre casa, las esquinas, el perfil de edificios contra el cielo, las transiciones se vuelven más notables en la escala del espacio exterior, debiendo ser lo más articuladas posible si se busca que los espacios sean vistos coherentemente y con armonía.

La jerarquía forma parte de la estructura principal del diseño en un conjunto urbano, pudiendo existir espacios centrales a los cuales los demás edificios se relacionan, o bien un elemento dominante que resalta entre las demás edificaciones.

Los espacios definen un carácter de acuerdo son su forma y sus proporciones; siendo las proporciones una relación dimensional interna entre los edificios circunvecinos, siendo



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

también un factor de medida la escala entre las demás edificaciones y el propio espectador.

Las estructuras tienen un patrón de uso, circulación y forma visual que debe corresponder a los patrones que conforma el medio ambiente urbano.

A. CRITERIOS DE DISEÑO:

La forma y el espacio: son criterios utilizados desde hace mucho tiempo en la arquitectura. La forma se define como el punto de contacto entre la masa y el espacio siendo ésta interpretada como la relación del hombre y el espacio que le rodea. El espacio se define como las formas arquitectónicas, texturas, materiales, modulación de luz, sombra y color, son combinadas para imprimir calidad en el medio urbano y como elementos de articulaciones de los espacios.

Espacio y movimiento: el movimiento en las edificaciones permitiendo experiencia de sensaciones visuales, permitiendo cambios de luz y sombra, cambio de texturas así como cambio en los volúmenes de las edificaciones.

Encuentro con la tierra: La forma en que los edificios se levantan de la superficie determina la cualidad de la totalidad de la estructura urbana, Por tal motivo los edificios con valor histórico y social deben preservarse y tener presencia en un entorno urbano.

Diseño de Profundidad: Se debe establecer un sentido de movimiento en la profundidad y en donde las formas arquitectónicas se relacionan unas con otras. El tamaño del espacio deberá hacerse comprensible mediante una comparación de formas similares que se pueden reducir por disminución de la perspectiva del edificio o del entorno urbano.

Ritmo y Continuidad: EL diseño del entorno urbano es crear un medio ambiente armónico para sus residentes. El movimiento a través del espacio crea una continuidad de experiencia derivada de la naturaleza y forma de los espacios a través de los cuales el movimiento ocurre.

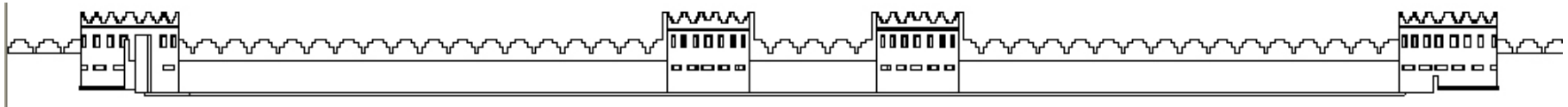
6.5 LA PLAZA Y LAS CALLES:

La imagen urbana es el aspecto fundamental a rescatar, con ello se verá beneficiado el edificio de la comisaría 31 de la PNC de Escuintla, mejorando las condiciones del entorno urbano, resaltando el valor arquitectónico e histórico.

6.5.1 ASPECTOS TECNICOS:

En el caso del edificio de la Comisaría 31, no se encuentra ubicada ninguna plaza frente a este, debiendo entonces desarrollar el diseño de la banqueta y la revitalización de la calle, esta se señalizara para dar una mejor imagen urbana al entorno inmediato.

Las banquetas de este entorno inmediato se diseñarán de tal forma que el peatón tenga mayor jerarquía que el tráfico vehicular, Las circulaciones vehiculares serán únicamente tráfico liviano en la tercera avenida de sur a norte, y cuarta avenida de norte a sur. El tráfico pesado, transporte urbano y extraurbano deberá de ser desviado evitando la circulación frente y a un costado del edificio en estudio. Debido a que esta zona es de alto tráfico peatonal y los comercios informales han ocupado la mayor parte de ésta; El comercio informal será removido del área de banquetas en los alrededores con un radio de 4 cuerdas a la redonda, para integrar el entorno urbano dándole presencia y jerarquía al Edificio de la Comisaría 31 de la PNC, Por ser éste un edificio que forma parte del patrimonio nacional, se tratará de minimizar el impacto del polvo y smog, generado por los vehículos que transitan frente a ello, para esto se propone la



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

realización de jardineras al frente del edificio, utilizando plantas y árboles que puedan integrarse al entorno del edificio sin restarle jerarquía.

6.5.2 LAS FACHADAS:

Para lograr la armonía visual del entorno, en donde las fachadas no deben de ser la atracción visual importante será necesario tomar decisiones que logren una mejor armonía entre ellas mismas, tratando de ser coherentes entre sí a través de color, texturas, alturas, etc.

Se propone a las autoridades municipales la creación de un reglamento de construcción (Especialmente en el casco del centro urbano) que regule y ordene los métodos constructivos y la traza urbana. Y modificaciones que alteren la visual del conjunto de edificios.

6.5.3 ASPECTOS TECNICOS INDIVIDUALES:

Será entonces necesario que se tomen las siguientes medidas y normas para la intervención a las fachadas del entorno inmediato:

MUROS DE FACHADA:

Consolidación: de materiales que conforman el muro, así como liberación de repellos y cernidos en mal estado y ladrillo visto.

La integración: de acabados faltantes y aplicación de pintura a base de cal únicamente dentro de la gama de colores blanco, amarillo, café, rojo y azul suaves que no llamen la atención. Así como el curado de salitre producido por la humedad y los elementos químicos del concreto, hongos.

La liberación: publicidad pintada y sobrepuesta en forma desordenada, aquéllas que cubren casi completamente el

muro y el uso de colores encendidos que afecten las fachadas por su impacto visual. La extracción de cenefas, barandas y otros elementos sobrepuestos que no cumplan ninguna función.

La integración: de elementos faltantes como vidrios, balcones, vigas e integración del arco como elemento para unificar e integra la imagen visual. La integración del edificio de Gobernación, el cual no se integra al entorno del Edificio de la comisaría 31 de la PNC.

PUERTAS Y VENTANAS:

La eliminación de puertas, ventanas, cenefas, barandas y persianas de metal y la unidad entre cada edificio de los vanos (especialmente se detallan en todos los edificios antiguos el uso de Arco de medio punto en los vanos de puertas) La restauración de puertas y ventanas de madera en mal estado, colocando accesorios que se integren con los originales y el diseño del edificio. El tratamiento de la madera con químicos que permitan su restauración total.

TECHOS:

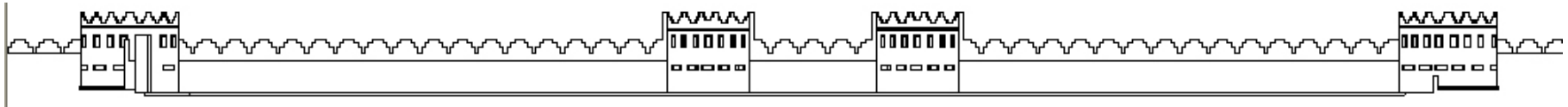
El cambio de láminas de Zinc en mal estado.

Integración de láminas de la misma tipología para integrar la textura de los edificios.

La restauración de techos con salitres producidos por la humedad y el paso del tiempo que generan hongos en las losas de concreto armado, para esto es necesario utilizar químicos antialcalinos que permitan extirpar estas enfermedades en los muertos de concreto.

La extracción de antenas, ubicadas en las azoteas que distorsionan la visual en los tejados y losas.

Integración de techos de dos o cuatro aguas en edificios donde sea necesario, (ver planos de fachadas).



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.6 METODOLOGIA DE INTERVENCION PARA LA REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO DE LA COMISARIA 31 DE LA PNC DE ESCUINTLA:

La propuesta de Revitalización del entorno urbano del edificio en estudio, que forma parte del centro histórico donde se encontraba anteriormente el Cuartel general (Primer Uso que tubo este edificio), hace hincapié en el estudio que se realizó el capítulo 2, donde se analizó el entorno Urbano inmediato, teniendo una base fundamental que permita realizar una propuesta de intervención. Por tal motivo se plantean Acciones y Criterios basados en métodos constructivos y Arquitectónicos que tienen como objetivo la Revitalización de los elementos arquitectónicos y Urbanísticos de las edificaciones que componen el entorno del Edificio de la comisaría 31 de la PNC, con el objeto de revitalizarlo, tomando en cuenta las edificaciones y áreas abiertas que le rodean inmediatamente.

Los criterios que se toman en cuenta para la Revitalización de las edificaciones mencionadas son:

Entorno Urbano:

La integración de un Entorno Urbano se vuelve un factor importante al unir todos los elementos que rodean a los edificios del entorno inmediato al edificio de la Comisaría 31 de la PNC, siendo necesario que exista un patrón que defina su unidad como entorno, determinando la integración de los diferentes elementos constructivos y Arquitectónicos que se describen a continuación:

1. Plazas
2. Parques
3. Vegetación
4. Bancas
5. Telefonía
6. Señales de tránsito

7. Paradas de buses y taxis
8. Parqueos
9. Alumbrado Público
10. Vegetación
11. Comercios formales
12. Kioscos
13. Banquetas
14. Camellones

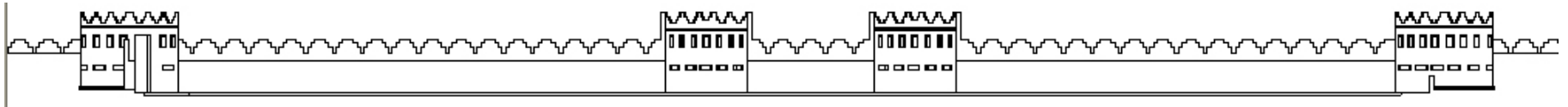
La Revitalización del Entorno Urbano Inmediato se debe comprender como el conjunto de actividades necesarias que son destinadas a proteger, salvaguardar, mantener y darle mayor tiempo de vida al conjunto de edificaciones que rodean el Edificio de la Comisaría 31 de la PNC de Escuintla, teniendo como resultado el Proceso de Restauración y Revitalización de este entorno.

Para ser válida esta revitalización se presenta a continuación una propuesta sobre el entorno urbano inmediato del edificio de la Comisaría 31 de la PNC.

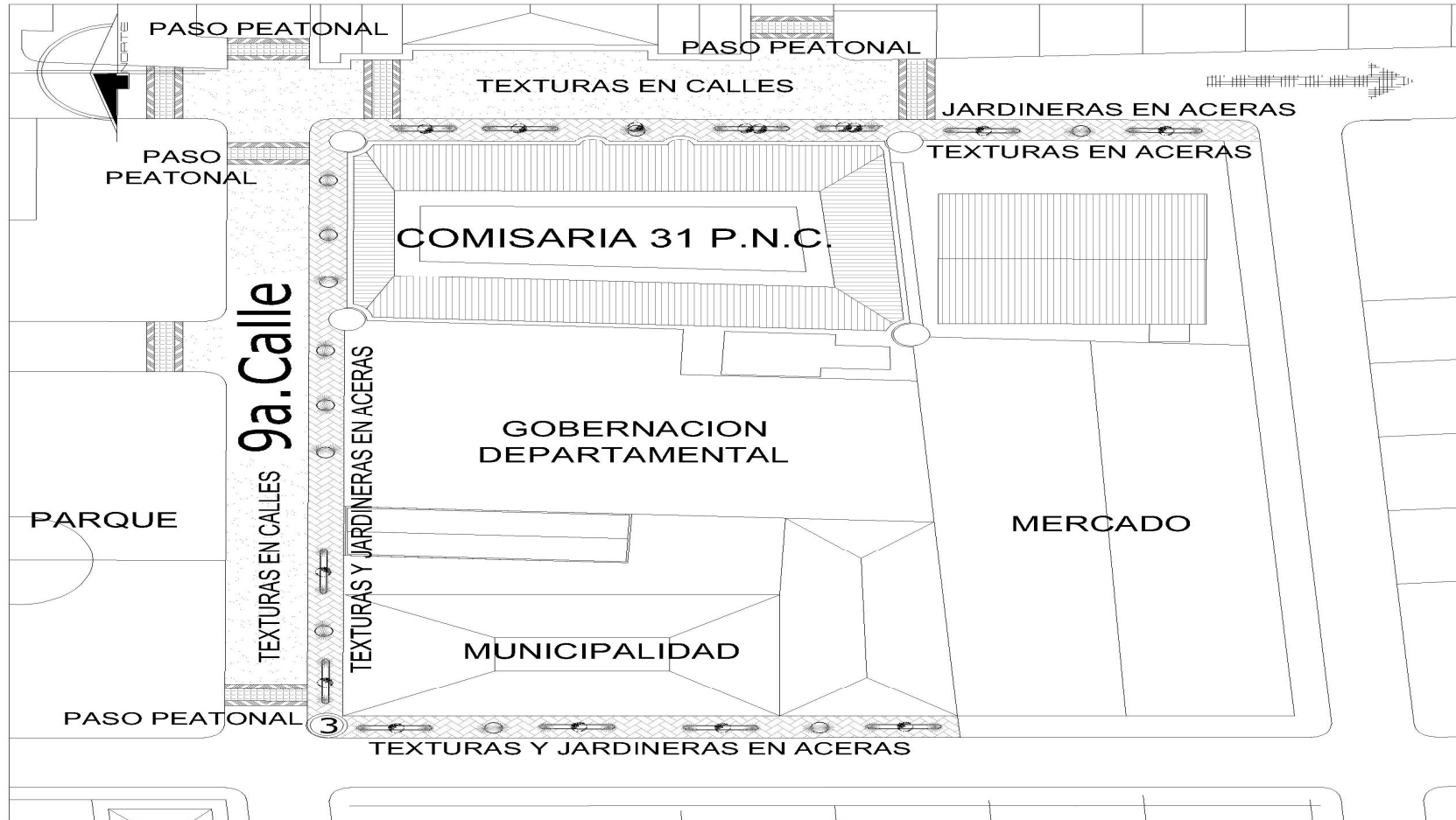
6.7 PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LA COMISARIA 31 DE LA PNC, ESCUINTLA

Para la realización de esta propuesta se consideran las áreas que forma parte del Edificio en estudio. Para este análisis se estudian todas las actividades que se desarrollaran en este Edificio, tomando en cuenta el estilo arquitectónico, los materiales constructivos existentes, formas, volúmenes, texturas y colores que presenta el edificio.

Para el análisis de la organización espacial se consideran criterios de diseño en los ambientes y se estudia el funcionalismo de los mismos, que permitan el desarrollo e integración de una comisaría en especial la 31 de la PNC.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



5.6.1 DISEÑO DE EMPLAZAMIENTO EN ENTORNO URBANO



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

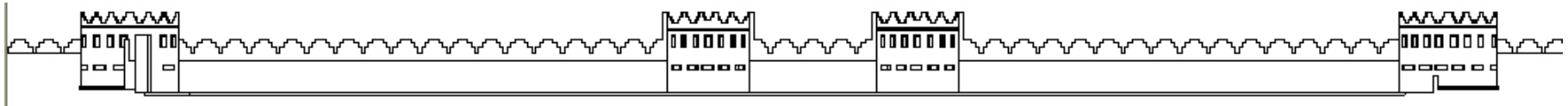
CONTIENE: PLANO No. 23 (MAPA No. 31)

TITULO: **DISEÑO DE EMPLAZAMIENTO EN EL ENTORNO**

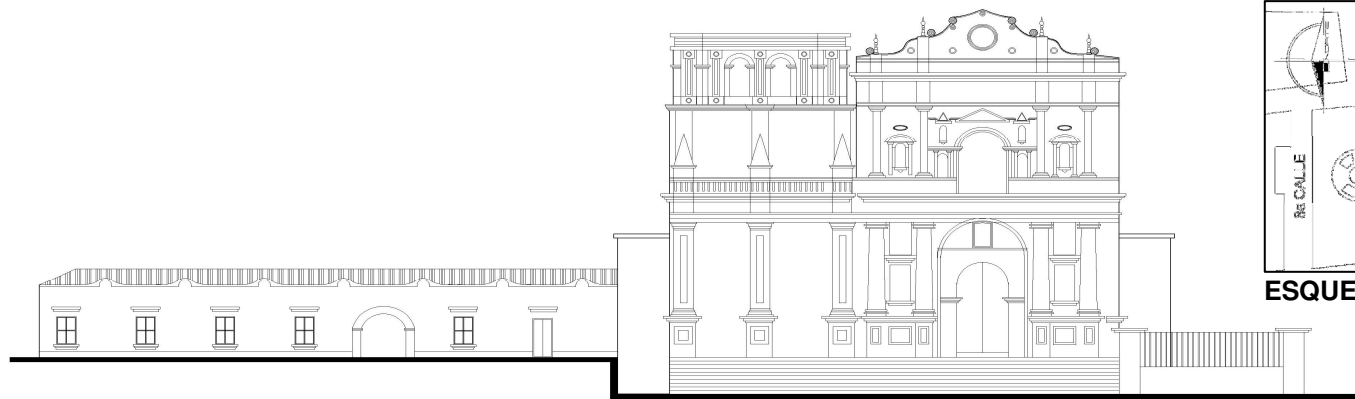
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA

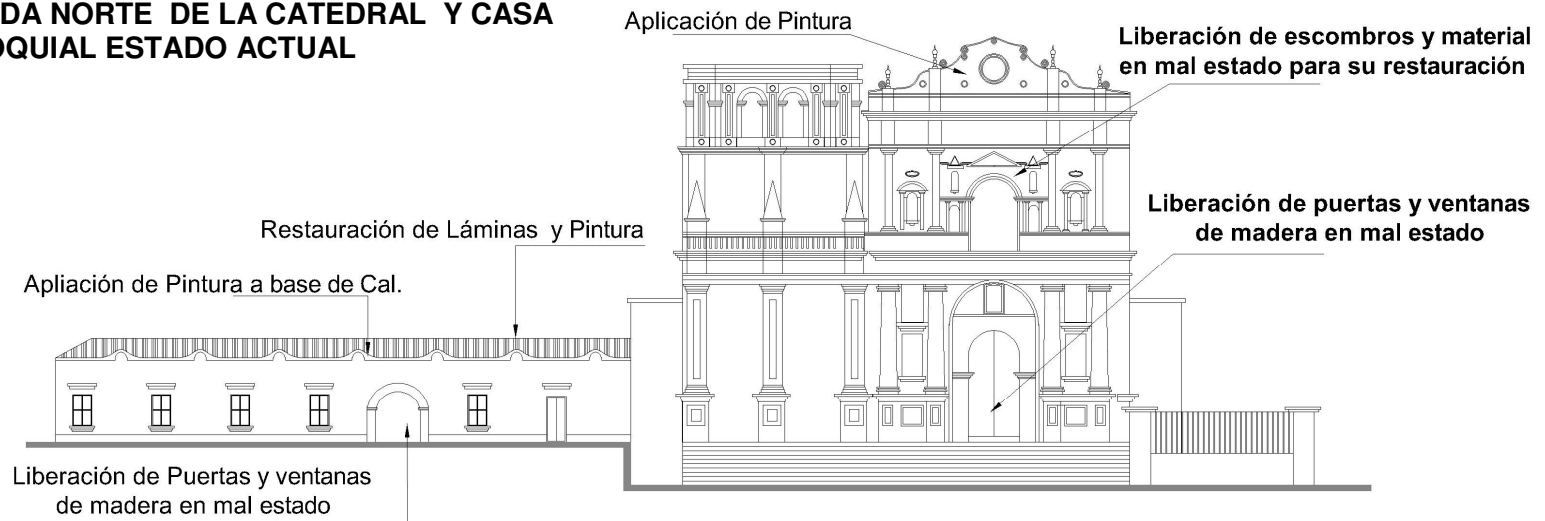


PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



ESQUEMA UBICACIÓN

FACHADA NORTE DE LA CATEDRAL Y CASA PARROQUIAL ESTADO ACTUAL



FACHADA NORTE DE CATEDRAL Y CASA PARROQUIAL, PROPUESTA DE RESTAURACION



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

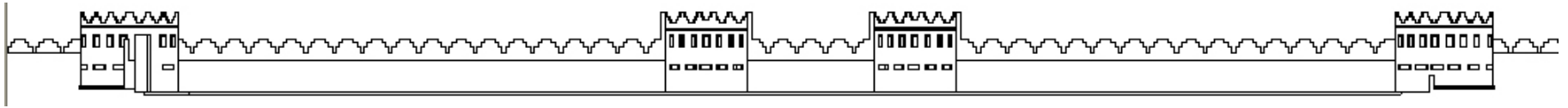
CONTIENE: PLANO No. 24

TITULO: PROPUESTA RESTAURACION FACHADA CASA PARROQUIAL

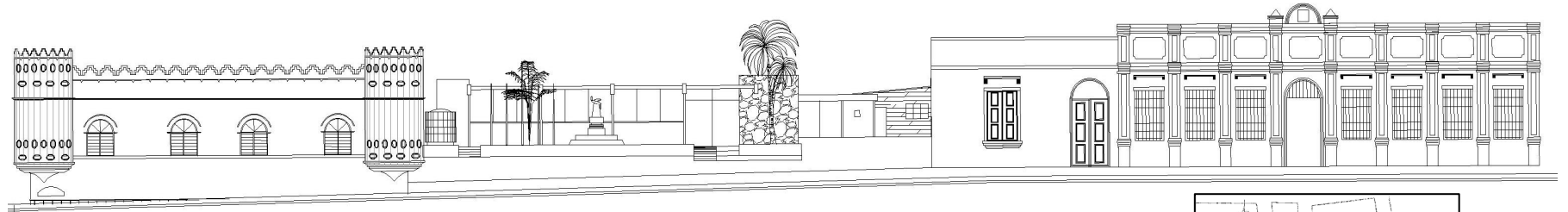
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



**FACHADAS EDIFICACIONES 9a. CALLE
ESTADO ACTUAL**



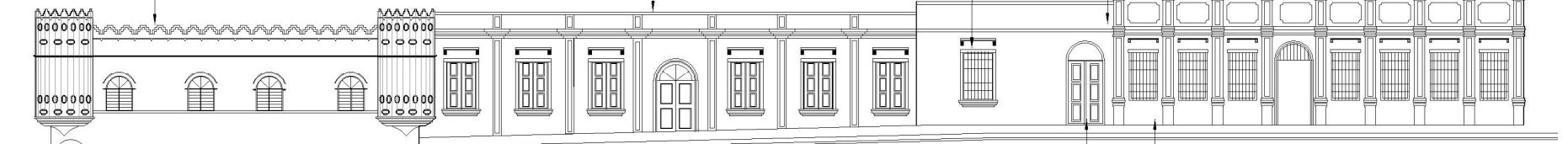
ESQUEMA UBICACION

Edificio de carácter histórico con especial atención para su intervención (propuesta de estudio)

Integración de Fachada para unificar e integrara el espacio de forma funcional

Integración de Ventanas al entorno

Aplicación de Pintura a Base de cal



Liberación de Puertas de metal y ventanas de madera en mal estado

Edificio de carácter histórico con especial atención para su intervención

**FACHADAS EDIFICACIONES 9a. CALLE
PROPUESTA DE RESTAURACION**



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

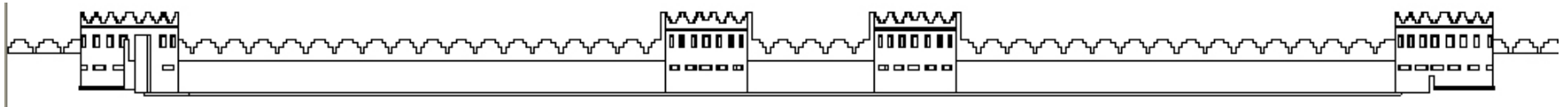
CONTIENE: PLANO No. 25

TITULO: PROPUESTA DE RESTAURACION FACHADAS CALLE NORTE

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



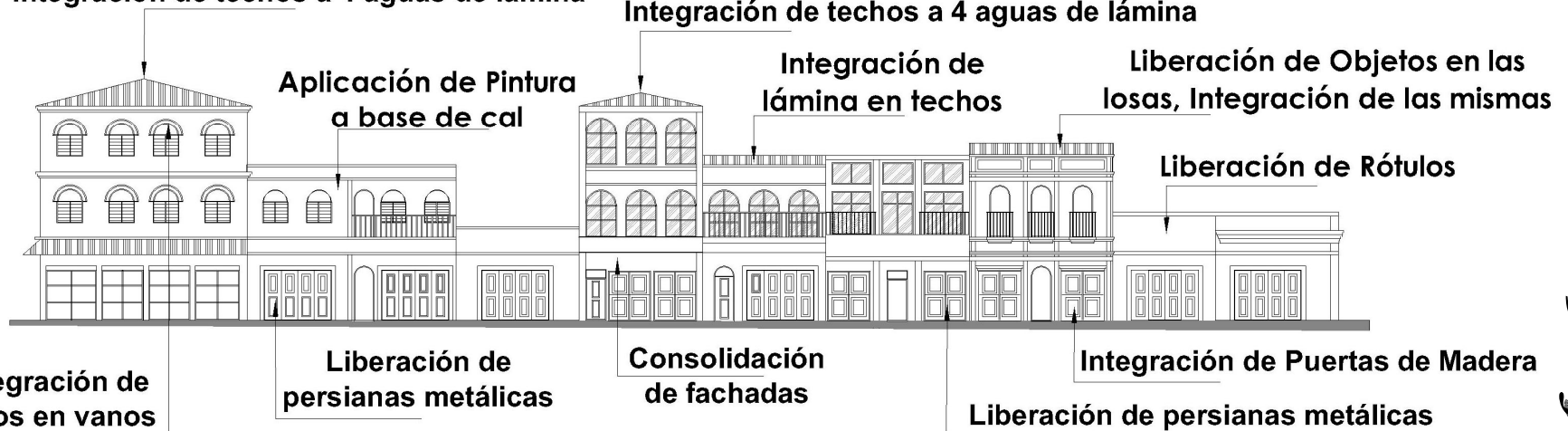
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



**FACHADA FRONTAL 4ta. AVENIDA
ESTADO ACTUAL**

Integración de techos a 4 aguas de lámina

Integración de techos a 4 aguas de lámina



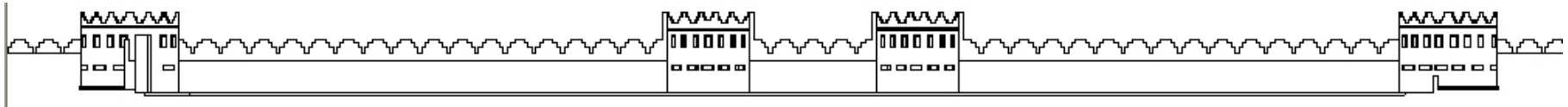
**FACHADA FRONTAL 4ta. AVENIDA
PROPUESTA DE RESTAURACION**



CONTIENE: PLANO No. 26
 TITULO: PROPUESTA DE RESTAURACION FACHADAS 4 AVENIDA
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
 CONSERVACION Y
 REVITALIZACION
 DE LA COMISARIA No. 31
 POLICIA NACIONAL CIVIL
 ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.8 CONCLUSIONES DE LA INTERVENCION AL ENTORNO INMEDIATO

El objetivo principal es lograr la armonía visual para darle una integración al entorno a través de unificación de materiales, colores y formas, principalmente para que no se vea afectada la comisaría.

Con esta propuesta no se pretende unificar un estilo en especial, ya que no es posible debida a la realidad económica, social y arquitectónica de la población que habita en el sector, se pretende que las edificaciones no choquen entre sí y se logre armonía.

La plaza juega un papel importante en el uso y distribución del espacio, como recreación y participación social de la comunidad ya que todo se distribuye en torno a este espacio.

El mantenimiento periódico y adecuado a las edificaciones, plaza, calles e instalaciones es quizá la actividad más importante luego de la intervención, ya que es necesaria la participación de los habitantes del lugar como las autoridades municipales.

En el aspecto social, la correcta regulación de bares, cantinas, la contaminación visual y ambiental, como el uso del suelo son aspectos que es necesario corregir por parte de las autoridades locales.

6.9 PROPUESTA DE REVITALIZACION DE LA COMISARIA

El propósito principal de la revitalización es que la edificación conserve su originalidad y en este caso la función para la cual se utiliza en la actualidad, para asegurar la continuidad del edificio y garantizar su autenticidad por más tiempo en condiciones que resguarden la estabilidad estructural y el valor que el edificio lleva implícito como muestra del valor artístico, histórico y arquitectónico de Escuintla.

6.10 REQUISITOS DE DISEÑO PARA UN EDIFICIO DE COMISARIA DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL

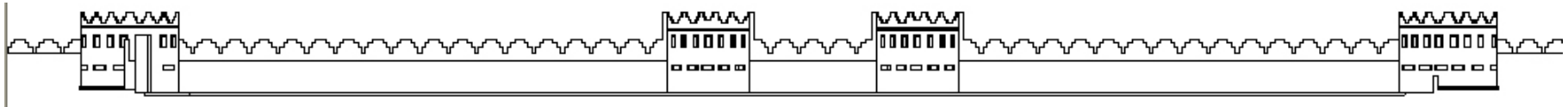
a. Aspecto General:

En los edificios de la Policía Nacional Civil se realizan actividades correspondientes a la seguridad de la población, la garantía de los derechos constitucionales de los habitantes de la región ejerciendo su oficio apegado al respeto de las leyes que rigen el país, hacer valer los derechos humanos y al ordenamiento jurídico del país. Así como actividades que permitan el fortalecimiento de la institución y su administración.

Para cumplir con estos objetivos, los edificios de la policía deben tener los ambientes necesarios que permitan el desarrollo de sus actividades administrativas, de oficio, laborales y de seguridad, que permitan la consolidación de sus funciones instituidas en el Reglamento de la PNC.

Los tipos de edificios para la Policía Nacional Civil se dividen:

- Administración General (Palacio de la Policía Nacional Civil)
- Comisarías Departamentales o Distritales



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

- Comisaría Municipal
- Estación, subestación
- Estaciones de Barrio
- Serenazgos

El número de personal de cada una de las anteriores divisiones dependen de la función, área de cobertura, ubicación. Así mismo, pueden estar categorizadas por:

- Divisiones Operativas,
- Divisiones Administrativas
- De investigación , en el caso de la ORP (Oficina de Responsabilidad de la PNC)
- DINC, División de investigación Criminológica de la PNC.

b. El Solar:

Deberá de ser un espacio arquitectónicamente bien diseñado y estructurado que permita la realización de todas las actividades administrativas y de gestión policial. Para lograr con el objetivo de servir a la población éste debe estar en una ubicación estratégica, en puntos donde existan mayores índices delincuenciales, zonas conflictivas. Los Edificios administrativos y de investigación (Caso específico de la Comisaría 31 de la PNC), deberán de localizarse en zonas centrales de fácil acceso para toda la población. Un factor importante para este tipo de edificios es la centralización en zonas donde se ubiquen otras instituciones de servicio Público.

Orientación:

La orientación más adecuada para este edificio es la noreste y noroeste. Para espacios de reclusión se recomienda la orientación de sur a sureste, sol agradable por la mañana, poca acumulación de calor, escasas medidas de protección

solar, ambiente templado al amanecer. Los espacios orientados al oeste y este, tienen un soleamiento más profundo en verano⁸⁶

c. Espacio:

El análisis del espacio requerido para cumplir con todos los ambientes necesarios para cumplir con las actividades que se llevaran a cabo en la comisaría 31 de la PNC de Escuintla, en función de los diagramas, matrices y análisis de diseño a través de células espaciales.

Para realizar este diseño deberá basarse en las premisas analizadas a través de los procesos de diseño utilizados para tal motivo se analiza las relaciones espaciales, la circulación, morfología, antropometría y premisas varias de diseño, etc.

d. Circulaciones:

Para el diseño del edificio se deberá analizar la correcta circulación hacia los diversos ambientes, siendo ésta lo más corto sin obstáculos que faciliten interconectarse con otros ambientes.

e. Funcionabilidad:

El diseño de ambientes debe cumplir con las actividades que se realizarán en el edificio, considerando para ello:

Población a atender

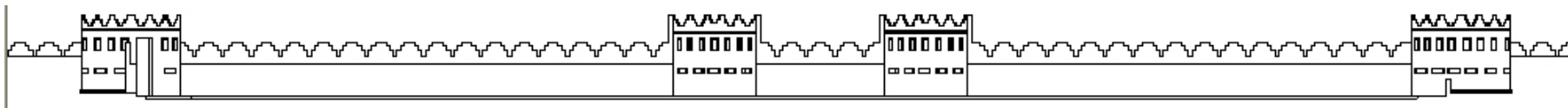
Personal administrativo

Personal de Núcleo de reserva

Personal de PNC

Para realizar estas actividades correspondientes a una comisaría de la PNC se encuentran las siguientes áreas designadas para la atención de la población:

⁸⁶ Tesis, FARUSAC Restauración del Edificio de la ORP, y revitalización de su entorno inmediato, Ingrid Bannesa Fuentes Juárez, 2006



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

1. Área Administrativa:

Su función principal es la de generar los procesos administrativos de la comisaría de la PNC y la atención al público; para tal motivo se deberá contar con un fácil acceso. El área administrativa deberá tener una relación directa con la Dirección de la institución y todas sus oficinas que tengan alguna relación administrativa.

2. Áreas complementarias:

El diseño de estos ambientes corresponde a bodegas, archivos y servicios que tendrán relación directa con el área administrativa, por tal motivo éstos deberán estar ubicados cerca del área administrativa, tomando en cuenta la ventilación e iluminación correctas.

3. Área de División de Investigación Criminológica (DINC):

Su función principal es la de investigar cualquier acto criminal que suceda dentro del área de cobertura de la comisaría, Esta área deberá tener relación con el área administrativa, aunque su función es individual al manejo administrativo de la comisaría.

4. Área de Núcleo de Reserva de la PNC:

Su función principal es de prestar apoyo en momentos de acción policial, esta área debe tener espacio de preparación física, entrenamiento policial, lectura, documentación, bodega de armamento.

5. Área de dormitorios:

Se diseñarán espacios adecuados para la pernoctancia y descanso durante periodos de Alta o de turno de guardia. Los módulos deberán contar con espacios privados para guardado de ropa y accesorios personales. Éstos se

concentraran en una misma área o núcleo, alejada ésta del área administrativa y del área abierta al público.

6. Área de Servicios:

El diseño de área de aseo personal y servicios sanitarios para el personal de la PNC, deberán tener relación directa con los dormitorios y alejados del área administrativa. Es de vital importancia la orientación solar que tengan estos ambientes.

Los servicios sanitarios para el público se colocarán en relación directa al vestíbulo de ingreso o atención al público. Se debe diseñar servicios sanitarios para el área administrativa que tenga relación con la administración.

7. Área de Atención al Público:

Esta área deberá tener un acceso rápido y bien definido que permita a cualquier persona ubicarla fácilmente desde el ingreso al mismo, su relación próxima será a la recepción del área administrativa.

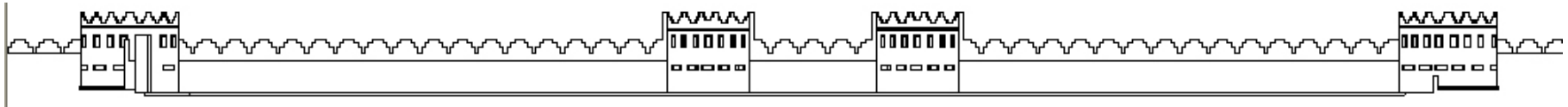
Por ser una comisaría de la PNC, se realizan distintas actividades administrativas, por tal motivo tendrá relación con el área administrativa.

8. Área de Capacitación:

El diseño de los ambientes de capacitación para el personal de la PNC, deberá comprender espacios amplios, bien iluminados y ventilados en especial por estar en un área calurosa. Esta área debe estar bien acondicionada para tiempos indefinidos de capacitación o pláticas.

9. Área de Servicios complementarios:

Se diseñará ambientes necesarios para el área de atención al Oficial que está de turno, dentro de ellas se describen: comedor, cocina, bodega, área de Servicio para



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

mantenimiento, Bodega de mantenimiento, área de generadores de energía, etc.

10. Área de Parqueos:

De acuerdo al tipo de actividades que se desarrolle, se propone el diseño de parqueo de la división motorizada. Para esto se analiza la cantidad de elementos asignados a la comisaría y cantidad de vehículos, flujos de circulación, relaciones internas y la correcta distribución de Espacios.

6.10 PREMISAS TECNOLOGICAS DE TIPOS DE CUBIERTAS Y MUROS:

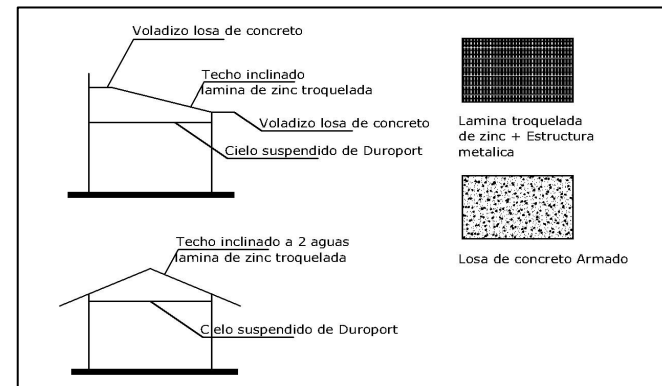
Para la realización de una intervención del edificio es necesario analizar los elementos constructivos, ornamentales, arquitectónicos y los materiales originales con los que fue erigido el edificio de la Comisaría 31 de la PNC.

Es necesaria durante esta intervención la utilización de materiales homogéneos que se integren al edificio, respetando los materiales originales.

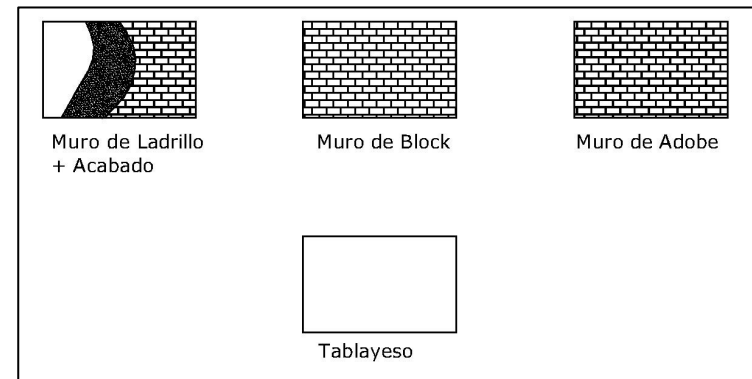
El edificio de la comisaría 31 de la PNC presenta varias intervenciones debido a las diferentes funciones que ha tenido el edificio.

En la cubierta o techo se encuentran diferentes materiales como: lámina de zinc con estructura metálica y losa de concreto reforzado.

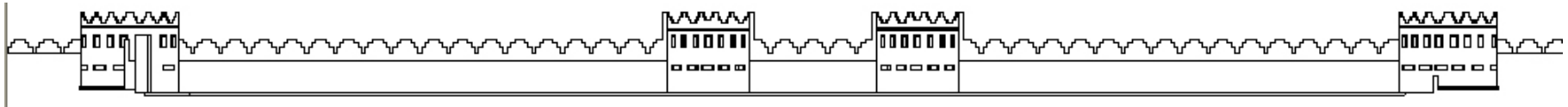
En los muros se encuentran diferentes materiales utilizados para cubrir diferentes actividades y han sido parte de las intervenciones que se han realizado, dentro de estos materiales están: ladrillo+ acabados, block + acabados, adobe + acabados, tabla yeso.



a. PREMISAS TECNOLOGICAS DE TIPOS DE CUBIERTAS



b. PREMISAS TECNOLOGICAS DE TIPOS DE MUROS



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.10.1 PREMISAS MORFOLOGICAS A CONSIDERAR PARA RESTAURAR EL OBJETO DE ESTUDIO

Es necesario tomar en consideración cualquier intervención realizada en el edificio de la Comisaría 31 de la PNC, con el objeto de verificar en qué condiciones se encuentran y analizar si se conservan o se eliminan.

El edificio en estudio ha sufrido cambios debido a sus diferentes actividades administrativas públicas, por tal motivo se han utilizado diferentes materiales constructivos que han alterado el estado original del mismo.

Para la intervención se propone una integración del entorno inmediato.

Siendo importante tomar en cuenta las siguientes premisas:

Proporciones: En el edificio en estudio y su entorno inmediato se propone la integración de fachadas a través de sus proporciones, ventanas, puertas, losas, voladizos.

Colores: Se debe integrar el color de las diferentes fachadas y edificios, retomando los colores originales de éstas y eliminando las pintas de rótulos de las fachadas.

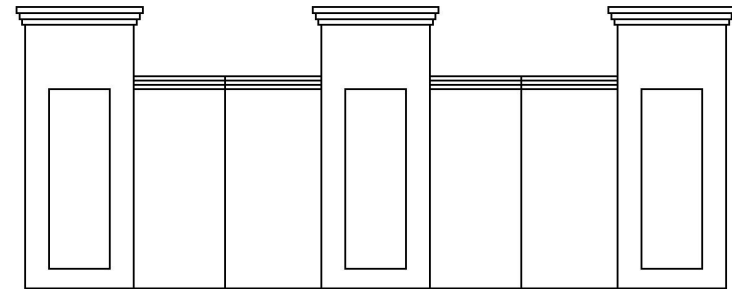
Recuperación de las calles, especialmente banquetas y calles frontal y lateral al edificio de la comisaría 31 de la PNC, para uso peatonal y de tráfico liviano moderado que permita la apreciación del edificio y su entorno.

Recuperación del Espacio: Se propone la recuperación de su espacio, integrando mobiliario urbano, uso de texturas en el suelo del entorno inmediato, uso de texturas en calles, integrando el ítem anterior.

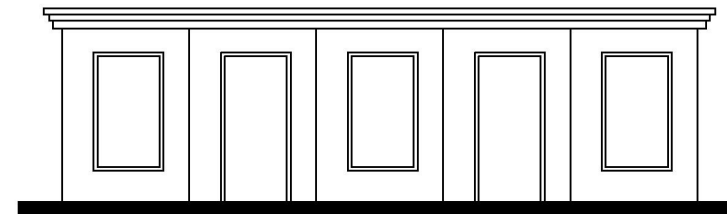
Vanos de Puertas y Ventanas: Para integrar el edificio y su entorno inmediato se propone la utilización de ritmo en vanos de ventanas y puertas.

Vegetación: Por ser un lugar cálido húmedo, se propone la colocación de vegetación que se integre al entorno inmediato y

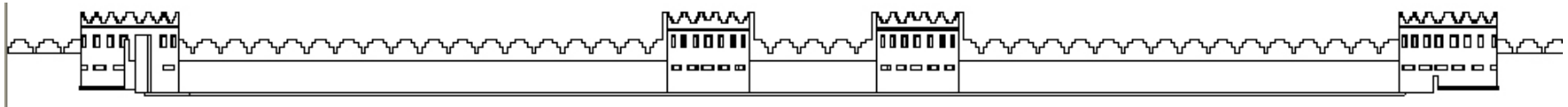
al edificio de la comisaría 31 de la PNC, con el fin de que ésta conforme una barrera que evite el deterioro de los acabados del edificio por la polución.



RITMO Y PROPORCIONES DEL EDIFICIO



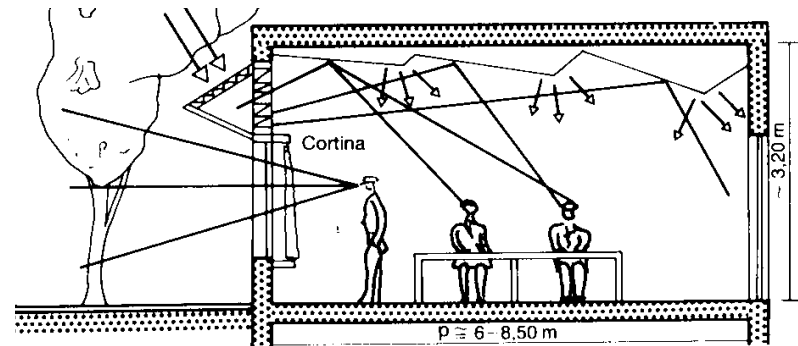
RITMO DE VANOS DE VENTANAS Y PUERTAS



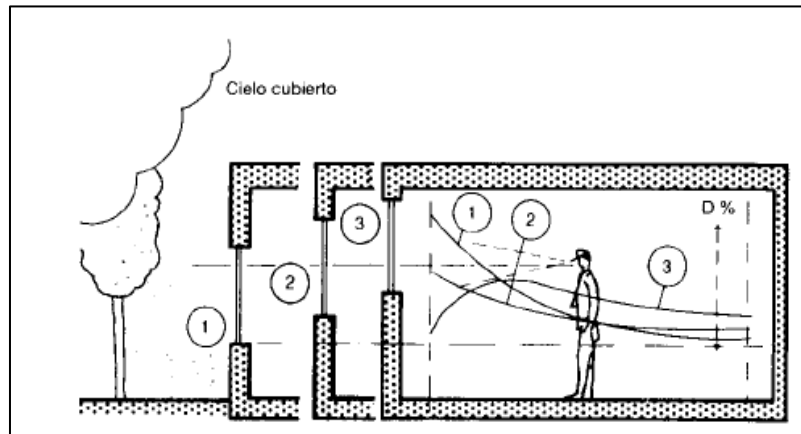
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.10.2 PREMISAS AMBIENTALES A CONSIDERAR PARA RESTAURAR EL OBJETO DE ESTUDIO

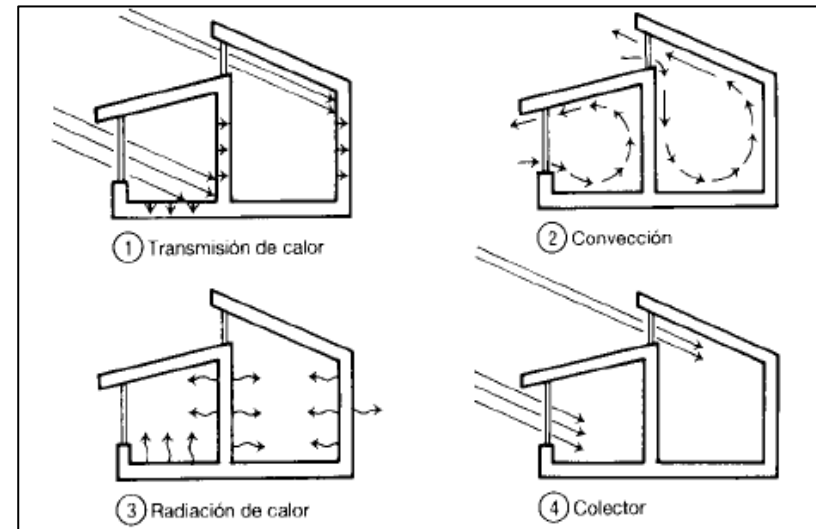
El Edificio de la Comisaría 31 de la PNC de Escuintla se encuentra ubicado en un clima cálido húmedo subtropical. Hace que el área que le rodea sea cálida y con temperaturas altas. Por tal motivo se propone la organización de ambientes para que su ventilación e iluminación sean las más correctas, evitando así problemas de daños a la estructura del edificio por hongos, humedad y polución. En el caso del personal, esta reubicación de ambientes ayudará al rendimiento de la PNC y evitará enfermedades que tengan relación con problemas de ventilación e iluminación.



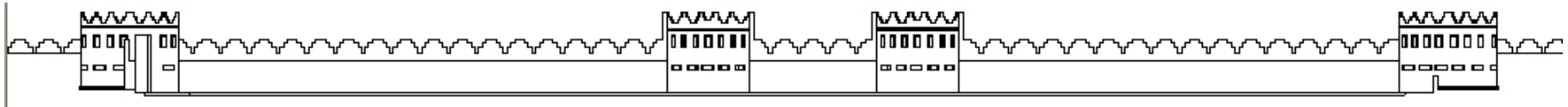
SOLEAMIENTO



VENTILACION



INCIDENCIA SOLAR Y VENTILACION



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

LAMINA TERMOACUSTICA:

Una cubierta climatizada es un dispositivo de coberturas ensamblado en capas a manera de sándwich. Se compone de un alma de acero, laminado en frío y galvanizado, asfalto oxidado, modificado con minerales y Foil de aluminio laqueado, recubierto químicamente para su protección.

Ventajas:

- Aislamiento Térmico y Acústico
- Resistencia a la acción corrosiva de los agentes de la intemperie
- Alta resistencia a la acción de los rayos UV
- Menor peso por metro cuadrado
- Facilidad en el diseño arquitectónico y el cálculo de ingeniería en proyectos de construcción
- Reducción considerable del peso y costo de las estructuras portantes
- Soluciones arquitectónicas estéticas que realzan la belleza de la edificación
- Justa relación de precio-valor

Reflexión térmica:

La combinación de Foil de Aluminio laqueado como acabado superficial que refleja la incidencia de los rayos solares entre 75% y 85%, con asfalto que reduce la absorción de calor en el alma de acero, mejora el confort térmico en el interior de las edificaciones.

Resistencia a la corrosión:

El empleo de Foil de Aluminio laqueado y capas de asfalto por ambas caras del alma de acero, garantiza mayor durabilidad de la lámina, incrementándose con la opción de acero galvanizado para ambientes altamente agresivos.

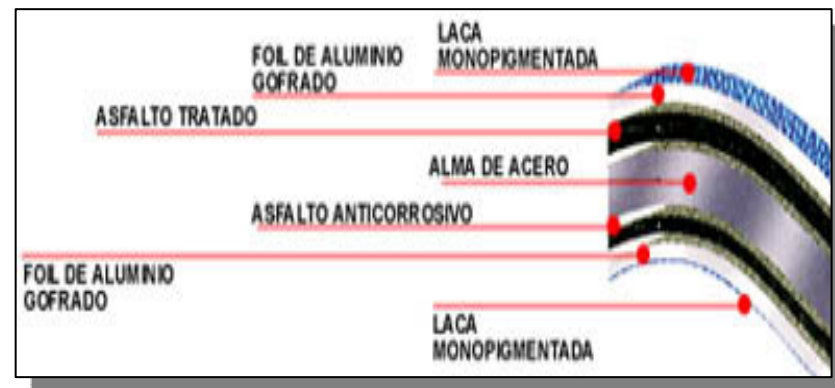
Aislamiento acústico:

El asfalto modificado con agregado mineral, actúa como amortiguador de sonido por impacto directo sobre las

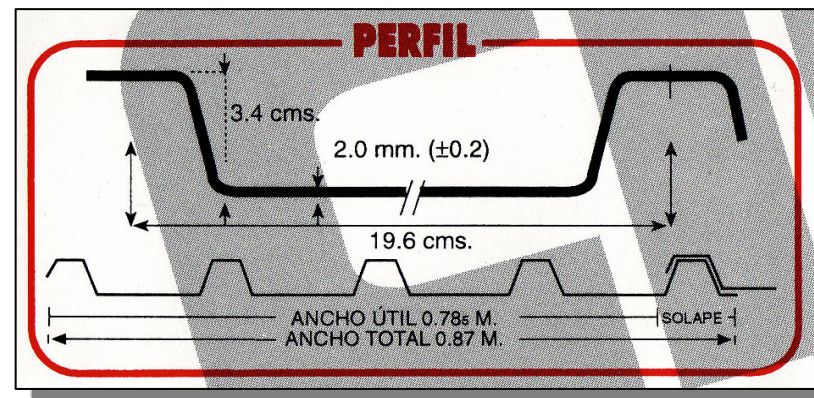
superficies de las láminas, llegando a absorber hasta un 85% del ruido producido por lluvia o granizo.

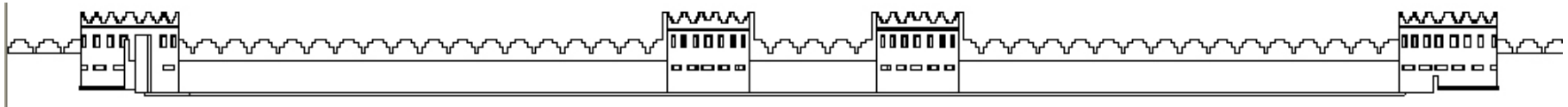
Livianas y duraderas:

Su bajo peso, permite grandes ahorros en estructuras, facilidad, rapidez y versatilidad en el diseño e instalación. La calidad de sus componentes, garantiza resistencia estructural y durabilidad ante la acción de la intemperie.



DETALLE LAMINA TERMOACUSTICA.





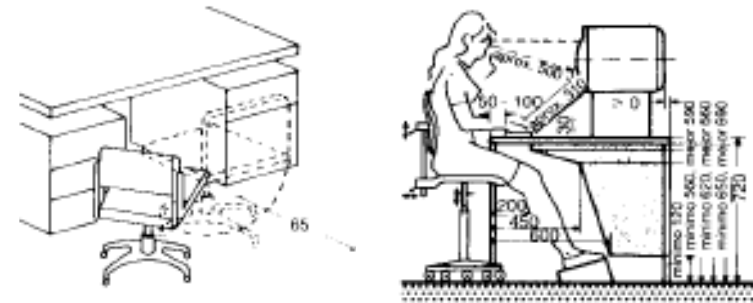
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.11 PREMISAS FUNCIONALES:

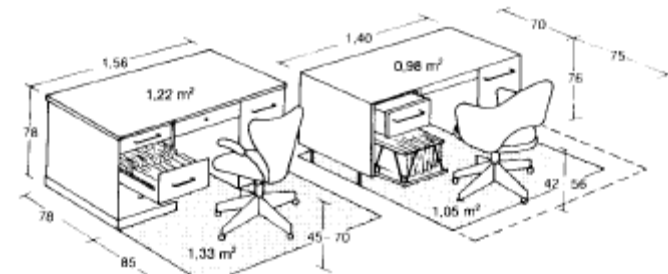
El edificio de la comisaría 31 de la PNC de Escuintla se desarrollan actividades de índole administrativa de la policía, para el diseño de los ambientes que permitan el mejor funcionamiento se consideraran áreas como:

1. Área Administrativa
2. Área Complementaria
3. Área de servicios
4. Área de Capacitación
5. Área de Dormitorios
6. Área de Servicios Complementarios
7. Área de Parqueo, entre otros

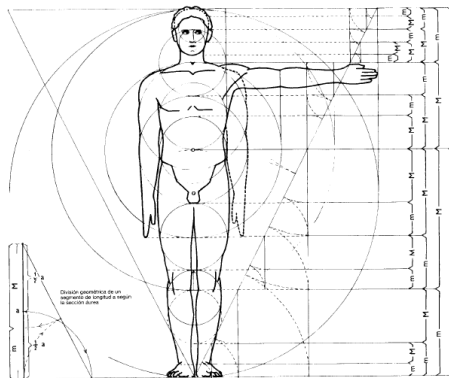
Para el diseño de los ambientes es necesario el estudio ergonómico y antropométrico para que éstos sean funcionales, confortables y adecuados.⁸⁷



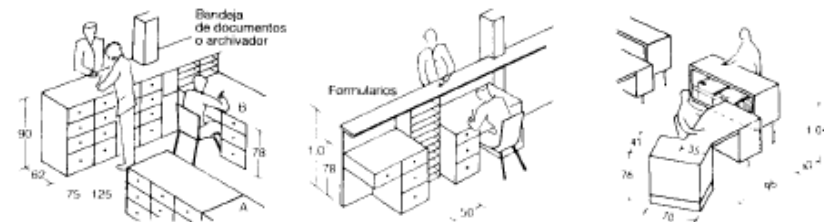
Escritorios, dimensión y proporciones



Espacio útil de trabajo

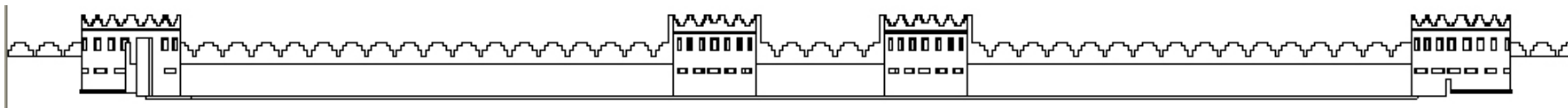


Estudio Antropométrico



Disposición de Actividades Administrativas

⁸⁷ Fuente:El arte de Proyectar en Arquitectura, Neufert ,Págs., 268,269



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.12 PROGRAMA DE NECESIDADES DEL EDIFICIO DE LA COMISARIA No. 31 DE LA PNC, ESCUINTLA:

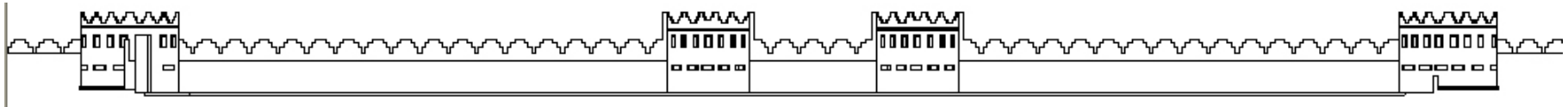
El edificio de la Comisaría 31 de la PNC se presenta en un proyecto de organización espacial, que comprende las operaciones administrativas, técnicas, de investigación y de Apoyo dentro de las actividades de la Policía Nacional Civil.

La propuesta planteada corresponde a la revitalización de inmuebles y espacios públicos. Con el fin de mantenerlos integrados a la sociedad y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población.

Este proyecto expresa la recuperación del inmueble y refleja el aporte técnico que permite integrar a la sociedad en un contexto arquitectónico y cultural.

Se presenta a continuación el modelo del edificio de la Comisaría 31 de la PNC de Escuintla: el cual se compone de 4 áreas y 2 Unidades:

- **Área Administrativa**
 - Jefatura
 - Subjefatura
 - Secretaría
 - Negociado de Régimen disciplinario
 - Sección de Operaciones de seguridad Pública
- **Área de Servicios Complementarios**
 - Planificación Operativa
 - Oficina de Telefonía y Operaciones.
 - Oficina de Análisis y Estadística.
 - Salón de Usos Múltiples.
 - Oficina de Informática
- **Áreas Internas de Apoyo al Personal**
 - Oficina de Apoyo al Distrito
 - Oficina de Logística
 - Sección de Finanzas
 - Oficina de Infraestructura
 - Área de Transmisiones
 - Oficina de Armamento
 - Oficina de Material Móvil
 - Oficina de asistencia a personal
- **Área de atención al Público o área Pública.**
 - Sección Archivos Policiacos
 - Oficina Recepción de Denuncias
 - Oficina de Atención víctima lógica.
 - Oficina de Antecedentes Policiacos
- **Unidades Especiales**
 - Sección Politur
 - Sección DIPA
 - Sección Marítima
 - Sección SEPROCE
 - Oficina Comando Urbano
 - Oficina Elite Motorizado
 - Sección Depósito de Armas
 - Parqueo Elite Motorizado
- **Unidades de Servicios**
 - Cocina
 - Comedor
 - Vestidores
 - Módulo de Servicios Sanitarios
 - Área de Control de Ingreso
 - Oficina Guardia de Turno



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

La Comisaría No. 31 de Escuintla es de tipo A, por lo que debe tener como mínimo 700 elementos, distribuidos en estaciones y Subestaciones.

○ **Área Administrativa**

Jefatura.....	1 pers
Sub Jefatura.....	1 pers
Secretaría.....	3 pers
Negociado de Régimen disciplinario.....	3 pers
Sección Operaciones de seguridad Pública.....	<u>1 pers</u>
	9 pers

○ **Área de Servicios Complementarios**

Planificación Operativa.....	3 pers
Oficina de Telefonía y Operaciones.....	2 pers
Oficina de Análisis y Estadística.....	2 pers
Salón de Usos Múltiples.....	60 pers
Oficina de Informática.....	<u>8 pers</u>
	75 pers

○ **Áreas Internas de Apoyo al Personal**

Oficina de Apoyo al Distrito.....	3 pers
Oficina de Logística.....	4 pers
Sección de Finanzas.....	7 pers
Oficina de Infraestructura.....	3 pers
Área de Transmisiones.....	3 pers
Oficina de Armamento.....	4 pers
Oficina de Material Móvil.....	3 pers
Oficina de asistencia a personal.....	<u>7 pers</u>
	34 pers

○ **Área de atención al Público o área Pública.**

Sección Archivos Policiacos.....	5 pers
Oficina Recepción de Denuncias.....	3 pers
Oficina de Atención Víctimológica.....	2 pers
Oficina de Antecedentes Policiacos.....	<u>3 pers</u>
	13 pers

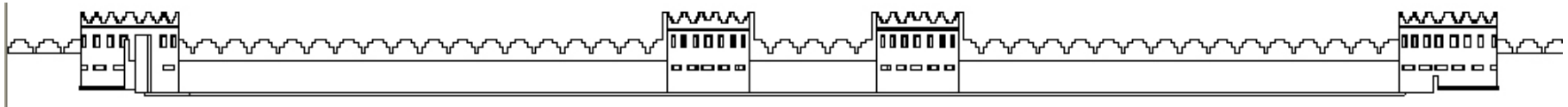
○ **Unidades Especiales**

Sección Politur.....	3 pers
Sección DIPA.....	3 pers
Sección Marítima.....	4 pers
Sección SEPROCE.....	3 pers
Oficina Comando Urbano.....	10 pers
Oficina Elite Motorizado.....	5 pers
Sección Depósito de Armas.....	9 pers
Parqueo Elite Motorizado.....	<u>12 unid</u>
	37 pers

○ **Unidades de Servicios**

Cocina.....	10 pers
Comedor.....	21 pers
Vestidores.....	25 pers
Módulo de Servicios Sanitarios.....	22 pers
Área de Control de Ingreso.....	2 pers
Oficina Guardia de Turno.....	1 pers
Sala de Reuniones.....	<u>20 pers</u>
	100 pers

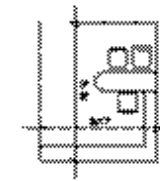
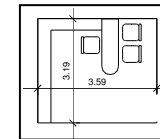
La comisaría cuenta con espacio para albergar 267 personas en las distintas áreas y unidades.

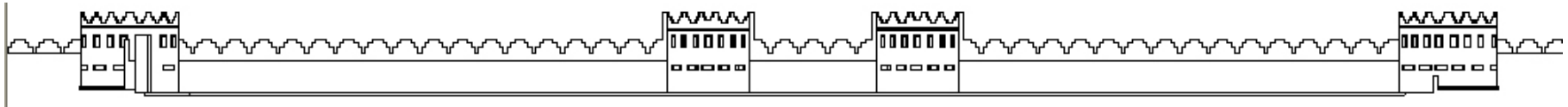


PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

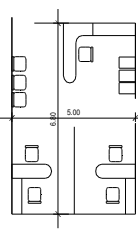
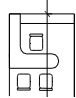
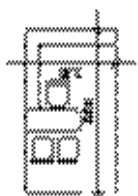
6.12.1 CELULAS ESPACIALES DISTRIBUCION DE AMBIENTES

Ambiente	Actividades	Mobiliario	Dimensión			Personal	No.	Categoría
Sala de Espera Sub Jefatura	Recepción, atención del público, de correspondencia y documentos dirigidos a la Comisaría 31	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Agente Policial, secretaria	2	E
Operaciones y Seguridad Publica	Dar trámite a denuncias, órdenes de arresto, órdenes de juez competente	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Agente Policial	6	
Oficina de Planificacion Operativa y Administrativa	Administrar departamento de Operaciones, dar seguimiento a procedimientos	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Agente Policial	1	
Oficina de Material Móvil	Coordinar el Apoyo de elementos a Sub-Comisaría, Estaciones y Subestaciones. Analizar las actividades de apoyo a otras instituciones	Escritorios de Oficina, Sillas, Archivos, Computador, Pizarron, Rotafolio, Mesa de trabajo	0.70 0.55 0.40 0.9	0.75 0.7 1.45 0.60	1.60 0.60 0.90	Agente Policial	8	E
Oficina de Jefatura Seccion de Apoyo	Coordinar la sección de apoyo de la PNC	Escritorios de Oficina, Sillas, Archivos, Computador, Pizarron, Rotafolio, Mesa trabajo	0.70 0.55 0.40 0.9	0.75 0.7 1.45 0.60	1.60 0.60 0.90	Agente Policial	1	D



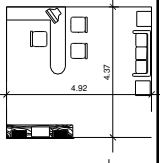
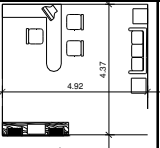
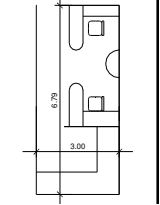
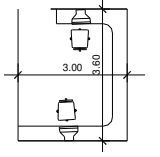



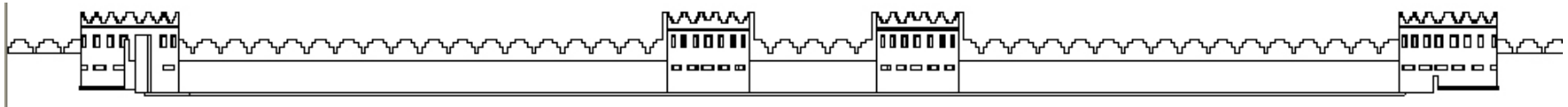
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

Ambiente	Actividades	Mobiliario	Dimensión			Personal	No.	Usuarios	No.	Área a utilizar M2	Célula Espacial	Iluminacion	Ventilacion
Oficina de Sección de Personal	Administración de todo el personal que labora para la PNC, destacada en Escuintla, evaluación de desempeño y procedimientos	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Agente Policial, secretaria	3	Visitantes, Agentes administrativos	6	30		S-O	S-O
Oficina de Asistencia sección de personal	Administración de todo el personal que labora para la PNC,	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Agente Policial, secretaria	1	Visitantes, Agentes administrativos	2	12.5		S	S-O
Unidades Especiales POLITUF	Investigación de denuncias, actos criminales	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Agente Policial	8	Visitantes, Agentes administrativos	4				N-O
Unidades Especiales DIPA	Administrar departamento de la DIPA,	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Agente Policial	1	Visitantes, Agentes administrativos	2				N-O



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

Ambiente	Actividades	Mobiliario	Dimensión			Personal	No.	Usuarios	No.	Área a utilizar M2	Célula Espacial	Iluminación	Ventilación
Jefatura	Administración de la comisaría 31, estaciones, subestaciones de Escuintla	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Comisario	1	Visitantes, Agentes administrativos	3	30		N-O	N-O
Sub Jefatura	Auxiliar directo del comisario	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	SubComisario	1	Visitantes, Agentes administrativos	2	30		N-O	N-O
Programación e Informática	Mantenimiento de la red de computo,	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Agente Policial	2	Visitantes, Agentes administrativos	4	18		N-O	N-O
Equipo y Transmisiones	Línea telefónica, transmisión de radio, call center	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador, Equipo de transmisión,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Agente Policial	2	Visitantes, Agentes administrativos	2			N-O	N-O
Antecedente Policiacos y Denuncias	Operar los antecedentes Policiacos de la población de Escuintla, Denuncias	Escritorio de Oficina, Sillas, Archivo, Computador,	0.70 0.55 0.40	0.75 0.7 1.45	1.60 0.60 0.65	Agente Policial	4	Visitantes, Agentes administrativos	10			N-O	N-O



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.12.2 DIAGRAMACION GENERAL PARA LA REDISTRIBUCION DE AMBIENTES COMISARIA 31

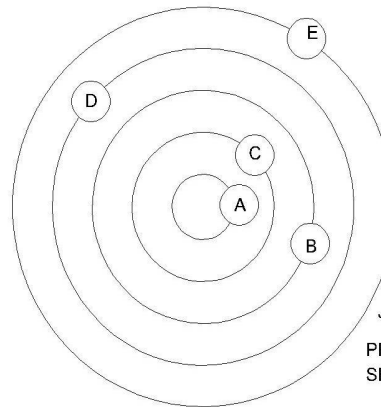
COMISARIA 31, PNC

MATRIZ DE RELACIONES

A	Area Administrativa					
B	Area Servicios Complementarios	8				
C	Area Servicios	8	4			
D	Area Pecnortancia	8	4	4		
E	Area Publica	0	8	0	4	20
		0	8	16	12	
		0	8	16	12	

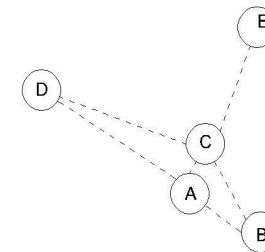
NECESARIA: 8
 DESEABLE: 4
 INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE PONDERANCIAS



JERARQUIAS
 PRIMERA JERARQUIA: A
 SEGUNDA JERARQUIA: B,C,D,E

DIAGRAMA DE RELACIONES



NECESARIA: —————
 DESEABLE: - - - - -
 INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE RELACIONES

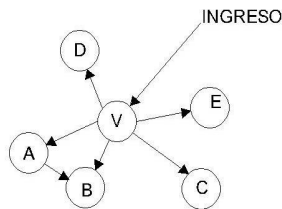
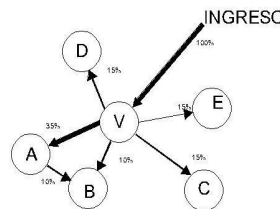


DIAGRAMA DE FLUJOS



DIAGRAMACION GENERAL DEL EDIFICIO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

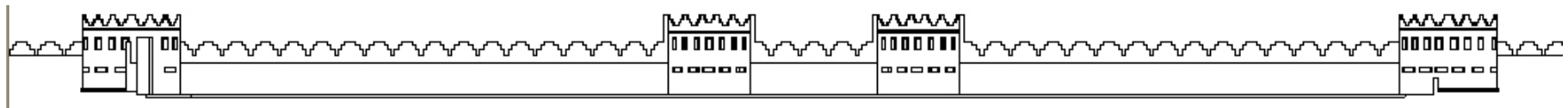
CONTIENE: PLANO No. 27

TITULO **DIAGRAMACION GENERAL EDIFICIO COMISARIA 31**

ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.12.3 DIAGRAMACION AREA ADMINISTRATIVA

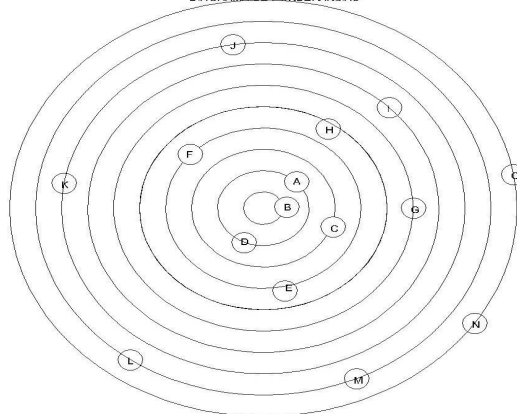
AREA ADMINISTRATIVA

MATRIZ DE RELACIONES

A	Recepcion	8
B	oficina Comisario	8 8
C	Oficina Subcomisario	8 8 4 4
D	Sala de Juntas	8 8 4 4 4 4
E	Oficina del DINC	8 8 4 4 4 4 4 4
F	Oficina Grupo de Apoyo	8 8 4 4 4 4 4 4 4 4
G	Seccion de Operaciones	8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
H	Recursos Humanos	8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
I	Informatica	8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
J	Proveedurias	8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
K	Transmisiones	8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
L	Antecedentes Policiacos	8 8 4
M	Atencion al Ciudadano	8 8 4
N	Salon de Usos Multiples	8 8 4
O	Salon de Capacitacion	8 8 4

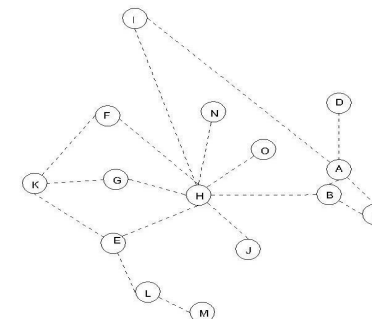
NECESARIA: 8
DESEABLE: 4
INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE PONDERANCIAS



JERARQUIAS
PRIMERA JERARQUIA: B
SEGUNDA JERARQUIA: A-M

DIAGRAMA DE RELACIONES



NECESARIA: ———
DESEABLE: - - - - -
INNECESARIA: 0

DIAGRAMA DE RELACIONES

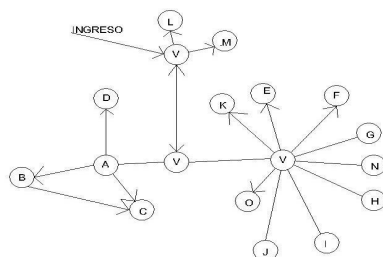
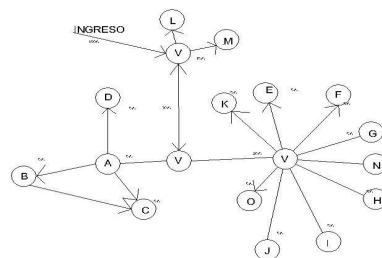


DIAGRAMA DE FLUJOS



DIAGRAMACION GENERAL AREA ADMINISTRATIVA

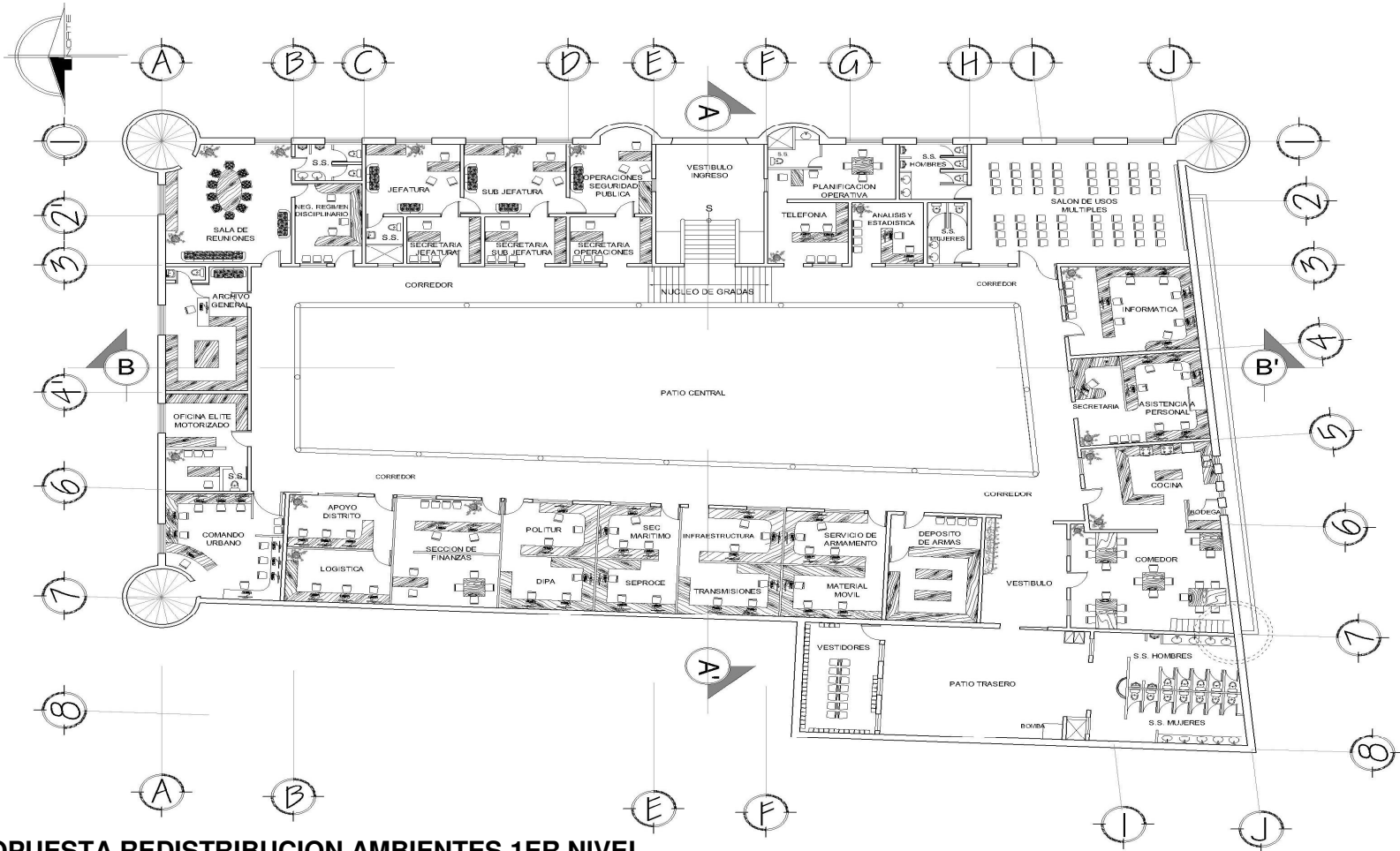


CONTIENE: PLANO No. **28**
 TITULO: **DIAGRAMACION GENERAL AREA ADMINISTRATIVA**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

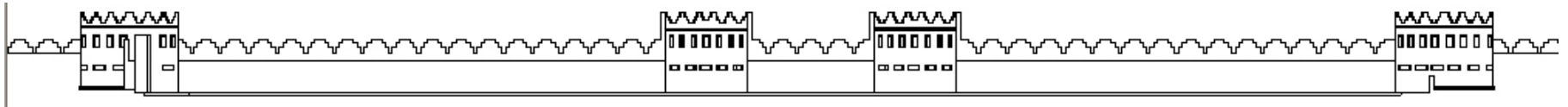


**PROPUESTA REDISTRIBUCION AMBIENTES 1ER NIVEL
USO COMISARIA**

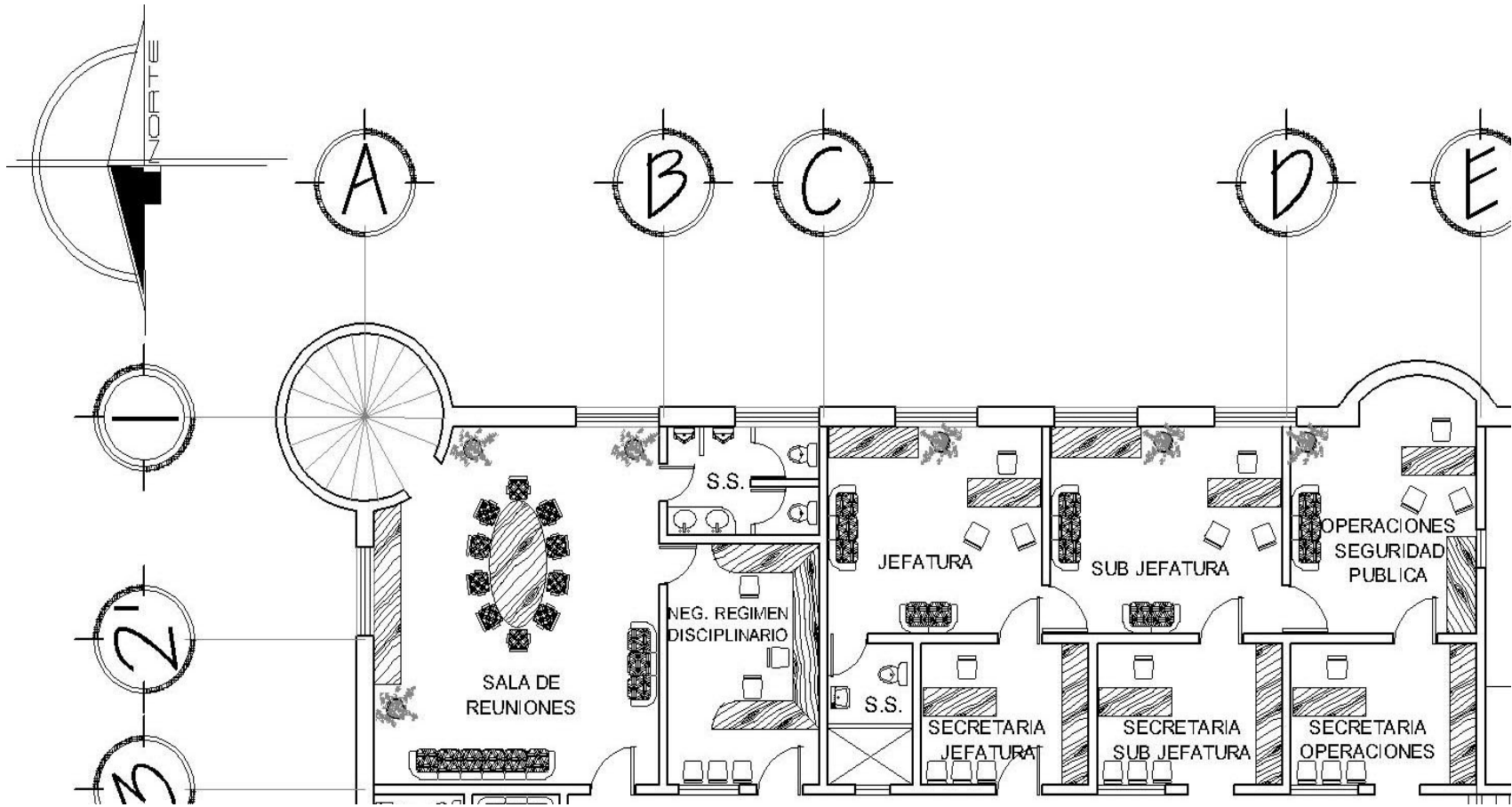

**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **29**
 TITULO: **PROPUESTA REDISTRIBUCION AMBIENTES 1ER NIVEL**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 ELABORO: AAEB

**PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA**



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



PLANTA PROPUESTA DE REDISTRIBUCION DE AMBIENTES AREA ADMINISTRATIVA USO COMISARIA



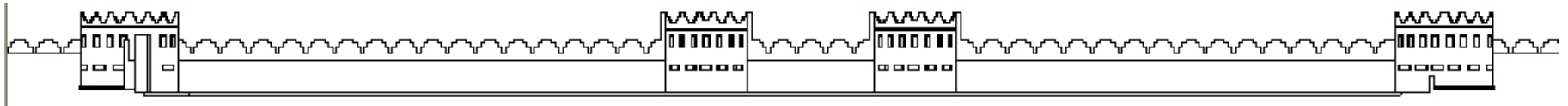
UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 30
TITULO: PROPUESTA DE REDISTRIBUCION AREA ADMINISTRATIVA

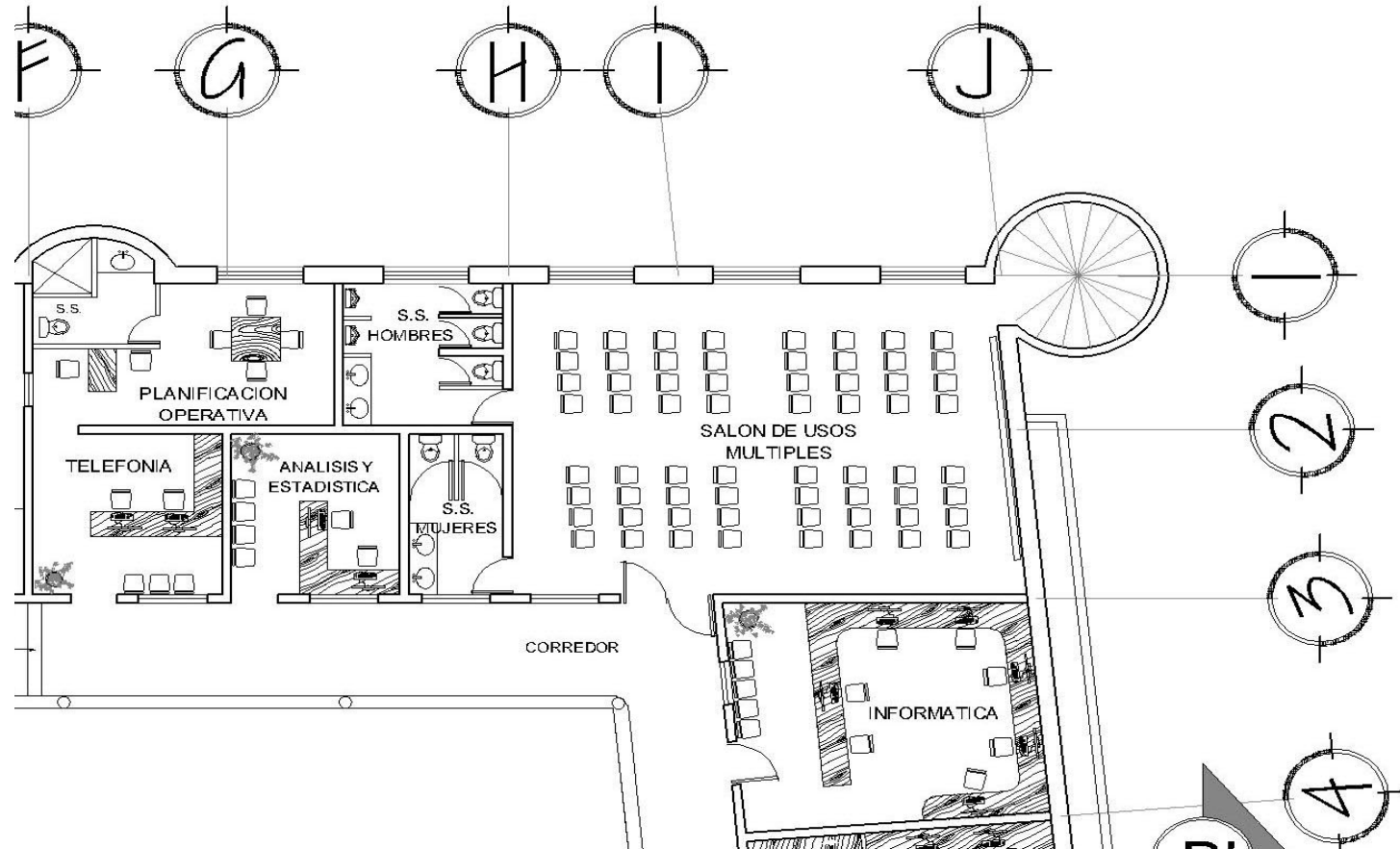
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



PLANTA PROPUESTA REDISTRIBUCION DE AMBIENTES AREA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS USO COMISARIA



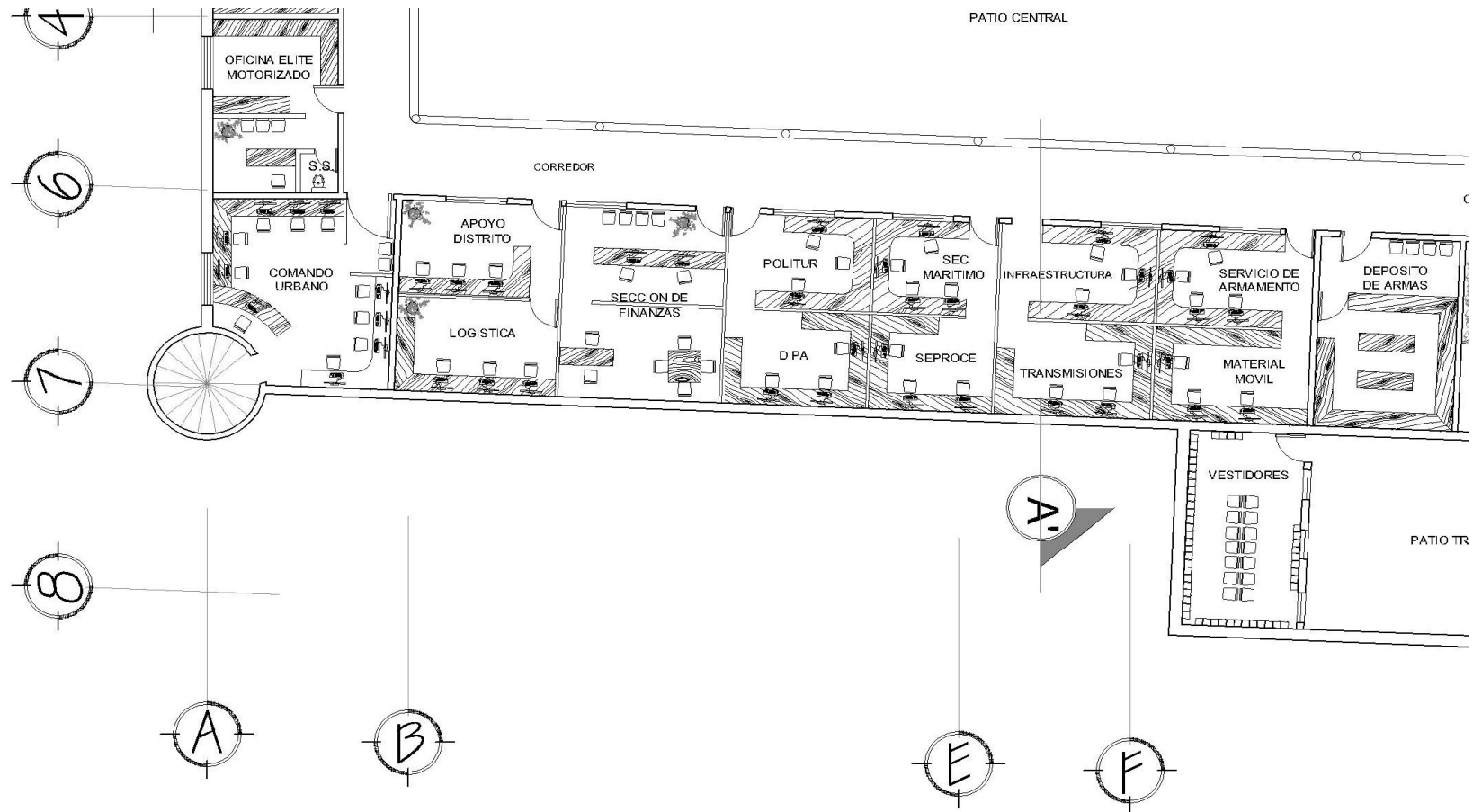
UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 31
 TITULO: PROPUESTA DE REDISTRIBUCION AREA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
 CONSERVACION Y
 REVITALIZACION
 DE LA COMISARIA No. 31
 POLICIA NACIONAL CIVIL
 ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



PLANTA PROPUESTA REDISTRIBUCION DE AMBIENTES AREAS INTERNAS APOYO AL PERSONAL Y UNIDADES ESPECIALES USO COMISARIA



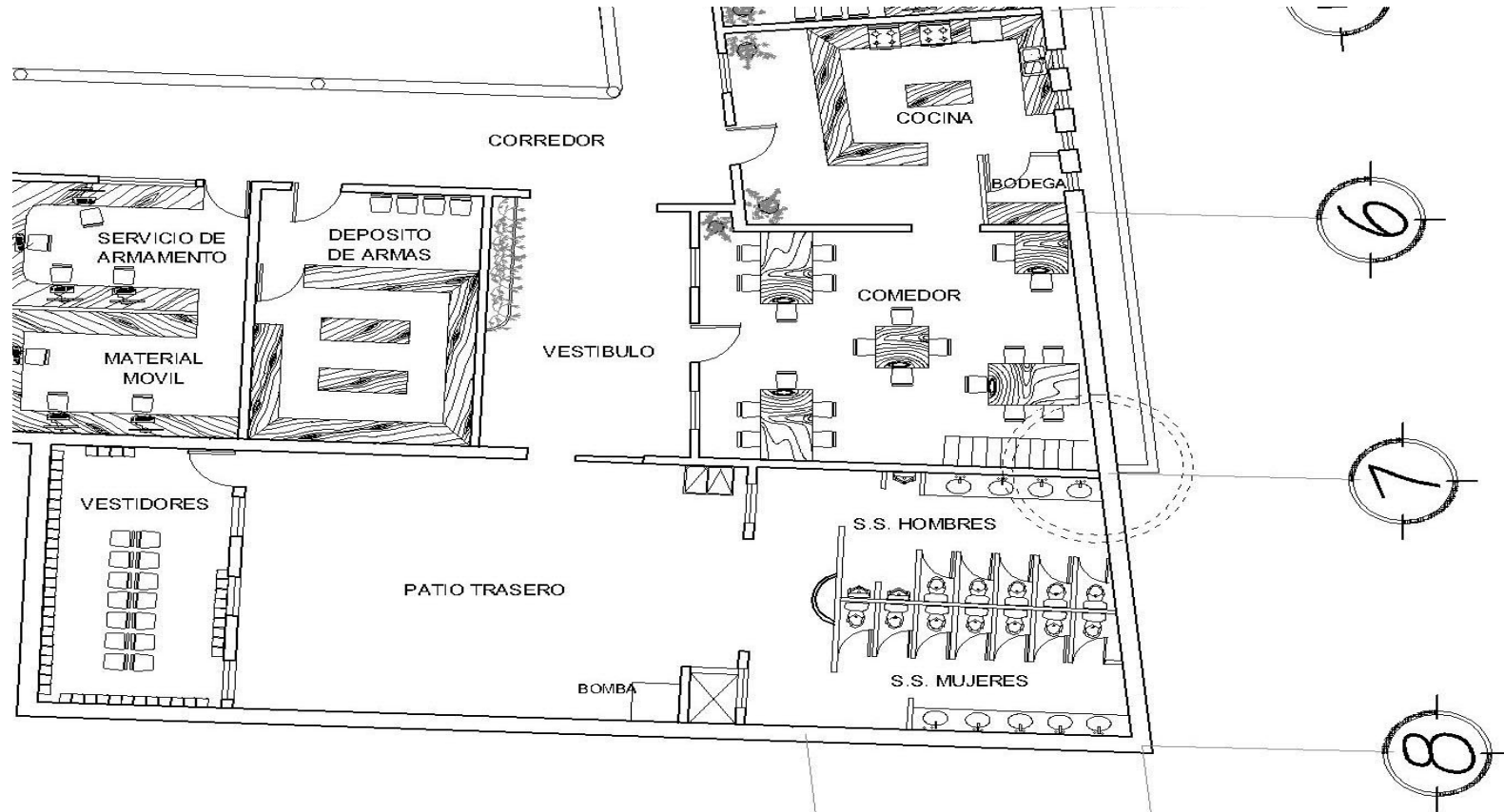
UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 32
 TITULO: PROPUESTA REDISTRIBUCION AREAS APOYO AL PERSONAL Y UNID ESPEC
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
 CONSERVACION Y
 REVITALIZACION
 DE LA COMISARIA No. 31
 POLICIA NACIONAL CIVIL
 ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



PLANTA PROPUESTA REDISTRIBUCION DE AMBIENTES UNIDADES DE SERVICIOS USO COMISARIA

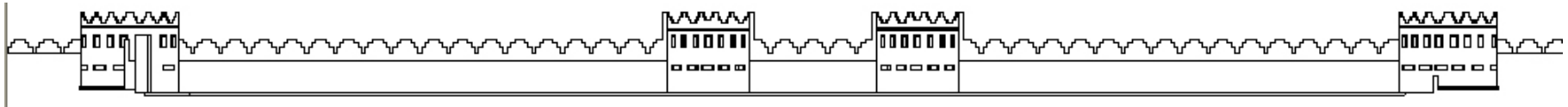


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

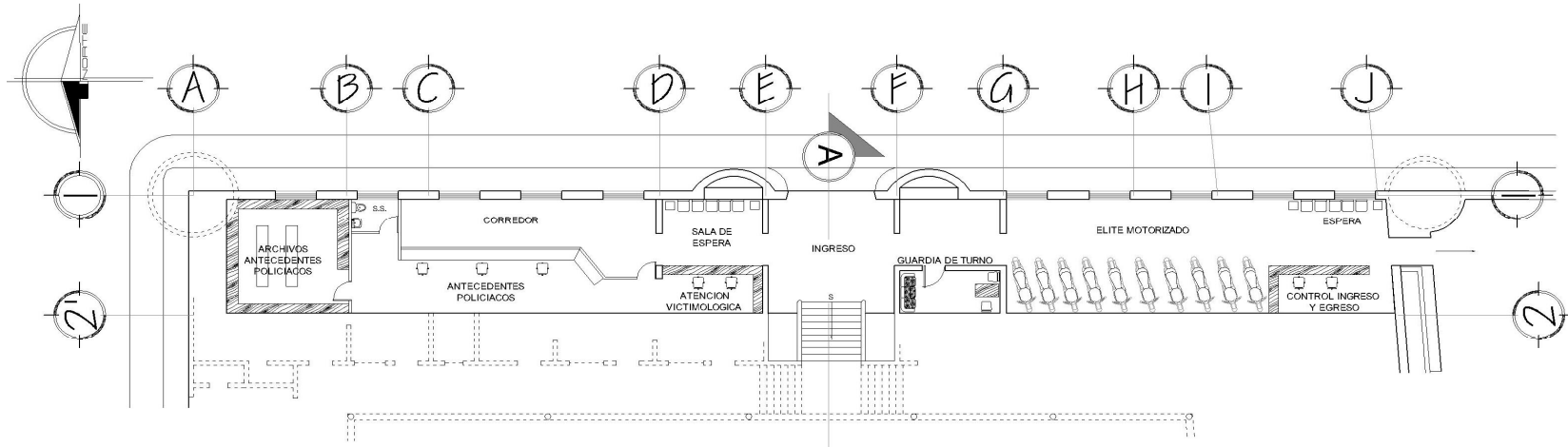
CONTIENE: PLANO No. 33
TITULO: **PROPUESTA REDISTRIBUCION UNIDADES DE SERVICIOS**
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

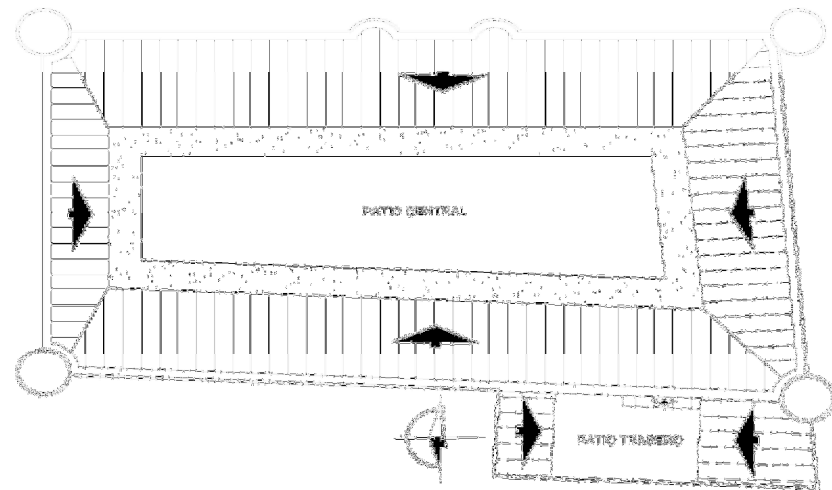
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No. 31 POLICIA NACIONAL CIVIL ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



**PROPUESTA REDISTRIBUCION DE AMBIENTES
SOTANO USO COMISARIA**



**PLANTA DE TECHOS PROPUESTA
USO COMISARIA**



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 34

TITULO: **PLANTAS SOTANO Y CUBIERTAS PROPUESTA DE CONSERVACION**

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

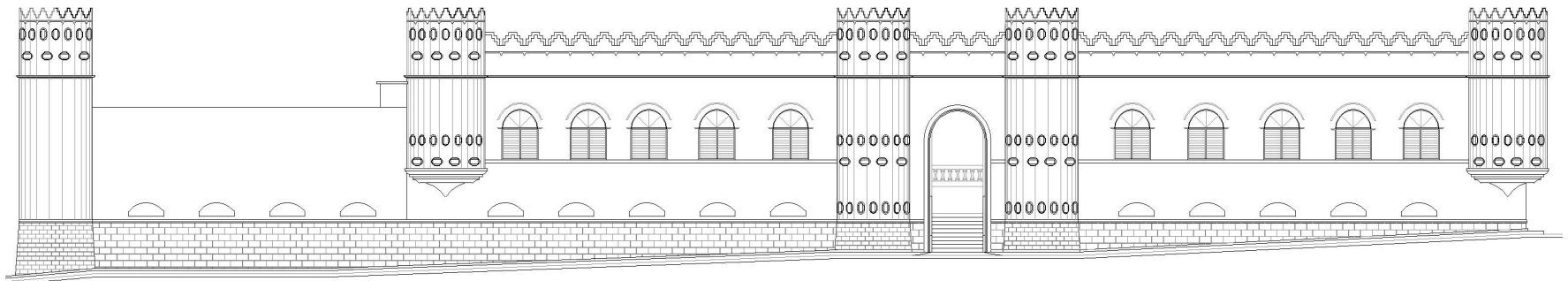
ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA

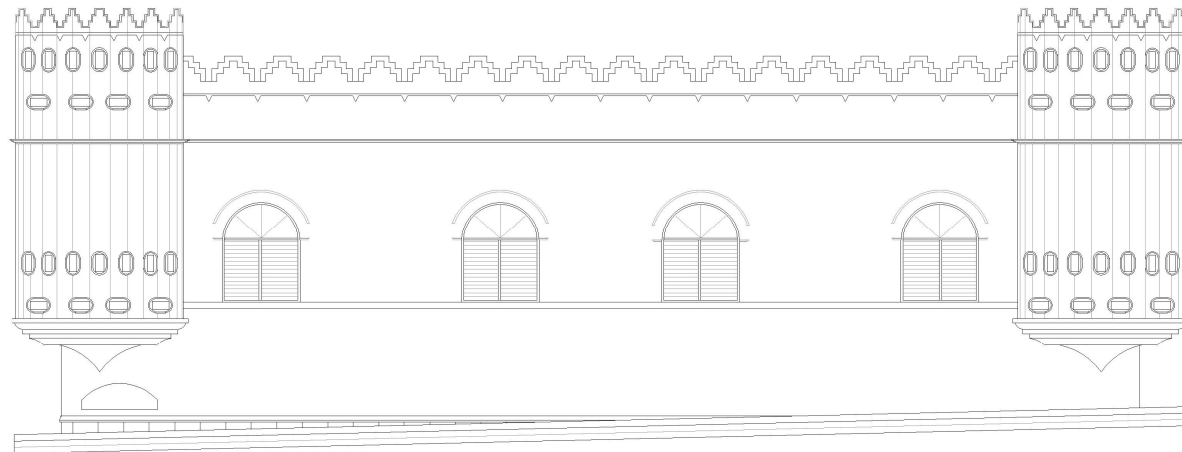


PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

5.18.8 ELEVACIONES PROPUESTA DE RESTAURACION



ELEVACION FRONTAL PROPUESTA USO COMISARIA



ELEVACION LATERAL NORTE PROPUESTA USO COMISARIA



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 35

TITULO: **ELEVACIONES PROPUESTA CONSERVACION USO COMISARIA**

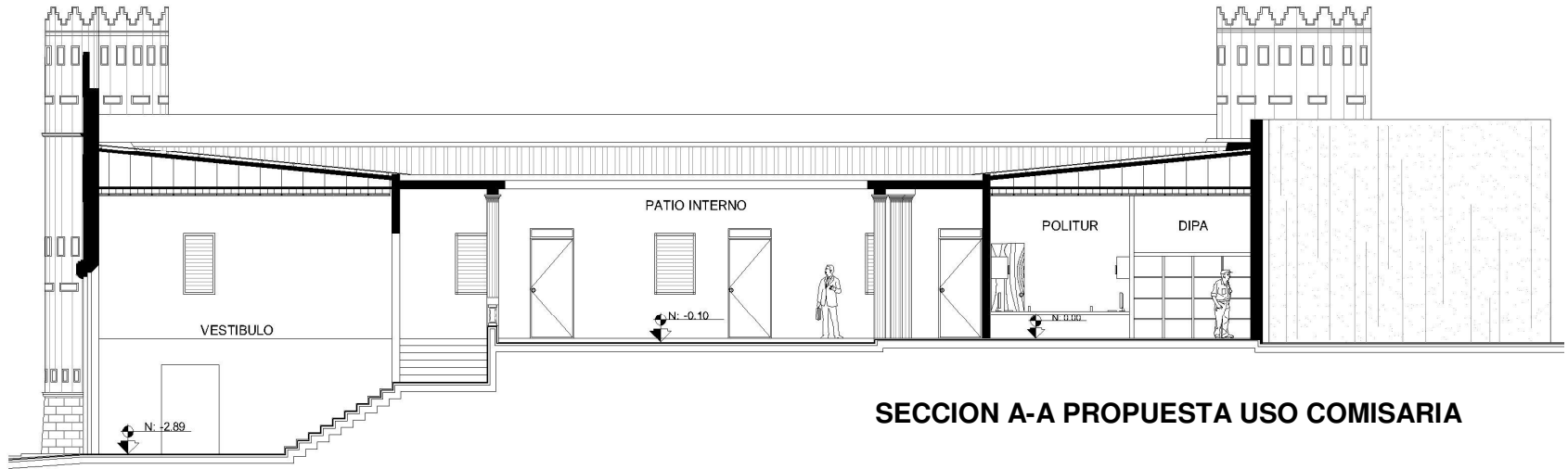
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

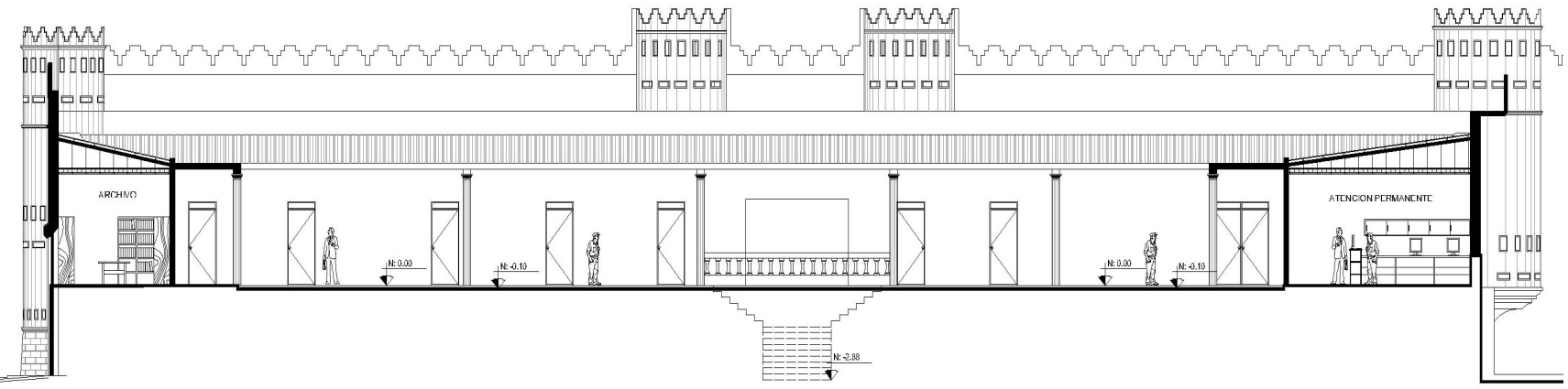
PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



SECCION A-A PROPUESTA USO COMISARIA



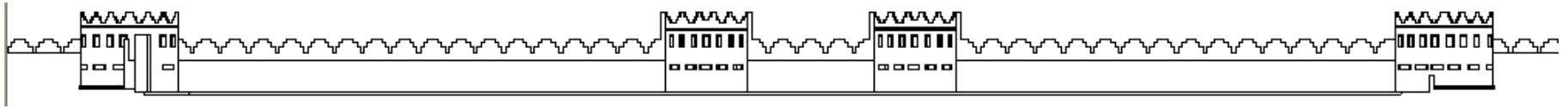
SECCION B-B PROPUESTA USO COMISARIA



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

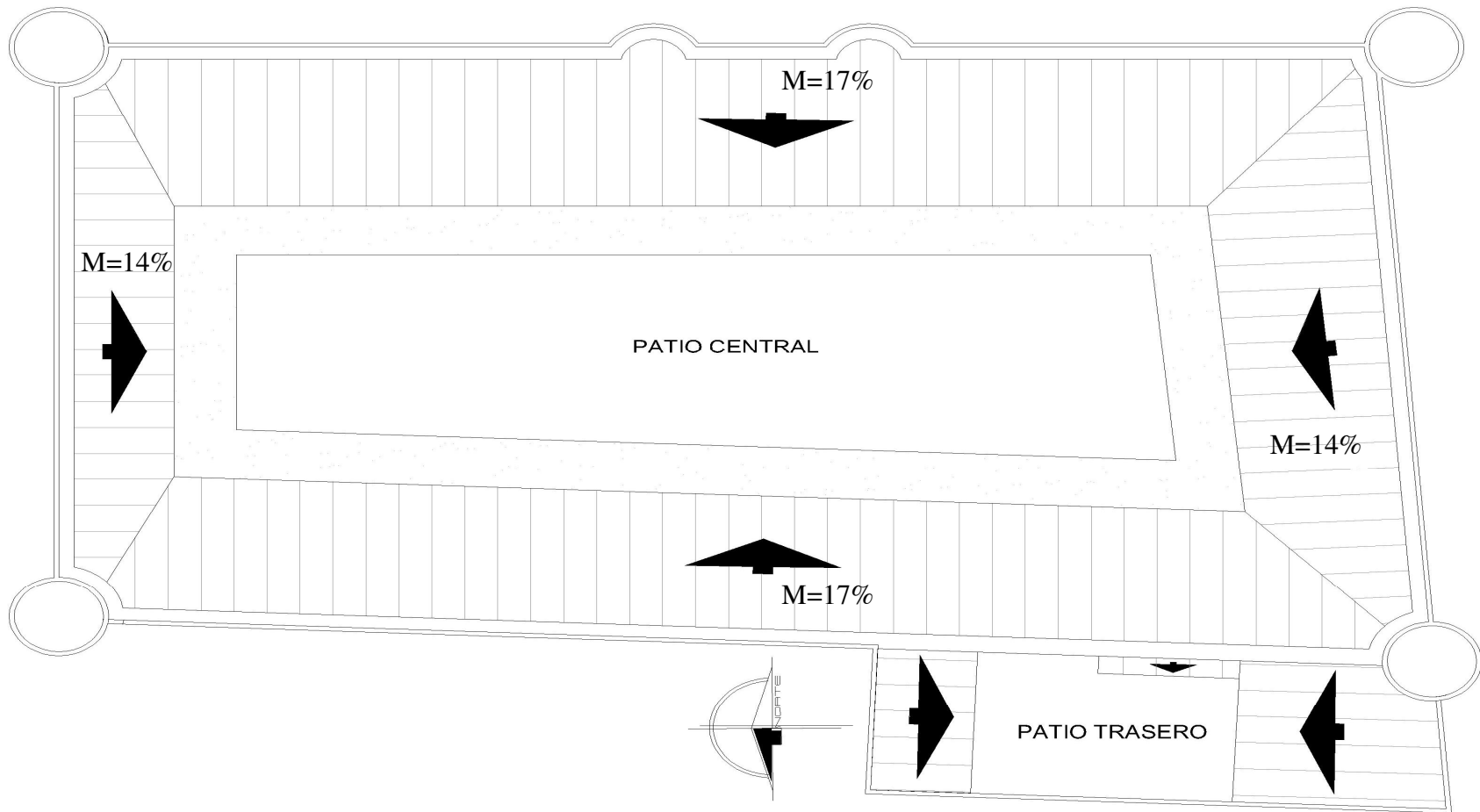
CONTIENE: PLANO No. 36
 TITULO: **SECCIONES PROPUESTA CONSERVACION USO COMISARIA**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008
 ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
 CONSERVACION Y
 REVITALIZACION
 DE LA COMISARIA No. 31
 POLICIA NACIONAL CIVIL
 ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

PLANTA DE TECHOS PROPUESTA USO COMISARIA



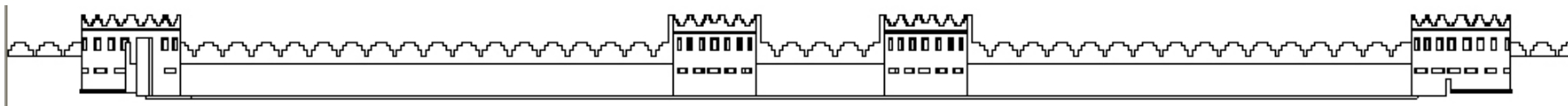
CONTIENE: PLANO No. 37

TITULO: **PLANTA TECHOS PROPUESTA DE REVITALIZACION**

ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

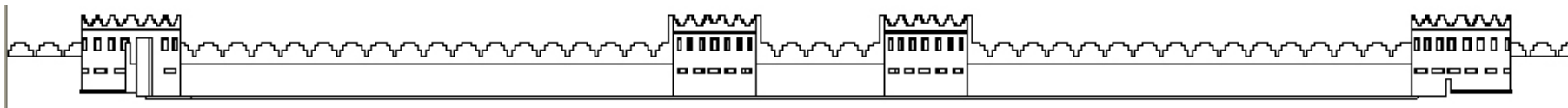
PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.13	PRESUPUESTO TRABAJOS DE CONSERVACION Y REVITALIZACION COMISARIA No. 31 DE LA POLICIA NACIONAL DE ESCUINTLA	PROPUESTA USO COMISARIA
-------------	---	--------------------------------

No.	CONTENIDO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO EN QUETZALES	SUB TOTAL EN QUETZALES	TOTAL DE RENGLON
1	PRELIMINARES					Q 10.000,00
1,1	Construcción de Bodega de 3.00 x 5.00 mts	Global	1	Q 5.000,00	Q 5.000,00	
1,2	Extracción de Ripio y Limpieza general	Global	1	Q 5.000,00	Q 5.000,00	
2	CUBIERTAS					Q 238.833,10
2,1	Liberación de láminas y elementos estructurales en mal estado de madera o metal	Mts2	989,077	Q 35,00	Q 34.617,70	
2,2	Limpieza y Reparación de Canales y bajadas pluviales	M/L	128	Q 50,00	Q 6.400,00	
2,3	Integración de elementos estructurales preparación para cubierta final	Mts2	989,077	Q 180,00	Q 178.033,86	
2,4	Colocación e integración de lámina termo acustica en cubierta	Mts2	989,077	Q 20,00	Q 19.781,54	
3	MUROS Y CIELOS FALSOS					Q 323.345,75
3,1	Eliminación de muros de tablayeso y otros materiales	Mts2	181,38	Q 50,00	Q 9.069,00	
3,2	Eliminación de muros internos + limpieza	Mts2	145,26	Q 150,00	Q 21.789,00	
3,3	Integración de tabiques de tabla yeso + acabado	Mts2	240,39	Q 225,00	Q 54.087,75	
3,4	Integración de muros de ladrillo + repellos	Mts2	32	Q 325,00	Q 10.400,00	
3,5	Integración de acabados en general	Mts2	1200	Q 65,00	Q 78.000,00	
3,6	Integración de cielos falsos de duroport	Mts2	750	Q 200,00	Q 150.000,00	
4	PISOS Y ENTREPISOS					Q 135.519,60
4,1	Liberación de pisos de cemento líquido y concreto en mal estado	Mts2	1200	Q 30,00	Q 36.000,00	
4,2	Limpieza, consolidación y vitrificado de pisos	Mts2	2101	Q 30,00	Q 63.030,00	
4,3	Restauracion de módulos de gradas de torrecillas	Mts2	244,08	Q 120,00	Q 29.289,60	
4,4	Restauracion de módulo de gradas principal	Mts2	60	Q 120,00	Q 7.200,00	
5	ACABADOS EN GENERAL					Q 151.300,00
5,1	Reparación y limpieza de ventanería	unidad	38	Q 200,00	Q 7.600,00	
5,2	Aplicación de pintura en muros interiores y exteriores (incluye sellador)	Mts2	5900	Q 23,00	Q 135.700,00	
5,3	Fabricacion de módulo de basura	global	1	Q 8.000,00	Q 8.000,00	
6	INSTALACIONES EN GENERAL					Q 111.114,70
6,1	Evaluación de instalaciones hidráulicas con prueba de presión	global	1	Q 5.000,00	Q 5.000,00	
6,2	Evaluación de instalaciones sanitarias con limpieza de tuberías con maquinaria	global	1	Q 5.000,00	Q 5.000,00	
6,3	Liberación de instalaciones hidráulicas sobrepuestas	Mt/L	50	Q 35,00	Q 1.750,00	
6,5	Liberación de artefactos sanitarios existentes	unidad	20	Q 150,00	Q 3.000,00	
6,6	Integración de inodoros	unidad	24	Q 1.600,00	Q 38.400,00	
6,7	integración de lavamanos	unidad	20	Q 1.200,00	Q 24.000,00	
6,8	Integración de mingitorios	unidad	7	Q 1.600,00	Q 11.200,00	
6,9	Integración de piso cerámico antideslizante en baños	Mts2	97,89	Q 120,00	Q 11.746,80	
6,10	integración de azulejos en baños, altura 1.60 mts.	Mts2	97,89	Q 110,00	Q 10.767,90	
6,11	Evaluación y Reparacion de pila existente.	global	1	Q 250,00	Q 250,00	
GRAN TOTAL						Q 970.113,15

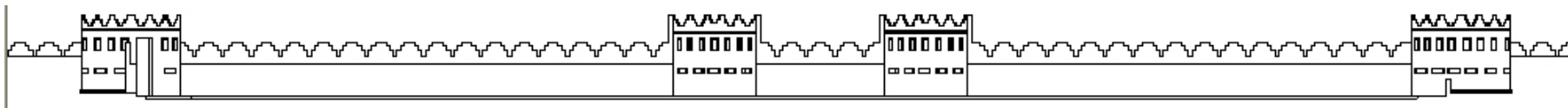


PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

6.14 CONCLUSIONES SOBRE LA PROPUESTA DE REVITALIZACION A LA COMISARIA 31:

Los criterios de la revitalización se basan en los principios, normas y reglamentaciones de la restauración a nivel internacional, las que han sido comprobadas científicamente para garantizar la autenticidad del edificio como documento y estructuralmente asegurar su permanencia a través de un mantenimiento adecuado.

En el cuál será de vital importancia hacer participar a la comunidad del proceso de revitalización para que tomen conciencia de la protección y conservación del patrimonio cultural de Escuintla, como del país, esto es algo que sólo se logra involucrando a la comunidad, no sólo de Escuintla, sino a visitantes y extranjeros que utilizan o visitan las instalaciones, y lo que la edificación representa a nivel social y cultural.



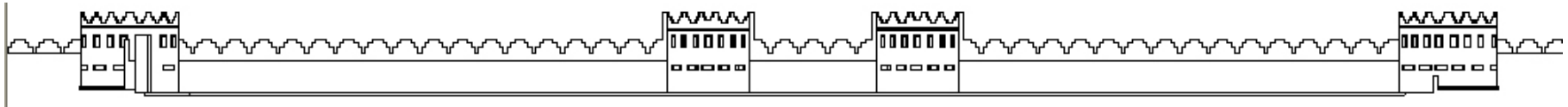
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

CONCLUSIONES GENERALES

- La Comisaría No. 31 se encuentra en un proceso de deterioro, producto de su entorno urbano, que ha llegado a un alto nivel de deterioro social.
- Es necesario para lograr la conservación de la edificación, rescatar el entorno inmediato, ya que afecta directamente la edificación.
- La Comisaría 31 presenta daños y deterioro físico, debidos principalmente a condiciones ambientales y la falta de mantenimiento general.
- La falta de control y aplicación de un reglamento de normas urbanas que ayuden a frenar el crecimiento y desarrollo desordenado de la ciudad de Escuintla.
- Los criterios de Intervención de la Comisaria 31 están basados en las normas y reglamentos de la restauración para garantizar la autenticidad del monumento.
- La restauración es una de las formas de acercarnos y conocer la realidad nacional en los distintos aspectos, culturales, sociales, educativos, económicos, etc.
- Al momento de efectuarse los levantamientos pertinentes para el análisis específico del edificio se determinó, que el inmueble posee un buen funcionamiento estructural, pero no un adecuado uso del espacio, debido al incremento de usuarios y agentes que laboran dentro de estas instalaciones. Por lo que concluimos dar una solución a

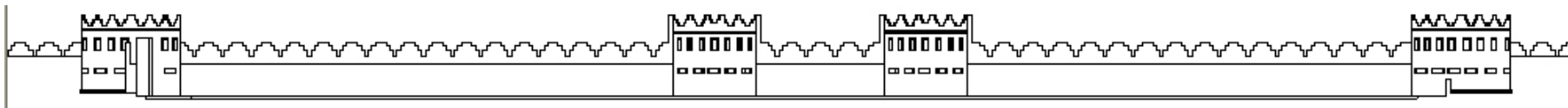
nivel espacial, readecuando algunas oficinas para lograr su mejor optimización.

- El papel de la PNC es cumplir las funciones que se establecen en la Constitución Política de la República de Guatemala y en la Ley Orgánica de esta institución, siendo estos mecanismos para garantizar el orden público y hacer valer el ejercicio de los derechos ciudadanos.
- El edificio de la Comisaría 31 de la PNC forma parte del patrimonio Cultural de Guatemala, así como del casco urbano e histórico de la Cabecera de Escuintla, siendo importante en la historia y cultura de esa región.
- Para intervenir y conservar un edificio que se encuentra con altos grados de deterioro en su estructura física, es imprescindible conocer e interpretar a cabalidad tanto la función del mismo como la importancia que el objeto arquitectónico ha tenido y tiene actualmente.
- Previo a la intervención de un edificio se requiere el establecimiento de las premisas generales de diseño, con ello se definen los criterios que deberán seguirse y respetarse a lo largo de todo el proceso.
- Uno de los graves problemas que afronta los alrededores del Edificio de la Comisaría 31 de la PNC, en Escuintla es la excesiva cantidad de vehículos que transitan por su avenida principal (frente al edificio). Este factor ha deteriorado la infraestructura física del lugar y los inmuebles de este conjunto urbano.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

- En general todo tipo de alteración realizada a las edificaciones sin ningún estudio previo, afecta negativamente a los inmuebles, por varias razones, en primer lugar daña las estructuras de los mismos debido a la incompatibilidad de materiales utilizados y en segunda instancia cambia radicalmente el aspecto formal del estilo arquitectónico en general.
 - La construcción de nuevas oficinas no corresponde a una planificación integral del edificio, que contemple la integración, relaciones directas e indirectas, los flujos de circulación, sino más bien a una continuidad de espacios sin ningún tipo de análisis ni diseño arquitectónico haciendo que los ambientes del edificio no tengan ninguna distribución basada en premisas de diseño.
 - El entorno inmediato del edificio de la Comisaría 31 de la PNC debe garantizar la permanencia de la conservación de conjunto arquitectónico mediante un mantenimiento sistemático que asegure su estabilidad y conformación como tal.
- RECOMENDACIONES GENERALES**
- Es necesario crear un plan de desarrollo urbano integral en el que se tome en cuenta la regularización de la construcción, especialmente en el casco urbano de Escuintla.
 - A las autoridades promover un plan de concientización y rescate que ayude a tomar conciencia del estado actual del entorno urbano y la forma en que afecta la Comisaría 31.
 - Poner en práctica un plan de mantenimiento de la Comisaría 31 que involucre a pobladores e instituciones gubernamentales para frenar el deterioro acelerado actual.
 - Al pueblo de Escuintla, tomar conciencia del valor de la Comisaría 31, fuente de identidad y valor nacional.
 - Por estar involucrada directamente la policía nacional civil, sea el encargado primordial en comprometerse a velar y proteger la Comisaría 31, que reconozca su importancia arquitectónica e histórica, sea ejemplo y promotor de acciones de salvaguardia y conservación de dicho inmueble.
 - Que el trabajo presentado sea considerado al momento de efectuarse los trabajos de restauración y conservación, ya que están realizados en base a un estudio técnico, establecido en leyes, acuerdos, normativas nacionales e internacionales, todo relacionado entorno a la protección del patrimonio cultural.
 - Que la Universidad de San Carlos de Guatemala se comprometa por medio de la Facultad de Arquitectura, a seguir brindando el apoyo académico, técnico y práctico, incorporando a estas acciones, al estudiantado, catedráticos y todos aquellos que presentan proyectos de graduación en torno a la rama de restauración. Con el propósito del rescate y recuperación de los



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

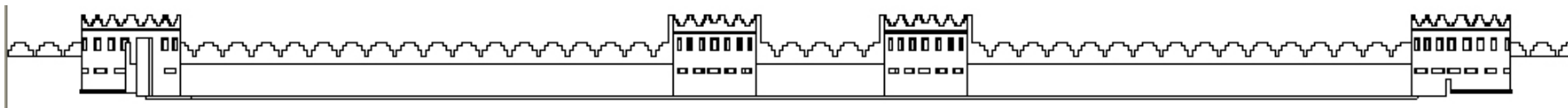
monumentos, dando soluciones a los problemas específicos de cada uno.

- El ministerio de Gobernación deberá de poner atención en el mantenimiento, para interrelacionar con instituciones dedicadas a la conservación, revitalización en las diferentes edificaciones que guardan un valor histórico dentro del conjunto arquitectónico que rodea el edificio de la Comisaría 31 de la PNC.
- Tomar en cuenta las edificaciones que aun no siendo de valor cultural e histórico, pero que forman parte del conjunto arquitectónico, se logre una integración por medio de diversas características tales como: Forma, alturas y colores.
- Las nuevas edificaciones que surjan dentro de este conjunto sean integradas al contexto arquitectónico, a través de normativas del departamento de construcción de la Municipalidad de Escuintla,.
- Dar mantenimiento adecuado y continuo para las instalaciones de la institución y sus inmuebles aledaños.
- Acatar las leyes imperantes en el país para todo tipo de proyector, respetando el patrimonio y los conjuntos históricos, ejecutándose por profesionales especializados en restauración de monumentos.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- BONFIL, Ramón. Año 1971. Apuntes sobre Restauración de Monumentos. México.
- BONO, Tomás J. (1978) Generalidades sobre la conservación de sitios y monumentos Tesis de Facultad de Arquitectura Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- BAZANT, Jan S. (1971). Manual de Criterios de Diseño Urbano. 4ª Edición. México. Reimpresión 1995.
- CHANFON OLMOS, Carlos. (1996). Fundamentos Teóricos de la Restauración 3º edición Facultad de Arquitectura. México, UNAM.
- CHANFON OLMOS, Carlos.(1979). Problemas Teóricos en la restauración, Tipología de intervención, Documento del curso de conservación de monumentos.
- DÍAZ BERRIO, Salvador y ORIVE B., Olga. (1974) Terminología general en materia de conservación del Patrimonio Cultural Hispánico, México.
- DÍAZ BERRIO, Salvador y ORIVE B., Olga. (1986) Protección del patrimonio cultural urbano Colección fuentes. Instituto de Antropología e Historia. México D.F.
- GELLERT, Guisela y PINTO SORIA, J. (1992) Dos estudios sobre su Evolución Urbana. Editorial Universitaria USAC. Guatemala.
- GILBERT, Luigi. (1997). La Arquitectura en Europa. Acento Editorial, España.
- LUJAN MUÑOZ, Luis. (1968). Síntesis de la Arquitectura de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Ciudad de Guatemala
- LUJAN MUÑOZ, Luis. (1974). Legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala Instituto de Antropología e Historia. Ciudad de Guatemala.
- POLO SIFONTES, F. (1986) Protección del patrimonio cultural urbano Colección fuentes. Instituto de Antropología e Historia. México.
- PRENSA Libre, Bancafé. (1999). Revista Conozcamos Escuintla. Fascículo 7.
- TOSTO, Pablo. (1969). La Composición Aurea en las Artes Plásticas. Segunda Edición. Argentina.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

VILLAR ANLEU, Luis. (1983). Guatemala desde sus orígenes, historia de volcanes del país. Editorial Universitaria Guatemala.

TESIS

AYALA R, Carlos L. (1991). Teoría e historia crítica de la Arquitectura en Latinoamérica, estudios de López Rangel y Roberto Segre. Tesis de Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala.

CEBALLOS, Mario, y TO, Marco Antonio (1990) El complejo arquitectónico de la Recolectación de Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y Reciclaje Facultad de Arquitectura USAC. Guatemala.

CARRERA, Vela, Ana Verónica. (1996). Clasificación de edificios religiosos dominicos en el reino de Guatemala, S. XVI-XVII. Restauración y reciclaje de la visita de San Juan Chamelco, A.V.

GARCIA, Tejashun, Carlos Roberto. (1999). Restauración y Rehabilitación del templo de la aldea de San Cristóbal el bajo y su entorno inmediato, la Antigua Guatemala. FARUSAC.

GONZALEZ, Lara, Erwin G. (1998). Valorización y nuevo desarrollo del conjunto Arquitectónico de Catedral de San Marcos, Guatemala. FARUSAC.

LEMUS Carlos, Francisco. (2001). Proyecto de Restauración y valorización de la antigua sede de la Lotería Nacional, FARUSAC.

MAZARIEGOS, Luis. (2001) Restauración y Rehabilitación de la Catedral de Escuintla y Revitalización de su entorno Inmediato. Facultad de Arquitectura. USAC.

MORALES, Darío. (1975). Escuintla Potencialidad de su desarrollo. FARUSAC.

PÉREZ Medrano, Luis Ignacio. (1998). Propuesta de Conservación y rehabilitación del templo y convento de San Antonio Ilostenango en Quiché. FARUSAC.

REYES Gabriel. (1995). Rehabilitación y Revitalización de la Iglesia de San José Chacayá. FARUSAC.

SCHÁVLEZON, Daniel. (1984). La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de Edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750 – 1980. Tesis Doctoral, UNAM, México.

TORRES Meza, Rafael M. (1999) Propuesta de Restauración Templo de San Miguel Tucurú A.V. y revitalización de su entorno inmediato. FARUSAC.

CARTAS DECRETOS Y LEGISLACIONES

CARTA DE VENECIA (1964). Carta Internacional de Restauración. UNESCO Facultad de Arquitectura USAC. Guatemala. (Art. 3, 4).

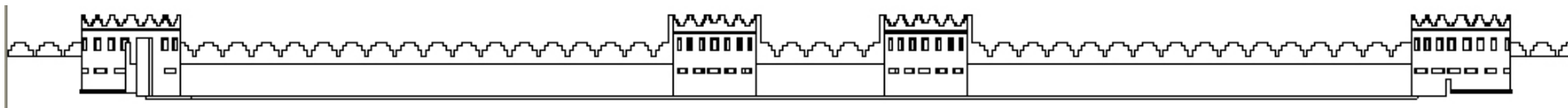
CARTA DE CRACOVIA. (2000) Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. Javier Rivera Blanco.

COLON MOLINA, Leopoldo (1987). Legislación para la protección del Patrimonio cultural de Guatemala. IDAEH Guatemala.

CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA (1985). Reformada por la consulta popular, Asamblea Nacional Constituyente. Acuerdo Legislativo 18-93. Tipografía Nacional.

DECRETO 26-97 (1997). Diario de Centroamérica. Congreso de la República ciudad de Guatemala.

LEY ORGANICA DE LA PNC. Decreto 11-97 del Congreso de la República.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

ANEXOS

1. GLOSARIO

ACTIVIDAD: Quehacer o conjunto de operaciones que tiene lugar en la vida de la sociedad para satisfacer necesidades. Las actividades se identifican en función de su naturaleza, es decir, en razón del tipo de necesidad social que satisfacen.

Adaptación: Ajustar algunas características de un espacio para que desempeñe determinada función.

Alteración: Cambio o modificación que se hace en los elementos, en el entorno o en las características de los monumentos, inmueble o espacio público, el detrimento de su esencia. Condición referida a una determinada fecha anterior.⁸⁸

AMBIENTE URBANO: El que resulta de las relaciones entre las actividades, hábitos y costumbres de la población urbana, así como de las características físicas y espaciales de la ciudad en la cual se desarrolla.

ASTILLADURA: Desprendimiento de las fibras en la parte superior de un pie derecho de madera, debido a la presión de grapas.⁸⁹

CENTRO HISTÓRICO: Zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes. Casi siempre coincide con el distrito central de una ciudad y se distingue por su homogeneidad, resultado de la volumetría de sus edificios de los sistemas o materiales de construcción empleados y del trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos. Término empleado usualmente para hacer referencia al área comprendida dentro de los límites del trazo original de la ciudad, aunque en otras raras ocasiones es usado para referirse al área que ocupó la ciudad hasta finales del siglo XIX.⁹⁰

CENTRO URBANO: Núcleo principal de atracción dentro del área urbana generalmente caracterizado por la presencia de instituciones de gobierno, de instalaciones y de servicios públicos.

Suele coincidir parcial o totalmente con zonas comerciales y en muchos casos con el centro Histórico.⁹¹

CONJUNTO ARQUITECTÓNICO: Grupo de edificaciones en armonía que sirven a un fin determinado.⁹²

CONSERVACIÓN: Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos (del patrimonio cultural) para su uso o goce por parte tanto de las generaciones presentes, como de las futuras. Comprende actividades que implican intervenciones físicas o material (restauración, consolidación y reparación), y actividades centradas en intervención social revitalización y revalorización.⁹³

CONSERVAR: Viene del latín .cum. = guardas. El diccionario define conservar como mantener una cosa o cuidar de su permanencia. Realizar obras de mantenimiento necesarias para el correcto funcionamiento de una edificación.⁹⁴

CONSOLIDACIÓN: Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto. Asegurar, fortalecer, dar firmeza y solidez a una edificación, volviendo incluso a juntar lo roto. Esta es la intervención más respetuosa dentro de la restauración.⁹⁵ Su objetivo y función es detener frenar el proceso de deterioro detectando recuperar estabilidad estructural del objeto.

CONSOLIDAR: Asegurar, fortalecer, reforzar, dar firmeza y solidez a una edificación, volviendo incluso a juntar lo roto.

⁸⁸ Ceballos, Mario y To, Marco Antonio, 1990, Pág. 95

⁸⁹ Vocabulario Arquitectónico Ilustrado, México 1980, Pág. 40.

⁹⁰ Estudios de base para el reconocimiento del centro histórico, conceptos, métodos y antecedentes, Tomo II, Guatemala, enero 1996, USAC, DIGI.

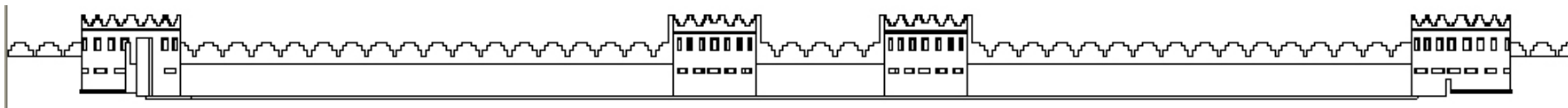
⁹¹ Estudios de base para el reconocimiento del centro histórico, conceptos, métodos y antecedentes, Tomo II, Guatemala, enero 1996, USAC, DIGI. Pág. 5.

⁹² Ídem.

⁹³ Ídem.

⁹⁴ Pulín Moreno, Fernando. "Léxico y Criterios de Rehabilitación".

⁹⁵ Estudios de base para el reconocimiento del centro histórico, conceptos, métodos y antecedentes, Tomo II, Guatemala, enero 1996, USAC, DIGI. Pág. 6.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

CONTEXTO: Son todos los elementos que contribuyen a crear una impresión determinada alrededor de un objeto arquitectónico.⁹⁶

CORRIENTE: Estilo o combinación de estilos arquitectónicos predominantes en un periodo cronológico o época.⁹⁷

CULTURA: Desarrollo intelectual o artístico.

CUADRAS: Dentro de la organización de la policía nacional es utilizado este término para designar el área destinada al uso específico de dormitorios empleados por los agentes que se quedan de servicio en horarios nocturnos.

DETERIORO URBANO: Situación que se deriva de la desinversión que se da cuando la renta del suelo de un sector urbano no corresponde al valor nominal del mismo suelo, o cuando el valor real del suelo se estanca en relación al de otras áreas de la ciudad. Es una situación usualmente asociada con el descuido consciente del patrimonio edificado y con el agravamiento de las condiciones de la vida del área respectiva.⁹⁸

DIAGNOSTICO: Juicio, crítica de la situación o estado real de un medio urbano con base en el conocimiento de la información más amplia y concreta posible acerca de los aspectos físicos, económicos, sociales e históricos que contribuyen dicho medio urbano.¹²³

DIAGNÓSTICO DE CENTROS HISTÓRICOS: Etapa inicial en la que se determinan cualitativa y cuantitativamente las condiciones en que se encuentran los centros históricos y conduce a establecer las posibilidades de recuperación y la prioridad de intervención.⁹⁹

D.O.A.N.: Departamento de Operaciones Antinarcóticos.

DEMARCACIONES: En la década comprendida en 1920 se le conocía con este nombre a los edificios que funcionaban como cuerpos policíacos, destinados al servicio de la población y construidos en puntos estratégicos.

ENTORNO: Conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar o momento determinados, que influyen en la vida material y psicológica del hombre.

EPOCA: Era, punto fijo y fecha de un suceso, que sirve de punto de partida en los cómputos cronológicos. Período de tiempo notable en la historia por alguna circunstancia.

ESTILO: Características de un objeto arquitectónico que le confieren especificidad y la diferencia de los demás.

FLAMIGERO: Forma particular del estilo gótico en la que predominan los contornos lanceolados que recuerdan las llamas.¹⁰⁰

ICOMOS: International Council on Monuments and Sites, .Consejo Internacional de Monumentos y Sitios., o .Consejo Internacional de Monumentos y de lugares de intereses Artísticos e Históricos.

I.D.A.E.H.: Instituto de Antropología Etnología e Historia de Guatemala. Hoy en día Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

IDENTIDAD CULTURAL: Conjunto de elementos que constituyen la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie urbana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.¹⁰¹

IMAGEN URBANA: Impresión que produce una ciudad debida a la interrelación de diversos factores, disposición, orden, estado físico, de los edificios y de la vía pública, usos del suelo, eficiencia de los servicios públicos, condiciones ecológicas, comportamiento y hábitos socioculturales de los habitantes.¹⁰²

INFRAESTRUCTURA: Construcción civil subterránea prevista para la prestación de servicios. La infraestructura urbana comprende las redes que sirven para la provisión de los servicios y las obras que son necesarias para la habitación de las líneas de circulación.

INTEGRACIÓN: Reunión de las partes que componen un objeto o conjunto de objetos arquitectónicos.

⁹⁶ Estudios de base para el reconocimiento del centro histórico, conceptos, métodos y antecedentes, Tomo II, Guatemala, enero 1996, USAC, DIGI. Pág. 7.

⁹⁷ Ídem.

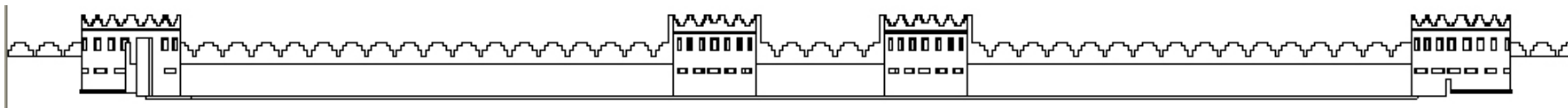
⁹⁸ Ídem. Pág. 8

⁹⁹ Ídem.

¹⁰⁰ Diccionario Pequeño Larousse en Color.

¹⁰¹ Chanfón Olmos, Carlos, 1996, Pág. 115.

¹⁰² Op. cit. Ceballos, Mario y To, Marco Antonio, Glosario.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

INSIGNIAS: Símbolos empleados dentro de la organización de la Policía Nacional Civil para diferenciar o distinguir un rango de autoridad con otros de menor, mayor o igual jerarquía.

INTERVENCIÓN EN EL MONUMENTO: Acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico.¹⁰³

LEVANTAMIENTO: Acción de medir un elemento en sus tres dimensiones u ordenamiento del desarrollo de un área urbana o rural.

LIBERACIÓN: Elementos agregados sin valor cultural que afecten la conservación o impiden el conocimiento del objeto. Remover de un inmueble o de construcciones adosadas a él, aquellos elementos agregados que alteren su valor artístico, ambiental o histórico. Contribuye una actividad de exploración y de restauración de elementos, que servirá para identificar objetos y elementos, que servirá para identificar objetos y elementos que constituyan adiciones en espacios con posibles alteraciones tales como rellenos, agregados, etc.

MANTENIMIENTO: Una vez realizadas las intervenciones en materiales de restauración, son todas aquellas actividades que tienen por objeto, evitar el deterioro, a brindar sostenimiento de las condiciones de habitabilidad en forma constante y periódica.

MONUMENTO: Se deriva del vocablo latino monumentum, sustantivo neutro, y significa: Todo lo que recuerda algo, lo que perpetúa un recuerdo.¹⁰⁴

El concepto de Monumento se aplicará a todos los bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos a las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico científico y/o social, que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico.¹⁰⁵

Paraje o recinto donde la huella histórica o artística del hombre le da categoría específica. Creación arquitectónica aislada. Sitio urbano o rural que ofrece el testimonio de una civilización particular de una fase representativa de una evolución.

PATRIMONIO CULTURAL: Término que se refiere a bienes de valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia (principalmente en lo etnológico o antropológico). El patrimonio cultural incluye los monumentos, los conjuntos y los lugares. Por conjuntos se entienden grupos de construcciones, aisladas o reunidas, valiosas por razones arquitectónicas o por su unidad e integración en el paisaje. Conjunto de bienes que la sociedad hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.¹⁰⁶

Identificando a un país o región, al generar diversas manifestaciones artísticas, religiosas, etc. Estos elementos son considerados de gran valor para la comunidad, porque representa elementos concretos de identidad colectiva.

PATRIMONIO HISTÓRICO: El patrimonio histórico lo constituyen los bienes vinculados a la historia política o social de Centroamérica. Para que un bien adquiera esta calidad, debe ser designado así por el Estado, lo que conforme a la ley guatemalteca (art. 15 y 16 decretos 425 del Congreso) exige una declaración ministerial para hacer mención tanto de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio histórico.

PRESERVACIÓN: Actividades que se realizan para prevenir del deterioro del objeto y para que quede constancia de éste. Son las acciones que se toman para proteger el edificio, como la inspección, limpieza, apuntalamiento, incluirá también el inventario, catalogación, el estudio y la difusión.¹⁰⁷

P.R.O.C.O.R.B.I. Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Nación.

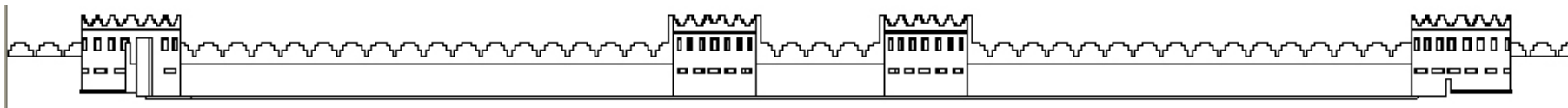
¹⁰³ Op. cit. Ceballos, Mario y To, marco Antonio, 1990, Pág. 80.

¹⁰⁴ Chanfón Olmos, Carlos, 1996. Pág. 141.

¹⁰⁵ Ministerio de Cultura y Deportes, Ley para la protección. Pág. 22.

¹⁰⁶ Op. cit: 1996, Pág. 53.

¹⁰⁷ Molina S., María E. 1995, Pág. 157.



PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

READECUACIÓN: Conservar el mismo destino o uso del monumento, adecuándolo a las nuevas necesidades contemporáneas de su funcionalidad, a través de su reorganización. Por medio de cambios técnicos y culturales que sean necesarios para su modernización.¹⁰⁸

REESTRUCTURACIÓN: Conjunto de acciones por las cuales se devuelven las condiciones de estabilidad perdida o deteriorada garantizando sin límite previsible la vida de una estructura arquitectónica, puede requerir de recursos técnicos y materiales modernos que en él solo aspecto de la resistencia estructural cabe la mejora y la encomienda a las posibles fallas o mejoras del proyecto original.¹⁰⁹

RESCATE: Salvar de la destrucción un bien, eliminando las causas que la originan. Término usado en sentido figurado, que se refiere a la acción dirigida a contrarrestar condiciones de deterioro urbano y a la creación de posibilidades para el desarrollo, en el caso de un área con riqueza patrimonial, el rescate incluye también la identificación, la protección, la conservación, la rehabilitación, la revalorización y la transmisión a las generaciones futuras del patrimonio cultural correspondiente.

RESTAURACIÓN: Se renuevan las funciones y espacios para el trabajo y vida cotidiana, preservando la arquitectura y cultura de la ciudad. Esta incluye implementar equipamiento urbano, mejorar condiciones de vida e identidad ideal, acompañado, actividades deportivas, religiosas y turísticas.

REGLAMENTOS DE PROTECCIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS: Conjunto de normas de carácter legislativo, administrativo, urbanístico y constructivo que se aplican en las diferentes áreas que integran un centro Histórico, con el fin de preservar sus características históricas y estéticas, permitiendo además el uso adecuado de los inmuebles y espacios urbanos.

REINTEGRACIÓN: Restituir o devolver íntegramente una cosa, técnica de restauración que consiste en colocar nuevamente en el

sitio correspondiente las partes o elementos originales que fueron removidos de una obra. Conjunto de actividades del sector terciario, encaminadas a la satisfacción de las necesidades colectivas y que sirven tanto a la reproducción y movilización de la fuerza de trabajo como al capital.

TRAZA: Diseño de alineación y disposición sobre el terreno.

U.N.E.S.C.O: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura. (Siglas en Inglés).

USO DEL SUELO: El hecho de dar un destino a un área de terreno, basado en el tipo de actividad para la cual ésta va a servir. Los usos se clasifican, por consiguiente, en función de la naturaleza de las actividades con las que se asocian.

URBANO: Relativo a característico de condiciones como o situado en una ciudad, más específicamente relativo a un territorio que se destina fundamentalmente a actividades secundarios o terciarios

U.R.P.A.C: Unidad de Restauración para el Patrimonio Cultural.

USUARIO: Persona que hará uso de un objeto arquitectónico.

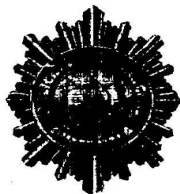
VALORIZACIÓN: Equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su aprovechamiento. Se trata de incorporar un potencial económico, un valor actual, de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revitalización.

¹⁰⁸ Tesis Proyecto de Restauración y Readequación del edificio de la Tipografía Nacional, López B, Ligia.

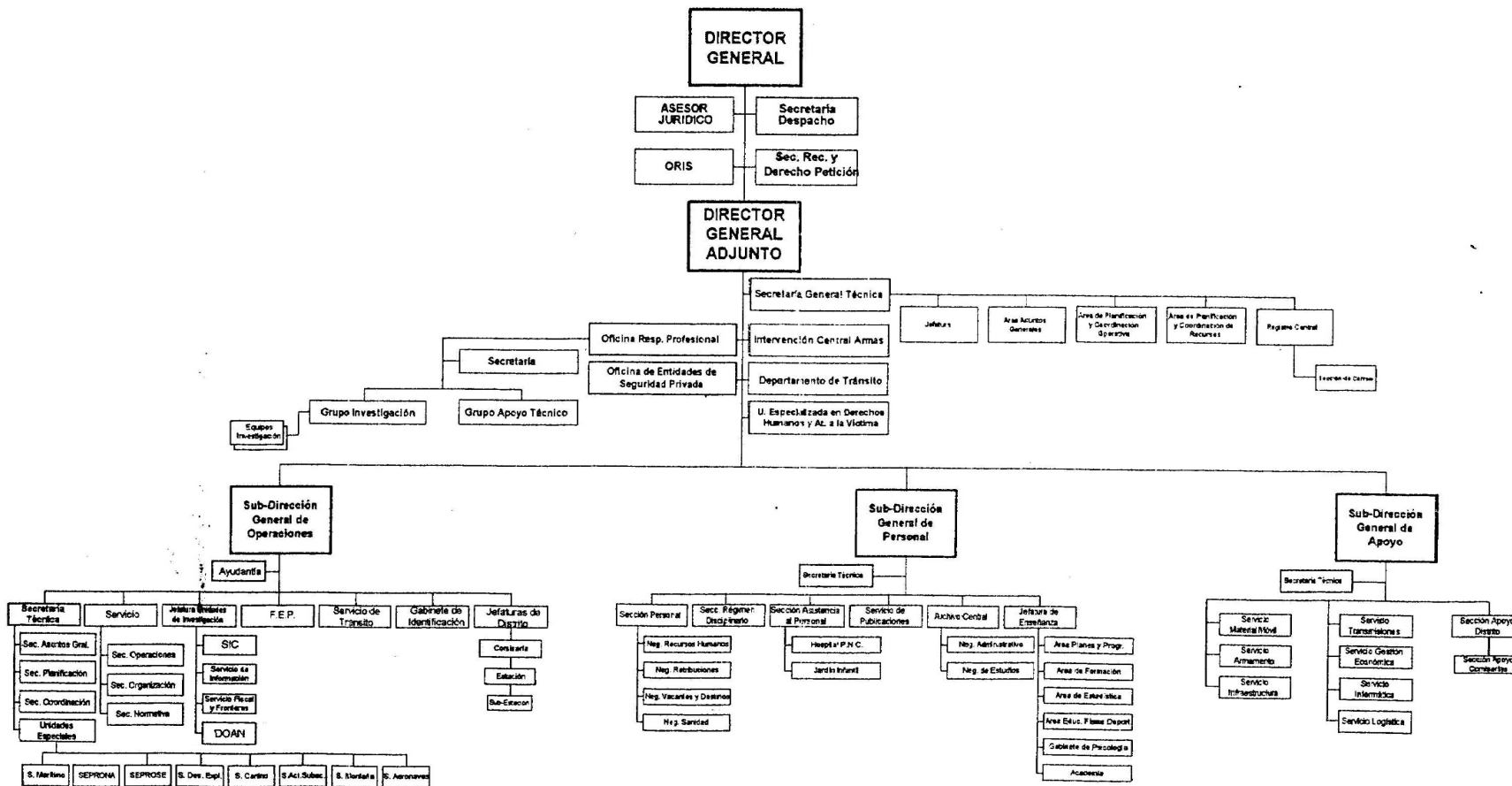
¹⁰⁹ Op. cit. Ceballos, Mario y To, 1980.

PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

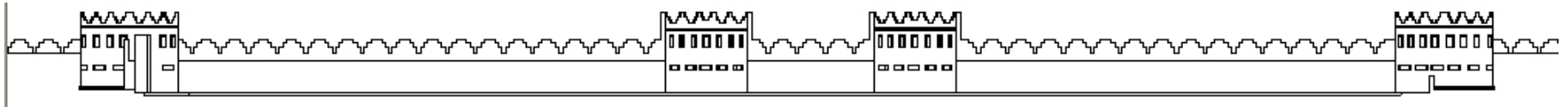
2. ORGANIGRAMAS Y DETALLES



ORGANIGRAMA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL CIVIL GUATEMALA, C. A.

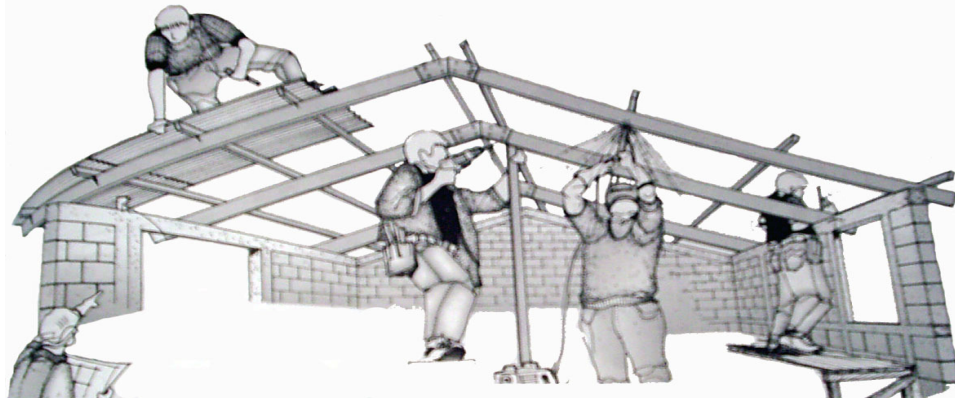


Anexos

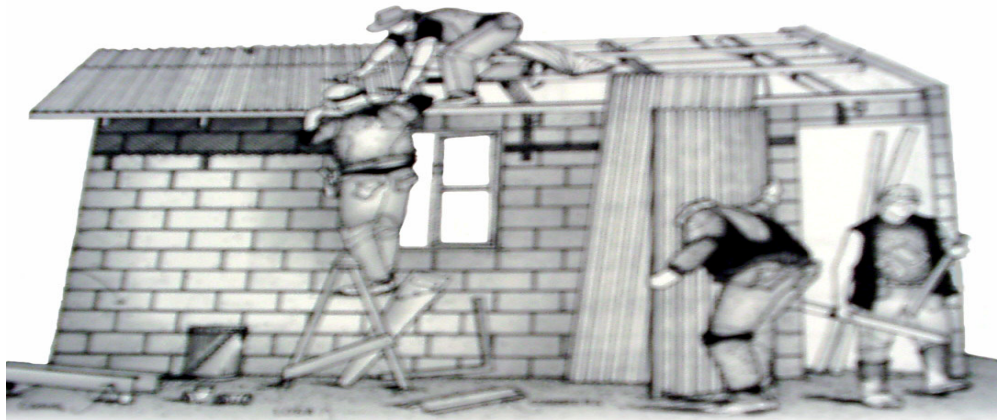


PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA

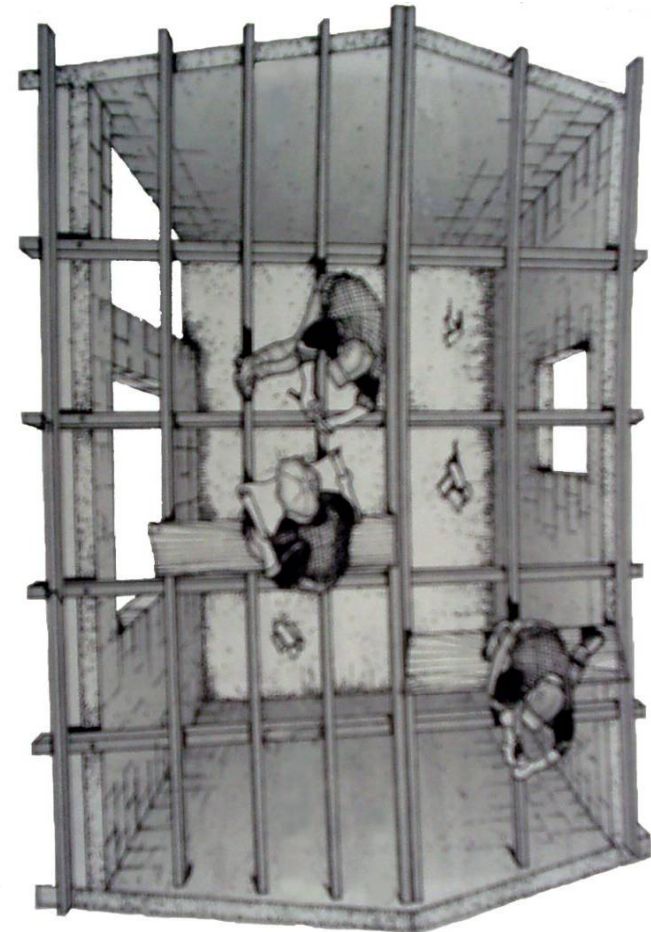
3. DETALLES CONSTRUCTIVOS



TRABAJOS DE FIJACION DE TENDALES EN ESTRUCTURA



FORMA DE COLOCACION DE LAMINA EN TECHOS



VISTA EN PLANTA DE FIJACION DE TENDALES



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. **38**
TITULO: **DETALLES TRABAJOS EN CUBIERTA**

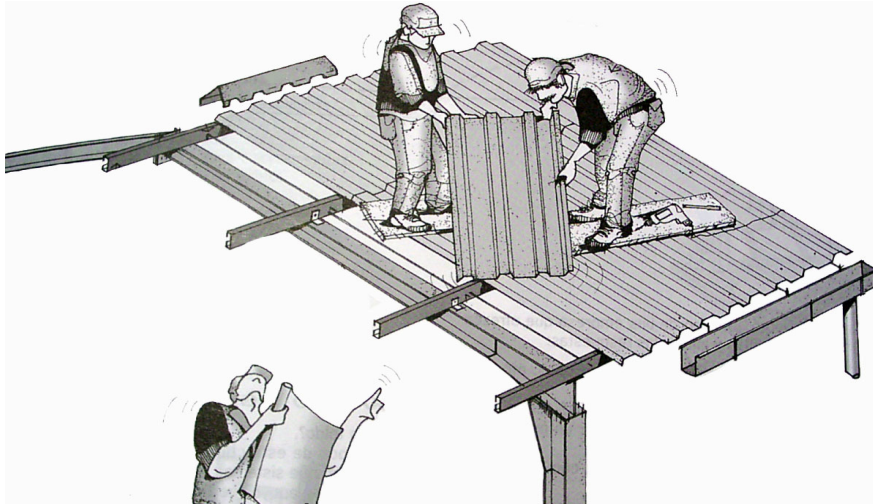
ESCALA: Indicada
FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
CONSERVACION Y
REVITALIZACION
DE LA COMISARIA No. 31
POLICIA NACIONAL CIVIL
ESCUINTLA



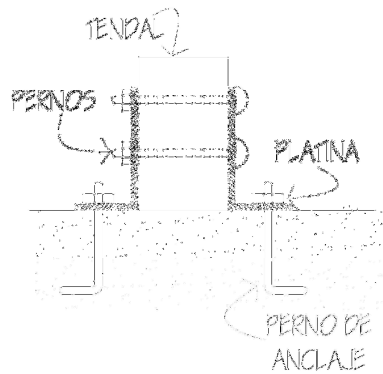
PROPUESTA DE CONSERVACION Y REVITALIZACION DE LA COMISARIA No.31 DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESCUINTLA



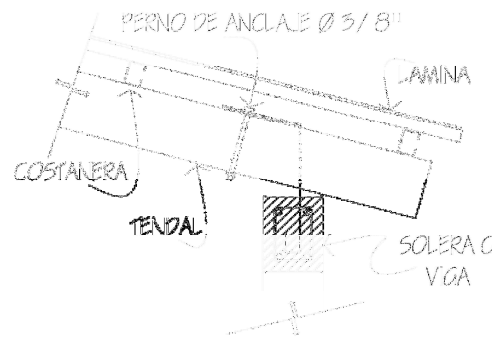
COLOCACION DE LÁMINA TERMO ACUSTICA



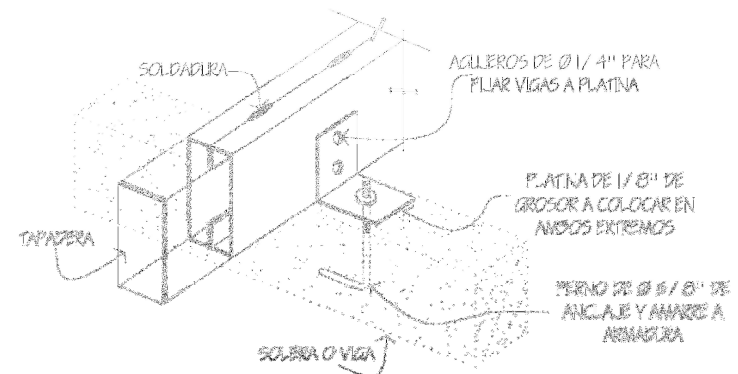
COLOCACION DE PISO Y AZULEJO EN BAÑOS



DETALLE DE ANCLAJE EN VIGA



DETALLE DE ANCLAJE EN MURO



ISOMETRICO ANCLAJE DE TENDALES A VIGA



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE: PLANO No. 39
 TITULO: **DETALLES CONSTRUCTIVOS EN CUBIERTA**
 ESCALA: Indicada
 FECHA: Mayo 2008

ELABORO: AAEB

PROPUESTA DE
 CONSERVACION Y
 REVITALIZACION
 DE LA COMISARIA No. 31
 POLICIA NACIONAL CIVIL
 ESCUINTLA

Anexos